

Cien años de historia Heroica Escuela Naval Militar

1897



1° de Julio de 1897



DEPARTAMENTO DE MARINA



1997



CIENT AÑOS DE HISTORIA
HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR
1897-1997

Cien años de historia
Heroica Escuela Naval Militar
1897-1997

1^o de Julio de 1997



Centenario de la Fundación

SECRETARÍA DE MARINA - ARMADA DE MÉXICO

Primera edición, 1997.

D.R. © Secretaría de Marina

D.R. © Editorial Gustavo Casasola, S.A. de C.V.

Prohibida la reproducción total o parcial de la obra
sin permiso escrito de los editores.

ISBN 968-6041-27-4

Impreso y encuadernado en México

Printed and bound in Mexico



DR. ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos



ALMIRANTE JOSÉ RAMÓN LORENZO FRANCO
Secretario de Marina



Primer edificio de la Escuela Naval Militar, 1897.

*Juremos con honor
honrar la dignidad de nuestra escuela
y por ella morir con valor
Cadetes de la Naval.*

Cuarta estrofa del *Himno
Heroica Escuela Naval Militar*,
Capitán de Navío Estaliso
García Espinoza.

CONTENIDO

Presentación	15
Antecedentes de la Educación Naval en México	17
Fundación de la Escuela Naval Militar	33
Gesta Heroica del 21 de abril de 1914	67
Los años de incertidumbre 1914-1920	87
Los años de consolidación 1921-1941	97
Los años decisivos 1941-1951	111
La Heroica Escuela Naval Militar en Antón Lizardo	123
La vida en el Plantel 1967-1997	141
Biografías	171
Galería de Directores de la Heroica Escuela Naval Militar	185
Anexos	207
Antigüedades	225
La Heroica Escuela Naval Militar en 1997	265

PRESENTACIÓN

Tengo el privilegio de empuñar el timón de el alto mando de la Armada de México en la etapa en que culminan los primeros cien años de vida de la Heroica Escuela Naval Militar, azarosa e incierta en sus primeros lustros; segura, prometedora y productiva, desde que yo la recuerdo.

Honrosamente, pertenezco a la última Generación que ingresó y cursó su primer año en el edificio que, con motivo de la fundación de la Escuela Naval Militar, se construyó en el puerto de Veracruz, en 1897.

Recuerdo, con clara nitidez, que en mis primeras andanzas por el patio central, corredores, dormitorios y salones de ese histórico Plantel, descubrí que cada lugar tenía su porqué, cada porqué una explicación y cada explicación una historia: como el lugar donde Virgilio Uribe fue abatido por las balas del invasor y el cuerpo de guardia, donde aún se mantenían los mosaicos sobre los que el Cadete de la Colina se sostuvo en su puesto de centinela durante el bombardeo de ese aciago 21 de abril de 1914; mosaicos que por su gran importancia, posteriormente fueron trasladados a la sede de la nueva Escuela Naval Militar, en Antón Lizardo, Veracruz.

Cuántas historias y leyendas se han entretendido alrededor del nombre y abolengo de nuestra querida Escuela, muchas de ellas íntimamente ligadas a las del puerto de Veracruz.

Todas esas historias y todas esas leyendas, encontradas en libros de diversos autores, en documentos rescatados de archivos y de custodias familiares, en las memorias escritas por marinos y hasta en la tradición oral –que se hallaban disponibles, pero dispersas en su mayor parte– se han reunido, mezclado, armado y ordenado para conformar el texto de este libro que, en mi concepto, contiene lo que hasta ahora se conoce de la historia de la Heroica Escuela Naval Militar.

Sin embargo, considero que lo aquí escrito es sólo parte de la verdad definitiva, es lo que de ella se ha encontrado, ya que, desastres naturales, sociales o descuido humano destruyeron los archivos en varias ocasiones. Por ello, estoy seguro de que en el futuro se encontrarán nuevos datos que vendrán a enriquecer el contenido de este libro, porque la Historia, como ciencia, es dinámica y nunca deja de escribirse; si esto llegase a ocurrir, decía Raymond Aron, es porque ya no se tiene futuro.

La Escuela Naval Militar, “noble por sus tradiciones y heroica por los Hechos Gloriosos de sus Hijos”, según reza la placa colocada en el recibidor de

PRESENTACIÓN

su edificio de Gobierno, fue sin duda, en el momento de su fundación, el parteaguas que divide la luz de la obscuridad en la cultura marítima de nuestro país; es el cofre donde se atesoran y preservan nuestras tradiciones y lo que ahí se ha enseñado ha tenido un efecto multiplicador del conocimiento científico, que no solamente ha alcanzado a la Armada de México, sino que también se han beneficiado de ella la industria y la Academia Nacionales.

Es, por todo lo anterior, que hoy tengo el altísimo honor y el grandísimo placer de presentar este libro, publicado bajo el patrocinio de la Secretaría de Marina-Armada de México, como testimonio de la conmemoración del "Centenario de la Fundación de la Heroica Escuela Naval Militar", con una dedicatoria muy especial para mis compañeros de armas, para nuestros colegas del Ejército Mexicano —que en buen lapso de su pasado inmediato forma parte de sus antecedentes—, para la Fuerza Aérea Mexicana y para el Pueblo de México, al que todos nos debemos.

Nuestro agradecimiento respetuoso y cordial al doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, presidente de la República y comandante supremo de las Fuerzas Armadas Mexicanas, por su decidido y cálido apoyo a esta conmemoración tan importante para todos aquellos que hemos pasado por las aulas de nuestra inolvidable *Alma Mater* y que hoy servimos a la Patria, portando el uniforme de la Armada de México.

Asimismo, deseo expresar mi aprecio al equipo de colaboradores que se abocó a la tarea de recopilar y ordenar los datos para integrar el texto y a quienes lo revisaron, aportando ideas para su presentación artística y literaria. Agradezco también al archivo Casasola que nos permitió explorar su acervo fotográfico en el que se encontraron verdaderas joyas gráficas que dan testimonio de las diversas épocas a las que este libro se refiere.

México, 1º de julio de 1997

ALMIRANTE
JOSÉ RAMÓN LORENZO FRANCO
Secretario de Marina

Capítulo I

Antecedentes de la Educación Naval
en México

Tras la conquista de México por los españoles se inició la etapa histórica conocida como la Colonia, es entonces cuando surgió el antecedente más remoto de la educación naval, ya que en el año de 1607 la Cofradía de Maestres y dueños de naves que viajaban a las indias concibió la idea de crear un Colegio donde se recibiesen a jóvenes huérfanos para enseñarles el arte de la navegación. Fue hasta 1629 en que la Cofradía obtuvo la autorización para la creación del Colegio el cual quedó bajo el patrocinio de Nuestra Señora del Buen Aire y de San Pedro Telmo.

Pasaron los años y en el territorio de la Nueva España se fundó en 1769 el Colegio de Marina de Loreto, por el Visitador General de la Nueva España, don José de Gálvez, siendo ésta la primera institución de enseñanza náutica en México.

Dos años después, en 1771, el Cabildo de Campeche trató de establecer una escuela náutica, sin embargo esta idea no pasó de ser un buen proyecto, que solamente quedó en eso.

El 16 de septiembre de 1810 se inició en la Nueva España la Guerra de Independencia, la cual

tendría una duración de 10 años y 11 días, sin embargo en 1818, don José Argüelles propuso al Cabildo de Campeche la apertura de una Escuela Pública Náutica, pero por considerarse su proposición incorrecta el Cabildo rechazó el proyecto.

Al lograrse la consumación de la Independencia de México el 27 de septiembre de 1821, las autoridades mexicanas, se percataron de la necesidad de formar una Marina Nacional, dotándola de hombres capaces por lo que se consideró la creación de instituciones de enseñanza naval.

En 1822 abre sus puertas la Escuela de Matemáticas y Náutica en Campeche bajo la dirección de su creador don Luis Cañas quien había servido en la Armada Española como segundo piloto; también la historia nos habla de la creación en ese mismo año de una Escuela Náutica en el puerto de San Blas, la cual debido a las condiciones climatológicas del lugar, posteriormente se trasladó a la ciudad de Tepic.

En 1823 el entonces Secretario de Guerra y Marina, General José Joaquín Herrera y Ricardos, ordenó que se trasladase a la fortaleza de San Carlos de Perote, la

Academia Militar la cual se había fundado dos años antes en la ciudad de México. El 24 de noviembre de 1824 el comandante de ese plantel militar, don José Blengio, enlista a 18 alumnos Cadetes para trasladarlos a una nueva Escuela Náutica en Tlacotalpan, los cuales, por ese hecho se convirtieron en los primeros aspirantes de la Marina Nacional. Este plantel abrió sus puertas en 1825 con el nombre de Colegio de Marina, siendo sus primeros directores don Miguel de Medina, don Mariano Alcocer y don Francisco García. Los primeros aspirantes matriculados fueron José María Espino, José Anaya, Juan Heredia, José María Jiménez, Francisco Anaya, Joaquín Llanos de Antepara, Mariano Merino, Marino Torreblanca, Tomás Marín, Eduardo García, Francisco de Guevara, Antonio de Valdés y José María Montes de Oca. Doce de ellos fueron seleccionados por el Ministerio de Guerra y Marina para realizar el primer viaje de prácticas, mismo que se realizó a bordo del navío "Congreso Mexicano", con un crucero del Océano Pacífico al Golfo de México a través del Cabo de Hornos, que se inició en el puerto de Acapulco el 12 de junio de 1825 y terminó el 9 de enero de 1828; debido a múltiples causas solamente tres aspirantes pudieron concluirlo.

Mientras tanto, el 19 de marzo de 1827, la Academia de Marina, nueva denominación que se le daba al plantel, se trasladó a Córdoba, tras una breve estancia en el puerto de Alvarado. En ese mismo año en el mes de noviembre fue cambiada la sede al Colegio Militar, de San Carlos de Perote, a la Ciudad de México.

En un país recientemente formado y libre era necesaria una Ley que regulara el servicio naval, por lo que el 22 de marzo de 1830, se promulgó la Ley Orgánica para la Marina Nacional.

Para 1832 el Congreso Estatal de Campeche decretó el establecimiento de una cátedra de náutica en un plantel que se ubicara en ese puerto.

En 1836, aunque sin confirmación de fechas, fueron cerrados los planteles de Tlacotalpan y Tepic, los cuales durante su breve existencia lograron algo muy importante, fomentar el espíritu marinerero, formando marinos mexicanos con los estudios navales de la época.

Cinco años después en 1841, se inaugura un nuevo plantel de educación naval en Campeche, y un año después éste se establece en el local del Colegio Clerical de San Miguel.

El 19 de enero de 1854, se dictó el decreto para la creación de la Marina de Guerra, señalando es-

te documento que en el Colegio Militar se admitirían 20 alumnos Cadetes destinados a servir en las costas del país, modificándose por ello el escudo del Colegio Militar, formado por un crestón sobre dos cañones cruzados, una antorcha rodeada de rayos y una ancla sobrepuesta, símbolo de la enseñanza naval que se impartiría en el plantel.

En ese mismo año, el Presidente de la República, General Antonio López de Santa Anna, decretó el establecimiento de una Escuela Náutica en Ciudad del Carmen, la cual no llegó a funcionar debido a la llamada Revolución de Ayutla, misma que puso fin a la décimo primera vez que Santa Anna ocupó la primera magistratura.

En 1857 el Presidente de la República, General Ignacio Comonfort, decretó el establecimiento de dos Colegios Náuticos, uno en la fortaleza de San Juan de Ulúa en Veracruz y otro en Mazatlán, con el objetivo de enseñar a la juventud para que preste sus servicios en la Marina Nacional. En ambos casos, los planteles no dieron resultados, debido al estallido de la Guerra de los Tres Años, mejor conocida como Guerra de Reforma.

En 1863 debido a la intervención francesa, el Colegio Militar cierra sus puertas, mismas que se reabrieron hasta 1867 al triunfo de

la República sobre el Imperio de Maximiliano.

En 1880 en el Colegio Militar se estableció la cátedra de mecánica aplicada a la navegación, en el plantel se encontraban como Cadetes Fernando Siliceo, Rufo Sada, Aurelio Jiménez y Fernando Tenllado, quienes posteriormente pasaron a la Escuela Náutica de Campeche. En ese mismo año el 8 de marzo el Presidente Porfirio Díaz decretó la creación de las Escuelas Náuticas de Campeche y Mazatlán, para la marina comercial; señalándose como fecha de inicio de sus labores el día 1º de febrero de 1881; sobre el mismo tema, el 8 de julio se expidió el decreto señalando las características de los planteles.

El 14 de diciembre de 1880, se reinstala el curso de Marina para oficiales de la Armada en el Colegio Militar de Chapultepec, con la obligación de cumplir una temporada de prácticas al término de sus estudios, en buques de la Escuadra Española.

La primera promoción la formaron los Guardiamarinas Casimiro Pérez, Agustín Zendrero, Jacobo Toledo Ramos, Manuel Lira Arroyo y el Ingeniero Naval Jesús Dosamantes.

El 1º de enero de 1882 se inaugura la Escuela Náutica de Campeche, iniciando sus clases el 1º de marzo del mismo año.

Para 1883 la Compañía Mexicana Transatlántica, celebra un contrato mediante el cual debe proporcionar práctica a determinado número de alumnos de la Escuela Náutica de Campeche cuando éstos finalicen su segundo año de estudios.

Hacia 1889 el Capitán de Navío José María de la Vega González, sucedió al Comodoro Angel Ortiz Monasterio en el cargo de Jefe del Departamento Central de Marina de la Secretaría de Guerra y Marina, presentando un proyecto para la creación de una Escuela Naval Militar, el cual no fue aprobado por las autoridades militares superiores. En ese mismo año el Gobierno de la República encargó a los astilleros franceses de Forges et Chantier de la Méditerranée, del Havre, la construcción de una corbeta para destinarla a las prácticas de los estudiantes de las ciencias navales. Esta corbeta entregada en 1891 fue bautizada con el nombre de "Ignacio Zaragoza", la cual sería el primer buque mexicano que circunnavegaría el mundo.

El 31 de diciembre de 1894, es clausurada la Escuela Náutica de Campeche, y a principios del

siguiente año desaparece la Escuela Náutica de Mazatlán.

El 8 de enero de 1896, el General Porfirio Díaz, como Presidente de la República, expidió el decreto número 130, en el que se especificaban los planes de estudio y prácticas de los aspirantes a la Marina de Guerra y Pilotines de la Marina Mercante, también se mencionaba la creación de una Escuela Naval Flotante y dos Escuelas Prácticas de Vela, mismas que debían ser inauguradas el 1º de enero de 1898.

El 19 de abril de 1897, el Brigadier de la Armada José María de la Vega, presentó una nueva iniciativa para la creación de una Escuela Naval Militar, proponiendo como sede de este plantel la ciudad y puerto de Veracruz.

Dos días después, el Presidente Díaz, aprobó dicha iniciativa, decretando el 23 de abril del mismo año, el establecimiento en Veracruz de un plantel "para la instrucción científica, militar y accesoria para los jóvenes que se dediquen al estudio de las carreras de oficiales de Guerra y maquinistas de la Armada, que se denominará Escuela Naval Militar".

Facsimil del Plan de estudios y de práctica para aspirantes a la marina de guerra y pilotines de la mercante, publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de enero de 1896, contando con un total de siete fojas (páginas siguientes).

ENERO 8 DE 1896



nal de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:

Que en uso de la autorización que concede al Ejecutivo el art. 1.º de la ley de 17 de Diciembre de 1895, he tenido á bien aprobar el siguiente

CONTRATO

celebrado entre el C. General Francisco Z. Mesa, Secretario de Estado y del Despacho de Comunicaciones y Obras Pùblicas, en representación del Ejecutivo de la Unión, y los Sres. Manuel Gama y Compañía, comerciantes para la construcción de un ferrocarril que partiendo de un punto entre los kilómetros 62 y 63 del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec llegue al Paso del Rio de San Juan, reformando el contrato relativo, aprobado por decreto de 20 de Diciembre de 1894.

Artículo único. Los plazos á que se refieren los arts. 5.º y 6.º del citado contrato aprobado por decreto de 20 de Diciembre de 1894, comenzarán á contarse desde la fecha de la promulgación del presente contrato.

México, Enero 8 de 1896.—Francisco Z. Mesa.—Manuel Gama y Compañía.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, á 8 de Enero de 1896.—Porfirio Díaz.—Al C. General Francisco Z. Mesa, Secretario de Estado y del Despacho de Comunicaciones y Obras Pùblicas.

Y lo comisiono á vd. para su conocimiento y demás fines.

Libertad y Constitución. México, 8 de Enero de 1896.—Francisco Z. Mesa.—A).....

NÚMERO 12,335.

ENERO 8 DE 1896.—Decreto del Gobierno.

—Plan de estudios y de práctica para aspirantes á la marina de guerra y pilotos de la mercante.

El Presidente de la República en la servidumbre dirigieme el decreto que sigue:

Porfirio Díaz, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:

Que habiendo demostrado la experiencia, los inconvenientes que ofrece el sistema hasta hoy vigente para la instrucción y aducción de los jóvenes que se dedican á la carrera Marina; considerando que éstos después de terminados los estudios teóricos, comienzan á navegar á una edad relativamente avanzada, en que se hace imposible adquirir las condiciones físicas que exige la vida del mar; considerando asimismo que la concentración en un solo centro de los elementos que hoy se invierten en varios, habrán de producir una acción más pedagógica y eficaz, con menor costo para el Tesoro público y mayores probabilidades de acierto; y teniendo en cuenta que no es hacen buenos marinos practicando en buques de vapor, sino en largas y penosas navegaciones á la vela, en uso de las facultades extraordinarias concedidas al Ejecutivo de la Unión por el art. 7.º de la ley vigente de presupuestos de egresos y las que le otorga el decreto de 15 de Diciembre de 1895, para la expedición de un Código Naval y leyes consiguientes á la reorganización de la Marina Mercante Nacional, he tenido á bien decretar el siguiente

Plan de estudios y de práctica para los aspirantes á la Marina de Guerra y pilotos de la Marina Mercante.

Art. 1.º Se crean una Escuela Naval de Oficiales y dos Escuelas prácticas de vela,

á fin de atender á la instrucción, educación y práctica de los jóvenes que se dediquen á seguir las carreras de marina de guerra ó mercante.

A. La Escuela Naval flotante se inaugurará el día 1° de Enero de 1898 á bordo de un buque de vela de capacidad y distribución adecuada, el cual permanecerá fondeado en el puerto de la República que oportunamente se designará, durante todo el curso de estudios que anualmente comenzará el 1° de Enero y terminará el 1° de Octubre.

B. Al terminar el curso anual, la Escuela Naval flotante, emprenderá viaje á la vela para ir al Arsenal Naval á limpiar sus fondos y hacer las reparaciones que necesite, terminadas las cuales, regresará al puerto de su destino, después de efectuar un crucero á la vela terminándolo en tiempo hábil, para comenzar el nuevo curso.

C. La planta de la Escuela Naval flotante será la siguiente y se consultará oportunamente desde el presupuesto de 1897 á 1898.

Un Capitán de Fragata, Director de la Escuela y Comandante del buque, 5 76, 2,102 40.—Un Capitán de Corbeta, subdirector de la Escuela, 2° Comandante del buque y profesor de Cosmografía, Navegación de Estima y Navegación Astronómica (Teoría), 4 42; 1,613 30.—Un 1° Teniente Jefe del Detall y profesor de Tácticas de Infantería, Artillería y Naval, 3 60; 1,314.—Un id., id., profesor de Física, Química, Elementos de Mecánica y Geografía física del mar, 3 60; 1,314.—Un id., id., profesor de Inglés, Maniobras á bordo, Manejo de botes y Reglamento Internacional para evitar abordajes, 3 60; 1,314.—Un id., id., profesor de Topografía, teórico-práctica y dibujos topográfico y lineal, 3 60; 1,314.—Un id., id., profesor de Electricidad, Artillería Naval, Torpedos y Ordenanza Naval, 3 60; 1,314.—Un id., id., profesor de Teoría

de movimiento de bajeles, construcción naval y navegación astronómica (práctica), 3 60; 1,314.—Un 1° Maquinista, profesor de máquinas de vapor aplicadas á la navegación, 3 60; 1,314.—Un maestro de tiro de pistola y rifle, Egrima, Gimnasia y Natación, 3 60; 1,314.—Un 1° Contramaestre con el cargo del buque y maestro del arte de aparejar, de cortar velas y de señales, 1 83; 667 95.—Un 2° Contramaestre para el servicio del buque, 1 49; 540 20.—Un 2° Condestable (con el cargo de la Artillería, 1 49; 540 20.—Un carpintero calafate, 1 98; 722 70.—Un Mayordomo, 0 80; 292.—Quince aspirantes de Marina de 2° clase, pensionados á \$0 75 ca. diarios, 0 75; 2,737 50.—Quince aspirantes á pilotines, pensionados á \$0 75 ca. diarios, 0 75; 2,737 50.—Dos marineros de 2° clase para asistentes del Director y Sub director, 0 25; 182 50.—Cuatro id., id., para el servicio de oficiales, 0 25; 365.—Cuatro id., id. de aspirantes, 0 25; 365.—Dos id., id. para id. de Maestranza; 0 25; 182 50.—Dos cabos de mar de 1°, para el servicio del buque, 0 74; 540 20.—Dos id., id. de 2° para id., 0 38, 413 40.—Siete marineros de 1°, para id., 0 42, 1,073.—Siete id. de 2°, para id., 0 25; 638 75.—Un cocinero para el Director, 0 80; 292.—Un id. para oficiales, aspirantes, etc., etc., 0 80; 292.—Dose asignaciones de mesa para jefes y oficiales, 1 34, 5,880 20.—Treinta y siete raciones ordinarias de armada, 0 37; 4,096 85.—Compra y reparación de instrumentos científicos, 1,000.—Id. de libros de texto, 500.—Gastos de la clase de Física y Química, 600.—Id. de la de Egrima, Tiro y Dibujo, 600.—Para reposición de los servicios de cocina y comedor, 360.—Alumbrado y entretenimiento del buque, 840.—Botica y enfermería, 300.—Gastos de escritorio para el Director, á \$8 cada mes, 96.—Id. para el Sub-director, \$5 cada mes, 60.—Id. para el Detall, \$3 cada mes, 60.—Para premios, 200.—Pa-

ra práctica de Topografía, 200.—Para gastos imprevisos, 360.—Suma total... \$43,862 25.

Art. 2º Un reglamento especial normará la marcha interior de la Escuela Naval flotante y se publicará oportunamente.

Art. 3º En el mes de Junio de cada año expedirá la Secretaría de Guerra y Marina convocatoria en el *Diario Oficial*, para oposiciones que deben verificarse en 1º de Octubre en los puertos de Mazatlán y Veracruz y en esta capital, señalando á la vez el número de plazas de aspirantes de segunda clase y de aspirantes á pilotines que deben cubrirse.

Art. 4º Los jóvenes que deseen presentarse á la oposición para optar al ingreso á una ó otra clase, deberán elevar una solicitud dirigida á la Secretaría de Guerra y Marina, comprobando que reúnen los requisitos siguientes:—I. Ser hijos de ciudadanos mexicanos por nacimiento ó naturalización.—II. Ser mayores de doce años y menores de catorce, en la fecha de 1º de Octubre del año en que soliciten examen.—III. Hacer constar en su solicitud el consentimiento expreso de sus padres ó tutores.—IV. Presentar certificado que acredite que el solicitante cursó y aprovechó los estudios de la instrucción primaria elemental superior.—V. Designar en su solicitud si desea examinarse en esta capital ó en Veracruz ó Mazatlán.

Art. 5º En 1º de Septiembre se cerrará el Registro de solicitudes, no dando entrada á ninguna solicitud que se reciba con fecha posterior.

Art. 6º El día 2 de Septiembre se publicará en el *Diario Oficial* la lista de los jóvenes que, reuniendo los requisitos exigidos por el art. 4º, quedan autorizados para tomar parte en la oposición, y en esa lista y conforme á los deseos de los interesados, se fijará el punto en que deben verificarse.

Art. 7º Tres días antes de la fecha en que deban comenzar las oposiciones, comparecerán los candidatos ante la junta de médicos militares, que oportunamente habrá nombrado la Secretaría de Guerra y Marina, á fin de que sean reconocidos por ella. Esta junta procederá conformándose á lo dispuesto para el reconocimiento de los aspirantes á ingresar al Colegio Militar, agregando á las causas de inhabilidad la Neurastenia y el Daltónismo. Terminado el reconocimiento facultativo, la junta expedirá á cada candidato un certificado en el que hará constar si lo consideran físicamente apto ó inepto para el servicio naval.

Art. 8º Sólo serán admitidos á la oposición los candidatos que obtengan certificado de tener aptitud física.

Art. 9º La Secretaría de Guerra y Marina nombrará oportunamente tres tribunales, compuesto cada uno de un capitán de Fragata ó de Corbeta, como presidente, y de cuatro vocales de las clases, primeros ó segundos tenientes de la Armada, á fin de que verifiquen las oposiciones en los puertos de Veracruz y Mazatlán y también en esta Secretaría.

Art. 10. Las oposiciones comenzarán precisamente el primer día hábil del mes de Octubre, y versarán sobre las siguientes asignaturas:

Primer grupo.

1. Gramática española.—2. Idioma francés.—3. Geografía Universal y Nociones de Cosmografía.—4. Historia Patria y nociones de la Universal.

Segundo grupo.

5. Aritmética demostrada.—6. Álgebra, hasta ecuaciones de 2º grado, inclusivo.—7. Teoría y uso de logaritmos.—8. Geografía plana y del espacio.—9. Trigonometría rectilínea y esférica.

Art. 11. La duración mínima del exa-

men de cada candidato, será de media hora para cada una de las asignaturas del primer grupo y de una hora para cada una de las del segundo.

Art. 12. Para ser examinado de una asignatura del primer grupo, se requiere haber sido aprobado en la anterior; y para serlo de una del segundo grupo, es indispensable haber obtenido cuando menos la calificación de treinta puntos en el examen de la anterior del mismo grupo, pues esta calificación es la mínima que se requiere en cada una de las asignaturas del segundo grupo para figurar en la lista final de aprobados en la oposición.

Art. 13. Las calificaciones se darán del modo siguiente: Terminado el examen de cada candidato en cada una de las asignaturas, los jurados reservadamente y sin previo acuerdo, anotarán en una lista el número de puntos que á su juicio merezca el examinado, ateniéndose á la siguiente escala: De 0 á 10. Reprobado. De 10 á 20. Regular. De 20 á 40. Bien. De 40 á 60. Muy bien. De 60 á 80. Perfectamente bien. De 80 á 100. Sobresaliente. Terminado el examen sobre cada materia, se procederá á obtener la calificación definitiva, y para esto se sumarán todas las calificaciones de los diversos jurados, y la suma dividida por el número de éstos expresará la calificación que debe figurar en la lista final de la oposición. En una papeleta subscripta por el vocal más moderno, que fungirá como Secretario, se hará constar dicha calificación y se entregará al examinado, expresándose en ella si puede ó no continuar tomando parte en la oposición, con arreglo á lo prevenido en el art. 12.

Art. 14. Terminados todos los exámenes el Jurado procederá á formar la lista definitiva, en la cual constarán todos los que hubieren completado la oposición anotados por el orden de las calificaciones que hayan obtenido en el segundo grupo, es decir, que sumando todos los

puntos que cada examinado haya alcanzado en las asignaturas de él, se dará el primer lugar al que sume mayor número de puntos y así sucesivamente. Las asignaturas del primer grupo no se contarán para la formación de la lista final, bastando haber sido aprobados en ellas.

Art. 15. La hoja de examen formada á cada examinado y la lista definitiva con el resultado de la oposición, firmadas por todos los jurados, serán remitidas á la Secretaría de Guerra y Marina sin pérdida de tiempo y en pliego sellado.

Art. 16. Dicha Secretaría, una vez que obree en su poder las listas definitivas de los tres Jurados, procederá á designar los que hayan ganado las plazas vacantes, y para el efecto formará una lista final, colocando en ella á todos los aprobados en la oposición por el orden de puntos obtenidos, y adjudicará las plazas de aspirantes de segunda de la Armada á los primeros en lista hasta completar el número de vacantes que hubiere, y los que sigan obtendrán plazas de aspirantes á pilotos hasta llenar las vacantes. En caso de igual calificación, decidirá la suerte la preferencia en puesto.

Art. 17. Si hubiere mayor número de aprobados que el de plazas vacantes, los excedentes tendrán derecho á que su nombre figure en las listas definitivas del año siguiente, con el número de puntos que hubieren ganado en su examen anterior, á menos que prefieran examinarse de nuevo para optar á mejor calificación; pero en ningún caso podrán exceder de quince años de edad en la fecha de la nueva oposición.

Art. 18. Designados en el Diario Oficial los que hayan obtenido plaza, la Secretaría de Guerra y Marina señalará la fecha en que deben embarcarse en los buques de vela destinados á comprobar la aptitud de ellos para la vida de mar. La experiencia durará un año, durante el cual

se procurará ejercicios en largos viajes transatlánticos, para que el Comandante del buque pueda observar cuáles muestran el entusiasmo y las condiciones físicas que son indispensables para la carrera de marino. Los que no sean declarados aptos, ya sea por falta de robustez ó de afición, serán dados de baja inmediatamente, á fin de que ocupen su tiempo en edad hábil para seguir otra carrera. Terminado el año de prueba los que hayan sido declarados aptos, pasarán á la Escuela Naval flotante.

Art. 19. Para los efectos del artículo anterior, la Nación adquirirá dos buques de vela de porte y condiciones adecuadas para prestar los servicios siguientes:—I. Transporte de carbón y toda clase de efectos que en el extranjero se adquirieran por cuenta de la Nación para el sostenimiento de la marina de guerra, establecimiento militar y necesidades públicas.—II. Para comprobar la robustez y afición de los aspirantes de segunda clase de la Armada y aspirantes á pilotines antes de ingresar á la Escuela Naval flotante.—III. Para la práctica de navegación de los aspirantes de primera clase de la Armada y pilotines después de terminados los estudios en la Escuela Naval flotante.—IV. Para Escuela de Contramaestre y marineros.—V. Para práctica de mar y mando para los Jefes y Oficiales de la Armada Nacional.

Art. 20. La planta de cada una de estas Escuelas prácticas será la siguiente, y se consultará desde el Presupuesto de 1896 á 1897.

Un Capitán de fragata, comandante del buque, \$ 76; 2,102 40.—Un Capitán de cubierta, segundo comandante del buque, \$ 42; 1,613 30.—Un primer Teniente, \$ 36; 1,314.—Un segundo Teniente, \$ 31; 992 65.—Un subteniente, 1 98; 722 70.—Ocho aspirantes de segunda clase (para todos sus gastos), 0 74; 2,100 80.—Ocho aspirantes á pilotines (para

todos sus gastos), 0 74; 2,100 80.—Un primer Contramaestre, 1 83; 667 95.—Dos segundos Contramaestres, 1 48; 1,080 40.—Un segundo Condestable, 1 48; 540 20.—Un carpintero calefate, 1 98; 722 70.—Un despensero, 0 80; 292.—Cinco cabos de mar de primera clase, aprendices de Contramaestre, 0 74; 1,260 50.—Cinco cabos de mar de segunda clase, aprendices de ídem, 0 58; 1,058 50.—Diez marineros de primera clase, 0 42; 1,673.—Veinte marineros de segunda clase, aprendices de marinero, 0 25; 1,824.—Un cocinero del Comandante, 0 80; 292.—Un ídem de oficiales y aspirantes, 0 80; 292.—Un ídem de maestraza y equipajes, 0 80; 292.—Un asistente del Comandante, 0 42; 163 30.—Dos ídem de oficiales, 0 42; 306 60.—Cuatro ídem de aspirantes, 0 42; 613 20.—Siete asignaciones de mesa, á \$189 10; 3,423 70.—Cincuenta y seis raciones de armada, 0 37; 7,562 80.—Estrechoamiento del buque á \$100 mensuales, 1,200.—Vestuario para cincuenta plazas, á \$51 al año, 2,550.—Importa un buque-escuela al año, 85,782 50.—Importa dos buques-escuela al año, 73,665.

Art. 21. Cada uno de estos buques hará un viaje anual; pero á fin de que sea de verdadera prueba el que parta del Golfo de México, embarcará en Europa la carga que hubiere para el mar Pacífico y el que surja del mar Pacífico transportará al Golfo de México la carga que tome en Europa para esta Costa.

Art. 22. Durante la permanencia á bordo los aspirantes de primera y segunda clase y de los pilotines, se instruirá á los de segunda en el arte de aparejar y de cortar velas, en las maniobras y ejercicios marineros, y á los de primera y pilotines en la práctica general de navegación y maniobras. Cuando las Escuelas estén en puerto, se darán á los aspirantes de primera y pilotines conferencias sobre problemas de navegación astronó-

mira y reglamentos navales y ejercicios militares y marineros, y á los aspirantes de segunda sobre problemas matemáticos y ejercicios militares y marineros.

Art. 23. Terminado el año de prueba, pasarán á la Escuela Naval flotante los Aspirantes de 2^a y Aspirantes á Pilotines que hubieran sido calificados como aptos; y serán dados de baja los que hubieran resultado sin aptitud para la carrera. Los que ingresen á la Escuela Naval flotante cursarán en ella los siguientes estudios:

Primer año.

Topografía teórico-práctica.—Cosmografía y navegación de Estima.—Elementos de física y Química.—Nociones de construcción naval.—Nociones de electricidad.—Dibujo topográfico y naval.—Idioma inglés.—Natación, Egrima y Gimnasia.—Táctica de infantería.—Salas y manejo de botes al resaca.

Segundo año.

Elementos de mecánica.—Navegación astronómica (parte teórica).—Artillería naval y torpedos.—Maniobras á bordo y manejo de botes á la vela.—Idioma inglés.—Práctica de levantamiento de planos.—Egrima, tiro de pistola y rifle, natación y gimnasia.—Táctica de artillería y Ordenanza naval.

Tercer año.

Navegación astronómica (parte práctica).—Teoría de movimiento de buques y máquina de vapor aplicadas á la navegación.—Geografía física del mar.—Táctica naval.—Egrima, tiro de pistola y rifle, natación y gimnasia.—Maniobras á la vela y al vapor.—Manejo de botes y arte de aparejar y cortar velas.

Art. 24. Los Aspirantes á Pilotines no cursarán por obligación las asignaturas de carácter militar, pero si voluntariamente lo hicieren, les servirá de espe-

cial recomendación y llegado el caso, les dará derecho de preferencia para destinos públicos, como Pilotos de Puerto, etc., etc.

Art. 25. Las calificaciones de examen se darán en la forma prevenida por el art. 13 de esta ley, y para poder pasar de un año de estudios al siguiente, es indispensable haber sido aprobado en todas las asignaturas, con la calificación de 20 puntos por lo menos. Los que al repetir un año de estudios resultaren con calificación inferior á 20 puntos en alguna asignatura fundamental, serán dados de baja.

Art. 26. Un reglamento interior para el régimen interior de la Escuela Naval flotante, clasificará las asignaturas, dispondrá el horario de clases y servicios y atenderá á implantar á bordo el más severo régimen militar, de acuerdo con la Ordenanza General de la Armada y del Ejército.

Art. 27. Los Aspirantes de 2^a que terminen los estudios conforme al reglamento de la Escuela, obtendrán nombramiento de Aspirantes de 1^a clase de la Armada Nacional y pasarán á practicar durante un año en uno de los buques de vela, y durante dos á bordo de un buque de guerra, sufriendo luego su examen profesional y accediendo entonces los que resulten aprobados á Subalternos de la Armada.

Art. 28. Los Aspirantes á Pilotines que terminen sus estudios con arreglo al Reglamento de la Escuela Naval flotante, obtendrán nombramiento de Pilotines y embarcarán por tres años en los buques-escuelas prácticas de vela para verificar su práctica.

Art. 29. Los Pilotines que terminen su práctica en los tres años, sufrirán el examen profesional, y los que resulten aprobados, obtendrán su título de terceros Pilotos de la Marina mercante, y des-

de ese momento o sea para ellos todo auxilio del Erario Público, basando por sí mismos empleos en la Marina mercante.

Art. 30. Los Subtenientes de la Armada durarán en dicho empleo dos años practicando en los buques de la Nación, y entonces ascenderán á segundos Tenientes de la Armada y tomarán número en el escalafón.

Artículos transitorios.

En el mes de Junio de 1896 se expedirá la primera convocatoria para las oposiciones que han de verificarse en 1.º de Octubre del mismo año, y en esta fecha deberán estar en las aguas de la República los dos buques que han de prestar el servicio de Escuelas prácticas.

La Escuela Naval flotante se inaugurará el día 1.º de Enero de 1898.

Quedan derogadas y se declaran nulas y sin vigor todas las leyes, reglamento y disposiciones que se opongan á lo que en la ley establece.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio Nacional de México, á 8 de Enero de 1896.—*Porfirio Díaz*—Al General de División Ignacio M. Escudero, encargado del Despacho de la Secretaría de Guerra y Marina.—Presente.

Y lo comunico á vd. para su conocimiento y demás fines.

Libertad y Constitución. México, 8 de Enero de 1896.—*Ignacio M. Escudero*, Oficial Mayor.



SECRETARIA DE MARINA
UNIDAD DE HISTORIA
Y CULTURA MARITIMA
BIBLIOTECA CENTRAL

NUMERO 13,386.

Enero 9 de 1896.—Circular de la Administración General de la Renta del Timbre.—Declara que las obras y composuras de obras de madera, deben considerarse como ventas para los efectos de la ley del timbre, siempre que el industrial ponga por su cuenta los materiales.

Circular núm. 220.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, en orden fecha 23 del pasado, me dice:

«Con referencia al oficio de vd. número 1,918, de 23 del actual, en que transcribe otro del principal de esa renta en Guadalajara, que remite un expediente de visita al Sr. Guillermo Fill, con motivo de haberle comunicado la Dirección General de Rentas del Estado de Jalisco á la expresada principal, que tiene antecedentes de que dicho Sr. Fill hace ventas al menudeo en su taller de carpintería, razón por la cual consulta la república principal si las obras y composuras de obras de madera que se le encomiendan á Fill deben considerarse como ventas, digo á vd., por acuerdo del Presidente de la República, que conforme á la circular de 6 de Diciembre de 1893, expedida por esa Administración General con el número 103 las operaciones á que se refiere la consulta del principal en Guadalajara, deben considerarse como ventas, siempre que el industrial ponga por su cuenta los materiales de las obras, en cuyo caso deberá cansarse el impuesto del timbre, ya en la factura, ya en la boleta respectiva, según que las operaciones sean al por mayor ó al menudeo, debiendo los industriales llevar su libro de ventas conforme á la regla general, salvo que asienten sus operaciones en el de contabilidad, como lo dispone el art. 2.º del decreto de 16 de Agosto de 1895.—Derosivo á vd. el expediente remitido por la principal de Guadalajara.»



DEPARTAMENTO
DE MARINA.

Decreto Núm. 154.

El Presidente de la República se ha servido dictar el decreto que sigue:

**"PORFIRIO DIAZ, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos,
á sus habitantes, sabed:**

Que en atención á las dificultades que se han presentado para obtener un buque ya construido que reúna las condiciones necesarias para instalar en él la Escuela Naval Flotante á que se refiere la ley de 8 de Enero de 1896, y considerando que mientras se toman las medidas convenientes para llenar este requisito es de absoluta necesidad atender á la formación del personal que en la presente presta sus servicios en la Armada y en la Marina Mercante, aprovechando para ello los elementos que en la actualidad existen para impartir la instrucción científica y práctica á los jóvenes que quieren formar el contingente de Oficiales, Maquinistas y Pilotos que demandan los expresados servicios; en uso de las facultades que me concede el art. 6.º de la ley de 30 de Mayo de 1896 y el inciso de la de 17 de Diciembre del mismo año, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Art. 1.º Mientras se adquiere por la Nación un buque con las condiciones apropiadas para instalar á bordo la "Escuela Naval Flotante," de que trata la fracción A del art. 1.º de la ley de 8 de Enero de 1896, se establece en Veracruz un plantel en el que se impartirá la instrucción científica, militar y necesaria á los jóvenes que se dedican á las carreras de Oficiales de Guerra y Maquinistas de la Armada, el que se denominará *Escuela Naval Militar*.

Art. 2.º Dependerá directamente de la Secretaría de Guerra y Marina, la que expedirá el Reglamento respectivo en el que constarán las condiciones de admisión de los alumnos, el plan de estudios, duración de estos y demás requisitos para entrar en marcha interior.

Art. 3.º En la misma Escuela podrán obtener su instrucción los jóvenes que quieren seguir las carreras de Pilotos y Maquinistas de la Marina Mercante, los que se sujetarán á las prevenciones del citado reglamento.

Art. 4.º El personal, sueldos y gastos de la *Escuela Naval Militar*, serán los que señala la ley de presupuestos de 1897 á 1898.

Art. 5.º Se refiere en esta Escuela Teórico-práctica de Maquinistas que existe en el Arsenal Nacional.

Art. 6.º Todos los gastos que sean necesarios para el arreglo del edificio en que deba instalarse la Escuela, compra de muebles, libros, instrumentos, caceres y útiles indispensables, se aplicarán al rubro que tengan las diversas partidas de las consignaciones de Marina, existentes en el presupuesto del presente año fiscal.

Art. 7.º La *Escuela Naval Militar* se inaugurará el 1.º de Julio próximo.

Art. 8.º Se destina el buque de vela últimamente comprado por el Gobierno, al servicio de Escuela práctica de clases y mastinería y su régimen interior será también reglamentado por la Secretaría de Guerra y Marina.

Art. 9.º Los viajes de pencha y la pencha que deban tener los alumnos de la Escuela Naval Militar, ya sea que se dediquen á la carrera de Marina ó á la de Maquinistas, se harán á bordo de la Corbeta "Escuela "Zaragoza," ó de los buques de guerra del Estado y en el Arsenal Nacional, según lo disponga el Ejecutivo de la Unión.

Art. 10.º Los alumnos que en el Colegio Militar siguen la carrera de Marina y los que estudian en la Escuela Teórico-Práctica de Maquinistas, podrán á continuar los cursos de las asignaturas que les correspondan, en la *Escuela Naval Militar*, sin que esta les cause interrupción en el tiempo de servicio.

*Copia del decreto
núm. 154 de
fecha 23 de abril
de 1897, en
donde el
Presidente de la
República
aprobó
el establecimiento
de la Escuela
Naval Militar.*

ARTÍCULO TRANSITORIO.

Se derogan todas las leyes, circulares y disposiciones que se opongan á lo que en el presente decreto se ordena.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio Nacional de México, á veintitrés de Abril de mil ochocientos noventa y siete.—*Porfirio Díaz*.—Al General de División Felipe B. Berriozabal, Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.—Presente."

Y lo comunico á vd. para su inteligencia y demás fines.

Libertad y Constitución. México, Abril 23 de 1897.

Berriozabal

Capítulo II

Fundación de la Escuela Naval Militar

Ante la falta de personal de mando para la Armada Nacional, debido a que durante el siglo XIX, varios planteles de educación naval por diversas causas no pudieron cumplir con el cometido de formar personal de oficiales para la Marina de Guerra y la Marina Mercante de México, cargos que eran ocupados en su gran mayoría por marinos extranjeros. Era necesario entonces que en nuestro país existiera una verdadera institución que llenara este vacío en un renglón tan importante para la nación.

Cuando el Presidente de la República, General Porfirio Díaz, decretó la creación de una Escuela Flotante y dos Escuelas Prácticas de Vela en enero de 1896, el Brigadier de la Armada José María de la Vega, ante esta oportunidad con gran visión de marino militar y como Jefe del Departamento de Marina, de la entonces Secretaría de Guerra y Marina, decidió presen-

tar una nueva iniciativa para la creación de una Escuela Naval Militar.

El 19 de abril de 1897 el Brigadier de la Vega, presentó al General Felipe G. Berriozábal, Secretario de Guerra y Marina, su iniciativa en la que propuso de una forma acertada y a consideración de la superioridad sus puntos de vista para la creación de un plantel naval, en donde quienes realizaran sus estudios, lo hicieran con empeño y resultaran eficientes para servir a la Armada. Este importante documento constaba de 34 artículos en los cuales se analizaba la situación del momento.

La iniciativa que presentó el Brigadier de la Armada José María de la Vega dice así:

C. Secretario

- 1.- Cree el infrascrito cumplir con su deber y corresponder dignamente a la confianza con que usted se sirve honrarle, presentando a su superior consi-



Brigadier José María de la Vega.

deración el estudio que ha hecho respecto a los elementos con que se cuenta en la actualidad para el servicio de conservación del material, así como sobre la forma de compartir la educación científica, militar y accesoria a los jóvenes que se dedican a la carrera de la Marina de Guerra, a fin de proponer la manera más adecuada, en su concepto, para que, sin erogarse mayores gastos, sino al contrario, procurando eco-

nomías, se puedan obtener dentro de algún tiempo individuos de reconocida idoneidad, quienes por sus conocimientos teóricos y prácticos, sean verdaderamente útiles a la Nación.

2.- El Departamento a mi cargo siempre ha creído que es una necesidad imperiosa atender primero a la formación del personal y no a la adquisición del material, porque en el caso fortuito de que el Supremo Gobierno pudiera necesitar este

*Capitán de Navío
Manuel E. Izaguirre,
primer Director de la
Escuela Naval Militar*



último, lo adquiriría violentamente, con mayor o menor sacrificio pecuniario, lo que no podría hacerse respecto al primero, que sólo se obtiene después de mucho tiempo y trabajo; habiendo ya demostrado la experiencia que la adquisición de extranjeros en el servicio, no corresponde a los crecidos sueldos que se les tiene que pagar.

3.- Actualmente tenemos en Veracruz, el Arsenal Nacional, que

aun cuando no está en completa actividad, puede considerarse como listo para llevar a cabo las reparaciones de cualquier entidad que necesiten nuestros buques de guerra o los mercantes nacionales y extranjeros; a más tardar dentro de un mes se completará tan interesante factoría con el dique flotante, y no es aventurado asegurar que cuando esto suceda, los productos del Arsenal comenzarán a crecer has-

ta llegar a ser bastantes para cubrir sus necesidades y más tarde será una fuente de recursos para el Erario, quedando así realizado el pensamiento de que disminuyan de una manera notable los cuantiosos gastos que se erogaban por concepto de carenas.

4.- En el mismo Arsenal está la Escuela Teórico-Práctica para Maquinistas para la Armada y Marina Mercante, cuyo plantel está a cargo del Jefe del Arsenal, quien con siete profesores da instrucción a quince alumnos que tienen casi un año de estudios.

5.- Acordada por usted la adquisición, en Inglaterra, de un vapor que en el Golfo de México, sirva de transporte y existiendo en el Pacífico el "Oaxaca", con igual objetivo, ya cuenta la Secretaría de su muy merecido cargo con los elementos necesarios para movilizar, en un momento dado, violentamente y de manera económica, las fuerzas militares en ambos litorales.

6.- Una vez cubierta esta importante atención, los cañoneros "Libertad", "Independencia" y "Democracia", no se utilizarán ya en la conducción de tropas y podrán sus comandantes de-



Grupo de los primeros egresados del plantel en el año 1900.



*Dormitorio de Cadetes
en 1898.*

dicarse, con la atención que el caso requiere, a la instrucción práctica, marinera y militar de los oficiales y tripulación que tienen a sus órdenes.

- 7.- Se ha comprado ya, en Londres, por la comisión respectiva, un buque de vela para Escuela de Clases y Marinería, del que más tarde se sacará la tripulación para los barcos del Estado, cuyo reclutamiento es hoy tan difícil, porque siendo los sueldos en la Marina Mercante mayores que en la de Guerra y no existiendo en aquélla ni el enganche por tiempo fijo, relativamente largo, ni el rigorismo de la ordenanza, natural es que la gente de mar, inteligente y práctica, opte por la primera, salvándose este inconveniente con la embarcación citada, en la que el ingreso se hará como Grumete, cuya edad sea de trece a dieciocho años y con el compromiso de servir a la Na-

ción por doce años, al cabo de cuyo tiempo, los individuos que sirven a bordo han adquirido el hábito del servicio militar, obteniendo ascensos en su escala y ya no aceptan el modo de ser del marinero mercante.

- 8.- El "Zaragoza", cuando próximamente termine su viaje de circunnavegación, no siendo buque de combate, sino habiéndose construido para la instrucción y práctica de los jóvenes que hayan terminado sus estudios teóricos para oficiales, habrá de dedicarse a su objeto de navegar continuamente a la vela en el Golfo de México, para proporcionar a los aspirantes de 1.ª la práctica indispensable del marino, el conocimiento perfecto de las costas y puertos de la República, avezarlos a la navegación difícil, entre bajos, barras, etc., lo que no se obtiene con via-



Dormitorio de Cadetes en 1902.

jes largos hechos a máquina por mares que en su mayor parte no presentan obstáculos y de cuyas visitas no resulta verdadero provecho; la bondad de la embarcación está probada en las distintas comisiones que ha desempeñado y su distribución para el objeto a que se le debía haber destinado es la más adecuada, según las opiniones de la prensa extranjera, las que han sido unánimes en considerarla como una de las mejores en su tipo.

- 9.- Resumiendo lo expuesto en los párrafos anteriores se cuenta con el Arsenal Nacional, el Di-que Flotante, la Escuela Teórico. Práctica para Maquinistas, tres cañoneros, un buque de vela para Escuela de Grumetes, dos vapores transportes y el "Zaragoza", escuela práctica para oficiales, por lo que puede

asegurarse que ya existen la mayor parte de los elementos que se necesitan de base para que en el transcurso de ocho o diez años se pueda formar un cuerpo de marinos de guerra que preste eficaces servicios al Supremo Gobierno y le compense los gastos que en él haya hecho.

- 10.- Todos los jefes superiores de la Armada en sus opiniones que constan en el expediente formado al efecto, han estado felizmente de acuerdo con la idea del que suscribe que consiste en dotar a México, con el tiempo, de una Marina de Guerra compuesta de cruceros rápidos y torpederos, que únicamente le sirvan para vigilar sus extensas costas y estén en aptitud de ocurrir con violencia al lugar en que se puedan necesitar, y no pre-

tender transformarnos en potencia marítima por no tener colonias que cuidar.

11.- También estamos todos conformes en que las medidas que en lo sucesivo se tomen para lograr dicho fin, deben de obedecer a un Plan fijo y bien meditado que tienda a recurrir a todos los elementos dispersos para obtener mayor utilidad y el que no esté sujeto a cambiar de circunstancias que entorpezcan su pronta realización.

12.- En 1890 tuve la honra de someter a la ilustrada y respetable consideración de usted un proyecto definitivo para el arreglo y fomento de la Armada, el que estaba sujeto a las siguientes condiciones:

a) La creación de una Escuela Naval Militar que se instalaría en el puerto que usted se sirviera designar y en la que se impartiría la educa-

ción teórica y parte de la práctica a los jóvenes que se dedicarían a las carreras de marinos o maquinistas de guerra o mercantes.

- b) La adquisición de un buque cuyo motor en su parte principal fuera el viento, con su máquina auxiliar, que serviría como escuela práctica para los aspirantes que terminaban sus estudios reglamentarios en aquella.
- c) La compra de un buque de vela para escuela de clases y marinería.
- d) La compra de dos vapores para el servicio de transportes militares en ambos litorales.
- e) La traslación del Arsenal que se encontraba en Campeche, a Veracruz, el que se complementaría con un dique flotante.
- f) Que a los tres cañoneros se les dejara para que sus co-



Salón de clase de Química.

mandantes atendieran a la instrucción marinera y militar de sus tripulaciones.

- 13.- A fin de llevar a cabo este programa en lo referente a la fracción primera del párrafo que antecede, y para obtener las economías indispensables, se suprimieron las escuelas náuticas de Campeche y Mazatlán, así como cinco de los siete profesores que en el Colegio Militar, daban las clases técnicas de Marina, sin determinarse la instalación de la Escuela Naval Militar, porque el decreto del 8 de enero de 1896, cambió la idea del Plan General y previno la adquisición de tres buques de vela que servirían para dar a bordo la instrucción teórico, práctica a los marinos de guerra y mercantes, dedicándose dos barcos para escuelas de aplicación, a las que ingresarían los candidatos para hacer un viaje de prueba que duraría

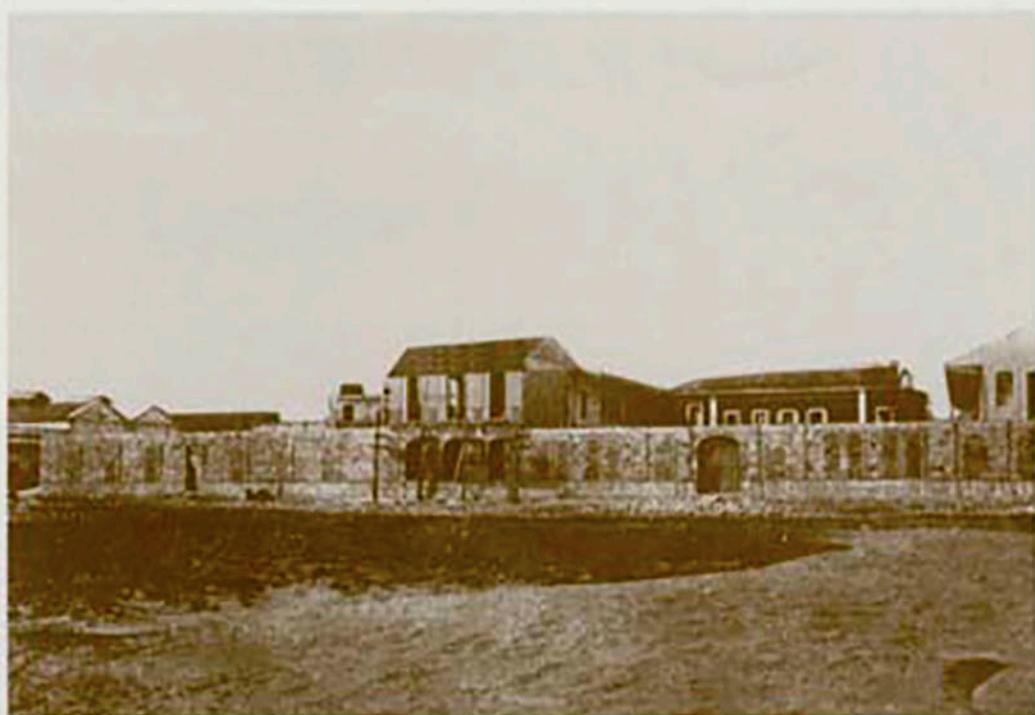
un año y si resultaban con la robustez y aptitud necesarias para la carrera, pasarían a otro buque, que se destinaba para la Escuela Naval Flotante cuyo presupuesto ascendía a \$ 42,862.25, y debía considerarse en el ejercicio fiscal de 1897 a 1898, según previene el artículo 1º de la ley que al principio he citado, sin que en dicha cantidad se hiciera mención del valor del buque, que por lo menos será de \$ 100,000.00.

- 14.- Usted, señor Secretario, se ha servido disponer ya que en lugar de la adquisición de los dos buques escuelas de aplicación, se comprará uno de vela para la escuela de marinería, lo que ya se ha verificado, y otro de vapor para transporte en el Golfo de México, sin tener a bien acordar aun lo que se relaciona con la manera de instruir y formar los aspirantes para la Armada.



Salón de clases en 1903.

Se inicia la construcción del nuevo edificio en el año de 1898.



- 15.- Juzgo oportuno, con este motivo, recordar que según el Plan de Estudios que regla en el Colegio Militar en el período de 1883 a 1891, se exigían siete años de estudios a los alumnos que debían salir de aspirantes a la Armada, durante los cuales se cursaban 36 materias de las que 13 eran técnicas, de la profesión: concluidas las asignaturas salían los jóvenes a practicar dos años a bordo del "Zaragoza" y al terminar presentaban examen profesional para obtener despacho de Subtenientes de Marina.
- 16.- Este sistema presentaba el inconveniente que los candida-

tos salían de edad ya madura como oficiales, algunos de ellos sin conocer el mar, ni ser físicamente aptos para las rudas faenas de a bordo; continuaban en el servicio sólo por compromiso y no prestaban su contingente con el empeño y decisión que son necesarios en el oficial a quien se le confían cargos que representan fuertes sumas de dinero; siendo ésta la causa principal por lo que en nuestra Marina ha costado tanto el mantenimiento y reposición del material que en el mayor número de casos ha sido visto con punible descuido por aquellos a quienes estaba encomendado su cuidado.



- 17.- A remediar estos defectos tendría seguramente la reforma hecha al Plan de Estudios del 31 de diciembre de 1891, la que redujo las materias a 22, de las que sólo seis eran técnicas, siguiéndose en cuanto a la práctica la misma escuela.
- 18.- Cuando se trató de dicha reforma, se tuvo conocimiento

de que se llevará a cabo por una comisión especial en la que no había ningún oficial de la Armada y se permitió pedir a usted que se designara alguno con el objeto de que propusiera lo conveniente a los estudios de Marina y se nombró al Teniente Mayor Higinio Canudas, quien en

*Edificio nuevo
Militar*



Escuela Naval
1903.

mi concepto no tenía los conocimientos necesarios para el buen desempeño de su comisión, dado su carácter de auxiliar del cuerpo y su procedencia de la Marina Mercante Española, cuya respetuosa observación no fue atendida, y el referido jefe sólo fue a firmar el dictamen de

la Comisión, que ya estaba concluido cuando él se presentó.

- 19.- La simple comparación del número de materias técnicas que se cursaban en la primera época con las que en la actualidad se exigen es bastante para probar la deficiencia de los conocimientos que se piden al oficial de la Marina de Guerra, y seguramente por eso, el señor Presidente de la República se sirvió promulgar el decreto del 8 de enero de 1896, por el que desde el mismo mes del año entrante los alumnos que se dediquen a la Armada, harán cinco años de estudios y tres de práctica, cursando treinta materias, de las que 14 son puramente técnicas.
- 20.- En el Plan de Estudios que tengo la honra de proponer en el estado adjunto, se dignará usted ver que en general son las mismas asignaturas con el aumento de siete, de las que seis son técnicas, difiriendo sólo en que los cursos se hagan en tierra con excepción del segundo semestre preparatorio, que se seguirá a bordo del "Zaragoza" ya que el Supremo Gobierno cuenta en Veracruz con un edificio de su propiedad (la antigua Comandancia Militar) el que con

un corto gasto, relativamente al que importe la compra de un nuevo buque, podría adecuarse para instalar en él la Escuela Naval Militar, con lo que se realizarán las ventajas que siguen:

- I.- No gravar el presupuesto con los \$ 42,862.25 que para la Escuela Naval Flo-tante designa el repetido decreto del 8 de enero de 1896, porque con las economías hechas en otras dependencias del ramo de Marina, se cubren casi en su totalidad los gastos que origine la Escuela Naval Militar.
- II.- La instrucción de todos los alumnos se uniformará, sea

que se dediquen al cuerpo de oficiales de guerra o al de maquinistas, llenándose la necesidad de tener dónde estudiar los particulares que quieran ser pilotos, quienes siguiendo el mismo Plan de Estudios estarán en aptitud de formar las reservas de la Marina de Guerra, cuyos servicios pudiera, tal vez, necesitar la Nación.

- III.- Los candidatos, en general, después del primer semestre preparatorio pasarán a practicar el segundo a bordo del "Zaragoza" para que durante ese tiempo se compruebe la vocación, robustez y aptitud



Proyecto para el edificio de la Escuela Naval Militar del ingeniero Daniel Garza, que no llegó a realizarse.

que deben tener para dedicarse a la Marina y en caso afirmativo regresen a la Escuela a continuar sus estudios, o sean bajas, los que no resulten a propósito; perdiéndose solamente la cantidad de \$ 137.25 que el Erario ha gastado en los primeros seis meses, la que es mucho menor que \$ 1 916.25, importe de sus atenciones durante el tiempo que se emplea en hacer la carrera en el Colegio Militar.

- IV.- Se sigue, hasta donde es posible, la idea que predomina en la ley del 8 de enero de 1896, que exige igual prueba en los alumnos antes de entrar de lleno en sus estudios y se cumplen sus prescripciones de una manera más adecuada a los intereses del fisco, los que no es necesario recargar con el gasto que origine la compra de un nuevo buque, puesto que existe el "Zaragoza" que fue comprado con ese fin, y si se procediera en otra forma, resultaría que ese barco no tendría objeto una vez que termine la comisión que actualmente desempeña.

- V.- Se llevará a cabo una reforma que ni en las naciones de Europa, Asia y América, que tienen Marina de Guerra, se ha podido implantar y es la de crear unidad y espíritu de cuerpo entre oficiales de guerra y los maquinistas, ya que los primeros siempre han tenido tendencia a considerarse en mejor situación que los últimos, lo que pudiera haberse concedido hace algunos años cuando el servicio de los maquinistas era de poca importancia; pero es inadmisibles en nuestros días, puesto que en los dos barcos modernos el elemento principal es el vapor, que no sólo sirve para impulsar al motor de la embarcación sino para dar movimiento a sus torres, artillería, etc., y aun para proporcionar la luz a bordo, siendo conveniente que tanto unos como otros se eduquen y traten en la misma escuela, para que de este contacto íntimo no sólo resulte la ventaja de que se conozcan mutuamente y que nazca entre ellos el estímulo indispensable para sus adelantos, sino que se



Antigüedades de los años 1905, 1906, 1907, 1908 y 1909.

unan con lazos de verdadero afecto y compañerismo, lo que puede muy bien conseguirse dado que entre nosotros no existen derechos de sangre ni de nobleza.

VI.- Seguiremos la práctica en las potencias marítimas que expresa el estado adjunto y es la de impartir la educación teórica del marino, en escuelas situadas en tierra y la práctica en buques de instrucción que ya tenemos listos.

VII.- Y último, se detendrá, por cinco años cuando menos, la salida de nuevos oficiales de la Armada, lo cual es conveniente porque con el personal que existe se cubren todas las plazas

que demanda la atención del material y mientras éste no se aumente no hay razón para procurar mayor número de personas que las necesarias, máxime cuando éstas sean eficientes en su instrucción.

21.- Examinadas estas ventajas, paso a ocuparme de otras no menos importantes y que se relacionan directamente con la economía de los fondos destinados a la Marina y los que pudieran resultar aumentados al crearse nuevos servicios.

22.- Aun cuando la ley de presupuesto vigente asigna para la Marina Nacional \$ 677,838.75, posteriormente algunas adiciones hechas a esta cantidad la han hecho llegar a \$762,062.45, que es de lo que real y positivamente se puede disponer.

- 23.- En el proyecto que tengo la honra de someter al examen, de usted, considero los sueldos y asignaciones de todo el personal en servicio, los que importan \$ 424,951.21; lo que se necesita para entrenamiento \$ 22,800.00; para gastos de viaje de oficiales \$ 3,000.00; para práctica de maquinistas y oficiales, \$ 2,000.00; para asignaciones de comisión sin determinar cuales sean éstas, \$ 5,800.00 en los que creo debe haber la que se designe a un profesor que cesará en el Colegio Militar y a la que es acreedor, dada su categoría en la Armada y el mérito comprobado que tiene en la enseñanza de distintas asignaturas de Marina, durante dieciséis años y \$ 203,283.00 para combustible, instalación de talleres, gratificaciones de empleados, etc., de los que solo son \$ 100,000.00 para la adquisición de un nuevo buque.
- 24.- Entre los sueldos y asignaciones del personal de planta están ya incluidos \$ 27,309.30 que importan los de los médicos y pagadores comisionados en buques y dependencias de Marina y \$ 2,737.50 de subvención a diez alumnos que estudian para aspirantes en el Colegio Militar y cuyas sumas ya no reportarán otras partidas del ramo de Guerra o del de Hacienda, como hoy sucede.
- 25.- Si estas cantidades se quitan del valor del proyecto \$ 94,224.10 de diferencia con el actual gasto, los que constituirán la economía líquida, de la que podría tomarse lo que importa el servicio de vigías que no se consideró.
- 26.- El proyecto de presupuesto para el año fiscal de 1897 a 1898 asciende a \$ 634,524.20, sin que en él se considerara la Escuela Naval, que lo hubiera hecho aumentar \$ 42,862.25, ni lo que se necesita para todo el personal, y en el que propongo se cubran todos los servicios con solo aumentar el monto de aquel en la pequeña cantidad de \$ 3,263.35.
- 27.- Hago constar que en el presupuesto general aparece la cantidad de \$100,000.00 para la adquisición de un transporte y \$ 41,978.30 para su personal y gastos, siendo estas dos partidas meramente virtuales, pues aunque el buque se comprara a principios del año fiscal, su tripulación no embarcará desde luego, pudiendo suceder que la segunda cantidad se reduzca a la mitad y deje fondos más que suficientes para cubrir los tres mil y tantos pesos a que

asciende el exceso, de manera que en el nuevo ejercicio no habrá necesidad de nuevas aplicaciones, ni de que unas partidas reporten el exceso de otras.

- 28.- En cuanto al personal de la tripulación, parece reducido en algunos buques y dependencias, pero no es así, porque lo único que se ha hecho ha sido, por ejemplo, cambiar los marineros y grumetes excedentes en los cañoneros en que hacían su práctica, a su buque escuela respectivo; hacer figurar en la servidumbre, creada por ley del 15 de febrero del corriente año, a los individuos que desempeñan las funciones de ordenanzas y mozos, tal vez contra su voluntad, puesto que sus contratos no los obligan a ello, a fin de que todos puedan ocupar los destinos que les correspondan en el Plan General del barco y hacer figurar a los oficiales de mar de 1a. y otras clases y maestranza a que se refiere la ley que he citado para que haya partidas en el presupuesto que reporten su sueldo y raciones sin que afecten a la de gastos extraordinarios de guerra.
- 29.- Por lo que se relaciona con los jefes, oficiales y aspirantes, existen según el escala-

fón: 8 Capitanes de Fragata, 10 Tenientes Mayores, 8 Primeros Tenientes, 13 Segundos Tenientes, 12 Subtenientes y 11 aspirantes, que forman un total de 62 individuos de los que hay un Capitán de Fragata que presta servicios como jefe político de Isla del Carmen y cuyo sueldo se paga con cargo al ramo de Marina, sin que a ésta le resulte ninguna utilidad; dos Tenientes Mayores comisionados en la Secretaría de Comunicaciones, cuyos haberes deberían cubrirse con cargo a la misma; otro que desempeña el cargo de piloto mayor en Progreso y uno enfermo, que tal vez sea dado de baja por inútil, a los que se agrega un Subteniente que estudia en París para ingeniero naval, quedando para todo servicio 56. El proyecto tiene comisiones para 2 Capitanes de Navío, 8 Capitanes de Fragata, 5 Tenientes Mayores, 9 Primeros Tenientes, 14 Segundos Tenientes, 10 Subtenientes y 5 aspirantes, que forman un total de 53 personas que presentan tres plazas menos en apariencia, porque habrá 8 plazas de profesores en la Escuela Naval que cubrir.

- 30.- No he tomado en consideración la existencia de los seis



Grupo de egresados en el año de 1907.

jefes y oficiales, que he reducido por considerar justo que los sueldos de cuatro de ellos que sirven a otras Secretarías de Estado, sean cubiertos con cargo a sus respectivos presupuestos, ya que a la Armada no le resulta de ninguna utilidad con ese modo de ser de los interesados, y los de los otros dos ya están incluidos en la suma general.

- 31.- Para llevar a cabo esta idea, que como he dicho obedece a meditado plan y aceptado por usted en su mayor parte, es preciso que no se varíe en lo más mínimo en ninguna de las partes que lo componen, para que todo su mecanismo

funcione con regularidad y de los buenos resultados que deben esperarse, siendo solo necesario que usted señor Secretario, se sirva acordar que se ceda a la Marina el edificio que en Veracruz perteneció a la Comandancia de Armas, para dedicarlo a la Escuela Naval Militar y el que con poco gasto puede arreglarse para su nuevo objeto y que se supriman en el Colegio Militar los profesores de Marina y plazas de alumnos que estudian para aspirantes y que pasarán a dicha Escuela.

- 32.- La objeción principal que se ha venido haciendo para que el plantel de que me ocupo

se ubique en Veracruz, consiste en el temor de que no haya número bastante de jóvenes que se atrevan a ir allí, por temor del vómito, y que sacrifique algunos de los cursantes. Ésta se rebate con el hecho de que las 15 plazas que tiene la Escuela Teórico-Práctica de Maquinistas, se cubrieron en el acto, y fueron tantas las solicitudes pidiendo ingresar, que en el nuevo presupuesto se han considerado 30, y en cuanto a la segunda, debiendo el marino vivir en las costas y la mar, por exigirle así la índole de la profesión, más vale procurar acimatarlo a ello desde su tierna edad, que no cuando sea ya hombre y de esa manera en el caso de una desgracia es preferible que la sufra desde luego y no cuando esté ya al fin de su carrera por las razones que expuse en la fracción III del párrafo segundo.

33.- Además, como ya en julio el Arsenal Nacional, estará en plena actividad de sus trabajos, aumentará su tráfico y movimiento y será indispensable quitar de allí a los alumnos de la Escuela Teórico-Práctica de Maquinistas, porque no habrá la quietud indispensable para que los alumnos hagan sus estudios ni el Director y los Ofi-

ciales del Establecimiento podrán atender a su instrucción

34.- En vista de todo lo expuesto y salvo el mejor parecer de usted me permito proponer a su respetable consideración lo siguiente:

PRIMERO.- Que se remita a la Cámara de Diputados, por conducto de la Secretaría de Hacienda, el presupuesto de Marina para el año fiscal de 1897 a 1898, sacado del "estado" respectivo, pues con él se cubren los servicios actuales y se crean otros con solo el aumento de \$ 3,267.35.

SEGUNDO.- Que si el C. Presidente de la República se sirve aprobar el adjunto proyecto de ley, se le dé la debida publicidad y que se tomen oportunamente todas las determinaciones que tiendan a llevarlo a efecto en la fecha que se indica.

México, 19 de abril de 1897

EL BRIGADIER
JEFE DEL DEPARTAMENTO
J.M. DE LA VEGA Rúbrica.

El General Felipe G. Berriozábal, en su calidad de Secretario de Guerra y Marina, después de analizar la iniciativa recibida vio las grandes posibilidades de que se pudiera fundar la Escuela Na-

val Militar, que tanta falta le hacía al país, así decidió ponerla a la consideración del entonces Presidente de la República, el General Porfirio Díaz.

El día 20 de abril, el Primer Mandatario, recibió la propuesta del Brigadier De la Vega y después de estudiar y analizar profundamente las posibilidades y el futuro que se le planteaba y por las características del plantel, se dio cuenta de lo necesario e importante que era tanto para la Armada Nacional como para México, por lo que de inmediato procedió a acordar su creación en el menor tiempo posible.

El 21 de abril de 1897, se convirtió en una fecha histórica para la Marina de Guerra Nacional, cuando la iniciativa fue aprobada por el Presidente de la República.

Este acuerdo decía a la letra: "Aprobado por el Señor Presidente; vuelva al Departamento de Marina, para que se mande el presupuesto a Hacienda y se consulte minuta de Decreto y se libren las demás órdenes". Este documento tiene una firma ilegible.

Cabe señalar la coincidencia de que exactamente 17 años después de la fecha del acuerdo, aconteció la invasión norteamericana a Veracruz, donde la Escuela Naval Militar se cubrió de gloria al combatir a los extranjeros que pisaban el suelo nacional.

Una vez aprobada y acordada la iniciativa del Brigadier De la Vega, quedó fundada la Escuela Naval Militar mediante el Decreto Presidencial número 154 de fecha 23 de abril de 1897.

El texto de este importante documento para la Armada Nacional y para el país tiene el siguiente texto:

DECRETO NUMERO 154

El Presidente de la República se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

Porfirio Díaz, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que en atención a las dificultades que se han presentado para obtener un buque ya construido que reúna las condiciones adecuadas para instalar en él la Escuela Naval Flotante a que se refiere la Ley de 8 de enero de 1896, y considerando que mientras se toman las medidas conducentes para llenar este requisito, es de absoluta necesidad atender a la formación del personal que en lo sucesivo preste sus servicios en la Armada y en la Marina Mercante, aprovechando para ello los elementos que en la actualidad existen para impartir la instrucción científica y práctica a los jóvenes que quieran formar el contingente de oficiales, maquinistas y pilo-

tos que demandan los expresados servicios; en uso de las facultades que me concede el artículo 6o. de la Ley de 30 de mayo de 1896, y el único de la de 17 de diciembre del mismo año, he tenido a bien decretar lo siguiente:

ARTÍCULO 1o. Mientras se adquiere por la Nación un buque con las condiciones apropiadas para instalar a bordo la Escuela Naval Flotante, de que trata la fracción "A" del Artículo 1o. de la Ley de 8 de enero de 1896, se establece en Veracruz, un plantel en el que se impartirá la instrucción científica, militar y accesoria a los jóvenes que se dediquen a las carreras de oficiales de guerra y maquinistas de la Armada, el que se denominará Escuela Naval Militar.

ARTÍCULO 2o. Dependerá directamente de la Secretaría de Guerra y Marina, la que expedirá el reglamento respectivo en el que constarán las condiciones de admisión de los alumnos, el Plan de Estudios, la duración de estos y demás requisitos para normar su marcha interior

ARTÍCULO 3o. En la misma Escuela, podrán obtener su instrucción los jóvenes que quieran seguir las carreras de pilotos y maquinistas de la Marina Mercante, los que se sujetarán a las prevenciones del citado reglamento.

ARTÍCULO 4o. El personal, sueldos y gastos de la Escuela Naval Militar, serán los que señale la Ley de Presupuestos de 1897 a 1898.

ARTÍCULO 5o. Se refunde en ella la Escuela Teórico-Práctica de Maquinistas que existe en el Arsenal Nacional

ARTÍCULO 6o. Todos los gastos que sean necesarios para el arreglo del edificio en que deba instalarse la Escuela, compra de muebles, libros, instrumentos, enseres y útiles indispensables, se aplicarán al sobrante que tengan las diversas partidas de las consignaciones de Marina, existentes en el presupuesto del presente año fiscal.

ARTÍCULO 7o. La Escuela Naval Militar se inaugurará el 1o. de julio próximo.

ARTÍCULO 8o. Se destina el buque de vela últimamente comprado por el Gobierno, al servicio de Escuela Práctica de Clases y Marinería y su régimen interior será también reglamentado por la Secretaría de Guerra y Marina.

ARTÍCULO 9o. Los viajes de prueba y la práctica que deban tener los alumnos de la Escuela Naval Militar, ya sea que se dediquen a la carrera de Marina o a la de maquinistas, se harán a bordo de la corbeta-escuela "Zaragoza", o de los buques de guerra del Estado y

en el Arsenal Nacional, según lo disponga el Ejecutivo de la Unión *ARTÍCULO 10o.* Los alumnos que en el Colegio Militar siguen la carrera de Marina y los que estudian en la Escuela Teórico-Práctica de Maquinistas, pasarán a continuar los cursos de las asignaturas que les correspondan en la Escuela Naval Militar, sin que esto les cause interrupción en el tiempo de servicios.

ARTÍCULO TRANSITORIO. Se derogan todas las leyes, circulares y disposiciones que se opongan a lo que en el presente decreto se ordena.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio Nacional de México, a 23 de abril de 1897.-

Porfirio Díaz.-

Al General de División Felipe G. Berriozábal, Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina. - Presente .

Y lo comunico a usted para su inteligencia y demás fines.

Libertad y Constitución, México,
23 de abril de 1897.

Berriozábal.- Al



Cadetes en un desfile en el año de 1910.



Contingente de Cadetes que tomó parte en las fiestas del Centenario de la Independencia de México en 1910.

Una vez emitido el decreto presidencial de la creación de la Escuela Naval Militar, el Brigadier De la Vega, tuvo el gran apoyo que le dio entonces el Capitán de Fragata Manuel E. Izaguirre, para acondicionar el local que se designó para el plantel, según otro decreto de fecha 10 de mayo del mismo año de 1897.

Una crónica de la época nos señala que la Escuela Naval Militar, ocupó los terrenos que con anterioridad pertenecían al Colegio Esperanza y que posteriormente sirvió para alojar a las oficinas de los Juzgados Militares de la Comandancia Militar de Veracruz, este lugar era un sitio extenso,

próximo al mar y colocado dentro de las condiciones exigidas por las ordenanzas y la higiene de las agrupaciones militares.

El decreto por su parte decía que el nuevo plantel, deberá ocupar una casa de madera compuesta de dos cuerpos o aleros de dos pisos con un patio intermedio, donde se instalan las oficinas de los Juzgados Militares de la Comandancia de la Plaza situado en la calle de Landero y Cos, al costado sur de "Pescadería", esto es, del mercado de pescados y mariscos del puerto, y con vista al mar en su costado oriental.

Volviendo a la crónica de la época, ésta nos dice que en el

mismo año de su creación se procedió a demoler parcialmente el antiguo edificio de madera, levantando una nueva construcción de material y acondicionado de buena forma. Tras su inauguración el 1o. de julio de 1897, se hicieron después, las obras de ampliación que urgentemente demandaba el edificio y a fines de enero de 1898, quedaron concluidos estos trabajos.

Estas mejoras al edificio consistieron en poner mampostería en los dos pisos, sostener los techos del primer piso con vigas de hierro y lámina acanalada, en tanto que los del segundo piso sobre armaduras de madera. En este piso se instalaron el dormitorio para alumnos, sus baños y departamentos de aseo, la cocina y dos aulas, cuya extensión era de 40 metros de largo por 11 de ancho y 9 de alto.

El encargado de realizar las primeras mejoras al edificio para su buen funcionamiento fue el Capitán Primero de Ingenieros Eulalio Vega, quien realizó un buen trabajo y para el día 11 de junio de 1897, quedó listo para recibir a los primeros alumnos Cadetes.

Por su parte el Brigadier De la Vega y el Capitán Izaguirre, se abocaron a conseguir el mobiliario necesario y terminar de acondicionar el local, con los \$ 100.00 pesos que les fueron autorizados

para tal fin por la Secretaría de Guerra y Marina.

El 15 de junio, la Secretaría de Guerra y Marina, publicó en el Diario Oficial, lo siguiente: "Mientras se publican los reglamentos definitivos correspondientes a los diversos ramos y con objeto de que puedan ingresar los jóvenes que deseen seguir la carrera de Marina, se tomará para el funcionamiento del plantel un reglamento provisional para la Escuela Naval Militar, que abarca 207 artículos en XXI títulos a saber: Organización, del Director, del Subdirector, del Primer Teniente, del Detall, del Médico Cirujano, del Secretario Bibliotecario, de los Profesores, de los Oficiales, de las Brigadas, de los Aspirantes de Segunda y Cabos, del ingreso de los alumnos con deberes y atribuciones de estos, del Contador, del Despensero, del Contramaestre, del Servicio Interior, del Régimen Interior, de la Junta Facultativa, de la Junta Gubernativa, de la Junta Administrativa, Faltas y Penas, Plan de Estudios, Exámenes, Premios y Ascensos, Vacaciones y Previsiones Generales.

Este reglamento provisional marca en lo básico que la Escuela Naval Militar, es un centro de instrucción para los jóvenes que se dediquen a las carreras de oficiales de Guerra y Maquinistas de la Armada, y a las de Pilotos y Maquinistas de la Marina Mercante.

El mismo reglamento mencionaba que la Escuela tendría un Director y un Subdirector y que en ella habrá dos brigadas, cada una de ellas formada por aspirantes de segunda, cuatro cabos y 20 alumnos, señalaba también que quienes fueran profesores requerían de los conocimientos a fondo de teoría y práctica de la materia que impartirían, en lo relacionado a los alumnos los requisitos para ingresar al plantel eran: ser mexicano por nacimiento o por naturalización, haber cumplido catorce y no pasar de los dieciocho años, contar con certificado médico de buena salud, comprobar su buena conducta y aplicación y saber escribir con letra inteligible.

Para complemento del reglamento se adjuntó el Plan de Estudios con curso preparatorio de dos semestres, uno en la Escuela y otro

a bordo de la corbeta escuela "Zaragoza" y un curso profesional de siete semestres en la Escuela para Oficiales de Guerra o de Maquinistas de la Armada, más tres semestres prácticos a bordo de cualquier barco del Estado y en el Arsenal Nacional, según sea dispuesto por el Ejecutivo.

Por otra parte señalaba el cuadro de enfermedades que podían inutilizar a los alumnos del plantel para el servicio activo dentro de las normas exigidas a cada uno de ellos.

El Plan de Estudios que se elaboró, es de suma importancia dentro de la educación naval, ya que fue el primero en ser realizado de manera amplia y acorde a la época y a los conocimientos marítimos en el país.

El mencionado Plan de Estudios de la Escuela Naval Militar fue el siguiente:

OFICIALES DE GUERRA

Curso Preparatorio

1er. semestre

Aritmética Razonada
Geografía de México
Español
Ordenanza del Ejército (hasta las obligaciones del Ayudante)
Táctica de Infantería
Dibujo de Paisaje
Caligrafía

2do. semestre a bordo de la Corbeta-escuela "ZARAGOZA"

Nomenclatura de Términos Náuticos
Nomenclatura de la Artillería, manejo de ella, subir a los Altos, largar y aferrar velas, hacer nudos, gazas, etcétera.
Zafarrancho general y nociones del arte de aparejar.

Continúa página siguiente

OFICIALES DE GUERRA

Curso profesional

<i>1er. semestre</i>	Descriptiva
Álgebra	Física y Nociones de Meteorología
Geografía Universal (Europa y América)	Inglés 2do. curso
Francés 1er. curso	Esgrima y Tiro
Ordenanza Naval	Dibujo Lavado
Táctica Naval	<i>5to. semestre</i>
Gimnasia	Trigonometría Esférica y Cosmografía
Dibujo de Paisaje	Química
<i>2do. semestre</i>	Esgrima y Pistola
Geografía Universal (Asia, Africa y Oceanía)	Dibujo de Maquinas
Francés 2do. curso	<i>6to. semestre</i>
Historia de México	Cosmografía
Dibujo Lineal	Artillería Naval y Torpedos
<i>3er. semestre</i>	Mecánica
Trigonometría Rectilínea y Geometría Analítica	Jurisprudencia Militar
Nociones de Historia Universal	Inglés 3er. curso
Inglés 1er. curso	<i>7mo. semestre</i>
Dibujo Lavado	Navegación
Nociones de Fortificación	Nociones de movimiento de Bajeles
<i>4to. semestre</i>	Topografía
Elementos de Cálculo y	Dibujo Topográfico
	Inglés 4to. curso

MAQUINISTAS DE LA ARMADA

Curso Preparatorio

<i>1er. semestre</i>	Nomenclatura de las piezas principales de las máquinas, calderas, bombas, tubos de alimentación, etcétera.
Idéntico al de Oficial de Guerra	Zafarrancho general
<i>2do. semestre a bordo de la Corbeta-escuela "ZARAGOZA"</i>	

Continúa página siguiente

MAQUINISTAS DE LA ARMADA Curso profesional	
<i>1er. semestre</i>	Práctica en los Talleres de Ajuste
Álgebra	<i>4to. semestre</i>
Geografía Universal (Europa y América)	Elementos de Cálculo de Meteorología
Francés 1er. curso	Inglés 2do. curso
Ordenanza Naval	Dibujo de Maquinas
Dibujo Lineal	Práctica en los Talleres de Ajuste
Práctica en los Talleres de Ajuste	<i>5to. semestre</i>
<i>2do. semestre</i>	Nociones de Mecánica 1era. parte
Geometría Plana y del Espacio	Química
Geografía Universal (Asia, Africa y Oceanía)	Práctica en los talleres de herrería, calderería y cordería
Francés 2do. curso	<i>6to. semestre</i>
Historia de México	Nociones de Mecánica 2da. parte
Dibujo Lineal	Práctica en los Talleres de herrería, calderería y cordería
Práctica en los Talleres de Ajuste	Dibujo
<i>3er. semestre</i>	<i>7mo. semestre</i>
Trigonometría Rectilínea y Geometría Analítica	Máquinas de vapores aplicadas a la navegación
Nociones de Historia Universal	Práctica en los talleres de montaje
Inglés 1er. curso	
Dibujo Lavado	

La inauguración de la Escuela Naval Militar, el 1º de julio de 1897, se llevó a cabo con una gran ceremonia, a la cual asistieron altas autoridades militares, navales y civiles.

En ese mismo día, quien sería su primer Director, el Capitán

de Fragata Manuel E. Izaguirre, recibía su ascenso al grado inmediato superior, por lo que para él significó una doble satisfacción.

El personal directivo que inició las labores del plantel fue el siguiente:

<i>Director</i>	
Capitán de Navío Manuel E. Izaguirre.	
<i>Subdirector</i>	
Capitán de Fragata Ignacio Hjar.	
<i>Jefe de Detail</i>	
Primer Teniente Gabriel A. Carvallo.	
<i>Jefe de la 1ª. Brigada</i>	
2º Teniente Francisco J. Rivadeneyra.	
<i>Jefe de la 2ª. Brigada</i>	
2º Teniente Vicente Solache.	
<i>2º Jefe de la 1ª. Brigada</i>	
Subteniente de la Armada Tristán Canales.	
<i>2º Jefe de la 2ª. Brigada</i>	
Subteniente de la Armada José Ornelas.	
<i>Secretario y Bibliotecario</i>	
Subteniente de la Armada Francisco Rivadeneyra.	

El cuerpo docente estaba formado por 15 profesores con amplios conocimientos de cada una de las materias que se iban a impartir en el plantel y que fueron escogidos entre los profesionistas

más distinguidos del puerto de Veracruz y de algunos Jefes y Oficiales de la Armada.

Estos distinguidos maestros fueron:

Dr. José María Iglesias	Física
Dr. José Palazuelos	Química
Lic. Benjamín de Gibes	Gramática Española
Don Francisco Sherwell	Francés e Inglés
Ingeniero Militar Pedro Romero	Geometría y Trigonometría
Ingeniero Joaquín Mendizabal Tamborrell	Mecánica
Mayor de Ingenieros Francisco Rocha	Geometría Descriptiva
Don Alejandro González Báez	Dibujo y Caligrafía

Se completo el personal docente con jefes y oficiales de la Armada, entre otros podemos mencionar a Vicente Solache, Francisco Rivadeneyra, Alberto Gochicoa y Tristán Canales, entre otros.

El pie veterano de los alumnos de la Escuela Naval Militar lo formaron:

Procedentes del Colegio Militar:

Ignacio Galindo
Alonso Elizondo
Ignacio Arenas
Rodolfo Figueroa
Rafael Carrión
Eduardo Loaeza
Manuel J. Urrea

Leopoldo Hernández Aceves

Carlos Jiménez
Juan Manuel Hernández
Manuel Escudero
Manuel Portilla Villar
Enrique Antiga
Abelardo Antiga
Gabriel Covarrubias*
Luis P. Florencia
Arturo Limón
Saturnino Almada
Luis G. Izaguirre

Procedentes de la Escuela de Maquinistas Navales del Arsenal Nacional:

Leopoldo Correa
Manuel A. Silva
Carlos M. Peralta

Miguel Ávila
Pedro J. Reynaud
Óscar Arenas
Sotero Rodríguez
Palemón Serrano
Enrique Vázquez
Abel Conde de la Torre
Manuel Hinojosa*

De concurso directo:

Luis Hurtado de Mendoza
José Rodríguez Malpica
Guillermo Acosta
Gonzalo Sierra
Rafael Izaguirre
Julio de Lara*
Manuel Garza Leija
Luis Rebatlet
José González Williams
Pastor Herrera Perea
Rodolfo Cano Zamudio
Rafael Benítez
Omar Ortiz
Arturo A. Medina
Ángel Baturoni
Manuel Carvajal
Ricardo Silva

Ese mismo día 1º de julio, el Director del Plantel, dio parte de la inauguración al Secretario de Guerra y Marina con el siguiente comunicado "tengo la honra de comunicar a usted que en cumplimiento de sus superiores órdenes, quedó hoy inaugurada esta Escue-

* Mueren de fiebre amarilla el mismo año de su ingreso.



Grupo de egresados en 1912.

la Naval Militar, que es una nueva protección que tanto el C. Presidente de la República, como usted, se sirven impartir a la incipiente Armada Nacional, y en la que procuraré seguir sus respetables instrucciones acerca de los hábitos de moral, patriotismo, honradez y aplicación que debo inculcar a mis alumnos, secundar así el programa de dicho Primer Magistrado y de usted, en la reorganización del Ejército y la Armada."

Para la Escuela Naval Militar existe desde el primer día una dotación de armas y parque, se forma una banda de guerra que fue de cuatro tambores y cuatro cor-

netas, los alumnos desde el primer día se percataron que es un honor realizar los estudios para llegar a servir en la Marina mexicana.

Se efectuaban los primeros exámenes, que fueron sustentados por Ignacio Torres, Roberto Barquín, José Vicente Senties y Arturo Puga para ascender de Guardiamarina a Subteniente de la Armada.

En 1898 se iniciaron obras de remodelación a las instalaciones del plantel y al mismo tiempo se construyó el edificio en el que la Escuela Naval Militar quedará albergada hasta el año de 1952, este edificio está ubicado en las calles de Landero y Cos y Arista, en el



Alumnos de la Escuela Naval Militar en el desfile del 16 de septiembre de 1910 pasando por la actual Avenida Juárez.

puerto de Veracruz, obras que fueron puestas en manos del ingeniero José López Guerrero.

Este mismo año se efectuó el viaje de prácticas de los alumnos de carrera de Maquinistas de la Armada, a bordo de la corbeta-escuela "Zaragoza", también el velero "Yucatán" fue convertido en buque-escuela para Grumetes y Guardiamarinas de 1898 a 1903.

En 1899, el Capitán de Fragata Ignacio Hajar, Subdirector del plantel fue relevado por el Teniente Coronel Martín Luis Guzmán quien provenía del Colegio Militar.

En 1900 hubo cambios en los planes de estudios al modernizarlos de acuerdo con las enseñanzas de planteles de educación naval militar en otros países, situándolo en concordancia con los avances técnicos de la navegación de esa época, dándole mayor importancia a materias como dibujo de máquinas, artillería naval y torpedos.

En 1901 egresó la primera generación de oficiales formados en la Escuela Naval Militar con la categoría de Subtenientes, siendo estos: José Rodríguez Malpica, Luis Hurtado de Mendoza, Rafael Iza-

guirre, Rafael Carrión, Eduardo Loaeza e Ignacio Arenas, asimismo egresaron como Maestros y Condestables Emilio Chico, Román Romero Rodríguez, Zenón Contreras, Ramón Zamora, Manuel Carballeda y José Armenta.

Al iniciarse el año lectivo de 1905 nuevamente son revisados los programas de instrucción en forma especial el Reglamento de Abordaje en la Mar, Geografía Física y Teoría de Huracanes, Ordenanza General y Táctica de Infantería, Fortificaciones Pasajeras y Defensa Submarina.

En 1908 el entonces Director Teniente Mayor Vicente Solache, elaboró un proyecto para la construcción de un nuevo edificio que albergara a la Escuela Naval Militar, el cual fue aprobado y se contó con el terreno para su edificación, desafortunadamente no se pudo hacer realidad por falta de recursos económicos, ya que su costo alcanzaba la cifra de \$100,000.00 pesos.

Desde el 1º de julio de 1897 al 1º de octubre de 1911 la Dirección del plantel estuvo a cargo de los siguientes altos oficiales de la Armada Nacional:

Capitán de Navío Manuel E. Izaguirre
1897-1904

Capitán de Fragata Manuel Azueta Perillos
1904-1906

Teniente Mayor Vicente Solache
1906-1908

Capitán de Fragata Manuel Trujillo
1908-1909

Capitán de Navío Manuel Azueta Perillos
1909-1911

El 20 de noviembre de 1910, dio inicio el movimiento revolucionario encabezado por Francisco I. Madero, a pesar de ello el plantel continuó funcionando de manera normal sin embargo hay que señalar que de 1911 a 1914, habiéndose sucedido en el cargo de Directores el Capitán de Fra-

gata José Servín (1911-1913); el Capitán de Fragata Rafael Carrión (1913 -21 de abril de 1914) este último egresado del plantel en la primera antigüedad.

Abordo del buque cañonero "Morelos" en 1912 se llevó a cabo el viaje de prácticas iniciándose el 9 de noviembre bajo el mando del

Capitán de Fragata Antonio Ortega y Medina, se recorrieron diversos puertos del sur de América entre los que destacan Río de Janeiro y Buenos Aires, durante su estancia en el puerto venezolano del Callao, se recibió a bordo la noticia del asesinato de Francisco I. Madero y de José María Pino Suárez, por lo que deciden de inmediato el regreso a la patria, arribando al puerto de Salina Cruz, Oaxaca, el 20 de marzo de 1913, tras haber navegado 13,336 millas durante 130 días.

En ese mismo año de 1912, el 16 de octubre, tiene lugar la primera demostración de lealtad de la Escuela Naval Militar, durante el levantamiento de Félix Díaz, contra el gobierno de Madero.

Cuando la facción rebelde se apoderó del puerto de Veracruz, el entonces Director Capitán de Fragata José Servín, asumiendo la res-

ponsabilidad de la vida de todos los alumnos Cadetes, decidió izar sobre el edificio, la bandera de la Cruz Roja, para hacer patente su neutralidad. Esto llegó a oídos de los jóvenes Cadetes, los que se opusieron a dicho acto, solicitando a su jefe inmediato superior que hiciera del conocimiento del director que nunca debía izar otra bandera que no fuera la enseña tricolor. Fue el cadete José Azueta quien llevó la voz de sus compañeros manifestando que la totalidad estaba dispuesta a combatir si el caso lo requería para defender a las instituciones legalmente constituidas; Félix Díaz, envió una comunicación al Director del plantel, en la que expresaba la seguridad de que sería respetada la Escuela Naval Militar, ya que era tan querida para él como el Colegio Militar del cual era hijo y que aplaudía el proceder de los Cadetes.

Capítulo III

Gesta Heroica del 21 de abril de 1914

Durante la lucha revolucionaria, en diciembre de 1913, el puerto de Tampico, se encontraba guarnecido por el Ejército Federal y era amagado por las fuerzas constitucionalistas bajo el mando de los Generales Pablo González, Luis G. Caballero y Jesús Agustín Castro. Las tropas federales eran comandadas por el General Ignacio Morelos Zaragoza, quien contaba entre sus fuerzas a la Flotilla del Golfo; bajo las órdenes del Comodoro Gabriel A. Carvallo a bordo de la "Zaragoza" y estaba integrada por los cañoneros "Veracruz" y "Nicolás Bravo" comandados por los Capitanes de Navío, Agustín Guillen y Rafael Izaguirre, respectivamente, y el transporte "Progreso" bajo el mando del Capitán de Fragata Leopoldo Fourzan; estos buques le prestaban el servicio de traslado de refuerzos y pertrechos.

En abril de 1914, dentro del puerto de Tampico y fuera de él, así como en las riberas del río Pánuco se encontraban fondeados buques de guerra de distintas nacionalidades: alemanes, holandeses, británicos y estadounidenses, quienes permanecían frente a nuestras costas, argumentando que su presencia se debía a estar al cui-

dado de los intereses de sus respectivos países y de sus compatriotas radicados en Tampico.

El General Morelos Zaragoza, previniendo un posible golpe de mano de los constitucionalistas, ordenó que los buques extranjeros no atracaran en los muelles ya que temía que se pudiera cometer un atentado en su contra pues existía el antecedente del ataque a una embarcación no nacional.

El 9 de abril, un oficial del buque de guerra estadounidense "Dolphin" de apellido Coop, acompañado de ocho marineros desembarcó en un punto del puerto denominado "Iturbide", al tomar conocimiento de esta acción, el Coronel Ramón H. Hinojosa ordenó su detención por violaciones al Reglamento de Tráfico y los condujo a la Comandancia de la Plaza, donde se encontraba el Cuartel General de Morelos Zaragoza.

Los estadounidenses protestaron airadamente su detención, argumentando que solamente habían desembarcado para abastecerse de agua y otros enseres, que les eran indispensables, declaraciones que fueron certificadas ya que en el momento de ser apresados se encontraban cargando su bote con lo adquirido.



*El Director Capitán de Fragata Rafael Carrión
y los Oficiales de la Escuela Naval Militar.*

Algunos testigos de este hecho refieren el mismo de la siguiente manera:

"Cuando el Coronel Hinojosa llevaba a sus prisioneros rumbo a la comandancia, encontró a un oficial de mayor jerarquía el cual le ordenó que los regresara al muelle y allí esperara instrucciones, al presentarse ante el General Morelos Zaragoza, éste se percató de que el Coronel se encontraba en estado de ebriedad, por lo que dispuso su arresto inmediato y abrió la investigación que el asunto requería, poniendo en libertad a los detenidos y ofreciendo las disculpas pertinentes al Almirante H. T.

Mayo, comandante de los barcos estadounidenses, las cuales fueron aceptadas.

Grande fue la sorpresa del General Morelos Zaragoza, al recibir una nota del mando naval estadounidense en la que se le exigía una satisfacción pública por lo que consideraban un atropello, pedían que fuera izada la bandera de las barras y las estrellas en un lugar oficial y se le rindieran honores con una salva de 21 cañonazos.

El Almirante Mayo, fijó un plazo de 24 horas con carácter de ultimátum, por lo que el General Morelos Zaragoza, al considerar humillante este acto, se negó de

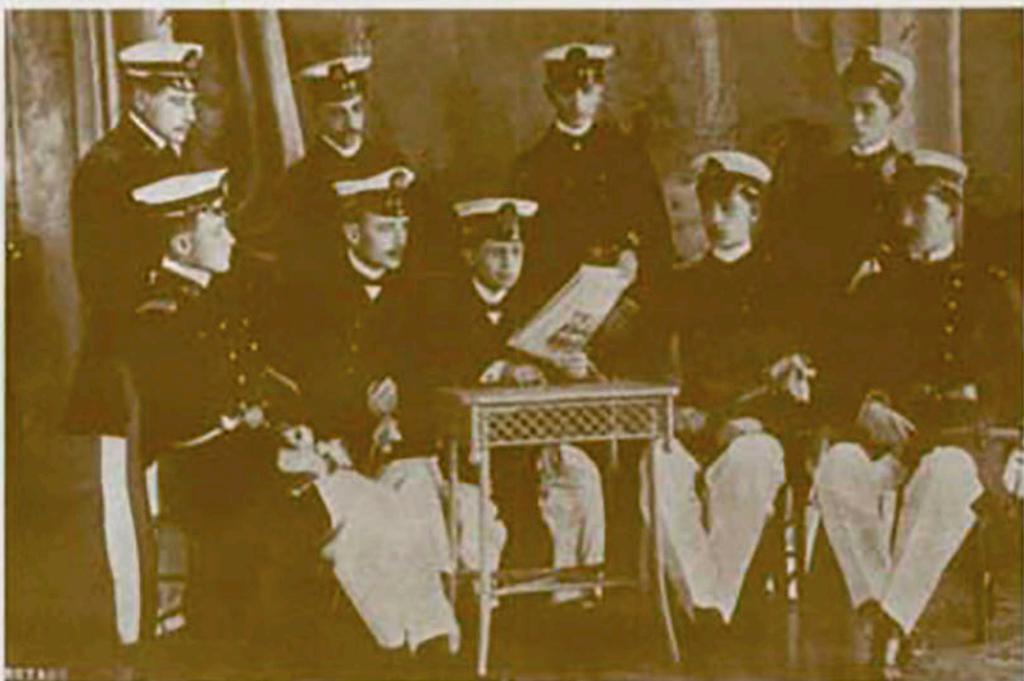
forma terminante, contestándole al almirante estadounidense que estaba dispuesto a saludar a su bandera, siempre y cuando los barcos bajo su mando le rindieran primero honores a la bandera mexicana.

El Comandante estadounidense prorrogó su demanda hasta el día 11 del abril y pidió instrucciones a su gobierno, del cual era en ese entonces Secretario de Marina, Josephus Daniels y Subsecretario, Franklin Delano Roosevelt, quienes consultaron sobre esta situación al Presidente Woodrow Wilson.

El 14 de abril el Presidente Wilson, convocó a una conferencia

con sus colaboradores más cercanos, los Secretarios Bryan, Garrison y Lind así como los Jefes de Estado Mayor del Ejército y la Armada. El Secretario Lind sugirió que el crucero "Chester" comandado por el Capitán de Navío Hofet atacara buques mexicanos asegurando que éstos no podrían defenderse y que el puerto de Tampico estaba incapacitado para darles protección.

El Almirante Blue, Jefe de Estado Mayor de la Armada no estuvo de acuerdo con esta idea y comentó que probablemente el barco hundido sería el "Chester", ya que en esas aguas se encontra-



Grupo de Cadetes en 1914.

ba el cañonero "Nicolás Bravo", la mejor unidad de la Marina de Guerra de México.

En esa misma reunión se debatió con respecto al buque alemán "Ipiranga" que se encontraba anclado en La Habana, Cuba, con un cargamento de armas destinado al ejército del usurpador Victoriano Huerta, siendo su punto de desembarco el puerto de Veracruz.

El Cónsul estadounidense en la ciudad de Veracruz, William W. Canada, había informado a su gobierno, que en pláticas informales el General Gustavo Mass, le comentó, ya que eran muy amigos, la ausencia de los efectivos necesarios para defender el puerto y

que en caso de una intervención extranjera, sus fuerzas solo presentarían ligera resistencia y abandonarían la plaza para evitar la destrucción de la ciudad y la muerte innecesaria de civiles.

A las dos de la mañana del 21 de abril de 1914, el Presidente Wilson recibió una llamada telefónica de su Secretario de Marina, Josephus Daniels, en la que le informaba que el buque "Ipiranga" había zarpado con destino a Veracruz, con 1,300 cajas de armamento diverso.

El Almirante Fletcher quien estaba al mando de la flota estadounidense frente a Veracruz recibió esa madrugada el siguiente telegrama:



Defensa del puerto de Veracruz el 21 de abril de 1914.

-WASHINGTON DC.- abril 21
-FLETCHER, Veracruz, México,
apoderarse de la aduana, no per-
mita que los implementos de gue-
rra sean entregados al gobierno de
Huerta o a cualquier otra perso-
na.- DANIELS.

El General Gustavo A. Mass,
Comandante General de la plaza
de Veracruz, ya tenía elaborados
sus planes en caso de que ocurrie-
ra el desembarco de los estaduni-
denses en ese lugar. El teniente
Coronel Albino Rodríguez Cerri-
llos, al mando de cien hombres,
presentaría un simulacro de resis-
tencia mientras los batallones 18 y
19 del Ejército Federal se despla-
zaban a Tejería, dejando a su suer-
te a la ciudad de Veracruz.

El General Mass contaba con
los siguientes efectivos: 2 Batallo-
nes del Ejército Federal, 171 hom-
bres de la prisión de San Juan de
Ulúa bajo el mando del Coronel
Aurelio Vigil, 3 Compañías de la
Marina de Guerra pertenecientes
a la Escuela de Maestranza y Ma-
rinería, 150 elementos de la Es-
cuela Naval Militar y 400 miembros
de la Sociedad de Voluntarios, es-
tos últimos recibieron desde 1913
instrucción militar.

Faltaba sumar a los volunta-
rios del pueblo veracruzano, dis-
puesto a luchar en contra del
invasor.

Las fuerzas estadounidenses se
encontraban compuestas por 45
buques de guerra y diez mil in-



Edificio de la Escuela Naval Militar después del bombardeo.



Salida de los Cadetes de la Escuela Naval Militar de su recinto en Veracruz.

fantes de marina; de entre los cuales se encontraba quien a la postre sería un famoso General, Douglas MacArthur.

Entre los buques de la Armada estadounidense que se encontraban frente a Veracruz estaban los acorazados "Minnesota", "Missouri", "Mississippi" y "Dakota", armados con cañones de 16 pulgadas; siete cruceros pesados con baterías de 14 pulgadas; siete cruceros ligeros con montajes dobles y triples según su clase y tonelaje, con una cadencia de fuego de dos disparos por minuto.

Los acorazados podían depositar en tierra 48 toneladas de explosivos cada minuto. El total

de la flota podía disparar más de 350 toneladas de acero y explosivos suficientes para abatir cualquier esfuerzo por parte de los defensores.

El martes 21 de abril, sobre las 11:20 horas, los habitantes de Veracruz que se encontraban en los muelles advirtieron que del cañonero "Praire" descendían 11 botes con tropas de Infantería de Marina que se dirigían al muelle "Porfirio Díaz". No habían transcurrido varios minutos cuando desde los buques "Florida" y "Utah" desembarcaron otra porción igual de hombres con rumbo al puerto.

En la Escuela Naval Militar, la guardia de Cadetes que iba a ser

relevada a las 12:00 horas había pasado al comedor a las 11 de la mañana, enterados de la posibilidad de un desembarco extranjero, alrededor de las 11:30 horas llegó un alumno con la novedad de que el desembarco había comenzado.

Al confirmarse la información entre las 11:30 y las 12:00 horas el Subdirector del plantel Teniente Mayor Angel Corzo, se dirigió a tomar órdenes de la Comandancia Militar de la Plaza, al poco tiempo, regreso al plantel con la noticia de que el General Mass había salido ya de Veracruz con la totalidad de sus fuerzas.

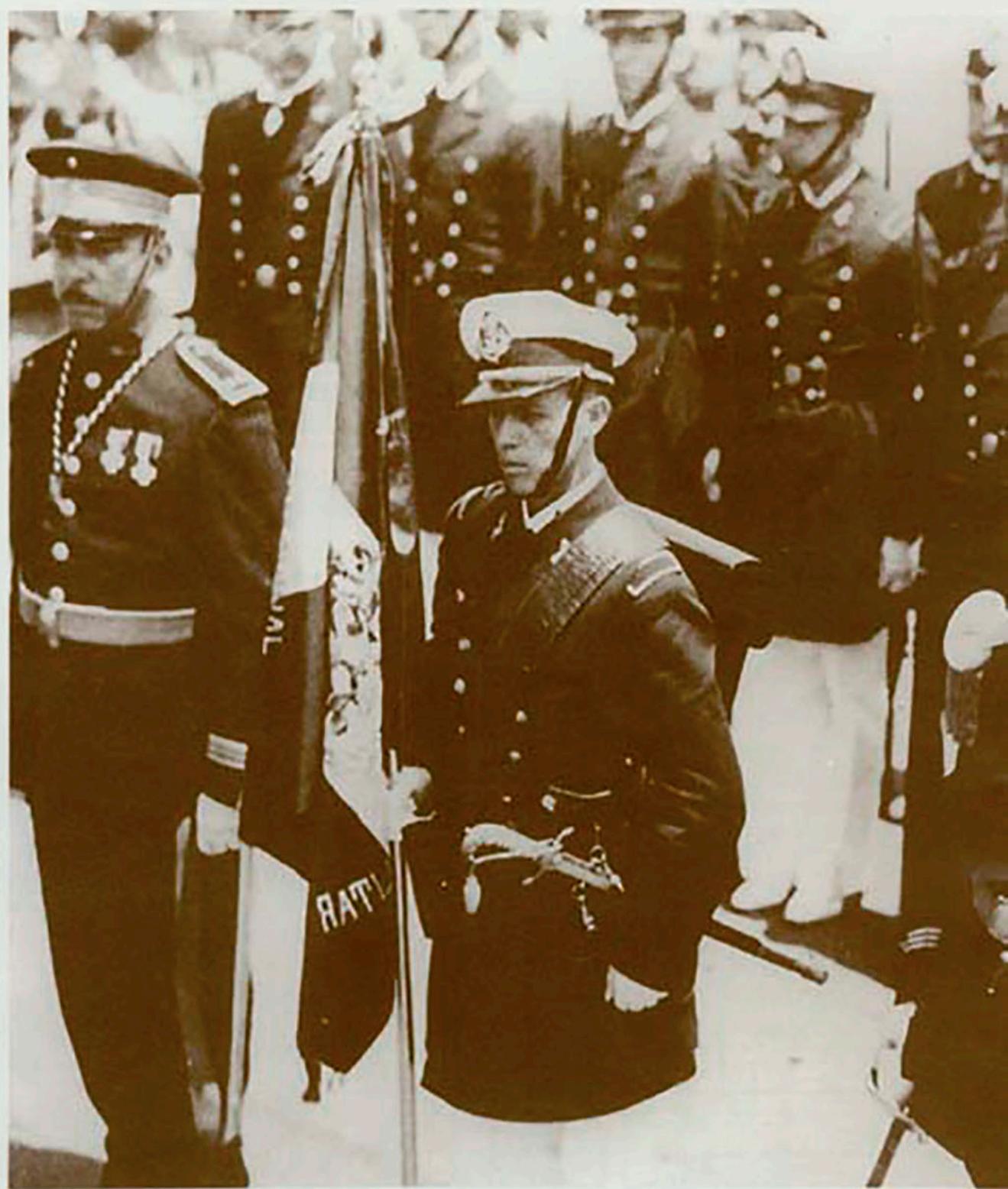
El Comodoro Manuel Azueta llegó precipitadamente a la Escuela Naval Militar y desde la entrada

lanzó un vibrante "¡A LAS ARMAS MUCHACHOS LA PATRIA ESTÁ EN PELIGRO!", esta arenga fue coreada con vítores a México y al plantel con gran entusiasmo por los jóvenes Cadetes que se encontraban en el patio; se dirigió a la oficina del Director Capitán de Navío Rafael Carrión con el que sostuvo una rápida conferencia. A continuación se ordenó suspender las clases y que los alumnos se formarían, éstos apremiados y nerviosos se alistaron frente al Comodoro Azueta, que entonces era Inspector Naval del Golfo, y al Director del plantel.

Posteriormente, el Primer Teniente David Coello y el Teniente Mayor Juan de Dios Bonilla, si-



En el ferrocarril rumbo a la ciudad de México.





guiendo órdenes superiores procedieron a proporcionar a los alumnos armas y municiones en la oficina del Detall; una vez armados los Cadetes tomaron posiciones en los dos pisos del edificio, atrincherándose tras los colchones y cómodas de los dormitorios que fueron colocados en las ventanas. La puerta principal fue asegurada con una barrera de huacales de tejas de fibro-cemento, que se encontraban en el pasillo destinadas a la reparación de los techos de algunos lugares del edificio.

Desde la Aduana y el edificio de Correos se inició el fuego contra la Escuela y los invasores al tratar de instalar ametralladoras en el malecón, fueron obligados a reembarcarse en sus lanchas por los disparos de los Cadetes. Mil quinientos Infantes de Marina, después de atravesar el muelle de Sanidad reciben de los Cadetes un nutrido fuego que los obliga a huir en desbandada y completo desorden.

Mientras eso sucedía el Teniente José Azueta llegó al plantel dirigiéndose hasta donde se en-

La bandera de la Escuela Naval Militar a su llegada a México en abril de 1914.



Llegada a Chapultepec de los Cadetes navales.

contraba su padre e informándole que debería concentrarse en "Los Cocos", recibiendo como respuesta: "Ve a cumplir con tu deber, que yo quedo aquí a cumplir con el mío", se retiró mientras se aseguraba al cinto dos pistolas y exclamó: "Vamos a pelear muy cerquita de ustedes", esta fue la última vez que pisó su *Alma Mater*.

El Segundo Teniente Antonio Gómez Maqueo fue quien, como oficial comandante de la guardia, salió a las Ataranzas para conseguir varias cajas de armas nuevas y el mayor número de parque posible. Los alumnos ya repartidos en los dormitorios, recibieron el parque que fue introducido al

plantel por varios marineros y criados, se repartió lo mejor posible, algunos Cadetes tomaron posiciones de combate en los balcones altos, especialmente al lado que daba al mercado, en la tercera ventana se encontraba apostado Luis Pérez Chipuli, en la cuarta Virgilio Uribe.

Aproximadamente a la una y media de la tarde, los estadounidenses desembarcaron por el lado sur del Muelle Fiscal y pasaron a un costado de la escuela, como a doscientos metros de distancia. Fue en ese momento que los Cadetes iniciaron el fuego sobre los enemigos, sin embargo, como era el costado norte del edificio fue di-

fácil continuarlo debido a que el mercado obstaculizaba la visión. Poco más tarde comenzó otro desembarco por el malecón del paseo, frente a "Faros" allí fue donde los Cadetes pudieron disparar con mayor eficacia, pues el enemigo estaba al descubierto obligándole a reembarcarse para no volver a intentar el asalto por ese lugar.

Este último acontecimiento dio pauta para que las ametralladoras de las lanchas norteamericanas dispararan contra la Escuela Naval Militar y poco después los cañones del "Praire" abrieron fuego contra el plantel, por lo que se ordenó retirar la guardia y a los jóvenes Cadetes que cubrían los balcones ya que era imposible hacer resistencia contra la artillería naval.

Cerca de las 14:30 horas los estadounidenses que desembarcaron por el Muelle Fiscal disparaban contra la Escuela, uno de los proyectiles hirió mortalmente al cadete Virgilio Uribe, quien estaba parapetado en el segundo piso, una bala expansiva penetró en su frente y le destruyó el cráneo en la parte posterior, al momento en que él introducía una nueva parada de cartuchos para seguir disparando, cayó de espaldas en estado de coma.

Su heroica sangre regó los corredores de la Escuela Naval Militar, cuando en brazos de su compañero Carlos A. Menéndez y del propio Comodoro Azueta, fue conducido al dormitorio de la Segunda Brigada, de donde fue tras-

El Teniente José Azueta en su lecho de dolor tras ser herido mortalmente el 21 de abril al detener el avance del invasor.





Funerales de José Azueta quien falleció el 10 de mayo de 1914 a consecuencia de las heridas recibidas.

ladado al Hospital Militar por miembros de la Cruz Roja; allí exhaló su último aliento.

Al ver abatido a su compañero, los demás Cadetes sintieron en su pecho la emoción de ser mexicanos y pertenecer a la Escuela Naval Militar, deseando defender con más ardor a su patria y morir por ella, no sin antes acabar con el mayor número posible de enemigos.

Mientras tanto, los presos de las "Galerías", fueron liberados y armados para unirse a la defensa de Veracruz.

A espaldas del plantel se instalaron dos piezas de artillería, al mando de un Capitán, quizá con la idea de disparar contra el edifi-

cio de la Aduana que se encontraba en manos de los enemigos, estos cañones no llegaron a hacer fuego ya que fueron retirados por orden de la Comandancia Militar.

En ese mismo sitio quedó establecida una ametralladora operada por el Teniente José Azueta, quien al retirarse las baterías de artillería manifestó su deseo de permanecer en el lugar diciendo "¡Allí está mi padre (señalando hacia la Escuela) y aquí debo quedar yo!".

Al principio, el Teniente Azueta manejaba la ametralladora protegido por un poste de luz; entusiasmaba con sus palabras a los Cadetes que podían escucharlo y que lo veían desde los balco-

nes traseros de la escuela. Como no podía disparar con buena puntería tomó la ametralladora y se situó en el centro de la calle, quedando al descubierto, allí siguió haciendo fuego, los Cadetes le gritaban que tuviera cuidado.

Fue herido primero en una pierna, lo que le obligó a continuar sus disparos con una rodilla en tierra, de pronto otra bala hizo blanco en su pierna sana, esto lo hizo caer, al ser recogido por Alfredo Cañete y el profesor de esgrima de la Escuela Naval Militar Wilebaldo Zavala, recibió un tercer impacto en el brazo izquierdo, herido gravemente fue conducido a su domicilio.

Los buques estadounidenses "Praire" y "Montana" junto con el "Utah", continuaron el fuego de su artillería hasta las cinco de la tarde, tratando de aminorar la resistencia de los defensores del puerto.

Esa tarde se tuvo conocimiento, por agentes de la Cruz Roja, que la guarnición de la plaza que se había retirado se encontraba acantonada en Tejería.

Se pensó en esos momentos evacuar el plantel, pero se optó por esperar la noche para hacerlo. Aproximadamente a las 19:00 horas se acordó el desalojo, para lo cual se dispuso que los alumnos tomaran sus espadines y capotes, repartiéndose el parque entre todos ellos, minutos después



Comodoro Manuel Azueta Perillos.

se abandonó el edificio por una de las ventanas del comedor que daban a las Ataranzas.

Los Cadetes recorrieron las calles de Francisco Canal y Principal, para seguir por la Alameda y llegar a la estación de "Los Cocos"; fue en este lugar donde se supo que el cadete Virgilio Uribe había muerto y su cadáver se encontraba en el Hospital de San Sebastián.

Los integrantes del contingente de la Escuela Naval Militar, siguieron su camino a pie por la vía del ferrocarril llegando a Tejería a la media noche, ahí Manuel Azueta rindió al General Mass su parte de novedades; la orden recibida fue de trasladarse a la ciudad de México.



Cadete Virgilio Uribe Robles.

Al amanecer los alumnos abordaron el ferrocarril y llegaron al pueblo de Soledad de Doblado, donde permanecieron por un lapso de tres días, en el recorrido hacia la capital, iniciado el día 25, pasaron por Córdoba y Orizaba, en Esperanza, el General Luque, con 2000 hombres tendidos en línea desplegada, mandó presentar armas y que se tocara marcha de honor, ya en México, en la Villa de Guadalupe el pueblo le arrojó flores a los Cadetes, demostrándoles

su cariño y admiración. Su destino final fue el Colegio Militar de Chapultepec.

Días después, en Veracruz, el Teniente José Azueta, protagonizó otra muestra heroica, cuando se presentaron dos médicos de la escuadra estadounidense, a su domicilio enviados por el Almirante Fletcher para que se hicieran cargo de sus heridas, casi moribundo, al darse cuenta de las intenciones de los galenos del enemigo, se cubrió el rostro



Teniente José Azueta Abad.

con la sabana y dijo: (textualmente) "Que se larguen esos perros", no quiero verlos.

José Azueta, falleció el 10 de mayo de 1914 a consecuencia de las heridas recibidas, después de haber sido condecorado por su valor y ascendido al grado inmediato superior, sus funerales se llevaron a cabo al día siguiente a las cuatro de la tarde y a ellos asistieron casi todos los habitantes de Veracruz, presidiendo el cortejo fúnebre Leopoldo Palazuelos y

los doctores Juan M. Sanoja, Valentín Molina Sánchez y José M. Flores, ante el asombro de los invasores.

El Teniente José Azueta y el Cadete Virgilio Uribe, ofrendaron sus jóvenes vidas en defensa de su patria y su bandera, bautizando con su sangre a la Escuela Naval Militar.

El personal de la Escuela Naval Militar, que tomó parte en esta heroica gesta en defensa de la patria fue el siguiente:

Capitán de Fragata Rafael Carrión

Director

Teniente Mayor Angel del Corzo

Subdirector

Teniente Mayor Juan de Dios Bonilla

Jefe del Detall

Teniente Mayor David Coello

Primer Teniente

Arturo F. Lapham

Segundo Teniente

Antonio Gómez Maqueo

Subteniente

Manuel Espinoza

Primer Maquinista

Ramón Maqueo

Escribiente de 1º.

Leopoldo H. Gil

Escribiente de 1º.

Irineo Alacio Pérez

Aspirante de 2º

Ángel Gutiérrez A.

Aspirante de 2º

Gustavo A. Bravo

Aspirantes de tercera

Esteban Minor

Leopoldo Rueda

Fernando Isunza

Carlos Lozano

Federico A. Luna

Adán Cuéllar

Cabos de alumnos

Luis Pérez Ch.

David Fernández

Mario Riverón

Leopoldo Ruiz

Diego Martínez Corona

Manuel Aguilar

Rafael Vázquez del Mercado

Eladio Illades

Rafael Rábago

Rafael A. Delgado

Rodolfo Gutiérrez A.

Alumnos de primera

Benjamin León	Guillermo Torres
Andrés Sánchez	Ignacio Ríos
Roberto Laurencio V.	José Servín
Ricardo Ochoa Díaz	Enrique Rosas
Mario Rodríguez Malpica	Salvador Vidal
Eduardo Cuesta	Enrique Esparza
Pedro Rendón	Germán A. Quintana
Raúl Aguirre Victoria	Maximiliano Remes
Roberto Sánchez	Rodolfo Ángeles
Edmundo García	Medardo Blanco
Juan Sánchez Terán	Manuel C. Quintanilla
Eduardo Camacho	Francisco Vázquez Reyna
Ignacio Fernández de Castro	Manuel de la Sierra
Roberto Orduña	José Ríos
Carlos A. Menéndez	Carlos Ibáñez
Rafael Fentanes	Rodrigo Schega
Luis Sevilla	Alfredo C. Aguilera
Carlos Castillo Bretón	Luis Cuéllar
Fernando Rojas	Jorge Suárez
Flavio E. Saucedo	Armando C. López
Virgilio C. Uribe	Luis Figueroa
Angel Rosas	Luis Suárez

Alumnos

Guillermo Cano	Carlos Fernández
Enrique Hurtado	Alonso González
Fernando Arenas	Fernando M. Escudero
Procopio Ugalde V.	Enrique Montalvo
Fernando Poiré	Guillermo Oropesa
Ramón Moya	Juan Castañón
Ignacio González A.	Francisco Jiménez
Juan Valdivieso	Eduardo Colina
Tomás Ruiz	Miguel Herrera Celis
Eduardo Salazar	Julián Camacho
Fernando Sastre	José Ahuja

Rafael Fourzán
 Fernando Guadarrama (*externo*)
 Eustolio Delgado

Ciro Orihuela Amado
 Luciano Trías
 (*supernumerario*)

Clases, marinería y servidumbre

Joaquín Bauza
3er Contramaestre
 León Centina
Cabo de Mar de 1º.
 Felipe Sánchez
Marinero de 1º.
 José Romo
Marinero de 1º.
 Leonardo Sánchez
Marinero de 1º.
 Luis Landa
Marinero de 1º.
 Gabino Orozco
Marinero de 2º.
 Porfirio González
Marinero Corneta
 Manuel Ramírez
Marinero Tambor
 Pedro Torres
Obrero de 1º.
 Rafael Aguirre
Dispensero
 Federico Fernández
Cocinero de 1º.

José Hernández
Ayudante de cocina
 Samuel Sarmiento
Criado de 1º.
 Roberto Fernández
Criado de 1º.
 Aurelio Berlín
Criado de 1º.
 Tirso Hernández
Criado de 2º.
 Ricardo Berlín
Criado de 2º.
 Emilio Pérez
Criado de 2º.
 Dolores Patiño
Criado de 2º.
 Darío Méndez
Criado de 2º.
 Luis Moya
Practicante de 2º.
 Pablo Pasquel
Pagador

Personal que se incorporó a la Escuela

Comodoro Manuel Azueta
 (asumió el mando)
 Capitán de Navío Aurelio Aguilar

Teniente Mayor Modesto Sáenz
 Teniente José Azueta Abad
 Dispensero Marcos Lezama

Capítulo IV

Los años de incertidumbre
1914-1920



Cadetes que iniciaron las clases en la reinauguración de la Escuela bajo la denominación de Academia Naval Militar en 1919.

Desde la salida de los Cadetes con destino a la capital de la República, la vida de la Escuela Naval Militar quedó paralizada, algunos Cadetes fueron incorporados al Colegio Militar para continuar con sus estudios.

Al Capitán Carrión, se le comunicó el 25 de abril, que continuaba al frente del plantel, este nombramiento venía directamente del General Victoriano Huerta.

Con el triunfo de la Revolución Constitucionalista, el 25 de agosto de 1915 se firman los Tratados de Teoloyucán, mediante los cuales desaparece el Ejército Federal.

Son licenciados los Cadetes y solo quedan bajo las órdenes de don Venustiano Carranza, Primer

Jefe Constitucionalista, los jefes de la Marina de Guerra.

El 20 de septiembre de ese mismo año, el Capitán de Navío Carrión es separado del servicio activo, al negarse a acompañar al gobierno de Carranza a Veracruz, quedándose en la ciudad de México.

Carranza dispuso que para proseguir con la formación de oficiales para la Armada Nacional, los alumnos que cursaban del primero al cuarto año, fueran embarcados en unidades de superficie, en tanto que los cursantes de quinto año que estaban a punto de recibirse como Guardiamarinas en el Colegio Militar, lo hicieran en el "Zaragoza" y en los cañoneros "Bravo" y "Guerrero", así como en el "Yucatán", el cual se en-

contraba como pontón frente a Veracruz.

En el "Yucatán" se llevó a cabo el adiestramiento de los Cadetes en su mayor parte, y se puede decir que de aquí salió el pie veterano de quienes reinagurarian la Escuela Naval Militar.

En 1915, el Capitán Carrón recibió la orden de formar una comisión de la cual sería presidente y que fue integrada por los Capitanes de Fragata Eduardo Loeza y Francisco Murguía, los maquinistas subinspectores Miguel H. Hoyos y José María Lievana, así como el maquinista mayor Rodolfo Cano. Esta comisión debía encargarse de estudiar las reformas necesarias

que requería el Reglamento de la Escuela Naval Militar, con el fin de corregir todas las deficiencias que tenía, además de perfeccionar de la mejor manera posible la organización del plantel, ya que con esto se lograrían mejores resultados que los que había tenido en sus 17 años de funcionamiento antes de su cierre.

El 21 de mayo, el Capitán Carrón, recibió un comunicado de Gabriel A. Carvalho, en el que se le nombraba Director de la Escuela Naval Militar y catedrático de la clase de Analítica y Cálculo, indicándole que el plantel sería reabierto en una semana más y que ocuparía un local dentro del De-



Grupo de Cadetes que asistieron al sepelio del poeta Amado Nervo en 1919.



Formación de Cadetes 1919.



Cadetes de la Academia Naval 1920.

partamento de Marina de la Secretaría de Guerra y Marina, lo cual sería de manera provisional.

Se le entregó también una lista de quienes iban a ser los demás profesores. Esto no llegó a realizarse por diferentes razones, la principal de ellas; el grave pro-

blema social que tenía en esos años el país.

El edificio que ocupaba la Escuela Naval Militar en Veracruz, quedó muy dañado tras el bombardeo de la artillería estadounidense durante el ataque del 21 de abril de 1914.

En noviembre de ese mismo año, se retiraron los estadounidenses y se dio inicio a las obras de restauración del inmueble, las cuales duraron casi cuatro años.

Al ocupar la Primera Magistratura del país don Venustiano Carranza y aunque la paz social no había llegado completamente al país, se decide la reapertura de la Escuela Naval Militar, lo cual ocurre el 17 de febrero de 1919, con la denominación de Academia Naval Militar, nombre que conservará hasta el año de 1932.

Es nombrado como Director el Capitán de Navío Arturo F. Lapham, quien fue el encargado de dar la bienvenida a los 30 alumnos con los que se reiniciaba la labor de formar oficiales para la Armada Nacional, principal objetivo del plantel.

Los Cadetes que se reincorporaron, provenían de los buques donde habían estado practicando y estudiando, también se recibieron los alumnos de nuevo ingreso y por concurso directo.



Reinauguración de la Escuela en 1919.





Profesorado de la Academia Naval Militar en el año de 1920: Jesús R. Nava, Germán F. Rojas, Gabriel Carballo, Ambrosio Ilades, Juan Sánchez Terán, Román Romero, P. Trota, Alejandro Cunningham, Fernando Siliceo, A. González Báez, Vicente Camporredondo, Manuel Zamora, Campistro de Cázares, Jesús Rodríguez, Valentín D'Otemar, Francisco Sánchez Terán, Francisco García y León Tagle entre otros.

La solemne ceremonia de reapertura estuvo presidida por el Comodoro Rafael Montalvo, entonces Comandante General de Marina del Departamento Marítimo del Golfo, lo acompañaron autoridades navales, militares y civiles.

Los 30 Cadetes juraron bandera ante la concurrencia que se había reunido en el plantel, mientras la corbeta "Zaragoza" saludaba con una salva de 21 cañonazos, asistió también una columna de 250 hombres formada por miem-

bros de las tripulaciones de los buques de la Armada Nacional: "Zaragoza", "Sonora", "Yucatán", "Bravo" y "Progreso" que estaban anclados en el puerto de Veracruz.

Los oradores en este importante acto para la Marina de Guerra nacional, fueron: el Director del plantel, Capitán de Navío Arturo F. Lapham; el Teniente Mayor Ambrosio Ilades; el Segundo Teniente Rafael Vázquez del Mercado y el Capitán de Navío e Inspector Naval, Juan de Dios Bonilla.

El Cadete Virgilio Uribe, caído durante la gesta heroica del 21 de abril de 1914, causa alta en el plantel y como se dispuso desde el 29 de abril de 1914, su nombre encabezara en lo sucesivo las listas de revistas de los Cadetes.

Los Cadetes de la Escuela Naval Militar en ese año de 1919, asisten al sepelio del gran poeta mexicano Amado Nervo, que había muerto en Montevideo, Uruguay y cuyo cuerpo llegó a Veracruz, entre los asistentes podemos mencio-

nar a Héctor Mexuiro, Antonio Arvide, Eduardo Schafelberger, Octavio Quesnel y Manuel Barreda, entre otros.

El cuerpo docente de la Escuela en 1919 y 1920 lo formaban los catedráticos Francisco E. García, Luis R. Nava, Esteban Minor, Vicente Camporredondo, Alejandro Cunningham, Fernando Siliceo, Carlos M. Carranza, Benjamín León, Licenciado Manuel Zamora y Francisco Sánchez Terán, entre otros.

Capítulo V

Los años de consolidación
1921-1941



Cadetes desfilando frente al parque Zamora en Veracruz en el año de 1925.

A partir de 1921, se reanudan los viajes de práctica en el cañonero "Agua Prieta" y posteriormente es utilizado para tal fin el transporte "Progreso".

También en el año de 1921 tiene lugar un hecho importante, una comisión presidida por el Contralmirante Hilario Rodríguez Malpica, Jefe del Departamento de Marina, en relación al programa naval para la organización y desarrollo de todos los servicios marítimos militares del país, incluyendo el tema de la educación naval militar.

Sobre este punto la comisión en su informe dijo lo siguiente:

Uno de los puntos principales en que debe fijarse es en la atención del personal, pues en nin-

gún otro ejercicio o actividad del hombre se necesita tanto la pericia y experiencia como en el servicio de mar, cuya práctica se adquiera solamente con la vida a bordo durante largos meses; a efecto de contar con personal preparado debidamente, que garantice un buen servicio, conviene que Oficiales y Guardiamarinas ejerciten un período de prácticas a bordo de los buques de flotas extranjeras, ya que no contamos con elementos propios; de esta manera, aquellos oficiales podrán constituirse en instructores de nuestras dotaciones y aportaran al nuestro los conocimientos y prácticas que adquieran. Para llenar tales fines, también es necesaria la adquisición de un buque-escuela con los ele-



Antigüedad 1926-1930.

mentos necesarios para impartir instrucción de artillería, torpedos, aparejos, máquinas, navegación, hidrografía con su reglamento especial y amplia autorización para hacer toda clase de prácticas dando preferencia a la navegación en nuestras costas, para hacerlas conocidas en detalle al personal; el buque-escuela viene a ser complemento indispensable en las escuelas de marina, a las que debe darse especial atención.

Como se puede ver, la comisión puso especial atención en la educación naval, la cual desde luego sería impartida en la Academia Naval Militar, de la que también se mencionaba, ya que era la que do-

taba de oficiales de cubierta y de máquinas a la Armada, pero se hacía hincapié en que no bastaba para cubrir las necesidades del servicio, dado que las promociones eran de cuatro a ocho oficiales, por lo que se sugería que se aumentara la planta de alumnos de los 80 que existían en 1921 a 150 y que éstos quedaran en el mismo edificio, ya que por el momento las condiciones del erario no permitían la construcción de uno nuevo.

La comisión informaba a la Secretaría de Guerra y Marina de las bondades de tener una escuela de instrucción naval militar, pues ésta es indispensable para la Ma-

rina de Guerra mexicana, la que era encargada de custodiar nuestros mares y costas.

También se señalaba que era necesaria la creación de una Escuela de Maestranza, la cual quedaría adscrita al Arsenal Nacional y que debía ser ampliada la Escuela Naval Militar.

En 1923 otro hecho relevante en la corta vida del plantel durante el movimiento rebelde encabezado el 7 de diciembre por Adolfo de la Huerta y el General Guadalupe Sánchez contra el gobierno del General Alvaro Obregón, ya que los Cadetes de la Escuela Naval Militar se niegan a secundar a los levantados, mostrando una vez

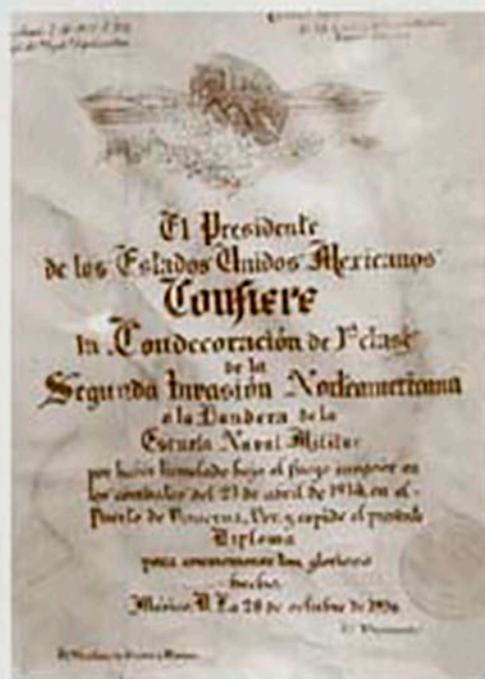
más su lealtad a las instituciones legalmente constituidas.

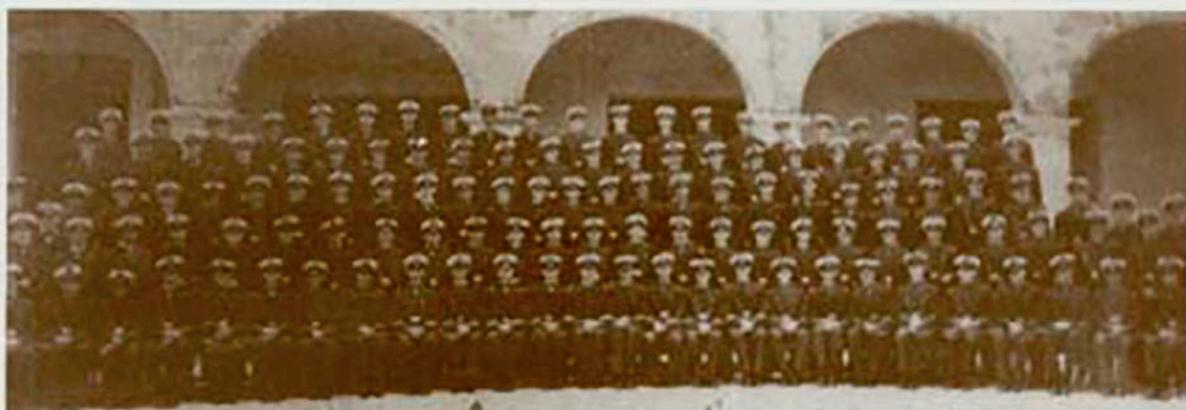
Ante este hecho el plantel es desalojado y las cátedras suspendidas hasta marzo de 1924, cuando los Cadetes abandonaron sus instalaciones, el populacho las invadió, perdiéndose mobiliario y equipo y lo más triste desaparecen casi todos los archivos.

Manuel E. Izaguirre, el 20 de febrero de 1924 firma un oficio en el que se aborda el tema y que decía a la letra:

"Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted que el Capitán de Navío Rafael Carrión, que pertenecía a la Escuela con carácter de comisionado, pe-

Diploma de la condecoración de 1ª clase de la segunda invasión estadounidense otorgada a la Bandera de la Escuela Naval Militar.





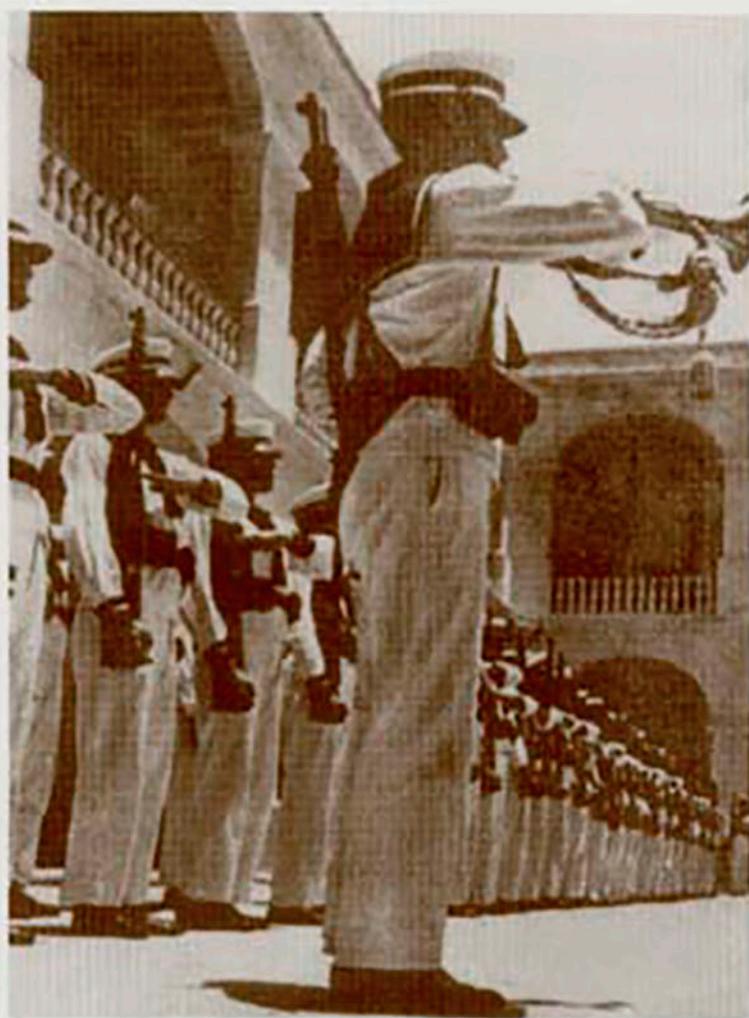
Escuela Naval Militar, Antigüedades 1937, 1938, 1939 y 1940.



Antigüedad 1934-1938.

ro a pesar de esto fungía como subdirector del establecimiento, seguramente al principio de la rebelión siguió las indicaciones de su jefe inmediato, el General Gabriel A. Carvalho, pero procuró mantener la independencia del personal del establecimiento, conservándolo en estado neutral, y su actitud fue hasta cierto punto correcta, porque se opuso terminantemente a que los alumnos salieran a prestar sus servicios en la Guar-

nición de la plaza, para dar guardias en la Cárcel, en el Hospital Militar y en otras dependencias, por cuyo motivo se les quitaron las armas y municiones, dejándolo en el Establecimiento, pero seguramente por el ascenso que se le concedió de Comodoro, se unió al movimiento y permaneció en la plaza hasta la evacuación de la misma, dirigiéndose luego en un buque para Nueva Orleans y seguir de allí a San Diego, California, en



*Formación de Cadetes
en 1939.*

compañía de toda su familia. Es un jefe a quien conozco desde que era alumno de la Escuela Náutica de Mazatlán, de la cual fui yo profesor, de allí pasó al Colegio Militar, en donde terminó sus estudios con notable aprovechamiento, pues conoce su profesión de marino militar perfectamente y ha desempeñado puestos de importancia en la administración. Es de muy buena conducta, y como acabo de decir, sus aptitudes y conocimien-

tos son muy buenos, por lo que el que suscribe lamenta su falta de juicio en este caso, y cree que la Armada ha perdido con él a uno de los elementos de más importancia."

En esa época se instala en San Juan de Ulúa, la Escuela de Clases y Marinería de la Armada y efectúan sus prácticas en el cañonero "Nicolás Bravo" y en el buque de transporte "Progreso".

Para el año de 1925 cambia el calendario de los cursos ya que

las clases se inician en enero y finalizan en diciembre, el edificio que alberga a la Escuela sufre modificaciones y se le dota de un gimnasio

En ese año por ciertas dificultades financieras no se realiza ningún viaje de prácticas, reanudándose un año después con destino al extranjero, en el litoral del Atlántico visitando puertos de Estados Unidos y las Antillas.

En 1927 las prácticas se realizan navegando hacia América del Sur tocando algunos puertos de la República de Chile.

Un año después, en 1928, cambia el personal directivo del plantel así como el plan de estudios y la organización de la Es-

cuela, estos dos últimos cambian de forma radical.

Se dispone que los Cadetes de primero a tercer año estudien en la ciudad de México dentro del Colegio Militar y que los de cuarto y quinto años se queden en la Escuela Naval Militar.

Durante estos años el cuerpo docente del plantel estuvo integrado por afamados catedráticos entre los que podemos mencionar al Teniente de Navío Jesús R. Nav, Teniente de Navío Germán F. Rojas, General de División Gabriel A. Carvallo, Capitán de Navío Ambrosio Illades, Teniente de Navío Juan Sánchez Terán, Contramaestre Román Romero Rubio, Alejandro Cunningham, Alejandro Siliceo,



Antigüedad 1936-1940.



Grupo de profesores en el año de 1940.

A. González Báez, Ingeniero Vicente Camporredondo, Licenciado Manuel Zamora, Capistro de Cázares, Jesús Rodríguez, Valentín D'Otemar, Francisco Sánchez Terrán, Francisco García y León Tagle.

El día 3 de marzo de 1929, las actividades del plantel se ven de nuevo interrumpidas, por la asonada a cargo del General Jesús M. Aguirre con las fuerzas de la guarnición de la plaza de Veracruz en contra del gobierno del Presidente Emilio Portes Gil. Los Cadetes son trasladados a la ciudad de México e instalados una vez más en el Colegio Militar.

De nueva cuenta, tal y como sucedió en 1914 y 1923 las instalaciones del plantel sufren saqueo de mobiliario y equipo volviéndose a perder gran parte del ar-

chivo, tanto del rescatado como el que se había creado.

En 1930 nuevamente retoman los Cadetes a su plantel en Veracruz, reiniciándose los cursos.

Para 1932 es creada la Dirección General de Educación Militar de la Secretaría de Guerra y Marina, con ello de nuevo se realiza una exhaustiva revisión y actualización del plan de estudios y también los requisitos para el ingreso de alumnos.

Estos requisitos merecen ser citados por ser importantes para la Escuela Naval Militar, que de nuevo vuelve a esta denominación. La limitación profesional a tres años; el haber cursado alguna de las armas del Colegio Militar y el haber servido no menos de un año en las filas del Ejército con el grado de ofi-



Desfile de la banda de guerra de la Escuela Naval Militar en 1940 en la ciudad de Veracruz.

cial suprimiéndose la categoría de Guardiamarina, pues los oficiales alumnos al terminar sus estudios en la Escuela Naval Militar egresan como Tenientes de Corbeta.

En ese mismo año se funda la Escuela de Aplicación de Marina, quedando anexa a la Escuela Naval Militar, en ese plantel los oficiales de la Armada Nacional bajo la dirección del jefe de estudios, Teniente de Navío Manuel Zermeño Araico, dictan conferencias sobre diversos tópicos teóricos-prácticos de la navegación a los que asisten oficiales de menor graduación, así como los alumnos Cadetes de la Escuela.

Para 1933, dos Cadetes de la Escuela Naval Militar, a invitación de el Gobierno y la Armada de España, realizan un viaje alrededor del mundo a bordo del buque escuela "Juan Sebastián Elcano", un viaje similar se lleva a cabo en 1934 en el buque escuela de la Armada de Francia "Jeanne d' Arc".

A partir de 1919 la dirección de la Escuela Naval Militar fue ocupada por:

Capitán de Navío Arturo Lapham del 1º de enero de 1919 al 11 de septiembre de 1920.

General de División Gabriel A. Carvalho del 11 de septiembre de 1920 al 1º de marzo de 1924.

Comodoro Manuel E. Izaguirre del 1º de marzo de 1924 al 1º de noviembre de 1924.

Comodoro Luis Hurtado de Mendoza del 1º de noviembre de 1924 al 1º de diciembre de 1928.

Comodoro José de la Llave del 1º de diciembre de 1928 al 15 de marzo de 1929.

Comodoro José Rodríguez Malpica del 15 de marzo de 1929 al 1º de abril de 1932.

Comodoro P.A. Carlos Castillo Bretón del 1º de abril de 1932 al 1º de febrero de 1935.

Los años de 1935 y 1936 pasan sin ninguna novedad. En 1937

hay dos hechos que son dignos de mencionarse, la reforma al sistema educacional con la aceptación por primera ocasión desde 1932, de que se pudo ingresar por concurso directo, haciéndolo sin más requisito que haber cursado satisfactoriamente sus estudios de enseñanza secundaria, esto es, con supresión de las limitaciones impuestas de procedencia del Colegio Militar y un año de servicios en el Ejército.

El calendario escolar sufre cambios y las clases inician en septiembre para finalizar en agosto.

El otro importante hecho histórico para la Escuela Naval Militar fue la imposición de una condecoración creada ex profeso a la gloriosa bandera del plantel, que fuera la enseña de los heroicos Cadetes que defendieron al puerto y a su *Alma Mater* el 21 de abril de 1914.

En una imponente ceremonia realizada el 21 de abril de 1937, la condecoración mencionada se concedió a la heroica bandera, por acuerdo del Presidente de la República, General Lázaro Cárdenas. El encargado de colocar la distinción tan merecida fue el General Manuel Ávila Camacho, Subsecretario de Guerra y Marina encargado del despacho.

La ceremonia se desarrolló frente al monumento erigido a la memoria de los héroes de 1914 en

la ciudad de México, después en el Palacio Nacional se le rindieron honores a esta histórica bandera.

Los viajes de prácticas se suspenden durante los años de 1938 y 1939, debido a la rebelión cedi-llista.

En 1939 se adquiere un yate, bautizado como "Zaragoza II", destinado como buque-escuela para grumetes y aprendices.

El 30 de diciembre de ese año de 1939 se decretó la creación del Departamento de la Marina Nacional, el cual es elevado al rango de Secretaría de Estado en 1940.

En este año se crea en San Juan de Ulúa la Escuela de Marinería de la Armada y también la Escuela de Aviación Naval, esta última es anexa a la Escuela Naval Militar, la iniciación de los cursos en ambos planteles se fijó para el año de 1941.

En 1941 se realiza el viaje de prácticas a bordo del buque "Durango" por la costa del Atlántico de Estados Unidos llegando hasta Filadelfia.

Ese mismo año el Director del plantel, Capitán de Fragata Antonio Vázquez del Mercado realiza un concurso para el proyecto de un escudo para la Escuela Naval Militar, siendo el triunfador el que presentó el Sargento Segundo Luis Moreno Robles.

Por decreto presidencial y por la necesidad de contar con más

oficiales para la Armada por la situación mundial, el 1º de julio de 1941 la Escuela Náutica de Mazatlán se transforma en Escuela Naval Militar del Pacífico, en tanto que la Escuela Naval Militar toma la denominación de Escuela Naval del Golfo. Situación que prevalecerá hasta 1947.

Los directores de 1935 a 1941 fueron los siguientes:

Capitán de Fragata Roberto Laurencio Valencia del 1º de febrero de 1935 al 1º de julio de 1940.

Capitán de Navío Mario Rodríguez Malpica del 1º de julio de 1940 al 1º de enero de 1941.

Capitán de Fragata Antonio Vázquez del Mercado del 1º de enero de 1941 al 1º de octubre de 1941.

Por esa época el profesorado de la Escuela Naval Militar estaba conformado por personal de oficiales de la Armada entre los que podemos mencionar a los Tenientes de Navío Angel Díaz Walls, Abelardo Cerdán Muñoz, Enrique Villegas Bustamante, Marciano Salas Couary; los Tenientes de Fra-



El Presidente de la República General Manuel Avila Camacho, asciende al grado de Secretaria de Estado al Departamento de Marina el 31 de diciembre de 1940.

gata Alfonso Vargas García, Cesar Rodríguez Inurreta y Bernardo Bidart Morales; Teniente de Corbeta Carlos Abaroa Schaufelberger; el Capitán de Navío M. N. Pedro J. Cházaro Carvallo; Capitán de Corbeta M. N. Juan Sánchez Terán; los Tenientes de Navío M. N. Vicente López Perera, Gabriel Gorriz Silva; Teniente de Fragata M. N. René Ruano Milicua; los Tenientes de Corbeta M. N. Carlos Baranda Gar-

cia; Samuel Carvallo Tejeda; Teniente de Navío A.N. José F. Samper Peña; Teniente de Fragata Vicente Camporeddo Ramos; Teniente de Corbeta A.N. Benjamín León de la Rosa; Teniente de Corbeta MAR. Ramón González Vizcarra; Teniente de Corbeta Enrique Aubry Cabal y Teniente de Navío R.T. Jesús Hernández Saavedra.

La Escuela Naval Militar, se había consolidado durante estos años en los cuales la educación naval del país se puso a la altura de las otras naciones, los oficiales egresados de este plantel, estaban perfectamente preparados para la carrera de marinos militares cumpliendo cabalmente con su misión.

Capítulo VI

Los años decisivos
1941 - 1951



Banda de Guerra de la Escuela Naval Militar en 1942.

Con el estallido de la guerra en Europa, el 1º de septiembre de 1939, y posteriormente con el ataque japonés a la base naval estadounidense de Pearl Harbor el 7 de diciembre de 1941, el mundo entraba en la Segunda Guerra Mundial.

El gobierno de México, siguiendo su política exterior, declaró su neutralidad, sin embargo el día 13 de mayo de 1942 es atacado y hundido por un submarino alemán el buque petrolero de bande-

ra mexicana "Potrero del Llano", y siete días después es torpedeado por otro sumergible germano el "Faja de Oro", en ambos hundimientos mueren marinos mexicanos tanto de la Armada como mercantes.

Estos hechos hicieron que el gobierno mexicano, elevara una protesta ante Alemania la cual no fue contestada, el Presidente de la República, General Manuel Avila Camacho, declara la guerra a los países del Eje (Alemania, Italia y Japón) el 28 de mayo de 1942.



El Presidente de la República Manuel Ávila Camacho, declara el Estado de Guerra a los países del Eje el 28 de mayo de 1942.

Cadetes de la Escuela Naval Militar, durante la lectura del bando Solemne, mediante el cual se comunicó al pueblo de Veracruz la declaración de Guerra de México a Alemania, Italia y Japón.



En los meses subsecuentes fueron hundidos más buques de bandera mexicana el "Tuxpan" (26-VI-1942), "Las Choapas" (27-VI-1942); "Oaxaca" (27-VII-1942); "Amatlán" (4-IX-1942) y en el año de 1944, el 10 de octubre, el buque "Juan Casiano".

Durante la etapa bélica, el profesorado de la Escuela Naval sufre continuas variaciones y los viajes de prácticas se suspenden durante los años de 1942 y 1943, ya que las unidades de superficie de la Armada destinadas a misiones que por el estado de guerra



Antigüedad 1937-1942.



Antigüedad 1938-1943.

de nuestro país son necesarias para el cuidado de nuestros mares, costas y buques.

El 16 de agosto de 1943, en virtud de que los servicios que realiza la Armada Nacional se han aumentado, lo cual ha traído como consecuencia una necesidad de mayor número de oficiales y de que en ese momento no existen excedentes de los mismos, sino por lo contrario dotaciones económicas en los barcos, se promulga el decreto que indica que

sea reducido el período de prácticas profesional de los guardiamarinas de los Cuerpos General y Maquinistas, hasta completar los efectivos de sus cuadros, asignándose como tiempo el término de un año y presentando un examen reglamentario con la anticipación necesaria para que su promoción al grado inmediato superior sea con fecha 16 de mayo de cada ciclo.

Por otra parte aunque fue expedido el 12 de junio de ese mismo año un decreto, este fue publica-



Antigüedad 1939-1944.

do hasta el 20 de agosto, en él se señala que para conseguir conocimientos más homogéneos en los cuerpos de Infantería Naval acordes a la guerra moderna y para dar a la población civil la oportunidad de cursar la carrera de oficiales de Infantería Naval, se crea un curso de información bajo los lineamientos que debe fijar la Dirección General de la Armada, destinado a personal que proceda tanto del Ejército o la Marina, con instrucción de dos semestres en tiempo de guerra y de dos años en tiempos de paz, para que en lo sucesivo no ingresen a los cua-



Antigüedad 1940-1945.

dos de oficiales, personal que no haya cumplido con la carrera y los ascensos se logren en orden jerárquico.



Antigüedad 1943-1948.



*Antigüedad
1944-1949.*

*Antigüedad
1945-1950.*



Para 1944 se reanudan los viajes de prácticas de los Cadetes en el transporte "Durango", viajan hasta La Habana, Cuba y Nueva Orleans en Estados Unidos, por primera ocasión se reúnen los alumnos de las dos escuelas navales.

El 21 de febrero se declara de utilidad pública la Escuela Naval Militar de Veracruz, y por lo tanto que sus instalaciones deben ser ampliadas así como dotarla de todos los medios necesarios para la defensa nacional en esa ciudad-puerto, para lo cual se decreta la expropiación de algunos terrenos que han sido ganados al mar, mismos que son

entregados al Contralmirante Luis Shaufelberger Alatorre.

El 15 de mayo aparece el reglamento de admisión para las Escuelas Navales en General, que tienen como objeto la formación de oficiales de Carrera Única, oficiales de Infantería de Marina, oficiales de Administración Naval y oficiales de Carrera Única para oficiales de la Marina Mercante.

El 8 de noviembre se publica el Reglamento de admisión para las Escuelas Navales de la Armada, mismas que se especifica son centros educativos dedicados a la formación de oficiales para la Marina de



Antigüedad 1947-1951.

Guerra y que se denomina Escuela Naval Militar del Golfo y Escuela Naval Militar del Pacífico.

En el año de 1945 el viaje de prácticas se realiza a bordo de los cañoneros "Potosí" y "Querétaro", con los alumnos de las dos escuelas.

Al finalizar la guerra el 1º de septiembre de 1945, los cambios en la Armada son necesarios y para 1946 aunque funcionan los dos planteles, se ve la necesidad de eliminar uno de ellos, lo cual acontece en 1947 al desaparecer la Escuela Naval del Pacífico por decreto del Presidente de la República, Licenciado Miguel Alemán Valdés.

En este decreto se señala que el sostenimiento de ambos planteles es incosteable, por lo que es precisa su fusión, indicando que la Secretaría de Marina dictará las medidas necesarias para que a partir de 1948, los Cadetes que se en-

contraban estudiando en Mazatlán sean incorporados a la Escuela Naval Militar en Veracruz, denominación que vuelve a tener y que fue con la que naciera en 1897.

El 1º de julio de 1947 se celebra el primer cincuentenario de la creación del plantel, siendo el Subsecretario de Marina encargado del despacho, Contralmirante Luis Schaufelberger quien presidió la ceremonia que reunió a los egresados de diversas antigüedades encabezados por el Almirante Gabriel A. Carvallo, dos de los veteranos de la Armada Nacional, con 90 y 94 años de edad, respectivamente.

En esa ocasión se develó una pintura al óleo del Brigadier de la Armada; José María de la Vega, la cual quedó en la sala de trofeos del plantel, en recuerdo de quien fuera su creador y fundador.

El 7 de julio de ese mismo año, Juan de Dios Bonilla, siendo Capitán de Altura de la Marina



El Presidente de la República Licenciado Miguel Alemán Valdés, el 24 de enero de 1948 coloca la primera piedra de las nuevas instalaciones de la Escuela Naval Militar en Antón Lizardo.

Mercante, y que perteneció a la Escuela Naval Militar, firma la convocatoria para la organización de la Asociación de la Escuela Naval Militar, que había sido aprobada durante la ceremonia del día primero; durante el "rancho de Cadetes", 53 ex alumnos se adhieren a la iniciativa, cuyo objetivo principal es conservar la unión de todos los que hayan estudiado en el plantel.

En la celebración del cincuentenario de la escuela se dio la noticia del proyecto para la construcción de nuevas instalaciones por disposición del Presidente de la República, Licenciado Miguel Alemán Valdés.

La edificación de estas nuevas instalaciones se habían venido gestando desde el año de 1937 cuando era Director el Comodoro Roberto Laurencio.

Tomando en consideración para estas nuevas instalaciones el disponer de un terreno apto cercano a la costa y próximo a Veracruz, se llegó a la conclusión de que el mejor lugar para su edificación era la punta de Antón Lizardo, situada a 33 kilómetros del puerto, contaba con un fondeadero rodeado de islotes y bajos que dejaban amplios canales libres a la navegación y daba abrigo contra los malos tiempos a los buques



El Presidente Alemán y miembros de su Gabinete, observan la maqueta de las instalaciones de la Escuela Naval Militar en el año de 1949, durante una visita a Antón Lizardo.

que lo utilizaban desde muchos años atrás.

El proyecto se hizo realidad en enero de 1948, cuando se inician las obras por parte de la compañía constructora que dirigía el Coronel de ingenieros, José Méndez Salazar.

El 24 de enero de 1948, el Presidente Miguel Alemán Valdés colocó la primera piedra de lo que es actualmente la Escuela Naval Militar.

La dirección del plantel solicita en busca de mejorar la enseñanza de los futuros oficiales de la Armada, reglamentos y planes de estudio a las Academias Navales de diversas partes del mundo, también se recaba toda la información necesaria sobre buques de vela y motor que se encuentran en

venta con la intención de dotar a la escuela de un barco de estas características y otro para prácticas del personal.

El profesorado de esta etapa estaba integrado entre otros por Rodolfo Lobato Cueto, José Lizán Ramírez, Ernesto Domínguez Aguirre, Alfonso Roffiel Gutiérrez, Juan Bartolo Hernández, Carlos Rodríguez Mendoza, Alejandro Sánchez Alvarado, Pedro Montejo Sierra, Vicente Camporedondo Ramos y Ramón Ramírez Vergel.

El 15 de junio de 1949 aparece el Reglamento de la Escuela Naval Militar de la Armada de México, dado en la residencia del Poder Ejecutivo por el Presidente Miguel Alemán, el más vasto ya que contaba con 566 artículos, dos transitorios añadidos y dos tablas.



Viaje de prácticas de Cadetes en 1951.

A iniciativa y propuesta del Profesor Porfirio Sosa Zárate, el 29 de diciembre de ese mismo año es aprobado el decreto presidencial por el H. Congreso de la Unión para que se declaren heroicos al Colegio Militar y a la Escuela Naval Militar, por las hazañas de sus alumnos en defensa de la patria el 13 de septiembre de 1847 y el 21 de abril de 1914.

A partir de esta fecha en consecuencia a sus hechos gloriosos ambos planteles de educación militar se denominarán en lo sucesivo Heroico Colegio Militar y Heroica Escuela Naval Militar.

Para 1950 dos decretos presidenciales son dignos de mencionarse; el del 23 de enero, mismo que suprime la Escuela de Maestranza y Marinería y se crea la Es-

cuela de Clases y Marinería de la Armada de México, y el del 4 de marzo, el que creaba la Escuela Superior de Guerra Naval, en este último realizarían estudios de posgrado los oficiales egresados de la Heroica Escuela Naval Militar.

En 1951, el 14 de mayo, debido a la adquisición de 10 buques para la Armada de México, trajo como consecuencia la necesidad de aumentar el personal de oficiales técnicos, se modifica el Reglamento Orgánico para el curso de instrucción de Guardiamarinas y se acuerda que por única vez y por lo que respecta a la promoción de guardiamarinas egresados de la Heroica Escuela Naval Militar el 1º de enero de 1950, la duración del curso de instrucción, por necesidades del servicio sea

de un año y seis meses a partir de la fecha en que hubieran egresado, autorizándose la creación de las plazas de Teniente de Corbeta y Mecánicos Navales de la Armada de México, así como las asignaciones de técnico que sean necesarias para aquellos Guardiamarinas que resulten aprobados en los exámenes respectivos a partir del 1º de julio de 1951.

Antes de la inauguración de las nuevas instalaciones de Antón Lizardo, se emite el decreto presidencial de fecha 22 de agosto de 1952, en el cual se dispone se adopte como escudo distintivo de la Heroica Escuela Naval Militar, el seleccionado en 1942 por el jurado calificador, que estaba integrado en aquel entonces por personal docente y alumnado del mismo plantel, por considerar que constituye el símbolo de nuestra nacionalidad y emblema en que se recuerdan y compendian los hechos gloriosos de la Heroica Escuela Naval Mi-

litar y la tradición del puerto de Veracruz.

En ese mismo decreto se hace una descripción del escudo: en primer término, el escudo de armas de la H. ciudad de Veracruz, y en segundo el águila azteca que devora una serpiente con sus colores naturales posada sobre dos anclas grises con sus cañas cruzadas.

Los directores de la Heroica Escuela Naval Militar desde octubre de 1941 fueron los siguientes:

Contralmirante José Rodríguez Malpica del 1º de octubre de 1941 al 21 de octubre de 1943.

Capitán de Fragata Gontrán J. Chapital Ortiz del 21 de octubre de 1943 al 1º de enero de 1947.

Capitán de Navío Jorge Lang Islas del 1º de enero de 1947 al 1º de enero de 1948.

Comodoro Luis M. Bravo Carrera del 1º de enero de 1948 al 16 de enero de 1949.

Capitán de Navío Alvaro Sandoval Paullada del 16 de enero de 1949 al 1º de enero de 1953.

Capítulo VII

**La Heroica Escuela Naval Militar
en Antón Lizardo**



Entrada principal a la Heroica Escuela Naval Militar días antes de su inauguración.



Por primera vez es izada la enseña patria en el asta bandera del plantel, el día de su inauguración, el 11 de noviembre de 1952.

Desde el sábado 24 de enero de 1948, en que el entonces Presidente de la República, Licenciado Miguel Alemán Valdés, colocó la primera piedra en Antón Lizardo, de lo que sería la nueva casa de la Escuela Naval Militar, las obras de construcción fueron avanzando y lo que era un proyecto anhelado por muchos se convertía en realidad. Al fin el *Alma Mater* de los oficiales de la Armada de México iba a tener un local ex profeso para las futuras generaciones de Cadetes.

El costo de las nuevas instalaciones que debían ser inauguradas el 11 de noviembre de 1952, fue de \$ 13,911,252.00, costo muy bajo para la gran cantidad de jóvenes que pasarían desde entonces por sus aulas para servir a la patria.

Antes de su inauguración oficial, la Heroica Escuela Naval Militar recibió la primera visita de una personalidad extranjera, el 3 de noviembre el Príncipe Bernardo de Holanda recorrió las instalaciones, acompañado por diversas perso-

nalidades tanto navales como militares y civiles, habiéndole causado una muy buena impresión la edificación del plantel.

El 11 de noviembre a las 10:00 horas, el Licenciado Alemán llegó a Antón Lizardo acompañado del Secretario de Marina, Licenciado Raúl López Sánchez, ya desde unas horas atrás se habían congregado

funcionarios de su Gabinete, del estado de Veracruz y del municipio, invitados diplomáticos y otras personalidades, así como el personal docente de la Heroica Escuela Naval Militar.

El programa para esta gran ocasión fue el siguiente:

Honores de ordenanza al Presidente de la República.



En la inauguración de las nuevas instalaciones de la Heroica Escuela Naval Militar, el Presidente de la República hace la entrega de la bandera nacional al personal directivo del plantel.

Escolta de Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar desfilan el día de la inauguración del plantel.



Izamiento de la bandera nacional por el Primer Mandatario.

Entrega de la bandera nacional a la Heroica Escuela Naval Militar.

Imposición de condecoración "Por Mérito Especial".

Desfile de los Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar

Palabras del Contraalmirante Alvaro Sandoval Paullada, Director del plantel.

Descubrimiento de la placa de inauguración.

Honores al Presidente de la República.

El Licenciado Alemán al hacer entrega de la bandera que ya tenía inscrita en letras bordadas en oro la H, que simboliza el heroísmo del plantel y de sus hijos, antes del nombre de Escuela Naval Militar, dijo las siguientes palabras:

"Vengo en nombre de la patria a encomendar a vuestro valor,



Doña María Izaguirre de Ruiz Cortines, a su llegada a presidir la ceremonia de clausura del antiguo edificio de la Heroica Escuela Naval Militar en Veracruz.

patriotismo y estricta disciplina esta bandera que simboliza su independencia, sus instituciones, la integridad de su territorio y su ho-



La Primera Dama de la República recibe la bandera nacional de manos de un Cadete.



La Primera Dama besa respetuosamente la bandera del plantel.



Doña María Itaguirre de Ruiz Cortines, sostiene en sus manos la Bandera de la Heroica Escuela Naval que ondeará por última vez en el antiguo edificio del plantel.



El baile de graduación de Cadetes fue presidido por la Primera Dama de la República.

nor militar" ¿PROTESTÁIS SEGUIRLA CON FIDELIDAD Y CONSERVARLA Y DEFENDERLA EN LOS COMBATES HASTA ALCANZAR LA VICTORIA O PERDER LA VIDA?...¡SÍ PROTESTO! fue el grito que al unisono salió de las gargantas de 150 Cadetes que eran los

primeros en estudiar en las nuevas instalaciones.

A continuación se escucharon las vibrantes notas del Himno Nacional, en tanto que seis buques de la Armada de México anclados en la bahía de Antón Lizardo disparaban salvas de honor.

En esta especial ocasión se condecoró a los Diputados que aprobaron la iniciativa de ley por la cual se declararon heroicos a la Escuela Naval Militar y al Colegio Militar.

Tras el desfile de los Cadetes, hizo uso de la palabra el Director del plantel, Contralmirante Alvaro

Sandoval Paullada que además de agradecer al Presidente Alemán las nuevas instalaciones señaló:

"La ceremonia a la que hoy asistimos es de gran significación histórica porque el hecho de que nuestra Escuela cambie de recinto se asocia al de ver aquí la cristalización de la obra de reconstruc-



Doña María Izaguirre de Ruiz Cortines entrega su espada a uno de los Cadetes.

La bandera nacional es entregada por la Primera Dama a la Heroica Escuela Naval Militar para su custodia.



*Antigüedad
1948-1952.*

FUNDACIÓN DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR

ción nacional. El esfuerzo de los actuales pioneros de tal reconstrucción se acerca al mar y principia por dar a nuestros Cadetes un plantel proyectado con toda la técnica moderna y dotado de suficientes elementos que lo harán funcionar con la eficiencia que requiera la enseñanza para la formación de oficiales de la Armada."

Para finalizar esta ceremonia se develó la placa conmemorativa de tan significativo hecho para la Armada de México.

Pocos días después, es clausurado el viejo edificio de la Escuela Naval Militar, que fue mudo



Grupo de Cadetes en 1952.



La cantante Mercedes Caruza Finck rodeada de Cadetes, tras uno de los conciertos en el plantel en el año de 1953.

testigo de la gesta heroica del 21 de abril de 1914. Para tal ocasión se realizó una emotiva ceremonia encabezada por el Secretario de Marina, General Rodolfo Sánchez Taboada a quien acompañó la Primera Dama de la República, doña María Izaguirre de Ruiz Cortines, hija del primer Director de la Escuela, Capitán de Navío Manuel E. Izaguirre, asimismo fueron acom-

pañados por altas personalidades navales, civiles y militares.

Entre ellos podemos mencionar al Director General de la Armada, Almirante Manuel Zermeno Araico; al Oficial Mayor de la Secretaría de Marina, Contralmirante Gonzalo Montalvo Salazar; el Comandante de la Tercera Zona Naval, Almirante Mario Rodríguez Malpica, entre otros.



Cadetes de la Naval desfilando en Veracruz en 1952.



Antigüedad 1949-1953.





Se pasó lista de honor y tras depositar ofrendas florales en memoria del Teniente José Azueta y del Cadete Virgilio Uribe, habló el Capitán de Fragata Rubén Montejo Sierra quien hizo un recorrido de la historia de la institución.

A las 12:45 horas, cinco Cadetes en medio de un profundo silencio de los asistentes, arrian la bandera y tras ser doblada con mucho cuidado, se la entregan a la Primera Dama quien la besó respetuosamente, en tanto el Himno Nacional llega a todos los rincones del viejo edificio.

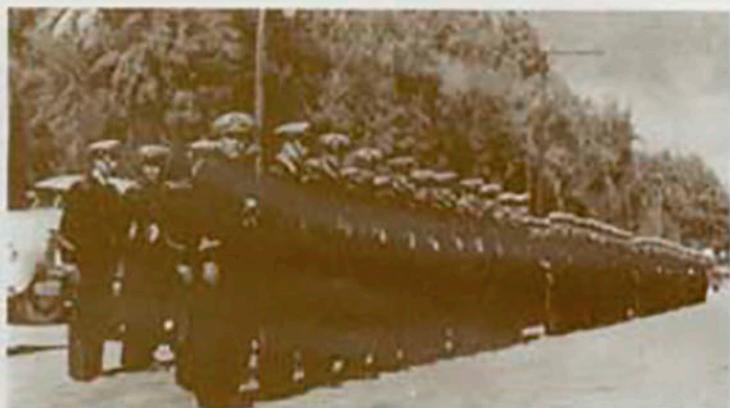
La Primera Dama, colocó la enseña patria en un nicho, en el que fue trasladada a Antón Lizardo.

Concluida la ceremonia, se consideró clausurado el edificio que desde 1897 albergará a la institución naval.

Panorámica aérea de la Heroica Escuela Naval Militar en 1952.

FUNDACIÓN DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR

El 26 de enero de 1953 se abrieron las puertas del plantel para recibir a los Cadetes, el Director de la Heroica Escuela Naval Militar al no tener listas las nuevas instalaciones y necesitar acondicionarlas, no pudo iniciar el período lectivo el 1º de enero de 1953 sino hasta febrero como oficialmente se había establecido en las instalacio-



Tres compañías de Cadetes durante una ceremonia en 1953.



El Presidente de la República Licenciado Adolfo Ruiz Cortines presidió la ceremonia de entrega de espadines en 1955.



Antigüedad 1950-1954.

nes de Antón Lizardo, y fue hasta el 2 de febrero, en que los cursos quedaron formalizados.

El antiguo edificio se destinaria posteriormente a servir como Centro de Capacitación para el personal de la Armada de México.



Cadetes durante una ceremonia en 1955.

Ante el traslado de la Escuela a Antón Lizardo, se presentó el problema de que renunciaron algunos profesores, manifestando la imposibilidad de trasladarse del puerto de Veracruz a la nueva sede del plantel, los que continuaron como catedráticos fueron

Bernardo Bidart, Jorge F. Salinas Bonilla, Ernesto Domínguez Aguirre y José Lizán Ramírez.

De 1953 a 1954 se realiza el proyecto del muelle de la Escuela y en este último año, en el mes de julio se creó el Centro de Capacitación para el personal de la Armada.



Antigüedad 1951-1955.



Antigüedad 1952-1956.



Antigüedad 1953-1957.

En el bienio 1955-1956 se tramitan todos los documentos de la compra de los terrenos donde ahora se encuentran las instalaciones del nuevo plantel.

En los años de 1957 y 1959 los planes de estudio sufren modificaciones, estableciéndose la carrera de Oficiales de Infantería de Marina y la de Oficiales de Intendencia Naval.

En la Heroica Escuela Naval Militar quedan integradas las carreras de Cuerpo General, Cuerpo de Ingenieros Mecánicos Navales, Cuerpo de Infantería de Marina y Cuerpo de Intendencia Naval.

En 1959 se aceptó el plan semestral de estudios según el planteamiento pedagógico de especialistas universitarios en educación y las autoridades navales,



Antigüedad 1956-1960.

esto con el objetivo de lograr un sistema educativo que como tal satisficiera ampliamente las necesidades técnicas; se inició la impartición de materias teóricas en el turno matutino y de labores y prácticas en el vespertino.

El 23 de octubre de 1959, bajo el lema de "Tradición, Patria y Fraternidad" quedó constituida la Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar, para 1960 se inicia la construcción del gimnasio y de canchas deportivas y en 1961 se publica el Reglamento de Admisión a la Heroica Escuela Naval Militar. Asimismo, en 1963 concluyen las obras de las instalaciones deportivas de la escuela.

El 1º de agosto de 1966 se reforma el plan de estudios quedando implantada la Carrera Única, en las que se fusionaron las carreras de

Cuerpo General y la de Ingenieros Navales, esto con la finalidad de mejorar la preparación de los Cadetes.

Los directores de la Heroica Escuela Naval Militar de 1953 a 1966 fueron los siguientes:

Contralmirante Antonio J. Aznar Zetina del 1º de enero de 1953 al 1º de enero de 1954.

Contralmirante Gustavo Rueda Medina del 1º de enero de 1954 al 16 de enero de 1955.

Comodoro Gotrán J. Chapital Ortiz del 16 de enero de 1955 al 1º de enero de 1956.

Contralmirante Serafín Fernández Pizarro del 1º de enero de 1956 al 16 de febrero de 1958.

Contralmirante Diego Múgica Naranjo del 16 de febrero de 1958 al 1º de febrero de 1960.

Vicealmirante Enrique Altamirano Domínguez del 16 de fe-



El Licenciado Adolfo López Mateos, Presidente de la República presidió la ceremonia de graduación de 1958.

brero de 1960 al 1º de enero de 1963.

Contralmirante Enrique Carrera Alomía del 1º de enero de 1963 al 1º de septiembre de 1965.

Vicealmirante José Abelardo Cerdán Muñoz del 1º de septiembre de 1965 al 16 de octubre de 1967.

En el año de 1966 tras varios años de problemas, el terreno en que se erige la Heroica Escuela Naval Militar en Antón Lizardo al fin es propiedad de la Secretaría de Marina.

En estos años existió un receso en los viajes de prácticas internacionales, y fue hasta el año



Antigüedad 1958-1962.



Antigüedad 1960-1965.

de 1958 que se reiniciaron estos, cuando la fragata "California" llevó a cabo un recorrido desde Acapulco a San Diego, California y un año después la fragata "Papaloapan" realizó el crucero de instrucción hasta San Francisco, California y por otra parte el transporte "Durango" desde Veracruz llegó a Corpus Christi en Texas.

Para 1960 es cuando se reanudan los viajes de instrucción de los Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar, en recorridos internacionales iniciando así la tradición de que los buques mexicanos lleven nuestro saludo de paz y amistad a todo el mundo.

Estos viajes se iniciaron gracias al Acuerdo Presidencial del Licenciado Adolfo López Mateos, quien autorizó el 7 de octubre

de 1960 a la Secretaría de Marina, para enviar al cañonero "Querétaro" a visitar Pearl Harbor e Hilo en Hawai y a las fragatas "California" y "Papaloapan" a San Diego, California.

En 1961 desde Salina Cruz, Oaxaca, partió el "Querétaro" llegando hasta los puertos de El Callao y Valparaíso, en Perú y Chile respectivamente, este recorrido fue realizado por 92 Cadetes.

Un año después los buques cañoneros "Potosí" y "Querétaro", realizaron un crucero hacia el Oriente, saliendo desde el puerto de Acapulco, visitando Pearl Harbor, Guam, Manila, Yokohama y Midway con 106 Cadetes a bordo de las dos unidades.

Para 1963 se intensificó el intercambio de Cadetes de Bra-

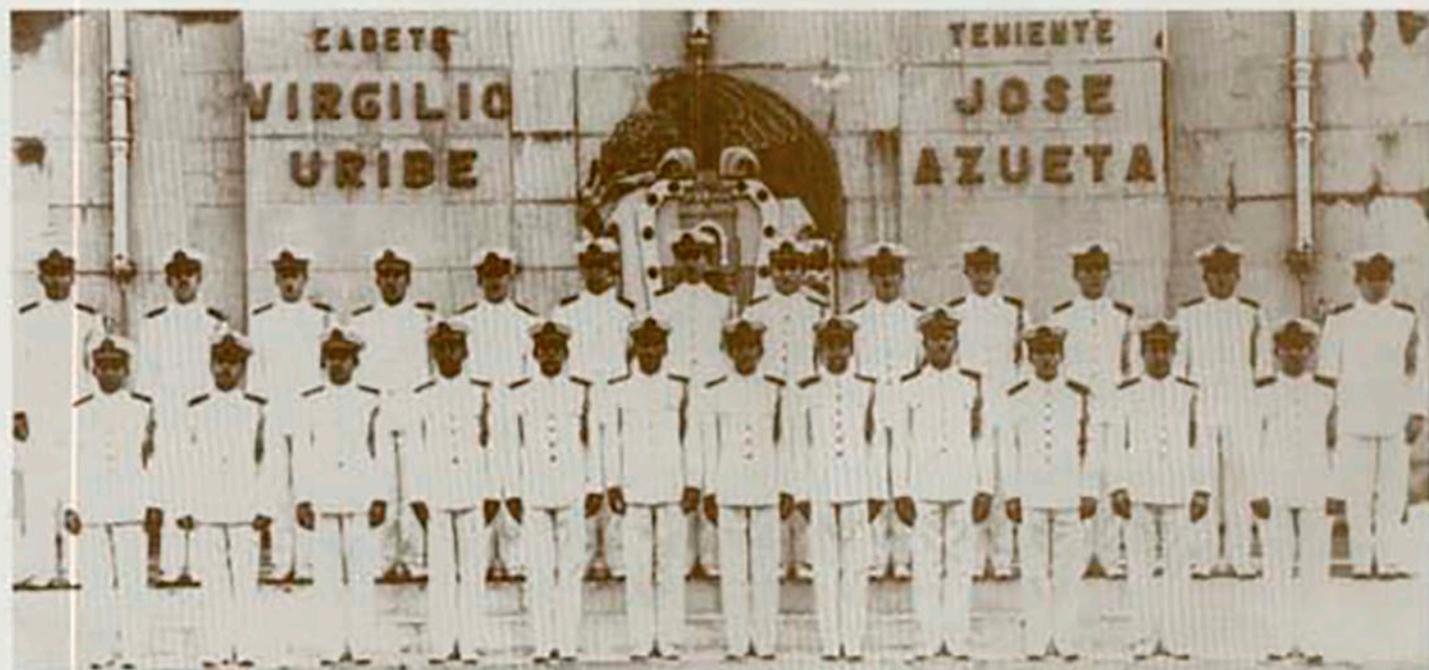
sil y Estados Unidos con los de la Heroica Escuela Naval Militar; en este año nuevamente los cañoneros "Potosí" y "Querétaro", realizan un crucero a puertos de países de América Central (El Salvador, Nicaragua, Panamá, Costa Rica, Honduras y Guatemala) para posteriormente culminar en Estados Unidos tocando los puertos de Charleston y Norfolk.

Saliendo de Veracruz, en 1964, los mismos cañoneros recorren el Mediterráneo, tocando los puertos de Isla Pérez y Punta Delgada, en San Miguel de las Azores; Tolón en Francia; Cittavecchia y Nápoles, en Italia; Split, en Yugoslavia; El Pireo, en Grecia; Alejandría y Port Said en Egipto; Valletta y Malta; Lisboa,

Portugal; Filadelfia; Estados Unidos y retornando a Veracruz, en esta ocasión viajaron 101 Cadetes.

En 1965 de nuevo a bordo del "Potosí" y "Querétaro", viajaron 169 Cadetes, saliendo de Acapulco y recorriendo los puertos de Los Angeles, en Estados Unidos; Vancouver en Canadá; Juneau en Alaska; Seattle, Portland, San Francisco y San Diego en Estados Unidos.

El itinerario del viaje de prácticas de 1966 a bordo del cañonero "Potosí" fue de Veracruz a Nassau, luego tocaron San Salvador, Hamilton, San Juan de Puerto Rico, Colón y retornaron a Veracruz, realizando su instrucción 85 Cadetes.



Antigüedad 1961-1966.

Capítulo VIII

La vida en el plantel
1967-1997



Desfile del 16 de septiembre de 1967 en la ciudad de México.



Ceremonia de Jura de Bandera de Cadetes de nuevo ingreso en 1969.

En el año de 1967, en lo relacionado a los Planes de Estudio, estos fueron nuevamente revisados y modernizados, acorde a las necesidades del país y de la Armada de México, asimismo se integraron los conocimientos más recientes de la educación naval a nivel mundial, con

el objeto de mantener la excelencia académica de los Cadetes.

Las instalaciones de Antón Lizardo, son objeto de diversas remodelaciones, destacándose la construcción de un *Stand* de Tiro, dentro del cual, los jóvenes Cadetes bajo la supervisión de los Oficiales del plantel reciben su instrucción



Viaje de prácticas de 1968.

*Ceremonia de entrega de
espadas presidida por el
Presidente de la República
Licenciado Gustavo Díaz
Ordaz en 1968.*



en el conocimiento y manejo de diferentes tipos de armas.

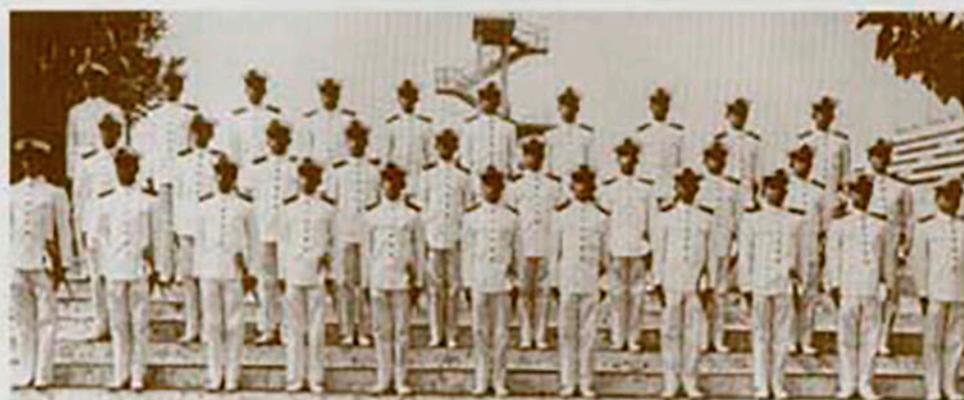
Se continúan los estudios en las carreras de Cuerpo General (Ingenieros Geógrafos e Ingenieros Mecánicos Navales), la de Infantería de Marina y la de Intendencia Naval.

Para 1968 abordo del cañonero "Guanajuato", se llevó a cabo el viaje de prácticas para alumnos de cuarto y quinto años con el siguiente itinerario: Veracruz, Hamilton, Bermudas; Londres, Inglaterra; Hamburgo, Alemania Occidental; Copenhague, Dina-



*Antigüedad
1963-1968.*

*Antigüedad
1964-1969.*



*Antigüedad
1969-1973.*

marca; Estocolmo, Suecia; Rotterdam, Holanda; San Miguel, Islas Azores y retorno a Veracruz.

En 1969 saliendo del puerto de Salina Cruz, Oaxaca, se llevó a cabo el viaje de prácticas el cual se denominó "Tasmania 69", este viaje lo efectuaron Cadetes del se-

gundo al quinto año, a bordo del buque "Durango"; durante este crucero se visitaron los puertos de Islas Christmas, Estados Unidos; Apia, Samoa; Sidney, Australia; Wellington, Nueva Zelanda; Papeete, Tahití y retorno al puerto mexicano de Acapulco.

Para 1970, en lo que se refiere a la carrera de Intendencia Naval, inicia su instrucción la última generación, misma que desapareció posteriormente. Esta rama de la educación naval tenía una duración de tres años; en cuanto a la carrera de Infantería de Marina, se

modificó su duración pues la Antigüedad 1970 fue la última que realizó su educación en tres años.

El viaje de prácticas correspondientes a este año, llevó el nombre de "Atlántico Sur 70" y fue realizado a bordo del "Durango", saliendo del puerto de



Antigüedad 1971-1976.

Es inscrito con letras de oro en el recinto de la Cámara de Diputados el nombre de la Heroica Escuela Naval Militar, el día 9 de octubre de 1973.



Antigüedades 1972-1977 de Cuerpo General y 1973-1977 de Infantería de Marina.



Antigüedad 1973-1978.

Manzanillo, Colima, en esta travesía se tocaron los puertos de Balboa, Panamá; La Guaira, Venezuela; Tema, Ghana; Río de Janeiro, Brasil; Cartagena, Colombia y retorno a Veracruz.

En 1971 la carrera de Infantería de Marina es ampliada a cuatro años de estudios.

Entre los años de 1971 y 1973, no se realizaron viajes de prácticas.

El día 21 de abril de 1973, se recibió la visita de la Reina Isabel II de Inglaterra, quien acompañada de su esposo el Príncipe Felipe de Edimburgo, recorrió las instalaciones del plantel; durante la ceremonia conmemorativa del lxx



Antigüedad 1978-1982.

Edificio principal en 1980.



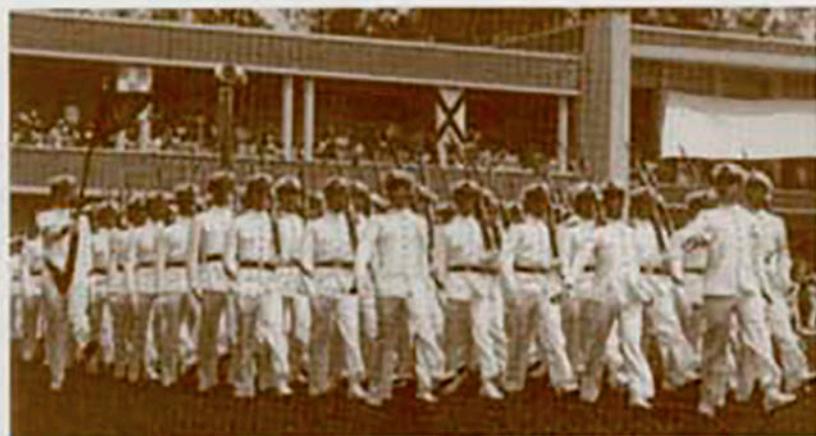
Vista aérea de las instalaciones del plantel en 1980.



Vista del plantel en 1980.



Antigüedad 1980-1984.



Desfile de Honor de Cadetes en la ceremonia de graduación de 1983.

Aniversario de la Heroica Defensa del puerto de Veracruz, la soberana británica impuso a la Bandera de la Heroica Escuela Naval Militar, la condecoración del "Listón Azul".

El 4 de octubre de este año, por Decreto del Presidente de la República, Licenciado Luis Echeverría Álvarez, se dispuso que fue-

ra inscrito con letras de oro en un lugar destacado en el recinto de la H. Cámara de Diputados, el nombre de la Heroica Escuela Naval Militar.

El 9 de octubre en solemne ceremonia quedó inscrito para siempre el nombre de este heroico plantel como un ejemplo para la juventud de México del acto de

valor de los Cadetes en la gesta del 21 de abril de 1914.

Asimismo, durante el año de 1973 se inicia la construcción de un nuevo edificio de aulas, el cual es terminado e inaugurado en 1974.

En esos años el equipo de fútbol de la Heroica Escuela Naval Militar conformado por Cadetes de tercero a quinto años compitió dentro de la Liga Veracruzana de Fútbol Soccer, con algunos buenos resultados.

Se construyeron e inauguraron en 1974 la cuadra de tripulación y un nuevo edificio de dormitorio de Cadetes, también se dotó de un sis-

tema de aire acondicionado para los dormitorios de Cadetes.

Se reanudan los viajes de instrucción, realizándose a bordo del transporte "Coahuila", para este año se organiza el crucero denominado "Norteamérica 74", saliendo de Veracruz, se llegó a Norfolk, Annapolis y Nueva Orleans en Estados Unidos, tocando además los puertos mexicanos de Tampico, Tamaulipas; Cozumel e Isla Mujeres en Quintana Roo; Coatzacoalcos y Veracruz de donde partieron.

En 1975 se construyó el Laboratorio de Control de Averías, siendo dotado de todos los implementos

Jura de Cadetes de nuevo ingreso en 1985.



Antigüedad 1981-1985.



A bordo de una unidad de la Armada de México los Cadetes hacen guardia a los Símbolos Patrios en 1985.

necesarios para el aprendizaje de los Cadetes.

Este año el viaje de prácticas internacional se denominó "Atlántico 75" y siguió la ruta de Veracruz a San Juan de Puerto Rico; Belem y Río de Janeiro, Brasil; Buenos Aires, Argentina; Recife, Brasil; Puerto España, Isla Trinidad y retorno a Veracruz, en esta ocasión el crucero se realizó a bordo del transporte "Chihuahua".

En 1976 se construyó e inauguró el Centro de Convivencia del Plantel, para el esparcimiento y compenetración de los Cadetes.

Para este año, los aspirantes a la carrera de Infantería de Marina fueron recibidos con la enseñanza preparatoria terminada, lo cual modificó el Plan de Estudios de esta carrera, con cuatro años de duración y obteniendo los cursantes título de Ingeniero Hidrógrafo.



Cadetes escoltando los Símbolos Patrios a su llegada a la ciudad de Veracruz en 1985.

En esta ocasión sólo se realizó un crucero por el litoral del Pacífico mexicano a bordo del buque "Usumacinta".

Para 1977 se inicia la carrera de Aeronáutica Naval, con alumnos de nuevo ingreso que hubieran cursado la preparatoria, esta nueva licenciatura otorgará a quienes finalicen sus estudios el título de Ingeniero en Ciencias Aeronavales. Los estudios tendrán una duración de cuatro años.

Otras mejoras a las instalaciones en este año fue la construcción del edificio posterior de aulas.

Para sus prácticas los Cadetes de cuarto año de Infantería de Marina visitaron el Campo Pendelton

en los Estados Unidos, en tanto que los Cuerpo General en su último año de estudios realizaron a bordo del buque "Manuel Azueta" su crucero de instrucción que se denominó "Caribe A77"; saliendo de Veracruz tocaron los puertos de Cartagena, Colombia; La Guaira, Venezuela; Puerto España, Isla Trinidad, Tenerife, España, San Juan de Puerto Rico; Kingston, Jamaica y retorno a Veracruz.

En 1978 sólo se realizó un viaje de prácticas con alumnos de primer año a bordo del "Río Pánuco", en aguas mexicanas.

El crucero de instrucción de 1979 se llevó a cabo en el litoral del Golfo de México y solamente se tocó el puerto estadounidense de



La urna con los restos del Comodoro Manuel Azueta Perillos es colocada por Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar en el Hemiciclo a los Héroes de 1914 en el malecón del puerto de Veracruz.



En la ceremonia de reinhumación de los restos del Teniente José Azueta Abad, los Cadetes llevan la urna al Hemiciclo de los Héroes de 1914 en Veracruz el 21 de abril de 1989.

Norfolk, todo ello a bordo del "Chihuahua".

En 1980 hubo cambios en el Plan de Estudios para las carreras de Infantería de Marina y Aeronáutica Naval, en la primera se volvió a admitir jóvenes con estudios de secundaria y la duración de los estudios aumentó de cuatro a cinco años; en el segundo caso se incrementó de cuatro a cinco años y medio, y se continuó admitiendo a los aspirantes con la preparatoria terminada.

Se reinician los cruceros de instrucción al extranjero con la travesía denominada "Europa 80", realizado a bordo del buque "Manuel Azueta", visitando Annapolis, Estados Unidos; Brest, Francia; Ros-

tok, República Democrática de Alemania; Rotterdam, Holanda; Lisboa, Portugal; San Juan de Puerto Rico y retorno al puerto de Veracruz de donde partieron.

El 24 de julio de 1981 se pone la quilla al buque-escuela velero "Cuauhtémoc", adquirido por la Secretaría de Marina para solucionar la carencia de una unidad destinada exclusivamente a la instrucción de los Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar, así como a personal de Oficiales, Contramaestres y Marineros, habiéndose decidido por este tipo de buque al considerar que las experiencias que los Cadetes obtendrían se cristalizarían en un mayor sentido de responsabilidad, gene-



Antigüedad 1986-1991.

rado por la dura lucha que los tripulantes realizan, codo a codo, para mejor aprovechamiento de los fenómenos naturales inherentes a la mar.

El buque escuela velero "Cuauhtémoc", se construyó en los Astilleros Celaya de Bilbao, España y fue entregado a la Armada de México el 29 de julio de 1982, su primer crucero fue del puerto de Bilbao a Vigo y Las Palmas en España; Santo Domingo, República Dominicana; llegando al puerto mexicano de Veracruz.

Al fin México contaba con un buque escuela, orgullo para toda la Armada y para la población en general, desde su primer viaje, el "Cuauhtémoc" enarbó el pabellón nacional, convirtiéndose en el Embajador marino de nuestro país.

Los Directores de la Heroica Escuela Naval Militar en esta etapa fueron:

Capitán de Navío C.G. Fernando Piana Lara del 16 de octubre de 1967 al 1º de noviembre de 1970.

Contralmirante C.G. DEMN. Manuel Hernández Obregón del 1º de noviembre de 1970 al 1º de noviembre de 1973.

Capitán de Navío C.G. DEMN. Salvador Gómez Bernard del 1º de noviembre de 1973 al 1º de octubre de 1976.

Capitán de Navío C.G. DEMN. Félix Jaime Pérez y Elías del 1º de octubre de 1976 al 1º de enero de 1977.

Contralmirante C.G. DEMN. Tomas Ortega Bertrand del 1º de enero de 1977 al 1º de febrero de 1980.



Vista actual de la entrada principal de las instalaciones de la Heroica Escuela Naval Militar.

Contralmirante C.G. DEMN. Oswaldo Fourzán Márquez del 1º de febrero de 1980 al 6 de junio de 1983.

En todos los años que abarca esta etapa, en el aspecto físico-atlético se siguió impulsando el deporte, realizando los Juegos Interbrigadas, Intercompañías y otros más, los cuales fortalecen el espíritu deportivo y de compañerismo entre los alumnos Cadetes.

En el año de 1983, la plantilla de la Heroica Escuela Naval Mi-

litar era de un Director con el grado de Contralmirante, 14 Capitanes, 32 Oficiales de personal académico y 136 Oficiales de servicios, 41 Profesores de contrato especial, cinco Instructores de deportes, 394 Cadetes y 706 elementos de Clases y Marinería.

Una de las mejoras en las instalaciones del plantel, fue la finalización de la nueva cocina, la cual tenía capacidad de elaborar hasta 4,500 comidas diariamente, contando con 4 cámaras frigoríficas y

secciones para elaboración de pan, cocimiento de comidas, lavado de vajillas y almacenamientos de víveres, además de la oficina administrativa y los servicios sanitarios.

El viaje de instrucción de este año fue realizado a bordo del buque-escuela "Cuauhtémoc", tocando desde su base en Acapulco los puertos de San Diego y Honolulu, Estados Unidos; Pusan, Corea del Sur; Osaka, Japón y San Francisco, Estados Unidos. Este crucero fue denominado "Operación Oriente 83", siendo el primero en realizarse a bordo de ese velero orgullo de la Armada de México, y participó en el "Festival de Veleros del Mundo" realizando el crucero 70 Cadetes.

El 6 de enero de 1984, en la ceremonia de graduación de la generación 1979-1983, hubo un hecho digno de ser resaltado, ya que por primera vez desde 1953, se cambió el dispositivo en lo que se refiere al estrado y tribuna de honor así como la formación de los Cadetes, ya que en todas las ceremonias anteriores realizadas en el plantel, las tribunas de honor y principal estaban colocadas frente al edificio de aulas sobre la banqueta y los Cadetes formaban a lo largo del patio de honor. En esta ocasión se colocaron frente a la parte posterior del edificio administrativo y los Cadetes realizaron su formación por brigadas en co-



Vista actual del edificio



Comedor para Cadetes.



principal del plantel.



Uno de los modernos laboratorios.

lumnas de secciones teniendo la banda de guerra y la de música al frente y en el centro la bandera y su escolta, de esta forma se viene realizando desde entonces.

Este año de 1983 se graduaron 85 Guardiamarinas de Cuerpo General, 19 de Infantería de Marina y 11 de Aeronáutica Naval.

En los meses de febrero y marzo de 1984 se recibieron visitas oficiales de Cadetes de la Real Marina de Suecia del buque "Carlskrom" y de Oficiales y Cadetes del buque portahelicópteros "Jean D'Arc" de la Armada francesa.

El viaje de instrucción a bordo del buque-escuela "Cuauhtémoc", de este año fue denominado "Operación Tahiti 84", en el que tomaron parte 64 Cadetes y se tocaron los puertos de Long Beach, Estados Unidos; Tahiti; El Callao, Perú; Guayaquil, Ecuador; Buenaventura, Colombia; Balboa, Panamá y retornando a su base en el puerto de Acapulco.

Durante el año se realizaron todas las obras de mantenimiento correctivo y preventivo de las instalaciones del plantel.

El 6 de enero de 1985 se graduó la generación 1980-1984 con 56 Guardiamarinas de Cuerpo General, 25 de Infantería de Marina y 16 de Aeronáutica Naval.

El 21 de abril de 1985, al celebrarse el LXXXI aniversario de la Heroica Defensa del puerto de Ve-



Salón de clases.



Los Cadetes preparándose para el futuro.

racruz, el Presidente de la República, Licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, inauguró la Sala de Héroes de la Heroica Escuela Naval Militar.

El viaje de instrucción correspondiente a este año, recibió el nombre de "Operación Atlántico 85" recibiendo instrucción a bordo del "Cuauhtémoc", 54 Cadetes, al navegar y tocar los puertos de Balboa, Panamá; La Habana, Cuba; Annapolis, Estados Unidos; Ijmuiden, Amsterdam, Holanda; Oslo, Noruega; Hamburgo, Alemania; Londres, Inglaterra; Brest, Francia; Bilbao y Marín, España; Lisboa, Portugal; Las Palmas, España; La Guaira, Venezuela; Car-

tagena, Colombia y Balboa en Panamá, retornando a su base en Acapulco. Este fue el tercer viaje realizado por los Cadetes de la Heroica Escuela Naval a bordo del buque escuela.

Durante 1985, se lleva a cabo una travesía de los Símbolos Patrios por todo el territorio nacional, en la cual el día 24 de julio, el Ejército mexicano transfirió la custodia de la Bandera, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Campana de Dolores, a los Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar, en solemne ceremonia, desfilando por las principales calles del puerto de Veracruz para ser embarcados en el



Sala de Héroes.

buque guardacostas G.H. 03 "Pedro Sainz de Baranda".

El 18 de noviembre, Cadetes del plantel viajan a la Ciudad de México, para estar presentes en la ceremonia final del recorrido de los Símbolos Patrios, realizada el día 20 del mismo mes.

Este año se graduó la Antigüedad 1981-1985, egresando 61 Guardiamarinas de Cuerpo General, 6 de Infantería de Marina y 10 de Aeronáutica Naval.

Durante el año se realizan trabajos de mantenimiento de edificios, calles, áreas deportivas así como de enseres y mobiliario para el mejor funcionamiento del plantel.

En julio de 1986 finalizaron las adaptaciones de los nuevos dormitorios para Cadetes en el área anteriormente ocupada por la despensa y comedor de la tripulación, se inició también la remodelación de la Sala de Banderas.

El viaje de este año para recibir su enseñanza a bordo del buque-escuela "Cuauhtémoc", lo realizaron 27 Cadetes y se le nombró "Operación Casablanca 86", saliendo de Acapulco se visitaron los puertos de Rodman, Panamá; Baltimore, Newport y Nueva York en Estados Unidos; El Ferrol y Huelva en España; Casablanca, Marruecos; Santa Cruz de Tenerife, España; San Juan de Puerto Rico; Maracaibo, Venezuela; Santa Martha, Colombia; Balboa, Panamá y retorno a Acapulco.

En obras realizadas en el plantel se construyó un jardín en forma de ancla en la parte posterior del dormitorio 14, se amplió la tienda de Cadetes y se colocaron escaleras metálicas en el Centro de Convivencia, también se remodeló el área de la sala de televisión y el comedor de Cadetes en la enfermería.

El 11 de noviembre se realizó la ceremonia de graduación de la



Sala de Banderas.

Antigüedad 1982-1986 egresando 28 Guardiamarinas de Cuerpo General y 2 de Aeronáutica Naval.

El 18 de marzo de 1987 durante los actos conmemorativos del Bicentenario del natalicio del Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda, con sus restos presentes se realizó en el Patio de Honor de la Heroica Escuela Naval Militar, una solemne ceremonia luctuosa en la que se le rindieron los honores correspondientes. Del día 19 al 21 de marzo se realizó la Operación "Baranda", en la Ciudad de México, con el objetivo de reinhumar los restos del Capitán Sainz de Baranda en la Rotonda de los Hombres Ilustres en el Panteón de Dolores.

Para este año, el viaje de prácticas a bordo del buque-escuela "Cuauhtémoc", se denominó "Operación Pacífico Sur 87" en la que 87 Cadetes de la Heroica Escuela Naval visitaron los

puertos de Seattle en Estados Unidos; Vancouver y Victoria en Canadá; Honolulu, Estados Unidos; Samoa, Suva, Fiji y Papeete en Tahití; Balboa, Panamá; Puerto Quetzal, Guatemala, de donde regresaron a su base en Acapulco.

El 23 de noviembre se graduaron los integrantes de la Antigüedad 1983-1987 egresando 82 Guardiamarinas de Cuerpo General, 25 de Infantería de Marina y 5 de la carrera de Aeronáutica Naval.

Para este año de 1987, se realizan obras en las oficinas y se construyó una pista de atletismo de seis carriles, un campo de fútbol, se remodeló el dormitorio de Cadetes número dos, en la antigua cuadra de tripulación se instaló un laboratorio de fotografía y se llevaron a cabo otras mejoras.

El 1º de junio de 1988 la Heroica Escuela Naval Militar participó en la Operación "Marina 88" en la Ciudad de México, con motivo

del "Día de la Marina" y de la inauguración del nuevo edificio sede de la Secretaría de Marina.

En este año el crucero de instrucción recibió el nombre de "Mediterráneo 88" en donde 86 Cadetes a bordo del "Cuauhtémoc" efectuaron el siguiente itinerario: Acapulco, Rodman, Panamá; Norfolk y Boston en Estados Unidos; Cádiz en España; Toulon, Francia; Civitavecchia, Italia; El Pireo, Grecia; Palma de Mallorca, España; Santo Domingo, República Dominicana; Balboa, Panamá y Acapulco.

Se realizaron obras de remodelación y se construyeron dos canchas de basquetbol, con el objeto de apoyar el acondicionamiento físico de los Cadetes.

El 23 de noviembre se gradúan en la ceremonia respectiva 87 Guardiamarinas de Cuerpo General, 17 de Infantería de Marina y 15 de Aeronáutica Naval.

El 20 de abril de 1989 en el panteón particular del puerto de Veracruz, se llevó a cabo la exhumación de los restos del Comodoro Manuel Azueta Perillos y del Teniente José Azueta Abad, siendo trasladados en medio de un desfile por las principales calles del puerto, hasta la presidencia Municipal donde se les rindieron honores, para después ser trasladados al antiguo edificio de la Escuela Naval Militar, en donde fueron velados por una noche, participando en estas solemnes ceremonias Cadetes del Heroico Colegio Militar, el Colegio del Aire y de la Heroica Escuela Naval Militar.

Un día después en el Hemiciclo a los Héroes del 21 de abril de 1914 se realizó la reinterhumación de los restos de los dos ameritados marinos militares mexicanos. Este solemne acto fue previo a la Jura de Bandera correspondiente



Interior de la Sala de Héroes.

a 1989 de los nuevos alumnos, siendo ambas ceremonias presididas por el Presidente de la República Licenciado Carlos Salinas de Gortari.

El 16 de mayo se inició el viaje de prácticas "Operación Eurocaribe 89" a bordo del buque escuela "Cuauhtémoc", éste se realizó en dos etapas, la primera con el siguiente itinerario: Acapulco, Rodman, Panamá; Filadelfia, Estados Unidos; Rouen, Francia; Amsterdam, Holanda; Lisboa, Portugal y Valencia, España; aquí en este puerto el buque escuela "Manuel Azueta" de la Armada de México, se reunió con el "Cuauhtémoc" para continuar juntos el viaje, tocando los puertos de Livorno, Italia; Las Palmas, España; Santo Domingo, República Dominicana; La Guaira, Venezuela; Cartagena, Colombia; Balboa, Panamá y retornando ambos buques a la base naval de Acapulco. En este viaje de instrucción recibieron sus últimos conocimientos 81 Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar a bordo del "Cuauhtémoc".

Dentro de las mejoras realizadas a las instalaciones de la escuela, se construyó un nuevo edificio para dormitorio de Cadetes.

El Estado de Fuerza de la Heroica Escuela Naval Militar al 1º de julio de 1989 era el siguiente:

Director un Contralmirante, 22 Capitanes, 220 Oficiales, 889 Cade-



Placa que se encuentra a la entrada del edificio principal del plantel.

tes y 790 de Clases y Marinería, haciendo un total de 1 922 elementos.

Durante los primeros días del mes de marzo de 1990 se efectuaron los Juegos Interbrigadas de Cadetes.

El 21 de abril durante la ceremonia conmemorativa del LXXVI aniversario de la Defensa del puerto de Veracruz, en la Cámara Azueta, se inauguró el sistema COMSATAM (Comunicaciones por Satélite para la Armada de México).

El 11 de mayo se inicia el viaje de instrucción de 142 Cadetes a bordo del "Cuauhtémoc", el cual se denominó "Operación Circunnavegación 1990", zarpando desde el puerto de Acapulco y tocando los



Placa con el Himno de la Heroica Escuela Naval Militar.

siguientes puntos, Puerto Quetzal, Guatemala; Rodman, Panamá; San Juan de Puerto Rico; Málaga y Cartagena, España; Nápoles, Italia; Alejandría, Egipto; Bombay, India; Singapur, Hong Kong; Shanghai, República Popular de China; Pusan, Corea del Sur; Nagasaki y Tokio, Japón; Long Beach, Estados Unidos, Ensenada, Baja California y Acapulco.

El 29 de septiembre se inauguraron los Juegos Interdepartamentales en la explanada del campo de beisbol de la escuela.

El 23 de noviembre en la ceremonia de graduación de la Antigüedad 1985-1990, egresaron 237 Guardiamarinas de los cuales 162

pertenecen al Cuerpo General, 55 de Infantería de Marina y 29 de Aeronáutica Naval.

El 3 de abril de 1991 en solemne ceremonia, son recibidos los restos del Cadete Virgilio Uribe que habían sido exhumados del Monumento a los Héroes Veracruzanos quedando éstos en custodia en la Sala de Héroes del plantel hasta el día 19 del mismo mes.

El día 21 de abril los restos del Cadete Virgilio Uribe fueron depositados en el Hemiciclo a los Héroes de 1914 en el malecón del puerto de Veracruz.

En este año en que se cumplió el 1. Aniversario de la Secretaría de Marina, el viaje de instrucción internacional no se realizó ya que el "Cuauhtémoc", solamente efectuó un recorrido por puertos mexicanos del litoral del Pacífico.

Ese año se graduaron 141 Guardiamarinas de Cuerpo General, 55 de Infantería de Marina y 27 de Aeronáutica Naval, pertenecientes a la Antigüedad 1986-1991.

El 6 de enero de 1992, zarpó desde Acapulco, el buque-escuela "Cuauhtémoc" en viaje de prácticas en la "Operación Atlántico 92", tocando los puertos de Rodman, Panamá; San Juan de Puerto Rico; Barcelona, España; Génova, Italia; Cádiz y Las Palmas de Gran Canarias, España; San Juan de



Antigüedad 1991-1996.

Puerto Rico; y los puertos mexicanos de Tampico y Veracruz, para luego seguir a Everglades, Estados Unidos; Rodman, Panamá y retornar a su base en Acapulco.

Durante el desarrollo de este crucero y con motivo de los festejos de los Quinientos Años del Encuentro de Dos Mundos, el "Cuauhtémoc" participó en la Gran Regata "Colón 92", en las etapas Génova, Italia; Cádiz, y Las Palmas de Gran Canaria, España; y San Juan de Puerto Rico.

El 12 de febrero se recibió la visita oficial del señor Tsureo Tanaka, Embajador del Japón en México quien estuvo acompañado de su esposa y el segundo secretario Kozo Honsei.

El 28 de mayo visitó el plantel el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Ingeniero Carlos Mier Terán, en compañía de 350 personas, integrantes de la XII Reunión Nacional del Consejo Consultivo de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión.

En ese año dos Cadetes de cuarto año de la carrera de Cuerpo General realizaron un viaje de prácticas a bordo del Buque "Beagle" del Servicio de Guardacostas de Estados Unidos.

El 1º de julio se realizó la graduación de la Antigüedad 1987-1992, egresando 59 Guardiamarinas de Cuerpo General, 32 de Infantería de Marina y 16 de

Aeronáutica Naval; siendo éstos los últimos en esta carrera que desapareció dentro del Plan de Estudios de la Heroica Escuela Naval Militar.

El 11 de julio se recibieron en el plantel a miembros de la Asociación de la Escuela Militar de Aviación, A.C.

Para conmemorar los cincuenta años de su ingreso a la Heroica Escuela Naval Militar, visitaron el plantel los integrantes de la Antigüedad 1942-1947.

El 10 de agosto quedó listo el sistema de alumbrado perimetral del plantel que fuera donado por el Gobierno del estado de Veracruz.

El buque-escuela "Cuauhtémoc", realizó el viaje de instrucción, denominado "Crucero Cabo de Hornos 92-93", saliendo del puerto de Acapulco con el recorrido siguiente: Rodman, Panamá; Guayaquil, Ecuador; El Callao, Perú; Valparaíso y Cabo de Hornos, Puerto Williams, Chile; Punta Arenas, Mar del Plata y Buenos Aires, Argentina; Montevideo, Uruguay; Río de Janeiro, Brasil; La Guaira, Venezuela; Cartagena, Colombia; Puerto Limón, Costa Rica; Puerto Cortés, Honduras y los destinos nacionales de Tampico y Veracruz; Rodman, Panamá para retornar a su base en Acapulco.

El 2 de marzo de 1993, se recibió la visita del Almirante William J. Kine, Comandante del Servicio

de Guardacostas de los Estados Unidos de América, quien estuvo acompañado del embajador de su país en México John Dimitri Negroponte.

El 6 de abril quedó instalado el nuevo escudo de la Heroica Escuela Naval Militar en el pedestal del asta bandera, también en un vitral, en la Guardia de Prevención y en el Club Naval.

El 21 de abril, en el marco de la ceremonia conmemorativa del LXXIX Aniversario de la Defensa de Veracruz en 1914, se instituyó el nuevo escudo del plantel decretado en el *Diario Oficial* de la Federación el 22 de noviembre de 1992.

El 1º de julio se llevó a cabo la ceremonia de graduación de la Antigüedad 1988-1993, habiendo egresado 122 Guardiamarinas de Cuerpo General y 26 de Infantería de Marina.

En agosto se inició el curso de regularización para oficiales de Infantería de Marina para Cuerpo General con un total de 22 oficiales.

En septiembre se realizó la verificación de planes y programas de estudio por parte de la Dirección General de Educación Naval, adecuándolos a las necesidades de la Armada de México.

Para octubre se iniciaron las obras de ampliación del Club Naval de la escuela. En el aspecto deportivo se inauguraron los Jue-

gos Deportivos Interbrigadas de Cadetes.

El día 4 de ese mismo mes se recibió la visita de 107 miembros del Club Rotario de Veracruz y Bélgica.

El 15 de enero de 1994 causaron alta en el plantel 25 oficiales del Cuerpo de Aeronáutica Naval como pilotos aviadores con el fin de efectuar el curso de regularización al Cuerpo General.

En febrero se inauguran los Juegos Inter-Antigüedades del personal de Cadetes.

El viaje de prácticas de este año se denominó "Operación Europa 94" y desde Acapulco a bordo del "Cuauhtémoc" 122 Cadetes de Cuerpo General realizaron el siguiente recorrido: Rodman, Pa-

namá; San Juan de Puerto Rico; Funchal y Madeira en Portugal; Cádiz y Bilbao en España; Cherburgo y Rouen en Francia; Lisboa, Portugal; Santa Cruz de Tenerife, España; Santo Domingo, República Dominicana y Veracruz.

El 24 de agosto se recibió la visita de 195 elementos pertenecientes a la Fuerza de Defensa Marítima del Japón, con quienes se realizaron competencias deportivas con el personal de Clases y Marinería.

Con motivo del cincuentenario de su ingreso a la Escuela Naval, ésta fue visitada por los integrantes de la Antigüedad 1944-1949.

El 28 de septiembre se realizó la ceremonia de graduación de Guardiamarinas 1989-1994, en la



Ceremonia del 21 de abril de 1995 presidida por el Doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de la República y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Residencia Oficial de los Pinos, en la ciudad de México, habiéndose graduado 116 de Cuerpo General y 34 de Infantería de Marina.

En septiembre se da inicio a la construcción del Mausoleo Naval en la parte posterior del nuevo edificio de dormitorios de Cadetes y en colindancia con el poblado de Antón Lizardo.

El 21 de octubre visitaron el plantel los integrantes de la xxxiv Convención Nacional de la Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar.

En virtud de los adelantos en electrónica y computación, el plantel fue dotado en febrero de 1995 de un moderno equipo de cómputo que se instaló en el laboratorio de prácticas de electrónica con el objetivo de atender las necesidades y ayudas para la mejor enseñanza de esta materia a los Cadetes.

En el renglón de la enseñanza del idioma inglés, se dotó de una consola y 30 cabinas individuales que quedaron instaladas en el salón 20 del edificio de aulas.

Entre las obras realizadas a las instalaciones en los primeros meses del año, se instalaron sistemas de aire acondicionado en los edificios dormitorios antiguos.

Continuaron las competencias deportivas como todos los años, al realizarse los Juegos Deportivos Interdivisionales del personal de Cadetes.

El 21 de abril con la asistencia del Presidente de la República y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas Mexicanas, Doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, se llevó a cabo la ceremonia conmemorativa del LXXXI Aniversario de la Defensa de Veracruz y de la Gesta Heroica de 1914, en la que juraron bandera los Cadetes de nuevo ingreso.

El titular del Poder Ejecutivo, también estuvo presente en la Heroica Escuela Naval Militar, para presidir la ceremonia de graduación de la Antigüedad 1990-1995, la cual tuvo lugar el 1o. de julio al conmemorarse el Aniversario xcvi de la fundación del plantel.

En esta ocasión egresaron 52 Guardiamarinas de Cuerpo General y 12 de Infantería de Marina, siendo éstos los últimos en graduarse en esta carrera, ya que desapareció según los nuevos Planes de Estudio, mismos que se amoldaron a las necesidades de la Armada y de nuestro país, así quedó como carrera única en la Heroica Escuela Naval la de Cuerpo General en la que los egresados obtienen la licenciatura de Ingenieros en Ciencias Navales.

En este año de 1995, no se realizó el acostumbrado crucero de prácticas en mares internacionales, ya que el "Cuauhtémoc", entró a dique para el cambio de jarcias.

En el mes de septiembre se recibieron a diversos visitantes, como los integrantes de la Antigüedad 1940-1945 con motivo de recordar los 50 años de haber egresado del plantel. El Embajador de Australia en México, Richard Broinowski, también el Vicealmirante Jesús Enrique Briceño García, Comandante General de la Armada de Venezuela, y un grupo de alumnos del Instituto Politécnico Nacional, estos últimos a fin de conocer mejor el sistema de educación naval en México.

En 1996 se continuaron las obras de mantenimiento y remodelación de diversas instalaciones de la Heroica Escuela Naval Militar.

El 21 de abril el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Doctor Ernesto Zedillo Ponce de León presidió la ceremonia del LXXXII Aniversario de la Defensa de Veracruz y fue testigo de la Jura de bandera de los nuevos Cadetes que ingresaron al plantel.

En el mes de julio se recibió la visita del Contralmirante de la Armada de Estados Unidos, William T. Mac Mullen, Comandante del buque-escuela "Clipper II" de la Academia Marítima de Texas.

El crucero de instrucción de 54 Cadetes que cursaban el último semestre de la carrera de Cuerpo General, se denominó esta vez Operación "Báltico 96" y abordó

del buque-escuela "Cuauhtémoc" siguieron esta ruta: Acapulco, Balboa, Panamá; Nueva York, Estados Unidos; Rostok y San Petersburgo en Rusia; Mariehamn y Turku en Finlandia; Copenhague, Dinamarca; Kaliningrado, Rusia; Lisboa, Portugal; Las Palmas de Gran Canaria, España; La Guaira, Venezuela; Balboa, Panamá y Salina Cruz.

El 1º de julio se conmemoró el Aniversario xcix de la apertura de sus puertas de la Heroica Escuela Naval Militar siendo el Gobernador del Estado de Veracruz, Licenciado Patricio Chirinos Calero, quien presidió la ceremonia.

El 23 de noviembre se graduó la Antigüedad 1991-1996, egresando 51 Guardiamarinas de Cuerpo General, la ceremonia fue presidida por el Secretario de Marina, Almirante José Ramón Lorenzo Franco quien llevó la representación del Primer Mandatario de la Nación.

Actualmente el profesorado de la Heroica Escuela Naval Militar lo conforman 85 profesores, de los cuales 28 son Capitanes, 38 Tenientes y 19 Maestres.

El Estado de Fuerza del plantel a principios de 1997, era de:

1 Vicealmirante, 1 Contralmirante, 16 Capitanes, 109 Tenientes, 76 Primeros Maestres, 416 Cadetes, 100 Segundos Maestres, 127 Terceros Maestres, 201 Cabos y 220 Marineros.



El 23 de noviembre de 1995 el Presidente de la República, Doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, acompañado del Secretario de Marina, Almirante José Ramón Lorenzo Franco y el Gobernador de Veracruz, Licenciado Patricio Chirinos, presidió la ceremonia de graduación de Guardiamarinas.

Los Directores de la Heroica Escuela Naval Militar de 1983 a 1996 han sido los siguientes:

Contralmirante C.G. DEMN Rodolfo Rodríguez Jurado, del 1º de junio de 1983 al 12 de julio de 1986.

Contralmirante C.G. DEMN José H. Orozco Peralta, del 12 de julio de 1986 al 1º de julio de 1989.

Vicealmirante C.G. DEMN Manuel Zermeño del Peón, del 1º de julio de 1989 al 15 de octubre de 1992.

Contralmirante C.G. DEMN Armando Sánchez Moreno, 20 de oc-

tubre de 1992 al 30 de abril de 1993.

Contralmirante C.G. DEMN Sergio Javier Lara Montellano, del 30 de abril de 1993 al 31 de mayo de 1995.

Capitán de Navío C. G. DEMN (Director Interino) Carlos Octavio Angulo Jiménez, del 31 de mayo al 15 de julio de 1995.

Contralmirante C. G. DEMN (Director Interino) José Santiago Valdés Álvarez del 15 de julio al 5 de septiembre de 1995.

Vicealmirante C.G. DEMN David J. leal Rodríguez, del 5 de sep-

tiembre de 1995 al 31 de enero de 1997.

Actualmente ocupa este cargo el Vicealmirante C.G. DEMN, Benjamín Macías Galván, desde el día 31 de enero de 1997.

Durante sus primeros cien años de vida, la Heroica Escuela Naval Militar ha dado al país y a la Armada oficiales que han tenido el orgullo de servir a México y participar en su proceso histórico, logrando ganar el respeto y la admiración de su pueblo.

Cada año egresan de sus aulas una nueva y distinguida generación de marinos militares que por su capacidad intelectual y sus aptitudes físicas se encuentran en

condiciones de cumplir todas y cada una de las misiones que les son encomendadas .

En esta centuria transcurrida las costas y mares de la Nación, han sido escenarios de actos heroicos y difíciles para la patria; los que han sido superados gracias a los hombres del mar que han sabido consagrar su juventud y patriotismo al servicio de la República, demostrando con esto que los hijos de la Heroica Escuela Naval Militar han tenido, tienen y tendrán una trascendente misión que cumplir lo que hasta el momento lo han hecho con toda lealtad y dignidad, haciendo honor al lema del plantel.

HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR,
¡PARA SERVIR A MÉXICO!

Capítulo IX

Biografías

BRIGADIER DE LA ARMADA JOSÉ MARÍA DE LA VEGA



Este ilustre marino nació en 1845 en Teotitlán del Camino, Oax., hijo de don José de la Vega y doña Teodora González Mesa.

Ingresó como alumno del Colegio Militar en diciembre de 1870, un año después ascendió a Subteniente-alumno y en diciembre de 1875, se recibió como aspirante de primera de la Armada embarcado en el vapor "Libertad". Al año siguiente fue ascendido a Subteniente de la Armada y destinado al buque "Independencia".

En septiembre de 1879, el Presidente de la República General Porfirio Díaz, teniendo en cuenta el celo, inteligencia y lealtad de De la Vega y a la propuesta hecha

por el Comandante Principal de Marina del Pacífico, se le ascendió a Primer Teniente de la Armada y se le nombra Comandante del vapor "Demócrata".

A principios de 1880, manda el vapor "Independencia" y en abril se encarga del mando de la Escuadrilla del Golfo por ausencia de su titular Angel Ortiz Monasterio. Ya en esta fecha aparece con el grado de Capitán de Corbeta.

En septiembre del mismo año, se hace referencia a la comisión que desempeña en el extranjero y terminada ésta, vuelve al "Independencia". En mayo de 1881 por disposición del Presidente se toma el mando de la Escuadrilla del Golfo y en noviembre es nombrado

Comandante General de Marina del Atlántico.

El 17 de noviembre de 1886, el Presidente de la República lo designa para ocupar el más alto puesto en la Marina, Jefe del Departamento, en sustitución del de igual clase Flaviano Paliza.

En diciembre del mismo año, el Presidente Díaz, atendiendo a los méritos y servicios de José María de la Vega, le confiere el grado de Capitán de Navío permanente de la Armada Nacional, con antigüedad del 14 de marzo de 1885. El 16 de agosto del año siguiente, por orden presidencial se le expide el despacho de General de Brigada, continuando como Jefe del Departamento de Marina.

El gobierno del General Díaz le confiere diversas comisiones en Estados Unidos y en Europa, relacionadas con su puesto. Durante su gestión habla con acierto de la utilización de la corbata "Zaragoza" como Escuela Práctica para Oficiales y del Velero "Yucatán", que en 1897 se había adquirido en Inglaterra como escuela de Clases y Marinería. El 19 de abril presenta la iniciativa para la creación de la Escuela Naval Militar en el puerto de Veracruz, misma que inicia sus actividades el primero de julio de 1897.

Habiendo desempeñado su cometido como Jefe de la Marina, con el éxito más brillante, se le da

el mando de las Fuerzas Pacificadoras de Quintana Roo, en la campaña contra los Mayas.

El General de la Vega, fundó en Quintana Roo la ciudad y puerto de Xcalak y el "campamento General Vega"; inició el canal "Zaragoza" y estableció el sistema que años más tarde había de continuarse: la pacificación por medio de la atracción del indio, buscando su asimilación al medio civilizado y oponiéndose sistemáticamente a los métodos brutales de arrasar los poblados de indios como lo hizo el General Bravo. Logró grandes éxitos, habiendo prácticamente pacificado Quintana Roo, del cual fue Gobernador, Llamado al Centro, fue nombrado Jefe de la Zona Militar en Chihuahua, Estado en el cual fungió como Gobernador.

Al estallar la Revolución de 1910 fue llamado por el Centro para hacerse cargo de las fuerzas del Gobierno, a lo que no accedió, cayendo en desgracia ante el General Porfirio Díaz, y sobre todo, ante "el partido científico", que no podía concebir que un hombre de 45 años pudiera haber escalado los más altos puestos de la Marina y el Ejército.

Al triunfo de la Revolución, don Francisco I. Madero lo llamó a México designándolo Inspector General de Rurales, en cuyo cuerpo se agruparon todos los revolucionarios de aquella época y en

donde el General De la Vega realizó una notable labor constructiva, obteniendo el afecto de todos los revolucionarios. Tras su traición, Victoriano Huerta, antiguo subordinado suyo en Quintana Roo y su enemigo personal, pretendió convencerlo para que tomara el mando de las fuerzas infidentes.

El General De la Vega se rehusó después de un agrio altercado en que hubo amenazas de muerte por parte de Huerta y pidió, a los tres días de la aprehensión de Madero, su retiro absoluto del Ejército, que se le concedió.

No volvió a servir en el Ejército dedicándose a los sesenta años, a estudiar en la Escuela de

Medicina de México, la carrera de médico, que terminó en tres años con todo éxito.

En 1917, el General De la Vega, cuyo grado había sido reconocido desde luego por el Gobierno de la Revolución, pagándosele sus sueldos, falleció en la Ciudad de México.

El General Alvaro Obregón, entonces Secretario de Guerra y Marina, ordenó que todos los gastos de entierro, hecho con la mayor pompa, fueran por cuenta del Gobierno; el Colegio Militar le hizo guardia de honor y una división del Ejército, lo acompañó hasta el lugar en que fue sepultado en el Panteón Francés.

CADETE VIRGILIO URIBE ROBLES



Nació en la ciudad de México, el 28 de mayo de 1896, hijo del señor Elfego Uribe y de doña Soledad Robles. Sus primeros estudios los efectuó en la Escuela Nacional Primaria Comercial "Doctor Mora", en la propia capital de la República.

Su interés desde su infancia por las cosas del mar, su admiración por la milicia y su cariño por su patria, le indujo a solicitar, el 25 de junio de 1912 su ingreso como alumno interno a la Escuela Naval Militar, para seguir la carrera de Oficial de Guerra en la Armada Nacional, causando alta el día primero de septiembre del mismo año.

Su capacidad reconocida en la escuela y sobre todo su valor,

quedaron demostrados ese trágico 21 de abril de 1914, durante la intervención estadounidense. Después del llamado del Comodoro Manuel Azueta a defender el puerto, el cadete Virgilio Uribe, junto con sus demás compañeros de clase se prepararon para enfrentar la ofensiva del enemigo.

El joven Cadete, a la orden del Comodoro comenzó a hacer fuego desde uno de los balcones del edificio escolar, deteniendo el avance del invasor que los superaba en cantidad de manera abrumadora. Virgilio Uribe luchaba arduamente disparando hasta agotar sus armas. En el preciso momento que recargaba sus armas una bala enemiga hizo blanco en

la frente del joven cadete cayendo mortalmente herido. Aún con vida fue trasladado al dormitorio de la segunda brigada donde se le practicaron los primeros auxilios. Posteriormente durante un receso del fuego se aprovechó para enviar al alumno Uribe al hospital con unos miembros de la Cruz Roja donde poco después falleció.

El Cadete Virgilio Uribe, alumno mártir de la Escuela Naval Militar, de manera póstuma recibió la Condecoración de oro Segun-

da Invasión Norteamericana, otra medalla áurea y diploma por su valor en acciones de combate, su ascenso a Subteniente de la Armada, la realización de su retrato al óleo y su colocación en la Sala de Actos de la Escuela Naval Militar, además de el encabezamiento, en lo sucesivo, en las listas de la Escuela Naval con la anotación de haber sucumbido en defensa de la patria contra la segunda invasión estadounidense a nuestro país.

TENIENTE JOSÉ AZUETA ABAD



Nació el 2 de mayo de 1895 en el puerto de Acapulco Guerrero, hijo del Comodoro Manuel Azueta Perillos y de doña Josefa Abad. Al ser trasladado su padre, viaja con su familia a la ciudad de Veracruz donde establecen su residencia. Así el niño José Azueta cursa su instrucción primaria en la escuela municipal de Veracruz "José Miguel Macías" con excelentes resultados.

Cuando contaba con once años, su padre es designado Director de la Escuela Naval Militar por lo que junto con su familia se traslada a vivir en la casa habitación destinada al Director dentro del plantel. Su proximidad al ambiente naval y por la admiración

que tenía por su padre le despertan gran interés por la carrera naval y en 1910, a la edad de quince años, presenta su solicitud de ingreso como alumno interno de la Escuela Naval Militar, logrando su cometido el 27 de agosto, causando alta el primero de septiembre de ese mismo año.

Pese a su ánimo por llegar a ser marino como su padre, tuvo problemas de índole escolar y el 23 de noviembre de 1913 solicitó a la Secretaría de Guerra y Marina su traslado al Ejército, donde causó alta el 31 de marzo de 1914 con el grado de Teniente Táctico de Artillería en la Batería Fija de Veracruz.

El 21 de abril de 1914, el Teniente José Azueta gozaba de su

día franco. Al tener conocimiento del desembarco e invasión extranjera en el puerto de Veracruz y enterarse de los planes de defensa que su padre junto con los Cadetes de la Escuela Naval Militar, organizaba para enfrentar a quien mancillaba su patria, se dirigió a su antigua escuela para unirse a quienes él sentía como sus inseparables compañeros y quería luchar junto con ellos.

En la esquina de la calle de Landero y Cos, próxima a la Escuela Naval Militar, Azueta colocó una ametralladora para hacerle frente al enemigo, logrando con su fuego causar muchas bajas a los invasores mientras era arengado por los Cadetes navales que desde la propia escuela disparaban sus armas.

Tras un tiempo en que detuvo al enemigo, Azueta fue herido

en tres ocasiones y tuvo que ser llevado a su domicilio. Tres días después el 24 de abril, fue ascendido al grado de Capitán Segundo Táctico de Artillería por méritos contraídos en campaña y el día 29 se le concedió una medalla por su valor y más tarde la Cruz de Tercera Clase al Mérito Militar por sus acciones en combate.

A consecuencia de las heridas recibidas, el valiente José Azueta, falleció el 10 de mayo de 1914 no sin antes dar otra muestra de nacionalismo y amor a su patria, cuando no se dejó curar por médicos estadounidense.

Su nombre ha quedado inscrito para siempre en las páginas de la Historia de la Heroica Escuela Naval Militar y su actitud sigue y seguirá siendo un ejemplo para las futuras generaciones de oficiales de la Armada de México.

CAPITÁN DE NAVÍO MANUEL E. IZAGUIRRE



Nació en la ciudad de México, el 16 de noviembre de 1834, hijo de don Manuel Izaguirre, quien fuera Tesorero General de la Nación, y de doña Concepción Noriega. Realizó sus estudios en colegios de la capital, terminada su instrucción preparatoria ingresó al Colegio Militar, en calidad de alumno; pasó el tiempo que se exigía para los que se dedicaban a la carrera de marina, ingresó a la Armada Nacional con el grado de Aspirante de Primera.

El 16 de noviembre de 1874 viajó a Londres, Inglaterra, donde estuvo bajo las órdenes del General J. E. Foster, para realizar prácticas y ampliar sus conocimientos

navales. En 1875 efectuó un viaje de instrucción en el cañonero "Demócrata" de Londres a Acapulco, a su regreso pasó comisionado al Departamento de Marina del Golfo, en el que continuó sirviendo como oficial subalterno, en 1880 pasó al Departamento de Marina del Pacífico, prestando su servicio en varios buques.

A principios de 1881 ascendió a Jefe, concediéndosele el mando de los buques "Juárez" y "Demócrata"; en 1886 nuevamente es comisionado al Golfo para hacerse cargo del buque "Libertad".

Posteriormente viajó a la ciudad de México con el empleo de segundo Jefe del Departamento de Marina de la Secretaría de Guerra

y Marina, y Profesor del Colegio Militar, desempeñando también el puesto de Juez de Marina y Jefe del Departamento de Marina del Pacífico.

Fue condecorado con la Medalla de Plata de Salvamento, la Medalla de la Guerra del Yaqui, la Cruz de Constancia de 3ª clase, la Placa y Cruz de Constancia de 2ª

clase, asimismo, fue premiado por el gobierno de Estados Unidos, con una Copa de Plata por su labor de rescate de los marinos americanos del "Teutonia" que naufragó el 14 de diciembre de 1880.

Fue el primer Director de la Escuela Naval Militar desde el 1º de julio de 1897 hasta el 11 de agosto de 1904.

COMODORO MANUEL AZUETA PERILLOS



Nació el 24 de diciembre de 1862 en Pueblo Viejo, Ver., a orillas del Río Pánuco. Hijo del Coronel de la Guardia Nacional Manuel F. Azueta y de doña Rosario Lina Perillos. A los 12 años quedó huérfano de padre, quedando bajo la tutela de su tío, el también militar de carrera Amado Azueta, quien le inculcó la vocación por el servicio a la patria. En enero de 1878, a los dieciséis años cumplidos, es cuando presenta su solicitud de ingreso al Colegio Militar.

Cursó la carrera militar alcanzando el grado de Sargento Primero de Cadetes. Posteriormente inicia sus estudios navales en el propio Castillo de Chapultepec, sede aún del Colegio Militar.

Al terminar sus estudios de marino, con el grado de Subteniente Naval fue enviado a España para perfeccionar su preparación en los astilleros de Cartagena. Ejercitando sus conocimientos en el manejo de navíos de distinto tipo, Azueta fue trasladado a la Escuela de Torpedos donde aprendió todo lo concerniente a la fabricación y uso de estas armas, siendo además uno de los primeros mexicanos especializados en esta área de la enseñanza naval militar.

En 1887 se desposó con la señorita Josefina Abad allá en España y al año siguiente recibe la orden de regresar a México ya con el grado de Teniente.

En el año de 1894 ponen a su mando la corbeta-escuela "Zaragoza", con el grado de Teniente Mayor. En 1898 es ascendido a Capitán de Fragata. Un año después marcha a Inglaterra para concretar la adquisición del velero "Yucatán" con el que regresa en calidad de Comandante. En 1900 desempeña la comisión de supervisar en Nueva Orleans, la construcción del remolcador "Tulum" y de los cañoneros "Veracruz" y "Tampico".

En agosto de 1904 le es entregada de manos del Capitán Manuel E. Izaguirre, la dirección de la Escuela Naval Militar recién inaugurada en 1897 en el puerto de Veracruz.

Siendo Director del plantel es ascendido a Capitán de Navío y en 1908 es comisionado para traer de Inglaterra el cañonero "Gral. Guerrero" de reciente construcción y a bordo del cual se le envía a Nicaragua para rescatar al Presidente José Santos Celaya, depuesto por la intervención estadounidense a este país centroamericano.

El 28 de julio de 1909, entregó la dirección de la Escuela Naval Militar al Contralmirante Gabriel Carballo, después de lo cual desempeñó otras comisiones.

Fue ascendido a Comodoro el 13 de septiembre de 1911, treinta años después de haber iniciado su

carrera naval y en 1912 recibe la Cruz de Oficial de la Legión de Honor, condecoración concedida por el gobierno francés.

Pasados los trágicos sucesos ocurridos en el país: la caída del Presidente Madero y el ascenso al poder del General Victoriano Huerta, el Comodoro Manuel Azueta fue confirmado en 1913 como Jefe de la Armada Mexicana en el Golfo bajo su mando estaban la corbeta-escuela "Zaragoza", varios cañoneros y algunos navíos de menor calado.

Durante los hechos del 21 de abril de 1914, el Comodoro Azueta fue el encargado de organizar la heroica defensa de la Escuela Naval Militar ante la poderosa ofensiva de la Armada de Estados Unidos. A la voz de: ¡A las armas, muchachos, la patria está en peligro! ¡Viva México! Los Cadetes defendieron con gran valor su institución, hasta donde les fue posible, finalmente y ante el arduo acoso del enemigo, el Comodoro Azueta tuvo que abandonar junto con sus combatientes su posición.

Tiempo después de la intervención yanqui, con la victoria de los constitucionalistas y la caída de Huerta, el Comodoro Manuel Azueta sintiéndose ajeno a la situación decidió expatriarse marchando a La Habana, Cuba, en 1915. En 1918 regresa a México y

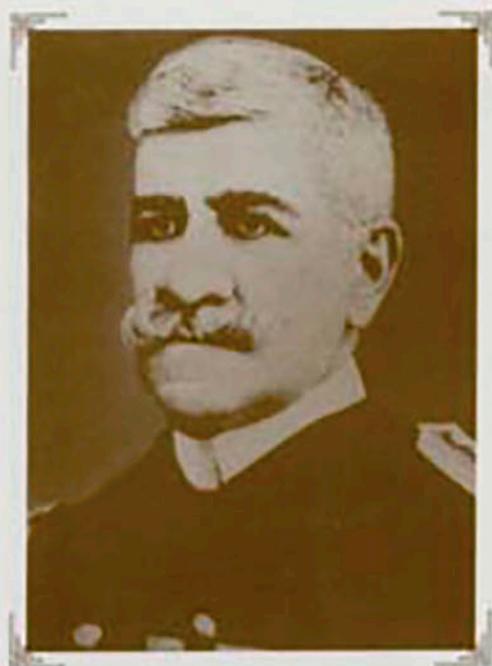
BIOGRAFÍAS

por unos meses desempeña el cargo de Comandante del Arsenal Nacional. Cansado y bastante enfermo, solicita su retiro en 1919 y

muere en 1925, siendo enterrado en la misma tumba de su hijo José Azueta, muerto durante la invasión estadounidense.

Capítulo X

Galería de Directores de la
Heroica Escuela Naval Militar



Comodoro Manuel E. Izaguirre
*Del 1° Julio de 1897 al 11 de agosto de 1904
y del 1° de marzo de 1924 al 1° de noviembre de 1924.*



Comodoro Manuel Azueta Perillos
*Del 11 de agosto de 1904 al 23 de marzo de 1906
y del 29 de julio de 1909 al 1° de octubre de 1911.*

GALERÍA DE DIRECTORES



Teniente Mayor Vicente Solache
Del 23 de marzo de 1906 al 20 de mayo de 1908.



Capitán de Fragata Manuel Trujillo
Del 20 de mayo de 1908 a 28 de julio de 1909.

Capitán de Fragata José Servín L.
Del 1° de octubre de 1911 al 1° de septiembre de 1913.



Capitán de Fragata Rafael Carrión
Del 1° de septiembre de 1913 al 1° de enero de 1919.

GALERÍA DE DIRECTORES



Capitán de Navío Arturo F. Lapham
Del 1º de enero de 1919 al 11 de septiembre de 1920.



General de División Gabriel A. Carballo
Del 11 de septiembre de 1920 al 1º de marzo de 1924.



Comodoro Luis Hurtado de Mendoza
Del 1° de noviembre de 1924 al 1° de diciembre de 1928.



Comodoro José de Lallave
Del 1° de diciembre de 1928 al 15 de marzo de 1929.

GALERÍA DE DIRECTORES



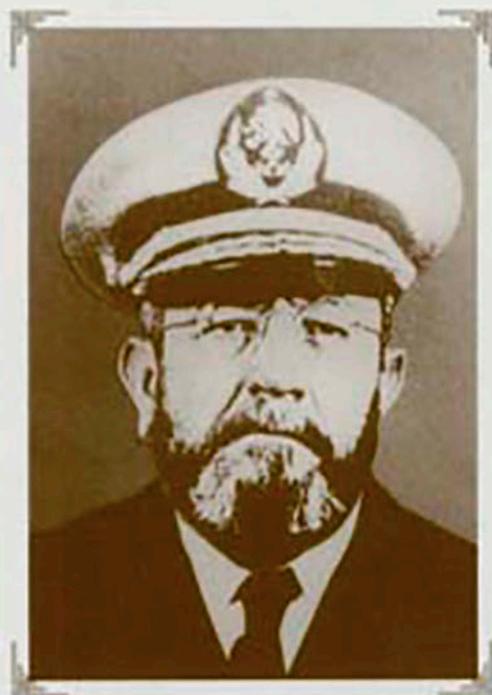
Contralmirante José Rodríguez Malpica
*Del 15 de marzo de 1929 al 1º de abril de 1932
y del 1º de octubre de 1941 al 21 de octubre de 1943.*



Comodoro Carlos Castillo Bretón
Del 1º de abril de 1932 al 1º de febrero de 1935.



Capitán de Fragata Roberto Laurencio Valencia
Del 1º de febrero de 1935 al 1º de julio de 1940.



Capitán de Navío Mario Rodríguez Malpica
Del 1º de julio de 1940 al 1º de enero de 1941.

GALERÍA DE DIRECTORES



Capitán de Navío Antonio
Vázquez del Mercado

Del 1º de enero de 1941 al 1º de octubre de 1941.



Vicealmirante Gontran J. Chapital Ortiz

*Del 21 de octubre de 1943 al 1º de enero de 1947
y del 16 de enero de 1955 al 10 de enero de 1956.*



Capitán de Navío Jorge Lang Islas
Del 1° de enero de 1947 al 1° de enero de 1948.



Capitán de Navío Luis M. Bravo Carrera
Del 1° de enero de 1948 al 16 de enero de 1949.

GALERÍA DE DIRECTORES



Capitán de Navío Alvaro Sandoval Paullada
Del 16 de enero de 1949 al 1º de enero de 1953.



Contralmirante Antonio J. Aznar Zetina
Del 1º de enero de 1953 al 1º de enero de 1954.



Contralmirante Gustavo Rueda Medina
Del 1º de enero de 1954 al 16 de enero de 1955.



Contralmirante Serafín Fernández Pizarro
Del 16 de enero de 1956 al 16 de febrero de 1958.

GALERÍA DE DIRECTORES



Contralmirante Diego Mújica Naranjo
Del 16 de febrero de 1958 al 16 de febrero de 1960.



Vicealmirante Enrique Altamirano Domínguez
Del 16 de febrero de 1960 al 1° de enero de 1963.



Contralmirante Enrique Carrera Alomia
Del 1° de enero de 1963 al 1° de septiembre de 1965.



Vicealmirante José Abelardo Cerdán Muñoz
Del 1° de septiembre de 1965 al 16 de octubre de 1967.

GALERÍA DE DIRECTORES



Capitán de Navío Fernando Piana Lara
Del 16 de octubre de 1967 al 1° de noviembre de 1970.



Capitán de Navío Manuel Hernández Obregón
Del 1° de noviembre de 1970 al 1° de noviembre de 1973.



Capitán de Navío Salvador Gómez Bernard
Del 1º de noviembre de 1973 al 1º de octubre de 1976.



Capitán de Navío Félix Jaime Pérez y Ellas
Del 1º de octubre de 1976 al 1º de enero de 1977.

GALERÍA DE DIRECTORES



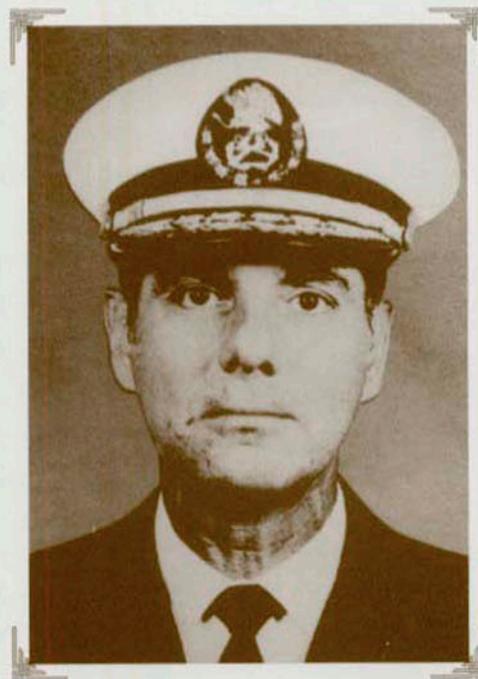
Contralmirante Tomás Ortega Bertrand
Del 1º de enero de 1977 al 1º de febrero de 1980.



Contralmirante Oswaldo Fourzán Márquez
Del 1º de febrero de 1980 al 1º de junio de 1983.



Contralmirante Rodolfo Rodríguez Jurado
Del 1º de junio de 1983 al 12 de julio de 1986.



Contralmirante José H. Orozco Peralta
Del 12 de julio de 1986 al 1º de julio de 1989.

GALERÍA DE DIRECTORES



Vicealmirante Manuel Zermeño del Peón
Del 1° de julio de 1989 al 15 de octubre de 1991.



Contralmirante Armando Sánchez Moreno
Del 20 de octubre de 1991 al 30 de abril de 1993.



Contralmirante Sergio Javier Lara Montellano
Del 30 de abril de 1993 al 31 de mayo de 1995.



Vicealmirante David J. Leal Rodríguez
Del 5 de septiembre de 1995 al 31 de enero de 1997.

GALERÍA DE DIRECTORES



Vicealmirante Benjamín Macías Galván
31 de enero de 1997

Anexos

Anexo I

Decreto de fecha 29 de abril de 1914, en el que se concede la condecoración de oro a los alumnos Virgilio Uribe, Eduardo Colina y Ricardo Díaz Ochoa, así como al Teniente de Artillería José Azueta.

El Presidente Interino de la República, ha tenido a bien disponer que se conceda la condecoración de oro a la "Segunda Invasión Norteamericana", a que se refiere el artículo 1o. del Decreto número 478, de fecha 29 del actual, a los alumnos internos de la Escuela Naval Militar: Virgilio Uribe, Eduardo Colina y Ricardo Ochoa Díaz, así como al Teniente de Artillería José Azueta, hijo de la citada Escuela Naval Militar, por estar comprendidos en el artículo 4o. del propio Decreto, en virtud de haber desollado su viril comportamiento en el combate contra los invasores norteamericanos en Veracruz, el 21 del mes en curso, habiendo muerto Uribe y siendo gravemente herido Azueta.

Que se conceda la condecoración de plata a que alude el artículo 1o. del referido Decreto, al personal de alumnos internos de la Escuela Naval Militar que combatieron heroicamente en el mencionado hecho de armas y que están comprendidos en la última parte del artículo 4o. del Decreto. Aspirantes de Segunda: Angel Gutiérrez y Gustavo Bravo; Aspirantes de Tercera: Esteban Minor,

Fernando Isunza, Federico A. Luna, Leopoldo A. Rueda, Carlos Solano y Adán Cuéllar. Cabos: Luis Pérez, Manuel Aguilar, David Fernández, Rafael V. Del Mercado, Mario Riverón, Heladio Illades, Diego Martínez Corona, Rafael A. Delgado, Rafael Rábago, Leopoldo Díaz. Alumnos de Primera: Benjamín León, Andrés Sánchez y Roberto Laurencio. Alumnos: Mario R. Malpica, Eduardo Cuesta, Pedro Rendón, Raúl Aguirre Victoria, Roberto Sánchez, Edmundo García, Juan Sánchez Terán, Eduardo Camacho, Ignacio F. Castro, Roberto Orduña, Carlos A. Meneses, Rafael Fentanés, Luis Sevilla, Carlos Castillo Bretón, Fernando Rojas, Flavio Saucedo, Angel Rosas, Guillermo Torres, Ignacio Ríos, José Servín, Enrique Rosas, Salvador Vidal, Enrique Esparza, Germán A. Quintana, Maximiliano Remes, Rodolfo Ángeles, Medardo Blanco, Manuel C. Quintanilla, Francisco Vázquez R., Manuel de la Sierra, José Ríos, Carlos Ibáñez, Armando C. López, Luis Figueroa, Luis Suárez, Guillermo Cano, Enrique Hurtado, Fernando Arenas, Procopio Ugalde V., Fernando Poire, Ramón Moya, Ignacio González A.,

Juan Valdivieso, Tomás Ruiz, Eduardo Salazar, Fernando Sastré, Carlos Fernández, Alfonso González, Fernando Escudero, Enrique Montalvo, Guillermo Oropeza, Juan Castañón, Francisco Jiménez, Miguel Herrera C., Julián Camacho, José Ahuja, Rafael Fourzán, Eustolio Delgado, Rodolfo Gutiérrez, Rodrigo Schega y Ciro Orihuela. Alumno Supernumerario: Luciano Trias. Alumno externo Ricardo Guadarrama. Que se conceda medalla de oro, a que se refiere el artículo 2o. del Decreto 487 al Oficial General y Jefes de la Armada siguientes, que combatieron heroicamente en la Escuela Naval Militar contra el invasor norteamericano el 21 del actual que están comprendidos en el artículo 5o. del propio Decreto: Comodoro Manuel Azueta, Capitán de Navío Manuel Aguilar, Capitán de Fragata Rafael Carrión, Tenientes Mayores Juan D. Bonilla, Angel Corzo, David Coello y Modesto Sáenz. Que se conceda medalla de plata a que se refiere el artículo 2o. del Decreto 487, a los siguientes Oficiales de la Armada, por el propio hecho de armas y por estar comprendidos en el artículo 5o. del Decreto: Primer Teniente Arturo F. Laphan, Segundo Teniente Antonio Gómez Maqueo, Subteniente Manuel Espinoza, Primer Maquinista de Segunda Ramón Maqueo y Escribientes Leopoldo

H. Gil e Irineo Alacio Pérez. Que se conceda medalla de bronce a que hace referencia el mismo artículo 2o. del Decreto 487, al siguiente personal de Clases y Marinería y similares de la Armada por el propio hecho de armas y por estar comprendidos en el artículo 5o. del Decreto expresado: Tercer Contramaestre Joaquín Bauza, Cabo de Mar de Primera León Centina, Marineros de Primera Felipe Sánchez, José Romo, Leonardo Sánchez y Luis Landa, Marinero Corneta Porfirio González, Marinero Tambor Manuel Ramírez, Obrero de Primera Pedro Torres, Practicante de Segunda Luis Moya, Mesero de Cocina José Hernández, Criados de Primera Manuel Sarmiento y Aurelio Berlín y Criados de Segunda Tirso Hernández, Ricardo Berlín, Emilio Pérez, Dolores Patiño, Darío Méndez y Félix Puga.

A todo el personal relacionado se expedirá el diploma respectivo para el uso de las condecoraciones otorgadas conforme a lo prevenido en el artículo 7o. del repetido Decreto número 487 de fecha 29 de abril de 1914. Tengo la honra de comunicarlo a usted para su conocimiento, a fin de que se sirva ordenar que se publique lo dispuesto en la Orden General de la Plaza- L.C. México 29 de abril de 1914 - A. Blanquet. - Rúbrica.

Anexo II

Decreto de fecha 29 de diciembre de 1949, en el que se declara heroicos al Colegio Militar y a la Escuela Naval Militar.

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE
GOBERNACION

DECRETO que declara heroicos al Colegio Militar y a la Escuela Naval Militar de Veracruz, por lo que esos planteles se denominarán Heroico Colegio Militar y Heroica Escuela Naval Militar de Veracruz.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

MIGUEL ALEMAN, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente:

DECRETO

"El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta:

ARTICULO UNICO.- Se declaran heroicos al Colegio Militar

y a la Escuela Naval Militar de Veracruz por las Hazañas de sus alumnos en defensa de la patria el 13 de septiembre de 1847 y el 21 de abril de 1914. En consecuencia, esos planteles de educación se denominarán, en lo sucesivo, Heroico Colegio Militar y Heroica Escuela Naval Militar de Veracruz.

Francisco Hernández y Hernández. D.P.- Edmundo Games Orozco. S.P.- José I. Aguilar Jr. D.S.- Alfonso Corona del Rosal. S.S.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expido el presente decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve.- Miguel Alemán.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, Adolfo Ruiz Cortines.- Rúbrica.

Anexo III

Decreto de fecha 4 de octubre de 1973, en el que se dispone se inscriba con letras de oro en la H. Cámara de Diputados el nombre Heroica Escuela Naval Militar

SECRETARIA DE MARINA

DECRETO que dispone se inscriba con letras de oro en lugar destacado del recinto de la H. Cámara de Diputados, el nombre: "Heroica Escuela Naval Militar".

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ,
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso de la Unión se ha servido dirigirme el siguiente:

DECRETO:

" EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,
DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Inscribese con letras de oro en lugar destacado del recinto de la H. Cámara

de Diputados, el nombre: " Heroica Escuela Naval Militar".

TRANSITORIO:

UNICO.- Este Decreto entrará en vigor, en la fecha de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

México, D.F., a 4 de octubre de 1973.- Arnoldo Villarreal Zertuche, D.P.- Germán Corona del Rosal. S.P.- Félix Vallejo Martínez S.S.- Rúbricas".

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y tres.- Luis Echeverría Alvarez.- Rúbrica.- El Secretario de Marina, Luis M. Bravo Carrera.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia.- Rúbrica.

Anexo IV

Carta de un cadete naval dirigida a sus padres relatando los hechos ocurridos el 21 de abril de 1914

El cadete Carlos Castillo Bretón nació en Cd. Victoria, Tamps., el 11 de marzo de 1897, fue el primer Piloto Aeronaval y pie veterano de dicho cuerpo. Murió siendo Jefe del Departamento de Marina el 19 de septiembre de 1936

México 26 de mayo de 1914.

Señor

*José Castillo Bretón
Veracruz,*

Mí muy querido papacito:

Recibí tu carta fecha 18 la que me tranquilizó pues poco sabía de Ud. Yo bueno a Dios Gracias. En tu carta me dices que quieres saber como me porté el día 21 de abril y si mi conducta fue digna de un mexicano. Yo no puedo calificar mi conducta de ese día porque uno no puede calificarse a sí mismo. Tan sólo me voy a concretar a decirte cómo ocurrió el combate del 21.

A las 11:00 a.m. del citado 21 entramos a clase de preparación física. Como a las 11:30 empezamos a notar que la gente corría por la calle y que el Oficial de Guar-

dia (2º Antonio Gómez Maqueó) hablaba por teléfono a la batería y la Comandancia Militar diciendo que los americanos estaban desembarcando; inmediatamente abandonamos la clase y observamos desde la puerta principal que los americanos pasaban en muchas lanchas, luego pasó el Teniente de artillería con un mausser y una ametralladora con rumbo al muelle.

Como a las 11 y 50 minutos entró el Comodoro Azueta, el Comandante Aguilar y el Mayor Saens.

Inmediatamente rodeamos al Comodoro Azueta y lo empezamos a vitorear, él se quitó el sombrero y dijo: "muchachos", ha llegado la hora de morir. Viva México; nosotros seguimos vitoreando a México, General Huerta y Comodoro Azueta así como mueras a los invasores.

Ordenaron nos armamos y después de repartirnos parque nos colocamos en las ventanas de la escuela que dan a la calle.

Tuve la desgracia de ver caer a Pepe Azueta que con una ametralladora barrió a muchísimos gringos, luego lo hirieron y los americanos intentaron avanzar por el lado que da a la playa por la ca-

lle de Landero y Cos y por el mercado que está en ruinas frente al Colegio.

Me ordenaron que ocupara una ventana que da al mercado y en la cual estaba entre varios Sevilla.

Abrimos un fuego terrible sobre los gringos que en gran número intentaron apoderarse o bien de la Escuela o bien del Fuerte Santiago y batería fija que en ese momento se retiraba.

Se detuvieron a contestarnos y una lluvia de balas cayó dentro de la Escuela y en los colchones que habíamos puesto de parapeto, pero no por eso aflojó el fuego de nosotros pues entusiasmados por las palabras que el Comodoro Azueta nos dirigía hacíamos un fuego vivísimo sobre ellos con tan buenos resultados que como a la media hora empezaron a desbandarse y a retroceder hasta que por fin huyeron aquellos grandotes rubios no sin que les siguiera cayendo una lluvia de balas.

Como a la una y media empezamos a comer en nuestros puestos, de repente nos empezaron a tirar de nuevo y dejamos de comer para seguirles combatiendo.

Entonces sí los teníamos cerca y pudimos ver con satisfacción que muchos de aquellos cobardones caían bien muertos o bien heridos, al comenzar este combate a la 01:35 cayó nuestro queri-

do compañero Virgilio Uribe atravesado por una bala expansiva en la frente.

Entonces el entusiasmo se convirtió en coraje y en lugar de calmar el fuego lo hicimos más terrible y aquellos yanquis que le habían quitado la vida a uno de nuestros compañeros (que murió con gloria), volvieron a huir.

Luego hubo uno que otro tiroteo y mientras que algunos hacíamos recorridos buscando algún compañero herido cosa que no sucedió, algunos alumnos les hacían fuego a las lanchas que venían cargadas de gringos. De repente el "Praire" abrió fuego de artillería sobre la Escuela causándole serios desperfectos, los alumnos que combatían en ese frente tuvieron que replegarse al dormitorio en que estábamos los demás. Una granada entró por la Dirección y fue a parar en el dormitorio pero no hizo explosión a esto se debió que no hubiera más bajas entre nosotros.

Como a las 03:30 cesó el fuego de Artillería.

Yo no había visto a Montalvo, temí por él y me puse a buscarlo, lo encontré muy tranquilo descansando, sobre unos colchones y le pregunté si nada tenía, él me contestó con puros gestos que estaba bien y nada temía.

Continuamos haciéndoles fuego a los gringos que se ponían a

nuestra vista, no volvimos a tener ninguna baja; tampoco hubo heridos, excepto un pequeño golpe que recibió un alumno llamado Ciro Orihuela con una piedra que le pegó en una pierna al pegar una granada en la pared cerca de la cual estaba.

A las 06:30 supimos que nos íbamos a retirar para unirnos a la columna del General Maas, que desde temprano se había retirado a Tejería, así lo hicimos a las 07:00 hora y minutos y no sacamos más que nuestros espadines y todo el parque.

Nuestra retirada la hicimos en silencio y varias veces nos aplicaron los gringos los reflectores.

Por fin llegamos a los cocos y tomamos la vía del Mexicano hasta llegar a Tejería (a pie) como a la 01:00 de la mañana, nos embarcamos en un tren y llegamos a Soledad el 22, en este pueblo permanecemos 4 días y el 25 en la noche salimos rumbo a México; al llegar a Córdoba nos recibió el pueblo con vivas, lo mismo en Orizaba, y en las demás estaciones, en la madrugada del 26 pasamos por Esperanza, allí el General Luque formó a sus tropas nos tocó diana y marcha de honor y después de felicitarnos y de arengar a los soldados desayunamos y volvimos a embarcarnos.

En la Villa muchas Señoritas de la Sociedad así como el pueblo

nos hizo otra manifestación de simpatía, regalándonos flores.

En ésta, subió el papá de Uribe y nos conmovió, allí juramos vengarlo.

Nos dirigimos a Chapultepec donde se nos hizo otra manifestación de simpatía.

Aquí continuamos nuestros estudios esperando los acontecimientos.

Ahora papacito te doy mi palabra que si intentan avanzar los gringos pelearé por mi querida patria hasta perder la vida, lo mismo espero hará Pepe.

Si puedes salir hazlo, lo mismo la familia y la del Licenciado Ochoa y Pepita.

Siempre me acuerdo de ustedes y el no verlos me tiene intranquilo.

El señor General Huerta ordenó se nos condecorara, con medalla de oro los Jefes y Uribe; de Plata los Oficiales y Alumnos y bronce la servidumbre.

Espero me contestes pronto. Y no creas que me olvidé de quien soy hijo y que soy Mexicano.

Se despide con besos para todos y para ti otros muchos de tu hijo.

Carlos

P.D.

Dice Montalvo que dónde está su papá.

Recibimos el dinero, gracias.
Te saludan Sevilla, el Alemán y
Laurencio
Corona ya salió a la Armada, es-
ta en el Morelos.
Pepe perfectamente bien.

(a mamá)

Mi muy querida mamacita:

Recibí tu carta, esto me llenó
de contento.

No te debes afligirte por mí,
pues aparte siempre me cuido en
ésta.

Ahora tampoco debes afligir-
te si me llevo a encontrar en otro
peligro pues soy tu hijo y soy Me-
xicano y no quiero que luego te
maldigas por haber dado a la Pa-
tria un hijo cobarde y traidor.

Pepe está bueno y sano. Me

llevó a casa de los Treviño, de Tío
Samuel y Señora Mateos.

Corona ya es Oficial de Mari-
na y está en el Guerrero.

Si tienes noticias de la familia
del señor Hermosillo díganmelo
esto también me tiene con mucho
cuidado.

Mis compañeros te saludan
muy especialmente Sevilla, Sche-
ga, Laurencio y Rueda.

Dile a Carmen, María, Chabela
y Joaquín que me escriban.

Anima a papá a que salga de
esa.

Dale muchos besos a todos y
tú recibe mil de tu hijo que mu-
cho te quiere.

CARLOS

Saludos a la familia del Lic. Ochoa,
Pepita y Paco.

Escribeme seguido.

Anexo V

Himno de la Heroica Escuela Naval Militar

El gran compositor mexicano de música militar el Maestro Estanislao García Espinoza, fue el autor del Himno de la Heroica Escuela Naval Militar el cual está considerado como uno de los más bellos de este género musical.

Letra:

*Cadete soy de la Naval
mi orgullo es ser marino,
cantando voy un himno al mar
feliz con mi destino.*

*Mi Escuela y mi Bandera
las dos mi gloria son,
daré mi vida entera
por defenderlas de una invasión.*

*Cadetes de la Naval
marchemos por la senda de la gloria
cantando un himno al mar
luchemos por la Patria y la victoria.*

*Juremos con honor
honrar la dignidad de nuestra escuela
y por ella morir con valor
Cadetes de la Naval.*

Anexo VI

El 17 de febrero de 1919 en la ceremonia de reapertura de la Escuela Naval Militar bajo la denominación de Academia Naval Militar el Segundo Teniente Rafael Vázquez del Mercado, declamó la poesía "Cadetes" de su inspiración.

¿Qué pudiera mi lira rimar que fuera hermoso,
en este día do llegó de nuevo respetuoso,
de ésta querida escuela al recinto sagrado
do vive la epopeya gloriosa del pasado?
¿Qué pudiera deciros en tan feliz momento, sino
frases do vive la fé que yo alimento
de que tras estos muros do viviréis ahora,
surja con nuevos bríos pléyade triunfadora
de jóvenes marinos que en tiempos no distantes
den a su Patria el fruto del empeño constante;
tracen a la Marina seguros el camino
que la lleve a la meta de un sonriente destino?

Jóvenes Compañeros que embriagados de ideales
de esta vetusta escuela llegáis a los umbrales;
seguid firmes la ruta y en la mente constante
llevad como divisa el lema ¡adelante!

No os arredréis si escollos halláis en el camino,
pues es sortear escollos la ciencia del marino;
así, tras ruda brega se logra la victoria;
siempre ha pisado abrojos quien anhela gloria.
frente a vosotros se abre esta aula en cuya frente,
brilla la linfa clara de la ciencia potente.
Tomad sus claras aguas con ilusión y anhelo,
ellas brindan raudales de ventura y consuelo;
a su solo contacto se disipa la venda
que cubre nuestros ojos y se advierte la senda
donde el faro del triunfo brinda su delicado
destello al que persigue un sueño dorado.

Marchad a la conquista del ideal que os trajo
para alcanzar que pronto se logre nuestro anhelo
de conducir las naves bajo el zafir del cielo.

Pensad que en esta escuela que os acoge en su seno,
sublime y abnegado, de sacro fuego lleno,
supo entregar Uribe por la Patria su vida
sellando este recinto la sangre de su herida;
recordad que al amparo de esta augusta morada
con noble y sangre joven de patriotas marcada,
surgieron inmortales un Azueta, un Uribe,
cuyos nombres la historia con letras de oro escribe.

Grabad en vuestras mentes los recuerdos sagrados
de estos héroes sublimes, que jóvenes soldados
que en aras de la Patria dieron su vida en flor,
ungiendo con su sangre la tierra de su amor.
Cadetes: si el destino hace artero algún día
que una extranjera planta intente la osadía
de hollar el patrio suelo que os columbro nacer:
si tan crueles instantes llegáis a conocer,
a ejemplo de esos hijos de esta escuela gloriosa,
ofrendad a la Patria vuestra sangre ardorosa
y sucumbir altivos tras rudo batallar,
¡¡bajo el azul del cielo, frente al inmenso mar!!

Anexo VII

El 1º de julio de 1947 la Escuela Naval Militar cumplió sus primeros cincuenta años, durante las celebraciones se declamó el poema del ilustre marino escritor y poeta, Gustavo Rueda Medina que en aquel entonces tenía el grado de Capitán de Fragata.

I

¡Noble Escuela Naval!
Entre tus muros resonaba mi grito;
cuando el grito era claro, la esperanza era entera;
era pàrvula el alma, la mente volandera
y era joven la seda que besé en tu bandera...

Pródigo de los vientos y de las tempestades
vuelvo a la sombra vieja de tu arcada
donde cada rincón es relicario,
cálido de saudades.
Quiero asir el minuto que no pase,
entre lo rutinario de tu vida llana,
como si aún me diera tu campana
el temeroso viso de ir a clase.

Como si me esperara en el salón
el profesor Sempé para francés;
o el viejo Díaz Mirón;
la revuelta melena de león
apoyada en el muro,
y el bigote a horcajadas en el puro,
como galeote negro en un bauprés.

Como si me tomara de revés
las ecuaciones del señor Minor,
y un Cabo autoritario, por más señas tambor,
me pusiera en la Guardia de plantón
por la más trivial cosa
mientras acrecentaban mi pavor
las barbas anacrónicas del General Carvallo,
u ondulaban las cejas antagónicas
de Rodríguez de Mendoza,
tras un tubo de ensayo...

Como si discurriera; Quijote sin caballo,
con la traza bizarra del chapeo
mecida entre las nubes de tabaco inglés,
el profesor Fernando Siliceo,
discutiendo en francés con el señor García,
risueño y pequeñito, que mentía,
junto al poste cabal del caballero
Andante que tenía
melena ensortijada de poeta,
mostacho mosquetero;
la figura cordial de un Escudero.

En mi magna ignorancia me sentía,
ante tamaña ciencia trashumante,
un flaco y melancólico rumiante,
o caballejo al trote que asumía la talla
intelectual de Rocinante...

Dos dignos comandantes Rafaelés
(Izaguirre y Carrión)
eran los timoneles de mi ruta,
entre la marejada de papeles,
doctos y memorables
en que bogaba la Subdirección;
que a mis ojos crecía al tenor
de una temida y milagrosa gruta,
que guardara las hojas y la fruta
de árbol de la ciencia
en incunables...

II

En evocación retrospectiva
escucho tu corneta,
al toque de Retreta derramarse
por el patio anchuroso

que iluminaba con incierto lampo,
un poste con su foco
persistente cual lámpara votiva,
a cuyo rededor paseaban graves
los Cadetes antiguos cual pisando,
el puente de comando de las naves...

Y mientras tanto; ¡pobre plebe anónima,
por rincones y patios fugitiva
ante la magna alarma de la "pócima";
pasaban los noveles a estampía
como en el mar escapa la sardina
de la voracidad de los jureles...

De Cadete de Primera para arriba,
dorada aristocracia de la Escuela,
se disfrutaba el raro privilegio
de sacar las narices por balcones
traseros del colegio,
para mirar el anchuroso mundo
del jardín aledaño,
y lanzar un suspiro tan profundo
que tardara un año
en cruzar la minúscula plazuela,
y trepar a los anchos ventanales
floridos y repletos de juncas
alumnas de Delfino Valenzuela...
Y otra vez tu diana,
tu cometa, tu marcha y tu campana.

Otra vez las cazuelas rebosantes de avena
y huevos fritos que estrelló Kobata;
asiático surtidor de vitaminas,
entre la lobreguez de tus cocinas...
Otra vez el plantón, porque fallaban
el ancla, la rabiza o la corbata,
o por moverse en filas...
Otra vez afligida comitiva,
para enfrentarse con Ulises Díaz,
Lógica con Zamora y Derecho con Prado...
Y así... en la más dura forma
nos íbas educando poco a poco
con el consejo leal de profesores
a quienes debo gratitud gigante
por cordiales motivos,
y que no llamo porque fueron muchos,
pero que vienen a mi mente vivos...

III

¡Seres y sombras!
Sombras cordiales de un pasado que evoco...
¡Noble Escuela Naval!
Al llegar a la sombra de tu arcada
me traspasa tu espíritu que toco,
Me conforta tu orgullo
de cales nuevas sobre heridas viejas
con que pretendes ocultar tus fallas;
fracaso de barniz y de revoco
sobre la cicatriz de la metralla.

Pero no es en el polvo donde se halla
el espíritu fúlgido que invoco.
Está en el toldo de estrellas y gaviotas
de los puentes en vela...
en el cruce de todas las derrotas
de los anchos caminos marineros...
Se derrama por abras y caletas,
radas y surgideros
donde tus hijos el bajel fondean.
Se yergue inquebrantable
donde quiera que ondean
sobre las olas tus colores caros.
Flameo sobre los buques petroleros,
hundidos en las noches espantables que
sangraban las llamas del incendio,
entre las cuchillas de los faros...

Espíritu que alienta a centenares de tus
hijos dispersos que laboran
en civiles afanes.
Se forja entre tus muros que caldean
las lumbres tropicales;
y al enchirse parece que cuartea
la Rosa de los Vientos...

IV

Vieja Escuela Naval...
¡Qué remotas las horas de tus primeras
Dianas!
El tiempo caló huecos en las filas,
fatigó de paisajes las pupilas,
y cuajó con la nieve de las canas
pensamientos de adultos.

Con el alma en reversa encaminada
hacia el clamor de tu primera Diana,
parejas ilusiones nos hermanan
con aquellos varones que fundaran
este cálido hogar...

V

Don José de la Vega, Brigadier de la Armada,
hizo su sueño piedra que había de perdurar
y su espíritu aliento
que se tendió al futuro,
como la vela curva de la nave al zarpar.

Espíritu gallardo, que enraizó en este suelo,
se alzó cual trepadora ambiciosa de cielo
que buscara el zafir...
Y culminó con la gesta de Cadetes ungidos,
entre los estampidos del 21 de abril.

Brigadier de la Vega, Comandante Izaguirre;
Temple de caballeros, ejemplo de soldados,
es honor de los más altos traerlos del pasado
para entregarlos vivos a la posteridad.

Caballeros Cadetes de la hueste presente:
Tal las nobles figuras que vamos a confiar,
desde hoy a las horas del futuro sin fin,
a la guarda segura de vuestra lealtad
y a la honra sin tacha de vuestro espadín.

Sabemos que quedan en muy nobles manos.
Venís de una estirpe de claro blasón;
se os han inculcado los altos deberes,
sabéis por qué y cuándo se vive o se muere;
y lleváis la espada junto al corazón.

VI

¡Noble Escuela Naval!
¡Han llegado tus hijos!
Son los que cultivaron la fortuna
y llegan a tu arcada vencedores.
Están los que vivieron a rigores,
cayendo trechos, levantando a ratos
rebeldes a rendirse a la derrota,
y a los que causan singular congoja
con la sombra sedante de tus muros...

Pero están todos juntos, agrupados
en el espíritu de unión que inculcas.
Han venido por todos los caminos
y llegaron de todas las edades...

De las prometedoras mocedades
en que se finca el porvenir que buscas
a los hombres ancianos que rindieron
su savia en el rigor de la jornada...
Y yo que estoy situado,
en Ecuador equidistante a polos,
¡Abro los brazos en tu augusto nombre
para poder estrechar a todos!

VII

Hoy que estamos unidos;
seres y espectros, espíritus y sombras;
en este viejo caserón que tiene
el prestigio de hogar, aula y baluarte
de cincuenta años rendiré este parte:
"Se ha cumplido el deber,
sencillamente".

Hemos luchado desesperadamente
en una brega de apariencia vana
contra una dura mar de incompreensión...
Y sin embargo no;
ha medio siglo que zarpó el galeón
con la proa apuntada hacia el futuro;
y el futuro es el mar. ¡Estoy seguro!

No madura la Patria todavía
para afrontar los riesgos de un océano
que abandonará en los amargos días
en que se puso el porvenir de España.

Pero existen derechos vigentes en el mar,
porque hablamos la lengua de Castilla.
Vigentes porque fueron mexicanas
las naves que en otrora levantarán
el velo de las islas Filipinas
al asombro del mundo occidental.
Yo digo a los Cadetes de la Escuela Naval:
No importa
que nosotros boguemos entre sombras;
en vuestra vela prende ya la lumbre solar.

El orto es inminente, la raza se encamina
a recobrar de siempre su ruta secular.

Acaso cuando surjan las naves de la espera,
empiece en nuestra vida tal vez el atardecer...
Desde los muelles quietos,
con ojos empañados,
acaso cuando zarpen las miremos partir...
Pero al ver a lo lejos flotando su bandera,
en nuestro pecho acaso...
¡Comience a amanecer!

VIII

¡Noble Escuela Naval!
Tu espíritu maduro no vive del presente,
apunta hacia el futuro.
Y tal feliz augurio; ahora que estamos juntos
bajo la sombra de la vieja arcada,
nos honra convivir este minuto
con el Jefe Supremo de la Armada.

Coincidencia que antójas llamada
en la vetusta puerta del hogar,
porque se asienta en el sitio más alto,
entre los magistrados de la Patria,
un hombre que ama al mar...

Y no lo quiere con amor romántico
de blando entusiasmo intrascendente
sino con previsiones de estadista.
Parece que su vista
horadara el futuro y descubriera,
con el sexto sentido del vidente,
el sino ineludible de su raza
emerger de las olas.

Su programa de puertos y caminos;
así los vecinales como los importantes,
que roturan las hocas serranías

y enlazan los océanos;
los sensatos intentos industriales;
la redención del campo,
con miras a copiosa producción
y margen a exportar;
es un programa armónico de acción
encaminado al mar.

Programa así, fincado en realidades,
que se propone resolver a fondo
los problemas navales;
es la promesa seria,
la garantía que brinda el Mandatario
cuya actuación nos ha galvanizado;
y nos tiene agrupados a su lado,
en un círculo férreo de lealtad.

IX

Nosotros tripulamos las naves de la sombra
que bogaron de noche...
sobre mares sin luz...
Ahora la confianza revive en los retoños
de la hora fecunda de este cálido hogar.
Ellos tienen derecho a realizar sus sueños
que embarcan en galeones
de bravas aventuras.

Nietos de la falange de los descubridores,
que señoreo en su hora la vastitud del mar;
guardan las escrituras de legados muy viejos
que vienen de una raza navegante y audaz.

A ellos corresponde retrotraer la estirpe
aun cuando era la dueña de la lumbre solar.
Porque son el producto más caro de su seno,
porque son esperanza y encarnan un ideal,
porque son la promesa clara de su futuro
esta Escuela Naval
os confía sus Cadetes, Presidente Alemán.

Anexo VIII

*Poema dedicado a la Gesta Heroica del 21 de abril de 1914 por
el Teniente de Navio, Vicente López Perera.*

Tocad banda de guerra,
tocad la diana...

Hoy se remoja nuestra vieja Escuela
luciendo alegre sus mejores galas;
hoy los recuerdos de la mente vuelan
resurgiendo las épicas jornadas
de luchas desiguales,
cuando Cadetes, Jefes y Oficiales
y grandes núcleos del sector civil,
escribieron de la historia en sus anales
la página gloriosa, del 21 de abril...

Tocad banda de guerra,
tocad la diana...

Hoy se remoja nuestra vieja Escuela
luciendo alegre sus mejores galas;
es la madre querida que ha sufrido
y que hoy de luto se levanta el velo,
porque siente el consuelo,
de saber que los hijos que ha perdido,
duermen contentos del deber cumplido
en la heroica defensa de su suelo.

Tocad - banda de guerra,
tocad - la diana...

que se estremezca este jirón de tierra,
que el río, el valle y la montaña
a través de las nubes y el viento
escuchen vuestro acento,
y sus vibrantes notas
sean como - un himno guerrero a los
patriotas

que reposan inertes,
porque antes que conquistados
prefirieron la muerte.

Tocad banda de guerra,
tocad bandera...

que se rindan honores
a nuestra santa enseña,
y en el sacro recinto de este Escuela
Naval

donde vive latente
el valor y el decoro,
levantemos la frente
y entonemos a coro,
las divinas estrofas del Himno
Nacional.

Antigüedades

Presentan Examen Profesional en el año 1897 en la Escuela Naval Militar

Ignacio Torres

Roberto Barquin
Arturo Puga

José Vicente Sentís

Generación 1897 - 1901

Arenas Ignacio
Acosta Guillermo
Peralta Carlos M.
Medina Ernesto A.
Rodríguez Malpica José
Ávila Miguel

Carrón Rafael
Silva Manuel A.
Amado Francisco
Izaguirre Rafael
Carrón Leopoldo G.
Sierra Gonzalo
Izaguirre Luis G.

Hurtado de Mendoza Luis
Arenas Oscar
P. Florencia Luis
Loeza Eduardo
Rodríguez Sotero
Escudero Manuel

Generaciones 1905, 1906, 1907, 1908, 1909 y 1911

Leal Treviño Aurelio
Aguirre Victoria Raúl
Madruga Teodoro
Rodríguez Malpica Mario
Irujo Eduardo
Cuesta Eduardo
Sienz Modesto
Palacios Guerrero
Hoyos Ramón
Campuzano Muñoz Emilio
Hernández Hiram
Bravo Gustavo A.
Estrada Inés
Gutiérrez Arteaga Ángel
Salas Carlos
Rodríguez Malpica Raúl
Luis Vázquez Ch.
Camacho Carreño Eduardo
Miramón Eduardo
De la Rosa Benjamín
Barragán José
Aguilar A. Manuel
Camacho Gilberto
Gutiérrez Arteaga Rodolfo
Rojas Germán F.
Pérez Chipuli Luis
Serrano Tello Isaac

Pardenilla León
Molina Sánchez Julián
López Fuentes Rafael
Ascorve Amando
Azaeta José
Murguía Francisco
Lara Everardo
Andraca Ernesto
Barragán Álvaro
Gutiérrez Nicolás
Sánchez Roberto
Aguirre Jorge
Orduña Roberto
Rendón R. Pedro
Calzada Francisco
Jiménez Eduardo
García Antonio M.
Martínez C. Diego
Rodríguez Aarón
Vázquez del Mercado Rafael
De la Luz Islas José
Hoyos Jesús
Barragán Ernesto
Hernández Bermúdez Ramón
De Castro Ignacio F.
Mercado Martín
Ulivardi Guillermo

Morales Gasca Carlos
Minor Esteban
Pawling Alberto J.
Cañete Alfredo
Azueta Manuel
Pawling Enrique
Naranjo Antonio
Ocampo Luis
Estrada Ramón
Cuéllar L. Adán
Manero Antonio
Fernández P. David
Nava Luis R.
Torres Vicente
Aguilar Aurelio
Camido Miguel G.
García Edmundo
Sánchez Avalos Andrés
Sánchez Terán Juan
Schauffelberger A. Luis
González Arenas Javier
López Daniel
Batista Pérez Ernesto
Macías Jesús D.
Hernández Carbonell L.
Arenas Ignacio
Vázquez Stafino Luis

Generación 1912

Salas Carlos
Macías Jesús D.
Leal Treviño Aurelio
Arenas Javier

Batista Pérez Ernesto
Schauffelberger Luis
Trujillo Manuel F.
Diana A. Fernando

Jiménez Hugo W.
Camacho Gilberto
Camiro Manuel G.
Morales Gasca Carlos

Generación 1912 - 1919

Arvide Rodríguez Miguel
 Arvide Ríos Antonio
 Zermeño Araico Manuel
 Cervantes Agustín
 Castañón Juan
 Martínez V. Alfonso
 Carranza Rafael
 Solórzano Manuel

Najar Enrique Díaz José
 Carreño Gustavo
 Ríos José
 Vázquez del Mercado Muñoz Antonio
 Mateos Góngora Luis
 Galván Luis
 Chapital Ortiz Gontran J.
 Del Monte Mario Antonio

Mújica Raúl
 Morán José
 Montalvo Salazar Gonzalo
 Omaña Guillermo
 Cortés Juan
 Mexueiro Darío
 Queznel González Octavio
 Sandoval Paullada A.

Generación 1919 - 1923

Arvide y Arvide Antonio
 Ramón José A.
 Charles Cadena Juan

Mexueiro Darío
 Carranza Joaquín
 Zertuche Albino
 Díaz Enrique

Camacho Rodolfo
 Vega Heriberto
 Esperón Luis G.

Generación 1924

Mendoza Luis Z.
 Lang Islas Jorge
 Pulido Ortiz José

Bravo Carrera Luis M.
 De la Reigüera Jesús F.
 Colmenero Arturo L.

Montalvo Salazar G.
 Marzarraga Zamudio M.

Generación 1922 - 1926

Altamirano Domínguez Enrique
 Sánchez Castro Juvenal
 Sandoval Paullada Álvaro
 Sanjuán Fernández Rafael
 Anda Fritzsche Oscar
 Orzoco Vela Oliverio F.
 Moreno Suárez Ismael
 Cano Carlos
 Vichis José María

Lagow Beltrán Gabriel
 Ramírez Zeferino
 De Gante y Mendoza Rubén
 Fourzán Robles Armando
 Saavedra Miguel
 Loaeza Manuel
 Tiburcio Santiago
 Freyre Muñoz Feliciano
 Montalvo Salazar Gustavo

Palma de la Rosa T. G.
 Olvera Ramos Manuel
 Egurota Jiménez L.
 Fernández Pizarro S.
 Ponce de León Manuel
 Uribe Escandón Rafael
 Madariaga Maximiano
 Cortés Acosta Luis
 Bakazar Torres José

Generación 1923 - 1927

Carrera Aloña Enrique
 Villegas Bustamante Enrique
 Díaz Wallis Ángel
 Aznar Zetina Antonio J.
 Dávila Pascón Francisco
 Arenas Morris Felipe
 Hernández N. Remigio
 Trujillo Feliciano
 Pulido José
 Villalpando José

Rueda Medina Gustavo
 Cortés Acosta Antonio
 Goriz Gabriel O.
 Calderón Lizarzo Pedro
 Castillo Ibarra Damián
 Hurtado y Nuño Enrique
 Rivero Flores Flavio
 Otaí Briseña Rigoberto
 Ruano Milicia Luis
 Zamora Ismael

Cerdán Muñoz José A.
 Hernández Zagara G.
 Enríquez Guzmán H.
 Huerta Marcial
 Dulche Escalante E.
 Magaña Erosa Fernando
 López Perera Vicerac
 Montejo Sierra Pedro
 Salas Casary Marciano

Generación 1924 - 1928

Arizmendi Juan B.
Ojeda Abelardo
Bertrand Lara Felipe
Poiré Ruela Alfonso
Gallardo Pavón Lucio
Santa María Bringas Salvador
Lavallo Pérez Joaquín
Vargas García Alfonso
Mortero Silva Jesús
Hernández Argüeso
Mancididor Salas Jorge

Nieto Palacios Constantino
Avalos Guzmán Juan
Pinson González Luis
Castillo González Carlos
Reyes Pérez Bruno
Hernández Carvajal Donaciano
Vázquez Pérez Vicente
Martínez Castañeda Enrique
Cosío León Victoriano
Hurtado de Mendoza Rodrigo
Moreno Antonio

Eroze Rubén E.
Orozco Vela Héctor
Cañizates Sánchez Armando
Roisenol Acereto Joaquín
Guzmán Rivas Celso
Sánchez Mena Ramón
Lever Carlos
Ulloa Flaminio
González Díaz Juan
López de Nava Arturo
Muñoz Solleiro Adrián

Generación 1925 - 1929

Arreola Martínez Ángel J.
Núñez Zetina Luis
Branas Pastor Julián H.
Portilla Espinoza Roberto
González Vega Guillermo
Ruano Miluxa René
Méndez Castillo Ismael
Solano Araujo Armando
Mújica Naranjo Diego

Nadal Carballo Mario
Berzunza de la Victoria Carlos
Ortega Talango Adonay
Farias Angulo Juan
Romero Ceballos Federico
Mínquez Ricaño Alfredo
Sánchez Vera Raúl
Moreno Reyes Rafael
Zorrilla Cobos Jorge

Barajas Esquivel Manuel
Orozco Silva José H.
Cortés y Cortés Alberto
Prieto Calderón Benigno
Hurtado y Nuño Alejandro
Salinas Ramos Julio
Mendoza Compañ Lázaro
Velasco Vargas Luis
Baranda García Carlos

Generación 1926 - 1930

Ahuja Beltrán David
Izaguirre Iares Humberto
Bonilla Cabeza Armando
Marshall Santiago Roberto
Castro Nivón Carlos
Pardo Atristain Ramón
Fernández Velasco Samuel
Rivero Pérez Héctor Frank
Saenz Gutiérrez Ignacio

González Granes José
Bertier Maya Alfonso
Marshall Santiago Arturo
Cano y Tejeda Emilio
Meza Romero Alfredo
Dávila Rascoón Pablo
Reynoso Hernández Rosalino
Rodríguez Inureta César
Silva Franyuty Bernardo

Bidart Morales Bernardo
Maliachi Arias Enrique
Calle Collado Homero F.
Martínez Trejo Gustavo
Cobo Suárez Manuel
Roca Ortiz Miguel
Flores Espinoza McGregor A.
Romano Mena Julio César
Valenzuela Moncayo Carlos

Generación 1928 - 1932

Artigas Fernández Raúl
Peyrot Girard Manuel
Lavallo Argudin Mario
Zamudio Zamudio Pedro

Pastor Baeza Deodoro
García Camorra Antonio
Vázquez del Mercado Jesús
Melgarejo Velasco Gustavo

Córdoba Aguilar Mario
Robledo Landazury Enrique
Maza Belmar José

Generación 1929 - 1933

Rivas Sáenz José María
Montaño Brunet Joaquín

Abarca Schaufelberger Carlos
Hormigo López Joaquín
Sánchez Cárdenas Cirano

Morel Peyrefitte Félix
Arcorve Ferrer Julio

Generación 1930 - 1934

Alcalá Ferrera Ramón
Urbe Escandón Humberto

Ochoa González Ramón
Hernández Fuentes Raymundo

Bertrand Lara Elías
González Ruiz Fernando

Generación 1931 - 1935

Alva Olmos Salvador
Martínez Castro Heriberto
Cruz Rodríguez Pedro H.
Ramos Ramírez Ángel
Tercero Urrutia Humberto

López Sánchez Refugio
Bravo Arredondo Edmundo
Pérez Pagola Gabino
Rodríguez Rivero Carlos
Zapata Santos Arcadio

Beltrán Ramírez Jesús
Martínez Rivero Carlos
Elizalde Ramos Miguel
García Sánchez Othón

Generación 1933 - 1936

De la Paz Villareal José
Canovas Puchades Enrique
Padilla Armengol Genaro

Ortiz de Zarate Rafael
Ferreas Matus Carlos
Rojas Pacheco José F.
Rivas Gómez Andrés

Benítez Noriega Jorge
Martínez Senties René
Gómez César Enrique

Generación 1935 - 1937

Godínez Rizo Ángel
Corro López Ezequiel
Garduqui Olmos Felipe
González Martínez Agustín
Delgado Rangel Claudio
Rivera Rivera Enrique
Cepeda Castillo Francisco

Saynes Termino Mariano
Barba González Manuel
Galicia Segura Guillermo
Rivas Gómez Andrés
Salinas Shigeld Pablo
Valero Vitela Aquiles
Arévalo Suárez Ángel
Rosas Valle Amaro

González Lascano Salvador
Flores Jesús Gaudencio
Olivera Benavides Alfonso
Ortiz Rubio Jesús F.
Shatch Brisuela Federico
Serratos González Enrique
Gasillas Gómez Alfonso

Generación 1936 - 1938

Aguirre Manrique Mauro
Aburto Sánchez Enrique
Montejo Sierra Rubén
Peña Díaz Ignacio
Figueroa Vallejo Carlos
Rojo Flores Alfonso

Morales Luna Dionisio
García Alarcón Antonio
Olmos Toscano Alberto
Casillas Gómez Alfonso
Ramiro de la Rosa Raúl
Niembro Godínez Raúl
Quiróz Quiróz Carlos

Del Peón Álvarez Lorenzo
Mata Avila Rodolfo
Saavedra Álvarez Pascual
Ramos Ramos Benito
López Ramírez Pedro
Vallejo Montiel Ceelio

Generación 1937 - 1942

Ingenieros Geógrafos

Arnati Iturriot Félix
Montejo Sierra José
Carbajal Masse Pablo
Pazos Gaitu Fernando
Lloret Rivero José

Martínez González Joaquín
Blanco Peyrelline José
Palacios Aguilar Bernardo
Gómez Ortega Miguel Ángel
Ponce de León Tirado José

Bertrand Lara Manuel
Moreno Robles Luis
Esponda Macías Oscar
Piana Lara Fernando
Luna Rendón René

Ramírez de Arellano Héctor

López Martínez Mario A.
Villardaga Hernández Antonio

Vargas Lozano Jorge

Ingenieros Mecánicos Navales

Campillo Reynaud Antonio
Palma de la Rosa Arturo
Cházaro Lara Ricardo
Sánchez Martínez Carlos
Herbeles Fernández Manuel
Valencia Gómez Rafael

Otal Brizño Ricardo
Castro Álva Rodolfo
Perdomo Rojano Máximo
Gamboa Flores Víctor Manuel
Toomis Márquez Roberto
Hernández Uscanga Rafael
López Araiza Carlos

Carvajal Zamorano Manuel
Parrilla Villamor Fernando
Delgado Hernández Rafael
Santos Hernández Julio
Hernández Román Gerardo
Rosas Mendoza René

Generación 1938 - 1943

Ingenieros Geógrafos

Alaluf Rocas José
López Arreola Estandaño
Artigas Fernández Mario
López Bravo Salatiel
Carmona González Alberto
Morlet Alcázar Fausto
Dominguez Bernac Celso
Beyes Pérez Hilario
González Carrasco Fidencio

Lara Muñoz Telemac
Alcalá Martínez Raúl
López Lara Rafael
Avello Aguilar Jorge
Morales Llano Carlos
Díaz Rivera Octavio
Pontela Cruz Miguel
Gómez Ramos José
Guardado Domínguez José
Jacome Calderón Luis

Alonso de la Florida Manuel
Lezama Urduñivia Jorge
Arroyo Islas Eduardo
Martínez Flores Armando
De la Medina Caraza Antonio
Illades Herrera Enrique
Ferrer Lara José Luis
Toledo Astorga Pedro
Hernández Obregón Manuel

Ingenieros Mecánicos Navales

Abasco Schaufelberger Armando
Montañez Villegas Omar Reyes
Esparza Aguirre Enrique
Verduzco Amezcua Armando
Larrañaga Domínguez Pedro

Martínez Flores Armando
De la Miyar Barrios Fernando
Alcedo Norman Jesús
Gutiérrez Bueno Octavio
Uribe Bazán Guillermo
Vera Barruete Eduardo

Carrillo Hernández Fermín
Rosales Félix
Flores Magón Enrique
Zamorano Cruz Roberto
Larraga Lara Lamberto

Generación 1939 - 1944

Ingenieros Geógrafos

Amado Ávila Alfredo
Morlet Alcázar José
Argudín Arcaraz Alfonso
Peymbert Gaytán Ernesto
Baltanas Hope Enrique
Roffiel Gutiérrez León
Laveaga Páez Ignacio
Sánchez Rebolledo José Luis
Muchamraz Franco Mario
Senties Coé Víctor

Mapome Ruiz Roberto
Argudín Arcaraz Adolfo
Toledo Villegas Hiram
Bollo G. Cantón Mario
Razo Requero Jesús
Herrera Morales Rafael
Ruiz Carrillo Adolfo
Meza Solano Moctezuma
Senties Castro Armando
Vivanco Taboada Rodrigo

Avilés Rocha Carlos
Tostado Valderrama David
Argudín Estrada Héctor
Trejo Saldivar Anselmo
Borda Dávalos Roberto
Robles Héctor Elías
López Vallejo José Eligio
Santay Lagrange Eduardo
Ocegera Sánchez Manuel

Ingenieros Mecánicos Navales

Alamo Calatayud Vicente
Ugalde Espinoza José

Salas Sánchez Andrés
Chapa Zamudio Víctor
Ruiseco Baeza Sixto

Almeida Zamudio Carlos
Martínez Yezpez Dámaso

Escuela Naval Golfo

Generación 1940 - 1945

Ingenieros Geógrafos

Alava Montalvo Joaquín
Macisidor Varela José
Belmonte Martínez Ramón
Moreno Corzo Manuel
Carvajal Zamorano
Ortega Ibae Antonio
Cervera Urmeneta Carlos
Rosas Isaias Felipe
Díaz Barrientos Iris
Silva López Doroteo
Galarza Pineda Juan

Herrera Palacios Federico
Becerril Núñez Jorge
Montenegro González Roberto
Carballo Beltrán Samuel
Oliveros Correa Jorge
Cházaro Solís Carlos
Priego Santamaría Luis
Delgado Figueroa Pedro
Santamaría Carrera Jesús
Flores Palacios Petronilo
Vera Juárez José
Zurita Sosa Maximiliano

Becerril Morales Carlos
Martínez Herrera Tomás
Bravo Córdoba Jorge
Moreno Salamanca Antonio
Castro Alva Jorge
Preciado Ruiz Vidal
De Gante Jiménez Oscar
Rosinol Novelo Jorge
Escamilla Cobos Miguel
Valdez Peredo Mario
García Moreno Miguel

Generación 1941 - 1946

Ingenieros Geógrafos

Álvarez Naveda Guillermo
Muñoz Romero Francisco
De Anda Ramos Raúl Sergio
Lortia Ladrón de Guevara Gustavo

Rodal Rojas Aureliano
Castillo Segura Carlos
Peña Solana Enrique
Del Moral Machorro Gilberto

Carreón Estrada Carlos
Ortega Bertrand Víctor
De la Reguera López Mario
Sierra Reynaud José Antonio

Ingenieros Mecánicos Navales

Alcocer Mercadante Javier
Nieto Román Álvaro
Cordero Morales Gabino
Sierra García Armando

López Sánchez Roberto
Beeton Estrada Rosendo
Tapia López Luis
Hernández Delgado Nicolás
Lara Castilla Salvador

Alva Fernández Gustavo
Romero Uzarraga Teófilo
Espino Espino Horacio
Zetón Meza Abel

Generación 1942 - 1947

Ingenieros Geógrafos

Berítez Durán Antonio
Quijano Roca José
Fuentes Berdejo Indalecio

Piña Lara Rafael
Dominguez Genel Mario
Santillán Basurto José

Carvallo Jiménez Federico
Ruano Angulo Luis
Juárez Ramos Ignacio M.

CIEN AÑOS DE HISTORIA, HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR

Schleske Sánchez Mauricio
López Sotelo Carlos
Torres Rosas Ramón
Pácos Cano Balazar

López Lira Gilberto
Tejera Reyes Germán E.
Osorio Villalobos Alejandro
Vorrath Ponce Carlos

Tapia Calvillo Raúl
Medina Sano Alejandro
Vaca Betancourt Alfonso

Ingenieros Mecánicos Navales

Alumada Vargas Sebastián
Martínez Oropeza Esteban
Bravo Zamudio Felipe
Núñez Carrillo Porfirio
Cubria Palma José Luis
Peralta Carrillo Mario
Denojean Tapia Hector
Pérez Gutiérrez José Luis
Ferreira Karlowsky Jesús
Rodríguez Solís Arturo
Hernández Oyeda Joaquín

Martínez Medina Jesús
Argudín Beltrán José
Mendizábal Castro Ricardo
Cortés López Ramón
Ortiz Ruiz Agustín
De la Torre Franco Octavio
Pérez González Héctor
Fernández Villar Pablo
Reyes Prieto Mario
Hernández Camacho Manuel
Tun Naal José
Trigos Alacio Ramón

Aranzubia Félix Francisco
Martínez Rodríguez Miguel
Colado Balleza José Manuel
Olavarría León Andrés
De la Fuente Alonso Jorge
Pérez Gómez Hilario
Duarte Vázquez Vicente
Quintana Suárez Gonzalo
Gómez Zavala Lázaro
Soler Azamar Fernando
López Lira Guillermo

Generación 1943 - 1948

Ingenieros Geógrafos

Arzamendi García Álvaro
Díaz Mirón Basáñez Vicente
Gómez Bernard Salvador
Kuntzy Ruiz Federico
Mora Pérez Carlos
Pérez Rivera Carlos

Blanco Rome Carlos
Fourzán Márquez Horacio
González Bresoño José
López Piéz Adrían
Orizaga Amecua Jorge
Valerio Sánchez Alfonso

Córdoba Gómez José
Gil Jiménez Luis M.
Gutiérrez Bustamante Javier
López Toledo Porfirio
Ortiz Enríquez César Angel

Ingenieros Mecánicos Navales

Aguilera Pruneda Alfonso
Bretón Estrada Rogelio
Cervajal Martínez Alfonso
Hernández Maldonado Amado
Ortega Galindo Alfonso
Pérez Rincón Refugio
Ramos Vázquez José
Ruiz Valenzuela Guillermo

Arredondo León Alfonso
Carvallo Beltrán Jorge A.
García Guerra Santos
Lara Camacho Víctor
Ortiz Ruiz José Manuel
Peña Solana Augusto
Rodríguez Monjaraz Agustín
Vázquez Rodríguez Raúl
Zavarriz Demengui Álvaro

Beltrán Aguilar Gustavo
Cházaro Solís Carlos
González Pérez Mario
Mendoza Cárdenas Eugenio
Pérez Martín Evesalio
Quirónes González Francisco
Rosas Govea Rodolfo
Zaracho Zapata Fernando

Generación 1944 - 1949

Ingenieros Geógrafos

Alarcón López Gildardo
Fourzán Márquez Oswaldo
Hernández Baeza José Luis

Del Peón Álvarez Rodrigo
González Matz Francisco
L'eglise Mutio Marcial

Fonseca Escobar Pedro
Gutiérrez de Velasco Alfonso
Martínez Figueroa Angel

ANTIGÜEDADES

Millán Uso Raymundo
Ortega Bertrand Tomás

Mora Pérez Jorge
Sastre Villacorta Carlos

Ocampo Calderón Pedro

Ingenieros Maquinistas Navales

Arjona Sosa Humberto
Jiménez Deschamps Horacio
Pacheco Zurita Fernando
Salamanca Barrientos Adolfo

Alva Fernández Fernando
Mateos Varela Luis
Ramírez Pastrana José
Trujillo Gallardo Raúl

Figarola Olán Eduardo
Miranda Córdoba Rubén
Riveroll Torres Antonio
Zamudio Campos Pedro J.

Generación 1945 - 1950

Ingenieros Geógrafos

Aguilar Sanoja Florencio
De la Cruz Ramos Alberto
González Robinson Eduardo
Rodríguez Malpica Flores Hilario
Severino Portela Pablo

Bustamante Iriarte Juan
Delgado Yopez Venancio
Merino López José Luis
Sanchez Camarena Ernesto
Zamorano Figueroa Gabriel

Cortés González Carlos
González Laine Mario
Pérez Escalada Antonio
Sedas Rolón Miguel Ángel
Zapico Azuela Onofre

Ingenieros Mecánicos Navales

Andrés Islas Horacio
Campos Martínez Jorge
Lozano Oliver Adrián
Martínez Robles Manuel
Trujillo Nava Octavio

Benítez Guadarrama Antonio
Chapa Zamudio Juvencio
Mc Kelligan Velázquez Samuel
Olivera Ochoa Eduardo
Villalobos Salgado Juan

Bravo Zamudio Francisco
González Aramburo Regino
Martínez Pachilla Ricardo
Raygoza López Tencioño
Moreno Mc Kelligan Rafael

Generación 1947 - 1951

Ingenieros Geógrafos

Barberena Vega Miguel
Dominguez Genel Victor
López Mancilla Luis
Montalvo Arispuro Gonzalo
Sangri Namur Enrique
Valdés Pérez Rubén

Canabal Paulada Francisco
Díaz González Roca Omar
Martínez García Guillermo
Noriega Lomeli Elen
Sosa Nieto Oscar Benito
Viveros Parker Miguel

Castro Sepúlveda Carlos
García Santillana Guillermo
Moreno Segrove Ramón
Pérez García César
Schaufelberger Campos Luis

Ingenieros Mecánicos Navales

Piña Hernández Francisco

Quintana Leones Juan

Zamudio Mora David

Generación 1948 - 1952

Ingenieros Geógrafos

González Liceaga Manuel
Olgún Fernández Luis

Lara Preciado Armando
Olavarieta León Gerardo
Vega Camacho Jorge

Monroy Gutiérrez Manuel
Rodríguez Esperón Mario

Ingenieros Mecánicos Navales

Andrade Abuja Carlos
González Zamudio Gerardo

Díaz Acuña Arnoldo
Casas Morales Eduardo

Angulo Martín Edwin
Zamudio Mora Ignacio

Generación 1949 - 1953

Ingenieros Geógrafos

Alfonseca Prince Antonio
González Sánchez Manuel
Pérez y Elías Félix Jaime
Sánchez Ramos Everardo

De Gante Calderón Efraín
Lanz Cárdenas Humberto
Rivera Arreola José
Zilli Viveros Gandhi

España Rodríguez Augusto
Ordóñez González Luis
Romero Godínez Federico

Ingenieros Mecánicos Navales

Ancona Escalante Mariel
Cruz Ramos Gerardo
Jiménez Schiaffino Rodolfo
Muñoz Lozano Hiram
Rosas Artigas Jorge

Arau Granda Pedro
Genel González Epitacio
Mellado Gutiérrez Ernesto
Munillo Osuna Guillermo
Rosas Estabrol Sergio

Blanco Rome Luis
Gutiérrez Chávez Amarante
Mora Pérez Antonio
Nuñez Ehuat Gregorio

Generación 1950 - 1954

Ingenieros Geógrafos

Ariza López Ambrosio

Loperena García Sergio
Trejo Pérez Abel

Medina Párras José Vicente

Ingenieros Mecánicos Navales

Arau Granda Jaime
Gastelum Baturoni Joel R.

Bache Lorenzo Eduardo
Godínez Reyes Andrés
Nassar Rayden Raymundo

Campos Campos Luis
Jiménez Deschamps Jaime

Generación 1951 - 1955

Ingenieros Geógrafos

Cuellar Maytorena Oscar
Martínez Orozco Enrique
Magaña Gayou Fernando

Egós Kuntzy Jorge
Munillo Osuna Francisco
Mújica Ramos Francisco
Sandoval Peralta Álvaro

Luna Roma Eduardo
Medina Ramos Pedro
Razo Reguero Conrado

Ingenieros Mecánicos Navales

Benavides Unda Joaquín
Consejo Loperena Ildefonso
Gorbea Reducindo José Martín

Campos González Ignacio
De Miguel Manzano Julio
López Uruñuela Vicente Nicolás

Calderón Sánchez Pedro
Eguileta Cortabarría Luis
Nassar Gómez Carlos

Pérez Elorriaga Virgilio
Varela Huerta Benjamín

Rosas Morales Saúl
Urbe Castanedo Sergio

Torres Calderón Carlos

Generación 1952 - 1956

Ingenieros Geógrafos

Ayala Lagos Daniel
Herrera Cajal Arnaldo
Maldonado Mendora Alejandro
Orozco Peralta Gustavo
Rodríguez Gordillo Manuel

Espindola Becial Armando
Jiménez Zavala Arnulfo
Méndez-Villa Israel
Pérez Ortega Alvaro
Villalobos Flores Simón

Gornitz Aguilar Jaime
Lorenzo Franco José Ramón
Motta Domadio José
Rodríguez Jurado Rodolfo

Ingenieros Mecánicos Navales

Berdón Nevares Antonio
Erazo Pimentel José
Pineda Navarro Pedro
Rosas Santiago Carlos
Vázquez del Mercado Topete Ginés

Cruz Aquiles Gerardo
Herrera Alcalá Carlos
Padilla Salazar Elias
Tapia Tovar Ignacio
Velarde Bonin Jaime

Cruz Saavedra Aurelio
Metrero Martínez Guillermo
Quirós Villegas Guillermo
Tovar Larz Mario

Generación 1953 - 1957

Ingenieros Geógrafos

Díaz González Roca Leopoldo
Migaña Gayoso Eugenio
Peyrot González Alberto
Rosas Montero Arturo

Fernández Strawell Eugenio
Núñez Ehtuan Miguel Ángel
Reyes Norriss Pablo
Santos Caamal Mario
Talavera Pineda Alejandro

García Santóesteban Manuel
Perera Vázquez José
Rodríguez Ávila Victoriano
Serrano Franco Gabriel

Ingenieros Mecánicos Navales

Adeath Deniz Julio
Cárdenas Ruiz Hiram
Fuentes Chávez Liris
Lira Villarespe Rubén
Molina Reyes Mauro
Saisowski Helfman Alejandro

Aguilar Pepin Jorge
Espinoza Estudillo Isidro
González Santamaría Salvador
Lozano Cobo Eugenio
Moreno Merino Francisco
Téllez Martínez Jorge
Zambrano Castro Ricardo

Aragón Balarezo Alfonso
Ferrer Argote Luis
Hernández Romero Raúl
Mancisidor Suárez Jorge
Ocaña González Rubio F.
Vázquez Ramírez Alfonso

Generación 1954 - 1958

Ingenieros Geógrafos

Beltrán González Jaime
Córdoba Gómez Antonio
González Sánchez José María
Urtaza Villegas Francisco

Bertrand Velázquez Felipe
Duarre Rosado Jorge Fernando
Morteno Santillán Samuel
Valenzuela González Carlos

Carrillo Pozo Ruben
González Pérez Francisco
Orozco Peralta José Héctor

Ingenieros Mecánicos Navales

Beltrán González Roberto
Camacho González Alejandro
González Dulnes José Antonio Román
Huerta Pérez Rafael
Pérez Álvarez José
Ruiz Valerio Feliberto José

Botello González Francisco
Carreón Bogard José Antonio
Gorbea Redarindo Carlos Desiderio
Lizarraga Bólio Miguel A.
Rico Echavarría Rafael Fernando
Salastoreta Rangel Luis
Villegas Urquide Mario

Cano Hernández Heriberto
Dávila Cid Ayala Andrés
Hernández Martínez Lorenzo
Martínez Sánchez Enrique
Rosinol Mortera José Luis
Valencia Meza Rómulo A.

Generación 1955 - 1959

Ingenieros Geógrafos

Fest Salmerón Adolfo Juan
Mendoza Anzo Ricardo
Mondragon Kuntzy Miguel
Peyrot González Manuel
Valenzuela González Francisco

Gutiérrez Cabal Ricardo
Mendoza Sánchez Lázaro Luciano
Montalvo Pascual Juan José
Rivas Mancayol Carlos
Vallejo González Camilo

Irigoyen González Rafael
Millán Uso Sergio
Ortega Martín del Campo A.
Urbe Precado Mario
Zemero del Peón Manuel

Ingenieros Mecánicos Navales

Aguirre Ribal Luis H.
De la Rosa Sánchez Aurelio
Galván Benítez José
Lavin Luna Casto
Spinoso Foglia Rafael
Trigos Garza Federico

Barrantes Alcaraz Manuel
Enrique Lara Alfredo
Gutiérrez Sagahón Hermenegildo
Munguía Ortiz Francisco
Sostaita Pérez Ricardo
Xocoxotle Moreno Ignacio

Carrillo Muro Eduardo
Figueroa García Candido
Herrera Gannon Sergio
Peña Rico Ricardo
Totres Zetina Gabriel
Yañez Cruz Ernesto

Generación 1956 - 1960

Ingenieros Geógrafos

Elizalde Ramírez Sergio
Meixueiro Ramírez Fernando
Quijano Garrido Fernando

Ferrer Dorantes Victor M.
Moreno Santillán Pedro
Valerio Sánchez Narciso

Flores González Agustín
Pérez Beltrán Carlos Ernesto
Urrutia Ruiz Constantín

Ingenieros Mecánicos Navales

Amaya González Manuel
Carreón Bogard César
De la Riva Peralta Ruben
Flores Magón Vargas Santiago
Hernández Martínez Melquiades
Olivares Acosta Fausto
Pérez Rosaldo Sergio Hugo
Rodríguez Gómez Esteban

Almonacid Jaramillo Francisco
Cotero Bayardini César
Dominguez Valdés Javier
Hernández Gallegos Daniel
Hurtado Morales Rogelio
Pantaleón Ruiz Andrés
Rábago Pérez Luis
Rodríguez Rodríguez Raúl Mario

Arteaga Grimaldo Ascensión
Cunningham Santos Alejandro
Estrada Carreón Fausto
Hernández García Miguel
Javier García José Manuel
Plata Miranda Gelacio
Reynoso Valle Juan E.
Rojas Campuzano Cesar

Rosas Delfín Humberto
Utrilla David Daniel

Urbina Stambert Néstor L.
Zúñiga Campos Rogelio

Uribe García Roberto

Generación 1957 - 1961

Ingenieros Geógrafos

Boy Atero Carlos Arturo
Hernández Miranda Fernando
Motta Domadio Antonio

De Alva Villar Cuauhtémoc Manuel
Leal Rodríguez David José
Pérez Venti Martínez Gilberto

Guerrero Sáizar Enrique
Limón Barbosa Pablo
Peyrot González Marco A.

Ingenieros Mecánicos Navales

Angli Berzunta Fernando
Escobedo Camacho Felipe
Gallardo Navarro Juan
Gómez Ochoa Ignacio
Jaramillo Vázquez Jaime
Martínez Ceniceros Guillermo
Migoni Sáiz Francisco
Ramírez Álvarez Valentín
Rodríguez Díaz Manuel
Urrutia Ruiz Amílcar

Beaven Salas Eduardo
Fernández Guerra y García Beside C.
González Bulnes Francisco
Granja Cerrilla Raúl Carlos
Kishi Okasaki Saburo
Montejo del Valle Pedro
Ortega Mendiola Pedro
Renau Hallestier Alvaro Toti
Salcedo Díaz Orlando
Varguez Sainsores Eduardo
Villasante Pacheco Pedro Octavio

Caracas Chapu Nacu Aureo
Fuentes Florencia Abelardo
Gómez Moreno Alejandro
Huesca Lagunes Sergio
Lizárraga Hernández José J.
Morelieras Flores Paulino
Ramos Molto Julio E.
Rodríguez Rodríguez Mario
Tiburcio Mojica José Antonio
Velarde Bonnin José Juan

Generación 1958 - 1962

Ingenieros Geógrafos

Alvarado Ramírez Felipe de Jesús
Campos Herrera Juan José
Cornojo Méndez Lázaro
López Rojas Delfino
Portillo López Carlos

Ascorve Betancourt Gustavo Adolfo
Carranza Castillo Miguel Carlos
Cotero Bayandini Luis
Mexueiro Kuntzy Pablo
Ramos Martínez Enrique

Aznar y Luebert Alfonso
Casas Jape Carlos
Gómez Estrada Francisco J.
Novelo Rodríguez Gilberto

Ingenieros Mecánicos Navales

Almaraz Calzada Arturo
Carricón Zamudio Rodolfo
Cruz Pacheco Allan
García Martínez Luis
Gómez Malanco José Luis Humberto
Juárez Guerrero Mauro Manuel
Méndez Méndez Eleazar
Ramos Martínez Benito
Torres Hernández Porfirio M.
Vanoye Sánchez Juan Francisco

Arvide Redondo Alberto
Cayeros Brambila Sergio A.
Ferrández Lepe Oscar Augusto
Gutiérrez Gutiérrez Gabino
Hernández Cubria Martín
Lizárraga Bolio Eduardo A.
Parra Zamora José
Santillán Bentería Jesús José
Tun Chan Abelardo Enrique
Vázquez Valenzuela José
Zamudio González Ernesto

Benítez Panamá Alfonso
Cervantes Sedar Hugo
Ferreira Ochoa Octavio
Herrera Avitia José Martín
Hernández Trejo Rubén
Martínez García Joel
Parra García Lutgardo
Tiburcio Uscanga Ernesto
Vargas Solórzano Carlos
Villa Guerrero Octavio

Generación 1959 - 1963

Ingenieros Geógrafos

Bautista Vidal Jesús Salvador
González Ruiz Sergio
Hernández Silva Regino
Rodríguez Salazar Fernando
Alberto Mariano

Arévalo Gallegos Raúl
Calderón de la B. y Villagómez F.
López León Agustín Guillermo
Ruiz Alcántara José Manuel
Saynes Mendoza Mariano

Ayala Reyna Manuel
Hernández Rosario Carlos
Niembro Almazán Raúl
Vázquez de la Cerda
Zapata Espinoza Luis F.

Ingenieros Mecánicos Navales

Benavides Chapa Rogelio
Dominguez Valdés Delfino
Franz Navarrete Rodolfo
García Irujo Salvador
Guevara Villalobos Jorge Obesd
Mendoza Martínez Víctor Daniel
Obregón Hernández Eduardo
Pérez Durán Juan Arturo
Tamez López Jesús

Cepeda Pachuca José
Durán Lanz Jorge Manuel
Fuente Florencia Luis
Gómez Gallardo Luis
Hernández Ramírez Ricardo
Montiel Rocha José Agustín
Ochoa Ochoa Óscar
Rebolledo Zurita Félix
Zapata Carvallo Pedro

Cortés Cruz Roberto
Ferrer Rivera Jorge Salvador
García Pérez Eduardo
Guerrero Sánchez Carlos
Júarez Salinas Arturo Marcial
Noreña Zermeno René
Parra Avello Jorge
Sosa López Lorenzo de Jesús

Generación 1960 - 1965

Ingenieros Geógrafos

Acosta Aguilar Hugo
Boneta de la Parra Gerardo
León Herrera Pompeyo
Pasquel Uribe Marco Antonio
Román Matus Cuauhtémoc
Velázquez Avilés Felipe

Alexandres Santín Alfredo
Bringas Murieta Jerónimo
Martínez Prestelín Casimiro Armando
Ramos Martínez Marco Antonio
Sánchez Aburto Raymundo Doroteo
Zamora Contreras Daniel

Barrón Guevara Manuel
Del Barrio Guille Alberto
Márquez Salazar Rubén
Rodríguez Flores Tiburcio
Sánchez Moreno Armando

Ingenieros Mecánicos Navales

Angulo Castilla José Humberto
De Olaguibel y Elías Jesús Salvador
García Antaya Rafael
Guerrero Salas Leoncio
Iglesias Rosas Gerardo
Manzanera Lara Miguel
Naro Quezada Edgar
Peralta Viveros José Humberto
Rodríguez Flores José Guadalupe

Chávez Hernández Rogelio de Jesús
Duncan Cabrera Rafael
González Espindola Sergio
Hernández Varela Germán
Jorda Galán José Luis
Montenegro Gómez José
Osorio Hernández Francisco
Reyes Calderón Norberto
Sarvedra Vega Raymundo

Basáñez Farias Alonso
Estrada y Aguilar Fernando
González Pineda Benito
Hirashi Coutiño Carlos
López Escoria Ángel
Morales Gutiérrez Ramón
Pelayo Velázquez Armando
Rizo Álvarez Fernando

Generación 1961 - 1966

Ingenieros Mecánicos Navales e Ingenieros Geógrafos

Alcérrega Sánchez Federico
Boneta de la Parra Francisco

Avendaño García Nuño
Burrón Peregrino Roberto

Borrayo Sarvedra Juan
Calderón Riveroll Gustavo

ANTIGÜEDADES

Camargo Suárez Ernesto
Escalante Basteris Hernán
González García Oscar Antonio
Meneses Vélez Luis Alfredo
Ramón Genclú Sergio
Teliz Medina Francisco

De Borgia Delgado Hernández F.
Figueroa Cuevas José Luis
Luis Noguera Cuahtémoc
Palestino Mc Naught Rafael
Rodríguez Alcántara José
Velasco Fajardo Darío Gabriel

Carvajal Vergara José Luis
Camez Vizcarra Salomón
Mactas Galván Benjamín
Peña Aburto José de Jesús
Ross Benítez Benjamín
Ventura Domínguez Flavio

Generación 1962 - 1967

Ingenieros Mecánicos Navales e Ingenieros Geógrafos

Brahams Morales Juan Ignacio
González de la Mora Arturo
Gordillo Flores Eduardo Valente
Pawling Ferrer José Manuel
Simental Lozano Calisto
Vázquez del Mercado Muñoz Antonio

González Hernández Praxedes
Gutiérrez Núñez Marco Antonio
Huesca Lajunes Evencio
Portela Gómez Víctor Manuel
Valcarlos Zamora José Gerardo
Villa Valenzuela Luis Roberto

Duncan Cabrera José Luis
Gómez Galván Rubén
Parra Zamora Francisco
Salmerón Ortiz Pedro
Ugaldé Ruiz José Saúl

Generación 1963 - 1968

Ingenieros Mecánicos Navales e Ingenieros Geógrafos

Alvarado Valdez José Antonio
Bravo López Jorge Carlos
Galdino Eadillo Ignacio Guillermo
García Ramos Guillermo Américo
Hurtado Mendoza Jorge Luis Ernesto
Maldonado Orozco Jorge Arturo
Medrano Llamas José de Jesús
Pérez López Héctor Eduardo
Rendón Sánchez Arturo

Anguas Mendoza Manuel Eusebio
Cano Saldívar Andrés Humberto
Galván Villanueva Raúl Santos
Guevara Sánchez Francisco
López Aguirre Roberto P.
Maldonado Salcedo Jorge Humberto
Morales Díaz Juan Rubén P.
Ponce de León Coluby Carlos S.
Rodríguez Montepo Sergio
Zazueta Madrigal Ramón

Balderas Olivera Artemio
Domínguez Cuevas Nairi
Gámino Carrete Rogelio E.
Henao Galán Sergio Enrique
López Amaya Ramón
Medrano Llamas José
Orta Flores Javier
Ramos Real Miguel Ángel
Solano Castellanos Agustín F.

Generación 1964 - 1969

Ingenieros Mecánicos Navales e Ingenieros Geógrafos

Aguirre Rangel Juan José
Camarena Zepeda José de Jesús Marte
Castro Rosas Alberto
Fernández Zetina Martín
Gómez Carranza Roberto
Lozano González Rubén Darío
Narváez Hensley Bernardo Enrique
Olazarán Zamora Arturo
Pellit Iguacén José María
Ruiz Tavíel y de Andrade Faustino V.
Vázquez Barba Abel Marino
Yee Amador Néstor Evencio

Ascencio Barbosa José Antonio
Cano Barberena Eduardo
Cuevas Larragoity José Ángel
Gamboa Rodríguez Mario Felipe
Hesless Pavón José Luis
Mendiola de la Garza José Carlos
Navarrete Mejía Enrique
Pasquel Urieta Manuel
Robledo Madrid Wilfrido
Sanz Menéndez Juan
Villa Mejía Juan Manuel
Zavala Benítez Alfredo

Alpuche Guál Salvador
Castellanos Martínez Carlos
Del Río Soto Antonio
Gómez Cabrera Moisés
Ara Montellano Sergio Javier
Mixueiro Ramírez José A.
Ochoa Ochoa Guillermo H.
Pasquel Urieta Víctor
Rodríguez Alonso Luis A.
Varas Reyes Bruno Ismael
Wong Cordero Fidel

Generación 1965 - 1970

Ingenieros Mecánicos Navales e Ingenieros Geógrafos

Aguirre Salomón Miguel
 Baños Márquez Fermín E.
 Bucutello Medina Jesús Antonio
 Castellanos Martínez José Francisco
 Cruz Solís Octavio
 Flores Sánchez Gustavo
 Gómez Leyva Santos Humberto
 Madrid Baltazar Cirilo
 Mejía Michel Jaime
 Montero Mortera Joaquín
 Portillo Romero Nemesio Josafat
 Rivera García Ismael Miguel
 Tin Chan Leonardo

Angulo Jiménez Carlos
 Bautista Aguilar José César E.
 Cano García Joel
 Castillo Torres Francisco Eduardo
 Chiñas Carrasco Manuel
 Gallardo Gómez Ernesto
 Gravedo Prado Cresenciano
 Martínez Lino Feliciano
 Melgarejo Gómez Esteban
 Pastor Gómez Jorge Humberto
 Reyes Rodríguez Francisco Hilario
 Rosas Téllez Gerardo
 Valdés Álvarez José Santiago
 Valladares Lamiza José María

Ake Gómez José Petronilo
 Borrego Izaguirre Miguel
 Carrillo Ramón Juan Manuel
 Cortés Gallegos Jesús Hernán
 Echevarría Flores Isaac
 García Cabrera Luis M.
 Luna Gutiérrez Gelasio
 Martínez Pretelín Ramiro P.
 Montenegro Gómez Martín B.
 Pérez Cervantes Marcelo C.
 Riande Ferreyra Salvador
 Talavera Castilla José Aurelio
 Valdez Lizárraga Rafael

Generación 1966 - 1971

Ingenieros Mecánicos Navales e Ingenieros Geógrafos

Amano Santana Ricardo Hitoshi
 Avendaño Torres Mateo
 Colina Torres Guillermo
 Del Ángel Rivas Javier
 Flores Bello Daniel Arturo
 Kurt Santoyo Javier
 Martínez de Anda Carlos Guillermo
 Núñez Díaz de la Fuente Mario G.
 Palomera Carrillo Ignacio
 Rodríguez de la Gala Ruiz Francisco J.
 Salomón Olvera Hugo Elías
 Zavala Benítez Andrés

Anaya Galván Sergio Enrique
 Ballesteros Casco Javier
 De la Fuente Perdomo Juan Jaime
 Fariñas Gutiérrez Manuel B.
 García Silva Pérez Joaquín Esteban
 Landeros Treviño Leocadio de Jesús
 Martínez Puente Armando Alfonso
 Ortiz Muñoz Doroteo
 Parra Aroche Apolinar
 Reynoso Salazar José Luis
 Sánchez Sánchez José Luis
 Zúñiga Martín del Campo Eduardo

Arias Blos Angel Enrique
 Cinta Aguilar Mario
 De la Paz Reyes Perfecto
 Fernández Suárez César
 Jiménez Trejo Romeo
 Martínez Beniel José Gabriel
 Meléndez Guillén Jesús
 Ortiz Ronson Rafael
 Paulin Frischie Manuel
 Rodríguez Carrión José M.
 Villa Valenzuela Eduardo

Generación 1967 - 1972

Ingenieros Mecánicos Navales e Ingenieros Geógrafos

Alcalá Pignol Juan Ramón
 Bernal Carrasco Carlos Enrique
 Caram Vergara José Ricardo
 Casneros Rodríguez Eustoquio
 Echanove Güemes Jorge Alberto
 Gómez Ochoa Pablo
 Juárez Medina Virgilio Octavio
 Mejía Tejeda Jesús

Aparicio Blanco Conrado
 Campos Morán Domingo Hilario M.
 Castillo Toledo Carlos
 Del Ángel Rivas Armando
 Gamboa Carvallo Víctor Manuel
 González Barón Guillermo
 Martínez Pretelín Óscar Lifonso
 Menes García Javier

Bernal Carrasco Ramón
 Campa Vázquez David
 Castro Trujillo Carlos
 Domínguez Gómez Luis A.
 García Rodríguez Armando
 Hernández Ramos Roberto
 Martínez Salinas Hugo M.
 Montejo del Alle José Javier

Ordóñez Ortiz Arturo
Quinto Guillén Carlos Federico
Rodríguez Luviano Nicolás

Ortegón Cáceres José
Ramiro Bordenave Ezequiel Ángel
Rutz Rosas Absalón
Tiburcio Quijano Raúl

Peláez Andrade Gabriel
Robledo González Eduardo
Sáenz Polanco José

Generación 1968 - 1973

Ingenieros Mecánicos Navales e Ingenieros Geógrafos

Aguirre Rutz Joaquín
Arra Jiménez Emilio
Barrera del Campo Montalvo Pedro L.
Cabrera Mijangos Armando Sergio
Contreras Rutz Luis Alfonso
Cruz Rodríguez Raymundo Antonio
Escobar Santos Pedro
García Núñez Laramiaga Sergio G.
González Robles Victoriano
Hernández Mellado Francisco J. M.
Hernández Hernández Vicente
Martínez Jáuregui Jorge A.
Molina Vilchis Guillermo
Olvera Sánchez Antonio
Pérez Infante Martín Gabriel
Ramos Jiménez José Luis
Rivas Flores Gudelio
Salinas Pérez José Hipólito
Serna García José Francisco
Tala Fernández Daniel
Tress Zali José Ignacio
Vázquez Avalos Raúl Darío

Argüín Brizuela José Manuel
Azcárraga Molina Armando
Barreros Rivera José Isaac
Carreño Castilla José Luis
Cotarelo Díaz Saúl
De Abiega Gámez Anastasio Francisco
Flores Caracheo Luis Felipe
García Sáenz Miguel Ángel
Guzmán Gutiérrez Obdulio Alfredo
Lara Villar Sergio
Luna Carrillo Jorge Luis
Martínez Silvestre Alvaro
Morales Mantilla Eduardo
Ordóñez Ortiz Alfredo
Pérez Pichardo Gabriel Yudiel
Ranero García Octavio
Robledo Madrid Ricardo Alfonso
Salomón Belmar Alejandro
Suárez Peredo Navarrete Juan Enrique
Terrazas Olvera José Jesús
Uranga González Héctor
Zamudio Abascal Víctor Manuel

Araya García Francisco
Ávila Gil José Guadalupe
Bernal Carrasco Arturo
Castillo Toledo José Ramón
Cruz Jiménez Jerónimo
Escobar Bosques Lizandro
Fuentes Pérez Alejandro
Gómez Rodríguez Pedro
Huerta Barragán Miguel
López Ortega Servando
Lutz Corral Juan Guillermo
Medina Muro Rubén
Mújica Castro Demetrio
Orozco Santín Pedro F.
Pineda Tamez Bernardo
Reyes Vieyra Enrique
Rubio Sánchez Armando V.
Samiendo Tamayo Arturo
Suárez Allen Laureano
Torija Guerrero Miguel
Uribe Arévalo Víctor F.
Zetina Angulo Joaquín

Generación 1969 - 1974

Ingenieros Mecánicos Navales e Ingenieros Geógrafos

Argote Oropeza Hugo
Bazala Sánchez Daniel
Cares Morales Arturo
Correjo Ríos Narciso Nabor
Cuencia Catalán Ramiro
Dorantes Carvajal Julio
Galván de Santiago Domingo
Gómez Velázquez Abraham
Jerónimo Rutz Raúl
Leal Arroyo Luis Enrique
Martínez Berriel Francisco José
Meja Tepeda Carlos
Morales González Sergio
Ojeda Durán José Rafael
Pastor Parra José Miguel

Anas Marzano Andrés
Carreón Campouanes Manuel
Casillas Cárdenas Leopoldo F. J.
Correa Lepe Fausto Adrián
Delgado Guzmán Carlos M.
Esparza Santiago Raúl
Galvez Ibarra Rafael
Hernández Mendoza Sergio Arturo
Jiménez Miranda Salvador
Lugo Maldonado Fernando A.
Martínez López Jaime
Menéndez Camacho José Luis
Mucharraz Brambila Héctor
Origel Estrada Felipe de Jesús
Peña Gómez Gilberto

Bertny García José Rodán
Carlos Archigá Guillermo
Castañeda Pehuén Mario A.
Cruz Cuéllar Aidelio
Dominguez Foxtan Lucio
Galindo Labastida Fernando
García Valencia Rifo
Jácome Oropeza Luis N.
Jiménez Trejo Fernando
Lizarraga Quintana Gustavo
Martínez Peregrino Carlos R.
Montiel Mojca Antonio
Muñoz Espejel Carlos
Ortiz Urenda Enrique
Pérez Ávila Gaspar Manuel

Pérez Ballesteros Salvador
Rodríguez Fernández Juan
Salgado Téllez Agustín
Sierra Rodríguez José Antonio
Torga Gutiérrez José
Velasco Caballero Jorge Alberto
Velázquez Tiscareño Carlos Ignacio

Playan Cuéllar Guillermo
Rodríguez Márquez Francisco
Sánchez Gutiérrez Salvador
Themsel Santara Guillermo F.
Valdéz Rodríguez Amador
Velázquez Lizárraga Jorge Octavio
Villalpando Jasso José Luis
Vivaldo de la Torre José Gilberto

Rincón Argudín Claudio
Romero Orozco Julio
Sánchez Saldierna Melitón
Solís Almanza Efraín Elmer
Vargas Yamauchi Víctor M.
Vergara Ibarra Felipe
Villalpando Jasso Marco A.

Generación 1970 - 1975

Ingenieros Mecánicos Navales e Ingenieros Geógrafos

Aburto Rivas Mario
Cavildo Bernal Ernesto
Cañas Rebolledo Manuel de Jesús
Casas Morales Héctor
Contreras Rivero José Antonio
Cruz Juárez Gilberto Román
Díaz Cid Anselmo
Flores Balderas Netzahualcóyotl
Hoz Fuentes Carlos Manuel
Manjarrez Argüelles Ernesto
Olvera Lara Javier
Pimentel Escobar Víctor Felipe
Prieto Segura Blas
Rosado Zárate Alfonso Mari
Solano Ochoa José Manuel
Valencia y Gutiérrez José Francisco R.
Zamudio Hernández Rodolfo

Alejandro Rosas Óscar
Cabrera Mijangos Alfredo
Carlin Arcovedo Eduardo
Castañón Zamacona Fernando A.
Córdoba "N" Francisco Javier
Chínas Carrasco Julio César
Dorantes Carvajal José A.
González Hernández Eduardo
Lendeche Sofán Arturo David
Martínez Herrera Ignacio
Perales "N" Lucas Anibal
Ponce Fernández de Castro Francisco
Ricalde Aguilar Jesús Saturnino
Sarmiento Beltrán Ángel Enrique
Urbe Preciado Humberto Sergio
Vega Skortlich Carlos Gerardo
Zamudio Valencia Isidro

Bastián García Eneidino
Camarena Zepeda Mario
Carvalho Lázaro Rafael
Caso Arguez Javier Enrique
Coss y León Zúñiga H.
Delgado Tapia José Luis
Duarte Ruiz Tomás Enrique
Fourzán Esperón Horacio
López Márquez Javier
Morales Mendoza Alfredo
Pérez Rodríguez Artemio
Polito Chiguil Eduardo
Romero Lara Marcio
Soberón Sanz Vidal Francisco
Valdez Demurtas Pedro A.
Villar Huerta Fernando

Generación 1971 - 1976

Ingenieros en Ciencias Navales

Aguilar Ramírez Dante
Argudín Díaz José Celestino
Barrios Canto Evert
Brambila Alatorre Roberto
Caballero Rosas Elías de Jesús
Castillo Zárate Alberto
Cosme Reyes Jorge Francisco
Escobar Pérez Víctor Manuel
Figueroa Guillén José Ángel
García Gil Pedro
Gasque Peña Mario Alberto
Guardado Gutiérrez Cruz Alfredo
Huerta Sánchez Arturo Adolfo
Jiménez Hernández Héctor G.
Maldonado Delgado José Manuel
Martínez Córdoba Andrés
Medina Ríos Jorge Saúl
Mojica Cruz Luis Rey

Amezcuza Ornelas Marco Antonio
Arias Lobato José Guadalupe
Barríos Espino Jorge Enrique
Burguete Keller Jorge Alberto
Calvo Núñez Francisco Jesús
Contreras Rojas Rafael Ignacio Héctor
Escalante Itzalturri Rosendo Jesús
Fernández Monforteos Brito Manuel
Fourzán Esperón Sergio Dionisio
García Macedo José María
Gómez Meillón Salvador
Guerrero Valdéz José de Jesús
Hernández Siqueiros Sergio C.
López López Juan José
Martínez Álvarez Carlos
Martínez Martínez Gerardo R.
Mendoza Martínez Leopoldo
Molina Vilchis José Antonio

Arauz Arredondo Adalberto
Arriaga Arteaga Adrián
Benlón Martínez David H.
Bustos Espino Jorge Rubén
Castillo Córdoba Néstor A.
Cinta Macín Benjamin R.
Durante Dalpiva Rogeiro
Espino Angeles Horacio
Galicia Valdéz Manrique A.
García Torres José Manuel
González Enriquez Antonio
Honorable Najera Aquileo
López Hernández Tomás
López Sánchez Porfirio
Martínez Arenas Clemente
Martínez Rodríguez Antonio
Merino Rivas Juan Manuel
Montes Loria Juan Manuel

ANTIGÜEDADES

Montiel Ramos Antonio S.
 Muñoz Perales Juan Mauricio
 Ortiz Guzman Juan
 Osorio Román José Luis
 Pérez Rico Francisco
 Pineda Rossier Carlos Cuauhtémoc
 Reyes López Jesús Margarito
 Rodríguez Morales José Manuel
 Salazar Ramonet Carlos M.
 Tiburcio Camacho Francisco Batón
 Vargas Reyes Rodrigo

Morell Velasco Carlos Alberto
 Negron Papayanopoulos Luis C.
 Ortiz Ortiz Francisco José
 Pereyra Rincón José Héctor
 Pérez Zurita Luis Manuel
 Pott Pérez Pedro Onésimo
 Rios Almanza Constantino Manuel
 Ruiz Martínez Germán
 Sánchez Ramos Juvencio G.
 Toscano Bernal Luis (C.G.P.H.)
 Villarespe Muñoz Miguel Ángel
 Villagómez Broca Nicodemus

Muehtarraz Brambila Juan A.
 Ocaña García José de Jesús
 Osorio Chifas Ezequiel
 Pérez Ortiz José Antonio
 Pineda Gómez Benjamín
 Portillo López Juan Alberto
 Rivera Muñoz Constantino
 Sienz Polanco Guillermo A.
 Solano Armenta Felipe
 Torres Valverde Luis Amaro
 Villasis León Pedro

Generación 1972 - 1977

Abasca Andrade Carlos Alejandro
 Alcalá Ferraz Luis Gerardo
 Aléiz Barrera Miguel
 Cabrera Castillo Gonzalo
 Castellanos Romero Gerzán
 Cruz Ballado Jorge Luis
 Dodero Zavaleta Tomás
 Ferro Rocha Juan Guillermo
 Gerardi Contreras Pablo
 González Enriquez Roberto Antonio
 Hernández Hernández Ignacio
 Herrera Lara Ernesto Jesús
 Ledesma Abroa Romel Eduardo
 López Campos Claudio Ernesto
 Mata Zepeda Carlos
 Moreno García José Antonio
 Novelo González José Luis
 Ortega Muñoz Carlos
 Padilla Ávila Enrique Genaro
 Redondo Arámburo Eduardo
 Rodríguez Trujillo José Alberto G.
 Sánchez Díaz Francisco
 Troncoso Torres Fernando
 Villalobos Mendoza José Antonio
 Cruz Gutiérrez Noé
 Islas Martínez de Pinillos Luis Ignacio
 Molina Gamboa Roberto
 Ramírez García Quintín

Aguilera González Juan
 Álvarez Lobato Germán
 Borda Ramos Carlos
 Cano Hernández Hernán
 Castillo Torres Edmundo Cristian
 Cruz Barria Marco Antonio Elías
 Domínguez Díaz Constantino
 García Ramírez Miguel Ángel
 Gómez López Alejandro
 González Rivero Leandro Guillermo
 Hernández Chagoya René Orlando
 Jiménez Barradas Néstor Manuel
 Legaria Ávila Lesovigildo
 Martínez Córdoba Lucio
 Mendoza Talavera Jaime
 Monte Romero René
 Orozco Inclán Luis
 Ortiz Ampudia José Agustín
 Padilla Domínguez Vicente
 Ríos Hernández Mario del Carmen
 Rubio Sánchez Héctor Javier
 Sánchez Heredia José
 Vega Gorro José Luis
 Watland Cárcamo Otto Guillermo
 García Jiménez Hugo
 León Vela Luis Ángel
 Morales Mendoza Fernando G.
 Reyes Robles Luis

Alarcón Cortina Manuel
 Avendaño Jiménez Antonio
 Bravo Román Luis Mario R.
 Cañedo Solares Rodolfo
 Castillo Vidal Manuel Arturo
 Cruz Sangermán Juan M.
 Escamilla González Jorge A.
 García Reyes Luis Job
 Gómez Valverde Tomás
 Guerrero Aranda Fernando J.
 Hernández Hernández M.
 Lamadrid León Arturo F.
 Linares López Francisco
 Martínez Garduza José F.
 Molina Lizaola Rubén
 Muñoz Medina Florentino R.
 Ortega Jaramillo Alfredo L.
 Ortiz Guzmán Gonzalo
 Pedroza Ortiz Isidoro
 Robles Rosas Raúl
 Ruiz Martínez Amaro
 Santos Reséndiz José H.
 Viveros Cobillos César B.
 White Herrera René
 Gómez Rosales Alberto J.
 Manjarrez Argüelles Julio A.
 Morán Espín Rogelio

Generación 1973 - 1978

Adames Arrocha Antonio
 Andrade Vilaboa Javier
 Bárcenas Pazos José Félix de Jesús
 Campos Macario Pedro
 Castañeda Guevara Armando

Alvarado Mancillas José
 Aroniz Vargas Tomás
 Barrón Estrada Jesús Guadalupe
 Carrasco Morales Anselmo
 Contreras Hernández Román

Álvarez Perales Álvaro
 Bache Mar José Francisco
 Camargo Casán Héctor C.
 Carrión Lechuga Gilberto
 De los Palos Ruiz Sergio M.

CIEN AÑOS DE HISTORIA, HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR

Espino Solís Everardo
Espinoza Hernández Cornelio
Fonseca Iris Joaquín
Galindo "N" Ramón
Gómez Bangel Salvador
Hernández Michel Roberto
Larida González Luis Alberto
Lortia Rosas Ricardo Alberto
Martínez López Mario
Miranda Orendián Salvador
Moreno Santillán Bardoniano
Ortiz Guarneros José Antonio
Pérez Ortiz Felipe Antonio
Quijano Alcocer José Iguel
Rocher Castro Pedro Javier
Román Quintero Miguel
Torres Garza Gustavo
Valencia Salinas Mariano

Espinoza Abanto Fernando Jacob
Flores Alonso Juan Mamiel
Franyutti Bustillo Pedro
García Enriquez Cuauhtémoc
Gómez Rosales Jorge Enrique
Jiménez Colorado Froylán
Landeta Rojas Eduardo
Manjarrez Zazueta Jesús Humberto
Martínez Medellín Jesús Alfonso
Montoya Sánchez José Ángel
Motta Allen Alfonso José
Peralta Martínez Víctor Manuel
Pérez Vázquez Víctor Manuel
Ramos Delgado Eduardo
Rodríguez Toro Octavio
Salinas Mendoza Porfirio
Torres Lucero Ramón
Veloz Espinoza Héctor Javier

Espinoza Astorga Luis Fabián
Fonseca Cárdenas Pedro R.
Galicia Valdez Gerardo
García García Leoncio B.
González López Miguel A.
Jiménez Rosete Juan Ramón
López Montoya Baldomero
Martínez Córdoba Edilberto
Martínez Núñez Gregorio
Morales González Carlos R.
Ortega Velázquez Luis Felipe
Pérez Hernández Carlos
Pescina Avila Marco Antonio
Ríos Almanza Ernesto
Roldán Hernández Enrique
Toledano Castell José A.
Usanga García Carlos M.

Generación 1974 - 1979

Acosta Hernández José Aureliano
Ancona Infanzón Mariel Atalaco
Caballero Rosas Eusebio Alberto Adara
Del Ángel Jiménez Bernabé
López Arriaga Ricardo
Mayra Elvira Emeterio
Mendoza Méndez José Alberto
Morgado Gómez Santiago
Pinillos Fonseca Enrique Luis de Jesús
Reneau Franco Rafael
Sánchez Guillén Octavio
Ahtzatl Morales Arturo Jacinto
Arellano Iturriz José Luis
Campa Avilés Alberto
Casados Ortiz José Alberto
Cruz Carriela Francisco
Esparza Pérez Daniel
Gleason Maciel Gerardo
Lanz Gutiérrez Carlos Umberto
Montes Alvarado Francisco Javier
Solís Rodríguez Guillermo Rodolfo
Vela García Francisco
Aguilar Guzmán Juan
Argüelles Rodríguez Regulo Alejandro
Cañas Rebolledo Genaro de Jesús
González Núñez de Cáceres Gonzalo
Jiménez Illescas Jorge Roberto
Martínez Huerta Valente
Preciado Velázquez César Carlos
Schreiner Hernández Ernesto

Alvarez Lima Luis Antonio
Bandala González Carlos Manuel
Carvajal Piedra José Lorenzo
González Ramírez Héctor
Lerandi González Eduardo A.
Medina Ríos Alberto
Mouret López Jesús Rafael
Nery Ramírez Jesús
Osorio Rosas Juan
Rodríguez Hernández Carlos
Sierra Carrasco Miguel Ángel
Angli Rodríguez Fernando Alfonso
Benítez Mórtera Francisco
Cárdenas Barragán Fernando
Ceballos Cadena José Víctor
Cruz Morales Augusto
Fonseca Cárdenas Ramón Federico
González Armas Sergio
López Hernández Nicolás
Peña Cristo Mauro
Suárez González Rafael Alberto
Zavala Armenta Casimiro
Alfonseca Gutiérrez de Velasco A.
Beristáin Batzabal Saúl
Dellín Ruiz José Jacobo
Gutiérrez Rodríguez Carlos
Juárez Suárez Ramón
Muñoz Limón Alejandro
Quiñonez Quiñonez José Carlos
Ramírez Nava Rubén

Amézaga Ramírez Miguel
Campos Sánchez Roberto F.
Chavelas Carrillo Joaquín
León Peto José Alfredo
López Sosa Arturo
Meja George Guillermo
Millán Gallardo Alejandro
Olvera Flores Virgilio A.
Otero Bauman Marco A.
Rodríguez Vidana Álvarez M.
Vargas Chan Wilfrido del C.
Aquino Morales Elias
Bonilla Alcántara Elias Ruvir
Carvajal Ramírez Mario
Corro Chávez José Luis
Chacón Álvarez Randalfo L.
Fuentes Aragón Federico G.
González López Roberto
Monroy Méndez Miguel F.
Preciado Díaz Mirón Vidal
Tress Zilli José Tomás Jorge
Zozaya Díaz Roberto
Angulo López Nelson A.
Castellanos Pazos Edgardo
Fonseca Castillo Jesús
Hernández Tienda Roberto
López Bernardino Ignacio
Ochoa Ramírez Jorge A.
Ramírez García Enrique
Salinas Santillán Romualdo

ANTIGÜEDADES

Tapia Minjares Marcelino
Tapalcoyoa Cruz Carlos
Vázquez Pérez Jesús

Pérez Teja Ernesto
Venegas Fonseca José Misael
Vázquez Pineda Jorge

Tobilla Rodríguez Jorge C.
Vargas Suárez Rubén Alfonso

Generación 1975 - 1980

Irambila Sánchez José de Jesús
Del Ángel García Flavio
Gómez Becerra Favio Abel
Islas Sánchez Sergio Antonio
Maqueda Mendoza Mario
Pacheco Durán Jesús Hermínio
Rodríguez Fernández Armando
Sánchez Heredia Santos de Jesús
Sosa Alcalá Adán
Bosco Romero Arturo Ramón
Demuner Flores José Pantaleón
Flores Gil Arturo
López Ortiz Miguel
Muñoz Velázquez Agustín
Ramírez Carrillo Gerardo de Jesús
Sedas Gutiérrez José Manuel
Velasco Ríos Antonio

Capetillo López Héctor
Echavarría Sánchez Luis Armando
González Galindo José Francisco
López González Jorge Rafael
Miranda Ocegüera Alejandro
Pescara Ávila Julio César
Rodríguez Leyva Cristóbal
Sánchez-Hernández Carlos
Teliz Rodríguez Alfredo
Caceres "N" Luis Manuel
Durán Tiburcio Hilario
García Macedo Víctor Manuel
Martínez Sandoval Pálviges José
Pérez Wong Gerardo
Rivas Ruiz Filadelfo
Troyo Henríquez Octavio
Vergara Ibarra José Luis
Hernández Ruiz Carlos

Carvallo Torres Alberto
Flores Labastida José A.
González Lara Luis David
López Sandoval Fernando
Martínez Montroy Mauricio
Pomares Contreras José M.
Rosales Nogueira Josue
Sedano Romano Max L.
Barrera Candelario Gregorio
Colado Hernández José M.
Espinoza Orozco Juan
Garza Herrera José Sotero
Montoy Merino José Manuel
Pomares Amas Sergio A.
Sánchez Juárez Marco A.
Vela Domínguez Mario
Zetina Buccio José Manuel

Generación 1976 - 1980

Cuerpo general

Carvallo Torres Guillermo Alejandro
Herrera Contreras Francisco Adán
Herrera Salvador José Antonio
Olea Cruz Eugenio
Rojas Pineda Eduardo

Díaz González Escamilla Carlos V.
Estrada Cruz Camerino
León Santos Lino
Rodríguez Barrera Silverio Manuel
Vázquez Aguilar Efraín

Durante Bernardi José César
Flores Martínez Cristóbal I.
Martínez Sánchez Raúl
Pérez Vázquez Julio
Vivas García Teodoro

Generación 1977 - 1981

Álvarez Meraz Arturo
Martínez Pulido Jesús Antonio
Mónaco Alvarado Pedro
Orozco Gómez César
Rodríguez Márquez Felicitos
Santiago Ortiz Bernardo

Lara Estrada Gonzalo Marco Antonio
Mendoza Cendejas Jesús
Navarro del Toro Ernesto
Ramírez Machuca Gerardo
Rosas Cabello Emilio
Vargas Aguirre Antonio

Ceballos Guevara Rubén
Mendoza Ildéfer Víctor A.
Ojeda Salinas Gilberto
Rodríguez Gómez Mario
Sánchez López Raymundo

Generación 1978 - 1982

Abarca García Jaiver
Almuguer Vargas Armando
Caballero Rosas Abraham Eloy
Curiel Álvarez Miguel Ángel

Aguayo Ramírez José Nicolás
Arriaga Nava Gilberto
Cárdenas Nava Roberto
Estrada Pimentel José Luis

Alarcón Hernández Juan P.
Bautista Maza Andrés
Cobos Meneses Eleazar
Fraga Alarcón Jesús

Frausto Espinoza Juan
Gómez Meillon José Ricardo
Hernández Gómez Eduardo
Martínez Meridoza Francisco
Mendoza Rovira Andrés
Morales Vázquez Sacramento
Orta Villegas Primitivo
Ruiz Genacio José Luis

Gómez Hernández Ernesto Alfonso
Gorbza Barcelata José Carlos
Jiménez Arenas Rodolfo Manuel
Mar Berman Benjamín Narciso
Mera Escobar Antonio
Muñoz Anguiano Rubén Gustavo
Paredes Hernández Raúl Alberto
Sáinz Zamorano Jorge Manuel
Velázquez Vega Alfredo

García Cárdenas Jaime
Guerrero Arzola Ignacio
L'eglisse Escamilla Luis A.
López Moreno Fidel
Montalvo Asprón Juan
Olvera Malagón Cecilio
Pérez Angulo Juan Carlos
Sáinz González Luis Othón

Generación 1979 - 1983

Aceves Jiménez Carlos
Ayala Crespo Félix
Barrada Cobos José
Carvajal Lozano Gerardo
Dominguez Gómez Mario
Gil Ríos Maurilio
Larios Gutiérrez Gil Manuel
Menaz Zavala Carlos
Ontiveros Ruiz Martín Humberto
Reyes Arzola Víctor Hugo
Sifuentes Herrera Enrique
Viga Rosado Ramón de Jesús
Alamirano Revino Amín
Arreola Gómez José Heribán
Bermudes Morales Rubén
Eguileta Ariza José Luis
Felix Apodaca Jorge Alberto
Gómez Linares Eugenio
González Guerrero Salvador
Negrón Farias Mario Alberto
Quintanar Guzmán Elmer
Rodríguez Espinoza Rafael
Salomón Albuérne Salvador

Aguirre Martínez Luis
Bache Romero Eduardo
Caballero Colón Jesús Armando
Castuera Hophan Joel
Fernández de los Reyes Rafael
Guzmán Palacios Alberto Mario
López Murillo Francisco
Morales Callejas Felipe
Peyrot Amaya Alberto
Romón Solís Gerardo
Uscanga Avalos José Antonio
Vila Vivaldo Marco Antonio
Álvarez Bahena Ignacio Alberto
Bautista Hernández Juvenino
Calderón Villagómez Francisco
Espurza Aguilar José Guadalupe
Frias Zavaleta Rodolfo
González Contreras Gabriel Pablo
Lobato Camacho Pedro
Pérez Martínez Dionisio Leopoldo
Reyes Martínez Gregorio
Rodríguez Rosas Rafael
Toledo Guzmán Gerardo de Jesús
Vega Rodríguez Jorge Alfredo

Alarcón Santana Roberto
Bañares Rosete Ernesto
Caballero Vázquez Armando
Díaz López Pedro Arturo
Flores Morado Enrique
Jiménez Matamoros Jaime
Lozano Figueroa Juan E.
Oceguera Ovalle Alfonso
Ramírez Montoya Juvenino
Ruiz Tovar Juan José
Valdez Martínez Marciano
Alfonso Trani Gustavo Luis
Andrade Morales Vicente
Barrón Martínez Manuel
Durán Guón Francisco Javier
Espejel Guevara Eduardo R.
Fuentes Munguía Héctor R.
Gómez Rodríguez Ubaldo
Morgado Gómez Domingo
Pérez Pérez Armando
Rodríguez Gómez Adrián
Rodríguez Vázquez Alfonso
Vázquez Martínez Víctor M.

Generación 1980 - 1984

Ingeniero en Ciencias Navales

Álvarez Hernández Heliodoro
Báez López Gabriel Alberto
Chávez Anduaga Daniel
García Figueroa Proceso Juan T.
Lara y Arizpe Amándio
Maqueda Mendoza Moisés
Merino Delgado Marco Antonio
Murillo Garay Pedro
—Ruvalcaba Barrios Juan Manuel
Valle González Adrián Hermilo

Álvarez Zarate Rodolfo
Escamilla Carreras Francisco G.
—De La Fuente Martínez José Ramón
Gorbza Barcelata Julio Arturo
Lazcano Vergara Hugo Lázaro
Mata García de León Pedro Ignacio
Meunier Camacho Jos Luis
Ponce de León Castro Enrique Arturo
Sanchez Romero David
Vilchis Huerta Pedro

—Andrade Rivera Víctor Hugo
Cervantes Acuña Gabriel
Enriquez Tello Armando A.
Hernández Tapia Catanno
Maldonado López Fidel
Maya Pérez Carlos
—Mojica Valadez Tomás
Rodríguez Herrera Brigido
Torres López Zenón R.
Aguilar Morales Juan M. M.

ANTIGÜEDADES

Alarcón Daowz Victor Manuel
 Blengio Pinto Oscar José
 Góngora Villareal Mario Alberto
 Lagunes Matus Rafael
 Marino Muñoz Benjamín Antonio
 Moreno Díaz José Ignacio
 Orozco Santín Victor Alfonso
 Ramírez Gómez Roberto
 Verdazco Cota Fernando

Arango Rodríguez Juan L.
 Cruz Zamora Isaac
 Hernández Suárez Alfredo
 Landín Mercado Ángel
 Martínez Martínez Gonzalo
 — Motolina Torrijos Raúl
 Pascual Guadarrama Miguel
 Sosa Robledo Miguel
 — Zamora Alejandro Juan J.

Arzate Loza Mateo
 — Gómez Hernández Enrique
 Izaguirre Guerrero Juan R.
 L'eglisse Escamilla Carlos E.
 Martínez Rodríguez René
 Ocegüera Ovalle Pedro
 Pérez Vázquez Raúl
 Vargas Dávila Fidencio

Generación 1981 - 1985

Arellano Monterde Gustavo Gerardo
 Castillo Evers Mamuel de Jesús
 Contreras Louiza Raymundo
 Enriquez Delgado Alfredo Ramón
 González Coyotzi José Lucas
 López Crespo Ricardo
 Mendoza Rovira Carlos Alberto
 Portela Cendejas Andrés Antonio
 Atencio Guerrero Samuel Arturo
 Escobar Montoya Gonzalo
 Guzmán Rojas Pablo Martín
 Jiménez García Juan Cristóbal
 Orozco Tocaven José Héctor
 Riega Martín Simón
 Román Camillo Juan Carlos
 Salas Morales Emilio
 Teutli Fuentes José Víctor Daniel
 Zamora Contreras José Alfredo
 Arcos López Jerónimo
 Galván Regalado Joel

Bernal Cepeda Francisco Jesús
 Carmora Rosales Cuauhtémoc
 Contreras Miranda Francisco
 Gallegos Vázquez Gonzalo
 González Valdez Enrique
 López Madrigal Adhuid
 Monfort Mora Carlos Otto
 Quintana Guerrero Juan
 Berruicos Reyes Amando
 Gallardo Santibáñez José Martín
 Hernández Díaz Antonio Tiburcio
 Limas López Mario Alberto
 Quijano Ríos Jorge Javier
 Rodríguez Zapata Rodolfo
 Rubio Márquez Sergio
 Sandoval Gómez Joel
 Torres Aldana Alberto
 Zamora Zamudio José Alberto
 Alonso Montalvo Lorenzo Raúl
 López Santiago Isaac
 Zamudio Sosa Efraín

Ceballos Flores Mario
 Coronado Salmerón Jaime
 Cruz García Homero
 García Reyna Alejandro
 Ibarra Valdez Jaime
 Martínez López Andrés
 Pineda Cruz Héctor
 Aguilar Palma Mauricio
 Díaz Aragón José Luis
 Gómez Luis Efrén
 Jacinto Hernández Modesto
 Olivares Acosta César
 Quiñonez Ambanio Arturo
 Rojas Cruz César Orlando
 Ruiz Gómez Antonio
 Sepúlveda Soto Pascual R.
 Urueta Gordero Hugo T.
 Zepeda Aguirre Sergio F.
 Barney Montalvo Martín E.
 Ramos Sánchez Ramón

Generación 1982 - 1986

Ingeniero en Ciencias Navales

Cuitzin Quintal Luis Miguel
 García López Antonio
 Jiménez Leal Carlos
 Martínez Hernández Hegor
 Núñez Fuentes Rubén Sergio
 Ramírez Estrada Juan Carlos
 Rojas Noyola Esteban
 Solano Berrilleza Carlos Raúl
 Urea Urías Cuauhtémoc

Duarte Rosado Jorge Fernando
 Hernández Hernández Juan Antonio
 L'eglisse Escamilla Gustavo Antonio
 Miranda Rodríguez Gildardo
 Osorio Fraga Anselmo
 Reyes Cuervo Adán
 Santos Santos Juan Manuel
 Taylor Cruz Jorge
 Venebra Jaimez Rubisel
 Zamora Leyva Ricardo

García Fernández Arturo
 Jara Rivera Javier
 Martínez Díaz Zaid Rodolfo
 Moreno Quijano Héctor
 Quillarez Camona Cruz A.
 Rodríguez Plata Martín R.
 Serrallonga Sánchez Sergio
 Treviño Núñez José Ángel
 Vera Minjárez Juan Carlos

Generación 1983 - 1987

Ingeniero en Ciencias Navales

Aguilar Mendoza Juan Manuel
 Arroyo Montejo Jorge Iván
 Carvallo y Melgarejo José Delfino
 Cerón López Leoncio Martín
 Chapa Téllez José
 De la Vega Nolasco Josué
 Díaz González Solórzano Leopoldo J.
 Gallardo Nájera José Martín
 Goicoechea Sotomayor Luis Jorge
 Hernández Escobar Víctor Manuel
 Hernández Pérez Emigdio
 Lomeli López Juan Carlos
 López Salmeron Oscar
 Macedonio Camacho Mario
 Morales Angeles Raymundo Pedro
 Méndez Hermida Roberto
 Morales López Antonio
 Ortiz Gómez Francisco
 Pérez Tripp Francisco Javier
 Ponce Urbina Rafael Antonio
 Rodríguez Carlos
 Santoyo Hurtado Alfredo
 Solís Rodríguez José Francisco
 Sánchez Andrade Francisco Javier
 Torres Cláveiz Rodolfo
 Valenzuela Raygoza José Antonio
 Velázquez Hernández Juan Jaime

Marcón Martínez Edli Leandro
 Baños Aldape Luis Enrique
 Cadená Lira Sergio Iván
 Caseros Martínez Antonio
 Chargoy Landavazo Macrino
 De San Cristóbal León José Alberto
 Espinoza Contreras Francisco H.
 Gallardo Santibañez Juan Enrique
 Gómez Conejo Rafael
 Hernández Gutiérrez José Alfonso
 Hernández Ricardez Oscar
 López Vallejo Jesús
 Lugo Hernández Gregorio
 Mares Velo Isidro
 Medina Antonio Jorge
 Mendoza Jerónimo Miguel Ángel
 Morán Pinal Juan Manuel
 Pérez Pérez José Ángel
 Peña Sobrevilla Alejandro
 Ramos Leyva José Manuel
 Ramos Cadená Homero
 Sánchez García Ricardo
 Souza Cabrera Adán
 Torres Claudio Javier
 Uribe Fenollosa Mario Martín
 Vázquez Feregrino Rafael Jorge
 Zárate Sánchez Armando
 Vázquez del Mercado C. Gines A.

Arroyo Delgado Andrés
 Barreiro Varela Luis Antonio
 Cárdenas Venhugo Hiram
 Coro Mena Dionisio
 Cruz Sánchez Pablo David
 Díaz Mejía Marco Antonio
 Flores Castro Alejandro
 García Lara Ángel
 Guerrero Yáñez Héctor
 Hernández Pascual Jesús J.
 Lobato Camacho Ramiro
 López Vallejo Vicente
 Luna Cobos Víctor Manuel
 Méndez Vázquez José
 Mellado Morales Ernesto M.
 Mera Escobar Isaias
 Núñez Hinojosa Juan José
 Pérez Muñoz José Enrique
 Pineda Ortiz José Aldo
 Ríos Vidal Camerino Ropas
 Reyna Barrios Sergio
 Solís Hernández Héctor R.
 Schaufelberger Piron Luis A.
 Tapia Adán Juan Manuel
 Urtaza Galindo Francisco J.
 Vega Valverde José G.
 Zepeda Anguiano Martín

Generación 1984 - 1988

Ingeniero en Ciencias Navales

Almonacid Simancas José Francisco
 Aguilar Palma Mario
 Bello Aguilar Rogelio
 Barajas Ibaeza Marco Antonio
 Camillo Mendoza Alfonso
 Constantino López Ramón
 Cornejo Olivares Luis Lázaro
 García Portillo Miguel Ángel
 Hernández Carmona Juan Ramón
 Herrera Cortés Rafael
 López Martínez Alberto
 Laguna Vázquez Alfredo
 Mendoza Rosales Javier
 Méndez Chifas José Manuel

Arosema Tornijos Franklin A.
 Almazán Flores Vicente
 Beltrán Peña Víctor
 Barajas Muñiz Francisco Javier
 Castro Castro David
 Cárdenas González Ricardo
 Fernández Carrasco Víctor Manuel
 González Archundia Ernesto
 Hernández Jarquín Patrocinio Adelfino
 Jesús Moreno Pío Javier
 Lozano García Ricardo
 López Ramírez Víctor Gonzalo
 Moctezuma Cárdenas Francisco
 Méndez Gómez Ildefonso

Aznar Cahulich Edo. Javier
 Arellano Rodarte Jesús
 Balazar Silva Gabriel
 Brambila Sánchez Ezequiel
 Cesaro Jiménez Miguel A.
 Casas Hernández Sergio
 Escobedo Escobedo Daniel
 González Severino Luis A.
 Hernández Salgado Mario R.
 Lagos García Rojas Jorge G.
 López García Gerardo
 Medina Martínez Luis Alfonso
 Mendoza Talavera Alfredo
 Miravete Estrada Carlos J.

ANTIGÜEDADES

Mora Arenas César
 Martínez Martínez Isaias
 Ortiz García Manuel Baltazar
 Pedroza Vázquez David
 Peyrot Solís Marco Antonio
 Rodríguez Balbuena Epigmenio J.
 Roldán Hernández Juan José
 Salinas Muñoz José Martín
 Sánchez Ortega Ramiro
 Sanjurjo Hernández Carlos de Jesús
 Tinoco Castrejón José Carlos
 Trejo Ortiz Alejandro
 Villanueva Ramos Roberto
 Vélez Márquez Eduardo
 Rosales Apaseo Marco Antonio

Maldonado Alvarado Eduardo
 Mass Michel Daniel Antonio
 Núñez de la Huerta Miguel Ángel
 Pérez Castillo Freddy Rubén
 Reséndiz Sandoval José Daniel
 Rodríguez Zapata José Edmundo
 Romero Martínez Armando
 Santiago Cruz Alfredo
 Santillán Muñillo Martín F. de Jesús
 Silva López Vidal Arturo
 Tosecano Sarabia Carlos Horacio
 Trigueros Raya José Ángel
 Vargas Pinzón Manuel
 Zamudio Morales Jesús
 Galeana Aburea Benito Armando

Martín Cárdenas Raúl Sergio
 Mucharras Herrera Jesús E.
 Nieves Tinoco Martín
 Peyrot Amaya Ricardo
 Ramírez Santiago Juan M.
 Rojas Bello Gerardo
 Rosales Corona Pedro
 Salas Hernández Víctor M.
 Sánchez Arteaga Everardo
 Tena López Gerardo
 Torres Cabrera Jesús Manuel
 Vázquez Saval Rafael N.
 Valdovinos Luis Alberto
 Zamudio Sosa Ricardo
 Hsu Cruz Porfirio

Generación 1985 - 1990

Ingeniero en Ciencias Navales

Alcocer Flores Leonel
 Almonacid Simancas Gerardo
 Aguilar Hurtado Víctor Manuel
 Ballinas Ruiz Fabio Fernán
 Barnantes Burguño Javier
 Capistrán García Pablo César
 Cervantes y Cervantes Fausto
 Castellanos Cortés Joel Othón
 Castillo Cepeda Julián
 Cárdenas Ventuño Horacio
 Changoy Robert Alejandro
 Durán Moztzueda Jorge Rosendo
 Díaz Hernández José Alberto
 García Mendizábal Roderico Alfredo
 González Reyes Francisco
 Gutiérrez de Velasco Álvarez Juan G.
 Galván Flores José Luis
 García Urbina Rafael Eduardo
 García Altamirano Raúl
 González González José Valdemar
 Guerrero Mendoza Tayatán
 Hernández Hernández Miguel Ángel
 Hernández López Leopoldo
 Hunda Pomposo Edgar
 López Guillén Marco Antonio
 Lozano Inzido Carlos Rodrigo
 Leetch Reyes Abraham
 Muñoz Hernández Marco Antonio
 Melchor Martínez Enrique
 Montero Llanín Raúl Sergio
 Martínez Torres Raúl

Allen Jiménez Eduardo
 Araza Urrutia Javier
 Anzaldo Meléndez Manuel
 Bañares Rosete Juan Carlos
 Cámara Meneses Luis Hernán
 Cárdenas Díaz Alfredo
 Colón Cabrera Sergio Jesús
 Cuervo Vázquez Noé
 Comejo Alarcón Gilberto
 Castro Montiel Erasmo
 Chávez Sánchez Manuel
 Durante Nava Daniel
 Fernández Fourzán Héctor Alfredo
 González Barcelata Julio César
 Graña Marcos Daniel
 García Canelino Jorge Luis
 García Bonilla Javier
 García Ventura Arturo
 García López Daniel Alfonso
 González Huerta Óscar Antonio
 Hernández González Francisco
 Herrera Cabello José Antonio
 Hussca Ortiz Jaime
 Jiménez Carbajal Carlos
 López Ramírez Miguel
 Larz Romero Herman
 López Cruz Salvador
 Martínez Lozano Jesús
 Mora Chávez Ángel Adolfo
 Mere Gutiérrez Jorge Eduardo
 Mendoza Aguilar Víctor Omar

Almaraz Guillén Arturo
 Arriaga Nava Juan Carlos
 Badillo Rosales Isaias
 Bandala Garza Saúl Hiram
 Campos Wong Juan José
 Celero Durán Abel
 Camacho Casán José C.
 Carrillo Lamehi Pedro Joel
 Cruz Tapia Javier
 Cervantes Acuña Manuel
 Del Barrio López Albino G.
 Demeneghi Marthen Luis V.
 Figueroa Corona Francisco
 González Hernández Iván
 Gutiérrez Sánchez Eduardo
 Gallardo Alvarado Juan J.
 García Cetina Genaro
 Gutiérrez Bivalcaba Ricardo
 García Molina Jesús
 Graciela Chávez Pedro Martín
 Henaro Romero Sergio
 Hernández Bosques José C.
 Herrera Quiñones Carlos
 López Enriquez Víctor M.
 López Zenteno Omar
 Lechuga Santiago Arturo
 Malo Velázquez Juan Bosco
 Martínez Tirado Marco A.
 Moreno Márquez Mario H.
 Magaña Madrigal Adolfo
 Méndez Herrada Héctor

Miranda Salinas Narciso
 Olea Hernández Raúl
 Obregón García Eduardo José
 Páez Domínguez Ramón
 Pita Muñoz Jesús Rafael
 Ribayo Martínez Luis Enrique
 Rosas Durán Juan Manuel
 Rodríguez Alfaro Rodolfo
 Rodríguez Kury David
 Ramírez Torralva César Gustavo
 Reyes Rodríguez Sergio
 Sánchez Cedillo Saúl
 Sandoval Medina Adonay
 Segura Hernández William Humberto
 Segales Obador Garrillo Jorge Luis
 Urrutia Pérez Constantino Fernando
 Valencia Díaz Héctor Daniel
 Ventura García Roberto
 Villasante Tortolero Manuel Francisco
 Vázquez Respina Fernando

Misnera Lihán Albino
 Orozco Tocaven Roberto Hugo
 Peyrot Raab Fritz David
 Pérez Hernández Arturo
 Pineda Flores Jesús
 Ramírez Montes Hugo Antonio
 Rosas García José Miguel
 Reyes Esparta Miguel Ángel
 Roy Priego Luis Damián
 Ramos Ramírez Carlos Alberto
 Rodríguez Arcoja Humberto
 Sánchez Nava Fidel
 Sandoval Valcarcel Alvaro Héctor
 Salinas Muñoz Jorge
 Tene Rodríguez Daniel
 Vázquez Zafra Jorge Víctor
 Valencia Palacios Oscar
 Vera Salinas Juan Carlos
 Zamora Vieiras Jorge Daniel
 Galinaga Paleo Pedro

Naro Maldonado Edgar
 Ortiz Carrillo Juan Manuel
 Pacheco Pérez Constantino
 Peyrot Amaya Jorge Carlos
 Pérez Valero Mauricio
 Rodríguez Rodríguez Agustín
 Rios Lara José René
 Reyes Villanueva Norberto
 Ruiz Moreno Alán
 Ramos Tostle Alberto
 Rozier Hernández Eloy
 Sánchez Méndez Rolando E.
 Sosa Rodríguez Alejandro
 Sotelo Viveros Omar
 Trujillo Tobón Javier
 Valcarcel del Barrio José G.
 Vanoye Marín Ernesto
 Vaca Rafael
 Zúñiga Meza Pedro Gustavo

Generación 1986 - 1991

Revisión en Canción Náufragos

Aguilar Meza Andrés
 Antequa Rivera Fermín
 Anzures Lizama Carlos Benán
 Becerra Morales Ángel Antonio
 Buitos García Francisco Javier
 Cervantes Cervantes Alejandro
 Cruz Loyo Pablo Enrique
 Castro Domínguez "J" Federico
 Couder Chávez Joel
 Domínguez García Jesús
 Desgarenes Salas Ricardo Andrés
 Fernández Barradas José Manuel
 Flores Segura Agustín
 García Arellano Villegas Luis Alfredo
 García Cervantes Miguel Alejandro
 García Hernández Enrique Martín
 García Rojas Carlos Ernesto
 González Toledo Luis Antonio
 Hernández Hernández José
 Huipio Avellameda Rodrigo
 Jiménez Trejo Carlos Ricardo
 Jiménez Torres Jaime Hipólito
 León Torres Bruno Roberto
 Lozano Figueroa Juan Eduardo
 López Luna José Ramón
 López Ortiz David

Almeida González Justo Raúl
 Alcazar Pina Jorge
 Arce Tapia Francisco Julián
 Bravo Soriano Marco Antonio
 Barrizeros Barrera Jesús
 Cruz Solano José Luis
 Cuervo Salas Antonio
 Cruz Zamora José Luis
 Cuñillar Valcarcel Miguel José
 De la Rosa Bosco Lucio Arturo
 Díaz Gilliamin Alfonso Alejandro
 Ferrer Rodríguez Alberto Emilio
 Fuentes Osogobia Jerónimo
 González Woolrich Cuatrecasas
 García Hernández Felipe Jesús
 Guzmán Camarena José de Jesús
 Godínez Hidalgo Jorge
 Guzmán Comparan Gabriel
 Hernández Carlin Manuel Alejandro
 Hernández Juárez Raúl
 Jarquín Salinas Jacinto Galo
 Juárez Ubieta Facundo Enrique
 López Talamantes Leoncio Ariel
 Lara Sánchez Víctor Hugo
 Lucero Castillo Héctor Arturo
 Ledesma Almanza Gerardo Edmundo

Aguilar Viveros Roberto
 Almeida Sánchez Arturo Jair
 Arroyo Montoya José Luis
 Barrera Navarro Mario A.
 Bautista Correa Marco A.
 Cuervo Vázquez José Isidoro
 Camargo Vivero Salvador
 Cano Muñoz Humberto
 Díaz Sánchez José Manuel
 Díaz Flores Miguel Ángel
 Escalona Ortiz Luis Leonardo
 Flores Escaralón Adolfo
 García Elías Javier
 Guerra Ortega Carlos
 Gutiérrez González Iván D.
 García Ortiz Agustín
 González Blanco Juan Carlos
 Hernández Fuentes Edgar A.
 Hernández Martínez Arturo
 Hubert Durante Rodolfo
 Jiménez Durán Carlos A.
 Iguariz Paredes José Luis
 López Chulim Efraín
 López Gracia Juan Carlos
 Lavalle Cobos Ángel
 López Buelas Antonio

ANTIGÜEDADES

Márquez Márquez Erick Rigel
 Matias Sánchez Isaías
 Malacara Castillo Eliseo
 Mendoza Salazar Rubén Eusebio
 Melchor Ramírez Óscar
 Nava Álvarez Miguel Ángel
 Nazario Hernández Manuel Antonio
 Ortega Prieto José Antonio
 Pineda Berdeja Pedro Gabriel
 Peralta Cervera José Humberto
 Quino Utrera Luis Miguel
 Rojas Bolaños Víctor Hugo
 Rosado Sosa Julio César
 Rico Sánchez Raúl Fernando
 Ramos Pérez Víctor Miguel
 Rodríguez Miranda Juan Carlos
 Sánchez Hidalgo Pasquel Arturo
 Tronco Quevedo Gustavo
 Tapia Rodríguez Samuel
 Valencia Martínez Pablo
 Villaseca Hernández Alfredo

Morales Nieves Luis Enrique
 Mendoza Aguilar Alex René
 Mayo Rodríguez Roy Nelson
 Martínez Cortés Héctor Miguel
 Monjardín González Luis Fernando
 Nava Villavicencio Miguel Ángel
 Ochoa Parra Enrique Armando
 Ortiz Estevez Jesús
 Pérez Aguilar Marco Antonio
 Pérez Ramírez Abraham Jeremías
 Rivera Escobar Luis Gerardo
 Reyna Castro Abel
 Ruibal Zepeda José Juan
 Rodríguez Cuevas José Carlos
 Rodríguez Cauticho Óscar G.
 Sara Amatala Marco Polo
 Suñeriquez Juan Antonio
 Tiburcio Azcuaga Juan Arturo
 Villakobos Antonio Roberto Andrés
 Vargas Santomé Mario Isaac
 Yee Canett Ulises

Manzo Castañeda Alejandro
 Murieta Guerrero Javier
 Mendoza Méndez Jesús T.
 Mejía Téllez Galdino
 Morán Balseca Alberto
 Núñez Pérez Miguel
 Olivares Huerta Fausto E.
 Palacios Zarate Alejandro
 Piñón Alegría Aquiles
 Pereyra Navarrete Aarón
 Rodríguez Vite Leónillo
 Rodríguez Carreón Carlos A.
 Ramos Delgado Gastón
 Ramos Flores Juan Carlos
 Rendón Ramírez Benjamín
 Saldaña Amen David
 Santos López Marco Aurelio
 Torres Joaquín Alejandro
 Vera Cazares Luis Enrique
 Vázquez Requena Fernando
 Zavala Rodríguez Fabián A.

Generación 1987 - 1992

Aguilar Romero José Guadalupe
 Álvarez González Gabriel F.
 Beaven Magaña Alejandro
 Bracamontes Cruz Omar
 Camona Ramos Raymundo
 Cruz Saba Alán Tarsicio
 Castañón Segura Jorge
 Camarena Martínez Jorge Gerardo
 De la Rosa Martínez Salvador
 Domínguez de los Santos Óscar E.
 Flandes Montaña Diego Arturo
 González Dellín Alfredo
 Hernández Ramírez Manuel Iván
 Leal Ortiz Daniel
 Iruña Loeza José Carlos
 López Jordán Guillermo A.
 Mendoza Gallegos Daniel
 Méndez Centeno Guillermo
 Montes de Oca Monterde Julio
 Mata Cervantes Pedro
 Pérez Ferrás Óscar Augusto
 Pérez Salazar Octavio
 Rodríguez Dávila Rafael
 Rodríguez García Jaime Arturo
 Simón Contreras Víctor Manuel
 Sarabia Villegas Mauricio

Aguilar Sosa Jesús
 Ancona Lizama Francisco Galdel
 Betancourt Martínez Luis Fernando
 Bravo Cardoza Luis
 Castillo Toscano William Alejandro
 Camez Meillon Salomón
 Cervantes Rosales Jorge
 Cárdenas Verdugo Hugo
 Delgadillo Martínez Vladimir
 De Olaguibel Domínguez Jesús S.
 Falcón Pérez José Gustavo
 González Carrere Luis Hermann
 Hernández Adrián Enrique
 López Mena Rafael
 Lagunes Arteaga Rafael Antonio
 Martínez Gómez Armando
 Monterde Cervantes Israel
 Méndez Rodríguez Jesús Manuel
 Márquez Frías Juan Horacio
 Moreno Garduño Pedro
 Pérez Valero Alejandro
 Puchi Hernández José Angelino
 Rubio Antonio Héctor
 Sánchez Salgado Carlos Javier
 Serrano Tiburcio Armando Javier
 Toledo Martínez Óscar

Alcantar Sosa José Alfredo
 Bravo Caldejar Jorge M.
 Beltrán Hernández Ismael
 Cárdenas Pavón José Rufino
 Cruz Ruiz Juan Carlos
 Carreño Sierra Miguel Ángel
 Chávez Hoyos Javier
 Carrón Navarro Ricardo R.
 Díaz Guzmán José Rafael
 De León Pérez Ismael
 Gómez Lagunas Abraham
 Hinojosa Gijón Saturnino
 Jiménez Rosete Carlos I.
 López Sánchez Ezequiel
 López Cruz Manuel Ricardo
 Melo Moya Ángel Julián
 Malja Castro Ibrahim Manuel
 Morales Cruz Carlos Alberto
 Martínez Tiburcio Félix de J.
 Murillo Gutiérrez José Luis
 Pescina Ávila Pedro Javier
 Reyes Méndez Jorge Eduardo
 Rivanerreyra Espejel Edgar
 Sánchez Valle Darío
 Salazar Núñez Mauricio
 Torres Martínez Armando

Tiburcio Severino Gilberto
Vallejo Arasa Edgar
Vanoye Marín Carlos Ernesto
Zapot Loissel Carlos Alberto

Tun Pastraná Luis Enrique
Velázquez Polo Rogelio
Zambrano Ascencio Ricardo Manuel
Zermeño Álvarez Guillermo

Valdés Cerda Ricardo Eliseo
Villegas Segoviano Juan A.
Zilli Hernández Giovanni

Generación 1988 - 1993

Ingenieros en Ciencias Navales

Alfaro Flores Daniel Alfredo
Alexandres González Alejandro
Berdón Charles Francisco Ricardo
Bernal Cepeda Jorge Alberto
Campos Fuente Ricardo
Camargo Reyes Eduardo
Cuevas Mejía Carlos Antonio
Castellanos García Edgar Roberto
Díaz del Río Carlos Eduardo
Enríquez Medina Juan Carlos
Fierro Rocha Juan Luis
García de la Vega José Carlos
Gallardo Ochoa Ernesto
González-Hernández Jorge Humberto
González Balcazar Ángel Paulo César
González Huerta José Antonio
Heredía Bustamante Jorge Luis
Hernández Martínez José Luis
Laguna Vázquez Samuel
López Ramos José Ignacio
Martínez Plancarte Marco Antonio
Melendez Cedillo Ely Alberto
Muñoz Cabrera Oscar
Medrano Hermosillo José de Jesús
Márquez García Luis Mario
Navarrete Arce Domingo
Ochoa Monteverde Roberto
Ortega de León José Luis
Pacheco Pérez Héctor
Tince Ibarra Noé Ramsés
Rosales Maldonado Miguel Ángel
Ruiz Pulido Hugo Alejandro
Ruiz Callejas Francisco Hiram
Ruiz Valerio Francisco Javier
Sánchez Santín Guimarán Antonio
Sandoyal Valcarcel José Guillermo
Tun Humbert Leonardo
Vega Elizalde Guillermo
Viehy Luna Rodolfo
Vega Maury Fernando Enrique

Ambrosio Zaleta Carlos Alberto
Alcántara Silva Pablo Gabriel
Barradas Hernández Rafael Alejandro
Bautista Valencia Hugo
Cruz Pérez Francisco Javier
Caracas Uribe Arturo
Campos Gracia José Ángel
Caballero González Juan Manuel
Demuner Flores Tranquilino
Fuentes Guillén Gustavo Adolfo
Flores Magón García Santiago
González Garcilazo Ricardo Javier
Gutiérrez Zamora Víctor
Gómez Mijangos Fausto Manuel
González Toledo Gastón
González Severino Gustavo
Herrera Chímico Guillermo
Jauregui González Andrés
López Zeniteno Alejandro
López Torres Fernando
Méndez Escobedo Raúl
Martínez Corrales Roberto
Marcelino Hernández Alejandro
Mejía Mora Jaime Manuel
Montesinos Beroenas Jesús
Netzahualcoyotl Cardoso Francisco
Osorio Soler Víctor Ulises
Pineda Guadarrama Epifanio
Peña Tapia César Antonio
Padilla Rodríguez Daniel
Ramírez Izaguirre Mario Antonio
Rodríguez Payán Bernardo Baruch
Rojas Carreto Ulises
Salazar Martínez Jorge Rubén
Sánchez Loera Heriberto
Tavera González José Raúl
Turcios Reyes Castro Eugenio
Velázquez Torres Juan Gabriel
Villegas Camarero Jesús Ernesto
Wilson Nolasco Eduardo

Avendaño Meza Daniel
Bobadilla Soto Jonathan
Barreto Tapia Enrique de J.
Castro Salas Raúl
Camarena Martínez Pablo A.
Castillo Vera Vicente
Castillo Belmares Enrique
Cárdenas Silva Guillermo R.
Díaz Oliver Germán
Flores Piña Miguel Ángel
González Alejandro Fernando
González Severino Mario A.
González Olivares Mario
Gaviña Astudillo Eabani
Gómez Martínez Carlos A.
Herbeles Rascón Manuel
Herrera Vázquez Luis Arturo
Jaramillo Choy Héctor F.
López Rosas Audberto
Mar Mar Leocadio
Mendoza Ambríz Samuel
Mejía Mora Víctor Hugo
Milán Gutiérrez Carlos E.
Mondragón Gálvez Miguel
Mijares Vallejo Jaime A.
Navarro Ramírez Andrés F.
Orozco López Martín
Parra Castillo Normand I.
Pérez Ávila Francisco G.
Quezada Argudín Carlos
Rinza Cruz Mario Alberto
Rodríguez Dávila Mario
Rodríguez Vázquez Daniel
Santander Díaz Sergio
Solís Guillén Jerónimo
Trujillo Ruiz Juan Ricardo
Uriaga Gutiérrez Alejandro
Vázquez Arpiti Ramón
Vázquez Cantell Carlos G.
Zepeda Rangel Freddy

Generación 1989/1994

Ingeniero en Ciencias Navales

Acosta Gordillo Carlos Valente	Aguirre Balmori Miguel	Alvarado Juárez Miguel
Arellano Marín Pedro	Argañiz Pérez Jesús Gilberto	Arriaga Escareño Arnulfo
Ávila Ponce de León Juan Carlos	Baños Vázquez José Ubaldo	Bernal Díaz Miguel Ángel
Bremont Zamotano Jorge Mario	Buendía Pérez Joel	Bustos Antúnez Miguel A.
Caballero Alvarado Arturo Alfredo	Caballero Sánchez Antonio	Cárdenas Vidal Román E.
Castillo Lara Gustavo Alejandro	Cernuda Martínez Eduardo Ramón	Cervantes y Cervantes Erik
Cobian Arellano Pedro	Cobian Esperón Jorge Gustavo	Córdova Payró Jorge Benito
Cornejo García Javier	Cortés López René Hernán	De la Rosa Martínez Carlos
Díaz Arce Herbert Antonio	Díaz Varela Francisco	Díaz Zárate Rodolfo
Domínguez Reyes Jesús	Domínguez y Altamira Adalberto	Durán Barradas Miguel A.
Espinosa Perdomo Isaias	Estrada Campos Alfredo	Estrada Romero Mauricio
Fernández Costiño Óscar Ernesto	Figueroa Corona Manuel Marcos	Galindo Castro Eduardo
Galindo Marín Maximino	García Barañano Heliodoro Sebastián	Gallardo Pérez Alberto
García Bautista Crispín	García Leyton Marciano	García Ortiz Domingo
Gómez Álvarez Jesús Manuel	González Belmonte Alfonso Fabián	Guardado Morado Javier
Guerrero Márquez Francisco Javier	Guerrero Bivera Proto Manuel	Guerrero Zentuche Miguel A.
Hernández Becerra Francisco Ramón	Hernández Severino Ricardo	Hurtado López Carlos D.
Larios Fonseca Arturo Salvador	León Miguel	Licona Rosete Samuel
López Tuliño Daniel	López Zenteno Julio César	Lugo González Julián M.
Medina Damián Cuauhtémoc del V.	Medina Jiménez Francisco	Millán Rodríguez José Luis
Molina Bätz Angel Oswaldo	Molina Llera Fabián	Montaño Palacios Miguel A.
Morales Galicia César Iván	Moreno Aporte Armando	Murguía Alvarado José M.
Muñoz García Carlos Alberto	Muñoz Rosado Víctor Manuel	Naranjo Valencia Carlos M.
Narro Maldonado Alberto	Noeña Butrón Rafael	Ortega Espinosa Efrén
Ortiz Alvarado Héctor Romeo	Ortiz Morales Mario	Pasquel del Ángel Manuel
Pasquel Meléndez Víctor	Pérez Guzmán César Conrado	Pérez Sánchez Emilio Perry
Pérez Víctor Hugo	Pineda Benítez Juan Antonio	Pena Valle José
Ramírez Fernández Luis Ignacio	Ramos Delgado Alonso	Regalado Aguilar Edgar R.
Reyes Martínez Miguel Ángel	Reyes Rosas Germán	Rivas Lozano Miguel Ángel
Robles Camacho Juan Francisco	Rodríguez Gallo Luis Enrique	Risueño Hernández Sergio A.
Rodríguez Villalobos Maximo E.	Romero Palomares Juan Carlos	Sánchez Chávez Humberto
Salmerón Domínguez Francisco	Sánchez González Juan Joel	Sánchez Hernández Pedro
Sánchez Terrazas Enrique	Sans Aguilar Juan Ramón	Serrano Saldaña Gabriel A.
Solis Batarrachea Carlos Gabriel	Soto Berlín Manuel Alejandro	Sustaita Brambila Arturo
Szumanski Flores Rafael Ignacio	Tamez Mella Rafael Rodolfo	Telz Sánchez Francisco R.
Torres Muñoz Héctor Agustín	Uscanga Vera Carlos Eduardo	Trejo Cobos Gustavo
Valdés Martínez Gerardo	Vera Oña Oscar	Villegas Rodríguez Harold E.
Zamudio Barrientos Joaquín Manuel	Zamudio Rascon Porfirio	Zúñiga Parra Guillermo E.

Generación 1990 - 1995

Aparicio García Conrado Gabriel	Berdón Lara Jorge Daniel	Barbosa Cruz José Antonio
Blas Méndez Javier Aurelio	Bernal Bolaños Edgardo Guillermo	Blazquezza Bonilla Alejandro
Borja Gómez Juan Carlos	Camargo Escamilla Arturo	Cárdenas Vidal Héctor
Cano Muñoz César Francisco	Delfín Torres Iván Noé	Ek Moo Alberto
Fuente Lizárraga Gabriel	García Chávez Efraín	García Ochoa Ricardo
García Corona Roberto	Guerrero Alcántar Fernando Rubén	González Romero Edgar

CIEN AÑOS DE HISTORIA, HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR

Hernández Juárez Faustino
Herrasti Saldana Carlos Antonio
Lira Flores Carlos
López Chávez Ramón Javier
Molina Villalobos Francisco de la Paz
Oliveros Huerta Fausto Enrique
Peña Tovar Raúl
Ponce de León y Marcos Enrique C.
Rojo Ley Esracl
Silva Dehesa David Oswaldo
Torres Rueda César Augusto
Vie Domínguez Antonio

Hernández Martínez Julio César
Iglesias Castrejón Gerardo
Lizárraga Fernández Mariano Isidro
Maldonado Sánchez Carlos Alberto
Monroy Domínguez Sergio
Ortega Padilla Alberto
Pérez Aguilar Yamanki Antonio
Ríos Callejas Hugo
Ruiz Rodríguez Carlos Alonso
Terrazas Cerros Ramón
Vázquez Mayora Edgar Daniel
Zamudio Martínez Miguel Ángel

Hernández Santos Abraham
Jacobó Hernández Héctor
Lozano Lucido Gabriel M.
Luis Rico Alejandro
Muñiz Urbina Jorge Eusebio
Ortegon Solis Ernesto
Peña Valle Carlos
Rojas Arévalo Mario Alfonso
Sánchez Hoz José Luis
Toledo Ramírez Hommel
Venebra James Amilcar

Generación 1991 - 1996

Ingenieros en Ciencias Navales

Acosta Reyes Rafael Arturo
Alvarado Martínez Luis Eduardo
Baños Vázquez Luis Fernando
Cano Valenzuela Ricardo
Cortés Morales Martín Alejandro
Escobar Mendoza Derek
Ferrer Rodríguez Jorge Salvador
Huerta Pérez Nicolás L.
Maldonado Aguilar Francisco A.
Mellado Azalzar Gilberto Fernando
Núñez Ríos Miguel Ángel
Pineda Moreno Gustavo
Ríos Gómez Juan Francisco
Rojas Álvarez Raúl Rodrigo
Salomón Pérez Nelson
Sibaja Cruz Ervin
Veja Domínguez Manuel

Alfaro Flores Rogelio Antonio
Arcuaga Vázquez Octavio
Bonilla Prieto Daniel Alejandro
Castellanos Rodríguez León Gregorio
Díaz Tenchipe José Martín
Espinoza Pacheco Miguel Ángel
Flores Sánchez César O.
López Jiménez Rodolfo Guadalupe
Maaz Pop Selvin Donovan Geovanni
Morales Pérez Noé
Orcosco Santos Reyes Rodolfo
Ramírez Gutiérrez Edgar
Rodas Rodríguez Sergio Rafael
Ruiz Ramírez Manuel
Santiago Martínez Juan Carlos
Suárez Guzmán Humberto
Violante Roux Ricardo César

Aldape Utrera Mario
Bautista Alatorre Rubén D.
Cabrera Alonso Julio César
Carrillo Arroyo José Alfredo
Escalante Bautista Mario A.
Ferrer Rodríguez José
Garfias Vázquez Alfonso
Meraz Cuevas Luis Gerardo
Macario Ocampo Ramiro
Noverola Castillo Erick Elias
Ozuna Díaz Víctor Manuel
Reyes Cordero Leo
Rodríguez Pallán Gerardo
Salas Salgado Juan Carlos
Santos Sánchez David
Valdivinoso Vázquez Adrián
Zamudio Goiteño José A.

Primeros Maestros Infantería de Marina

Generación 1957 - 1960

Carrasco Cruz Bernardo
Gutiérrez Rivera Enrique
López de Rivera Martínez Carlos
Luna Hernández José
Muñoz Mier José Luis
Pérez Miroz Pedro Rafael
Rivera Martínez Vicente

Cueto Gutiérrez Guillermo
Ibarrá Romero Jaime
López Reyes Neftalí
Maldonado Hernández César
Muñoz Villafaña Arturo
Polanco Mezo Alfredo
Roy Vargas Mario Francisco
Topete Estrella Carlos F.

Elguea León Jorge
Inzunza Olivares Gustavo
Lozano Urbina Rodrigo
Mejenes Quijano Ismael
Parra Tejeda Jorge
Rivas Barros Leopoldo
Sanders Accedo Iván

Generación 1958 - 1961

Castro Álvarez Pedro Raúl
Palacios González Emilio

Espinoza Bernal Andrés
Ramírez Rendón Manuel

González Alfonso Vicente

Generación 1959 - 1962

Jiménez Nuñez José Ricardo
Rodríguez Garcagá Rafael Humberto

Hernández Martínez Carlos
Vázquez Vázquez Pablo

Rochin Ale Antonio

Generación 1960 - 1963

Gómez Galván Antonio
Bomán Mattis Nemesio

Gutiérrez Gutiérrez Javier
Torrecillas Vázquez Gilberto
Toxile Tamani José Roberto Enisterio

Lagos Aranz Ignacio Rafael
Ruiz Alberti Gustavo

Generación 1961 - 1964

Codina Provencho Francisco Javier

Estudillo Marcos Abel

Sosa Graciela Nicasio

Generación 1964 - 1967

Aldape Álvarez Mario
Olguín Fernández Pedro Antonio
Rosán Ortiz Nicasio

Estrada Palacios José Francisco
Osorio Sarabia Carlos
Venegas Sánchez Jaramillo Rafael

Martínez Blancas José E.
Pescina Carrillo Arturo

Generación 1967 - 1970

Huerta Corona Adolfo Manuel
Benítez Plata Víctor S.

Uzaola Olguín Mario
García Ramos Ignacio
Ortega Ramírez Luis Felipe

Cruz Valdez Santos
Vázquez Zavala Gerardo

Generación 1968 - 1971

Álvarez de la Cuadra Martínez Ricardo
Espino Barrios Vargas Francisco L.
Quintero Herrera Crispín

Cortés González Rubén
Pérez Ayala Roger Hernando
Velázquez Torres Enrique

Cham Blanco Ruperto
Juárez Ortega Enrique

Generación 1969 - 1972

Aragón Clavarría Francisco
Figueroa Castillo Gilberto
Hernández Buitón Mauricio Crispín
Ruiz López Gerardo Lino

Bailón Cáceres Margarito
Gómez Vito René Oliverio
Méndez González José Luis
Saavedra Ramos José F.
Sosa Díaz Andrés

Cortés Ballesteros Rogelio
Guerra Sánchez Juan
Ortiz Meneses Enrique
Salazar Yáñez Tito

Generación 1970 - 1973

Ferreira Velázquez Carlos
García Valerio Pedro

Galeana Rivera Francisco
Gutiérrez González Jorge Arturo

Gallegos Cortés Rogelio
Huerta Valentín Genaro

CIEN AÑOS DE HISTORIA. HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR

Morales Castillo Cruz A.

Sánchez Cañas Marco Antonio
Sánchez Romero Marco Antonio

Linares Soler Hugo

Generación 1971 - 1975

Alfaro Castelán Ángel
González Ayala Fernando
Mejía Mosquera Severino

Balderas Rueda Romeo
Marmolejo Saldivar Cuauhtémoc
Mora Ramón Victor

Flores Barrera Leonardo
García Torres Carlos
Sánchez Alvarado Juan

Generación 1972 - 1976

Berrones García Marco Antonio
Juárez Hernández Víctor Manuel
Liborio Hernández Gaspar
Murguía Morales Tomás R.
Soto Mendoza Salvador V.

Flores Arroyo Miguel
Kondo Robles César Raúl
Meléndez Temores José
Olvera Lara Domingo
Vázquez Ramírez Gerardo

Iglesias Rosas Mario
Ladino Bonilla José P.
Morales González Jorge C.
Román Landeros Rodolfo

Generación 1973 - 1977

Arauz Arredondo Armando Javier
Colorado Fernández Víctor
Lepiong Chang Leonardo
Panigua Hipólito José Martín
Reyes Carrera José Ángel

Castillo Viveros Marco Antonio
Díaz Vázquez Enrique J.
Morales Tijerina Bogart
Pimentel Jiménez Jorge Vinicio
Sánchez Martínez Raúl

Córdoba Zacarías Isidro
García Priante Raúl
Padilla Gastelum Justino
Pina Segovia Nicolás

Generación 1974 - 1978

Beiro Perdomo José Rafael
García Osorio Oscar Juan
Hernández Mendoza Francisco J.
Morales Castelán Francisco J.
Orozco Obio Marcos Manuel
Ruiz Hurtado David
Torres González Javier
Vega Corro Francisco

Cabrera García Adolfo
Gutiérrez Perales David Francisco
López Uscanga Víctor Manuel
Nava Sánchez Armando
Rodríguez Mendoza Manuel Gerardo
Serra Flores Rufino
Tiburcio Baltazar Rubén
Vilchis Calzada Rafael

Galván Galván Fernando
Labastida Flores Mario
Maldonado García Juan E.
Orozco Caballero Sergio
Ruiz Hernández Lino Marcos
Silva Hernández Antonio J.
Varela Rojas Vicente
Watla Silva Gerardo

Generación 1975 - 1979

Canchola Camarena Jesús
Castaño Suárez Francisco Javier
Galván Peredo Juan Manuel
López Castro Luis Felipe
Olguín Soto Alejandro
Portillo Villanueva Luis Javier R.
Ruiz Jiménez Carlos

Castro Gómez Miguel Ángel
Cruz López Andrés Mauro
Gálvez López Daniel
Marbán Díaz Rogelio
Ortega Niu Marco Antonio
Reyes Camacho Manuel
Vallejo Ojeda Jaime

Cruz Cabuñas Evaristo
Dehesa Almis Juan Demetrio
Leyva Puga José Antonio
Marín Granborn Luis A.
Osorio Nava Jesús
Roldán León José Hugo
Vera Vidal José Carlos

Ingenieros Hidrógrafos

Generación 1976 - 1980

-Rodríguez Miranda Julio

Romero Candelario Manuel

Villanueva Lira José Antonio

Generación 1977 - 1981

Arana Puente Horacio

Díaz Méndez Juan

-Gómez Shivarón Eugenio Cristóbal

Martínez Maya Víctor Manuel

Quinto Díaz José Luis

Arzate Pérez Carlos

Flores Alvarado Alfonso

Jiménez Hernández Roberto Román

Martínez Pastelin Francisco Gerardo

Ruiz Rojas Miguel Modesto

Cuevas José Jesús

-Flores Flores Domingo

Magaña Ramos Federico A.

Medina Quintero Juan

Generación 1978 - 1982

Barbosa Amaya Manuel

Eroza H. Luz Mario Heriberto

Chávez García Gabriel

Que May Silvano

-Rocha Hernández Marco Antonio

Beda Gabriel Tomás

-Escobar Ruiz Ervin

Gómez Domínguez Esteban

Ramírez García Marco Antonio

Villanueva Lira José Gregorio

Cadena Pantoja Santiago

Estrada Pérez Alejandro

Martínez Cortés Carlos

Reyes Delgado Marino

Toledo Rodríguez Néctar

Generación 1979 - 1983

-Aguilar Zepeda Isidro Arturo

Bretón Villanueva Manuel

Contreras Alha Juan Carlos

Macilbert Pacheco Norman Ernesto

Rodríguez Balderas Héctor

Tapia Martínez Alejandro

-Bosques Mamín Julio Carlos

Cárdenas Novoa Luis Ignacio

-García Alanís Miguel Ángel

Rangel Mamín Miguel Ángel

Ruiz Castillo Miguel Ángel

-Vázquez Tapia José Eduardo

Virucano Galindo Oscar Enrique

Bolaños Cruz Juan

Campos Navarrete Antonio

Herrera Borno Jaime

Parada Martínez Federico

Schettino Pimentel Carlos

Victoria Velasco Virgilio

Generación 1980 - 1984

-Aguilar Díaz Julián

Flores González Álvaro

Hernández Flores Alfredo

López Martínez Rafael

Martínez Severo Melquiades

Nery Cruz Pablo

Quiroz Xavier Félix

Ríos Román Ricardo

Encinas Valenzuela Jesús Ernesto

Guerra Chacón Luis Conahitemoc

Hernández Ramírez Juan

López Monterrosa Ernesto

Morales Hernández Antonio

Piedra Castro Francisco Javier

-Reyes Cota Inocente

Rojas Guzmán Víctor Hugo

Vercellino Delgado Francisco Javier

Barajas Reyes José Luis

Guido Romero José Manuel

Ibarra Olaje Marco Antonio

López Valenzuela Jonny

-Muñoz Moreno Oscar Blas

Ortega Lara Oscar

-Rodríguez Martínez Rogelio

Valdez Miranda Ricardo I.

Generación 1981 - 1985

Aparicio Mayo Hermelindo

Guatemala Sánchez Francisco

Cruz Estrada Zenón

Barrios Ríos Luis Enrique

Pérez Maldonado Felipe

Ramírez García Lauro Gerardo

Resendiz López Emigdio

Foulloux Bataller Eduardo

Verástegui Camacho Jaime

Cruz Martínez Noé

Ingenieros Hidrógrafos

Generación 1983 - 1987

Bahena Salgado Domingo Tito
Bonilla Domínguez José de Jesús
De la Rosa Vera Miguel Ángel
Galaviz Ahuactzin Marco Antonio
Gil Reyes Gregorio
Neria Estrada Víctor Manuel
Picón Soto Ricardo
Tiburcio Bahena Amador

Bernal Hevia del Puerto Hugo H.
Ceneno Sansón Irving Orlando
Deolante Linares José Salvador F.
García Ortiz Sergio Antonio
González Mireles Amulfo
Pendomo Salas Elpidio Pedro
Sánchez Flores Amando
Torres Molina José Arturo
Winfield Torres Fernando

Cabrera Vázquez José Luis
Ceneno Navarro Francisco
Gallardo Pérez Javier
Garza Solís Teodoro Franklin
Martínez Lezama Juan Raúl
Pérez Burquette Fred
Santos Lara Humberto Lester
Valdovinos Rodríguez Adrián

Generación 1984 - 1988

Bolaños Cruz Arturo
García Cruz Carlos
Gutiérrez Toledo José Ramón
López Fajardo Alfredo F.
Noriega Larios Tomás Edgar
Villegas Rosas José Antonio

Cabrera García Amulfo
García Ortiz Francisco Javier
Herrera Chávez Martín
Navarro Caballero Alpeado Mariano
Rivas Hernández Miguel
Zarate Antonio Jorge

Cobos Soto Miguel Ángel
Gastelum López Ernesto
Irra López Amundo
Meneses Ramírez Raúl
Tortolero Ruiz Elrín

Generación 1985 - 1990

Álvarez Igualiz Rafael
Baltazar Aragón Francisco Javier
Cabrera González Edilberto
Ceballos Hernández Miguel Alfonso
Carrasco Gómez Bernardo Gustavo
Chávez Heredia Rogelio de Jesús
Estrada Hernández José Francisco
Huerta Martínez Raúl
Ibarra Vega César Octavio
Marroquín Carrizales José Ángel
Mora Deliri Alberto
Ortiz Padilla Salvador
Romero José del Carmen
Pérez Gutiérrez José
Rosado Sosa Eusebio
Sanabria Romero Miguel
Solano Luengas Sadot
Tejeda Ruiz Ramón Carlos

Álvarez Navarrete Daniel
Barragán Uscanga Ángel José
Caporal Carrasco José Luis
Camacho Barrientos Jorge
Castro Martínez Cruz
Esquivel Cocóm Roberto Jesús
Galván Juárez Marco Antonio
Julián Carmona Marcos
López Varela Misuricio Sebastián
Montiel López Alvaro
May Cruz Pedro
Oyarvide Pedrero Rubén
Pineda Olivares Ricardo
Rivera Fuentes Héctor
Ruiz López Andrés Fabián
Sánchez Echeverría José Luis
Santos Mojica José Luis
Vázquez López Julio César
Rodas López Víctor Hugo

Álvarez Valenzuela Alfredo
Caballero Ulaje Miguel A.
Castillo Biez Héctor Alfredo
Canto Oliva Rerie Alberto
Cruz Aruaz José Luis
Díaz González Francisco
Gorocica Angulo José Adrián
Kageyama Castrejón Eduardo
Lara Rogero Ramón
Manuel Sánchez Carlos H.
Mimendi Feria Sergio David
Peña Cortés Narciso Pérez
Ruiz Cruz Enrique
Rojas Díaz del Castillo Jafet
Sillinas Pérez José Manuel
Santiago Reyes Gontran
Tarango Velázquez Cándido
Vázquez Vargas Leonardo

Generación 1986 - 1991

Avila Jardines José Alfredo
Berber Palafox Miguel
Cruz Hernández Claudio

Azamar Osorio Dionisio
Berlanga Téllez Girón Othón
Castro Montoya José Alberto

Bautista Guerrero Aquilino
Calderón Robles Salvador S.
Cueto Rosado Alfredo

ANTIGÜEDADES

Cruz-Farías Héctor Raúl
Espino Ramírez Carlos
Galeana Abarca Andrés
García Gállegos Sergio
Lanzagorta Mata Miguel
Llerandi Ruiz Alvaro
Méndez Gómez Evello
Ordóñez Rueda Juan Carlos
Pérez Marulfo Alberto Martín
Ramírez Rangel Armando
Sánchez Saldaña José Aniceto
Tosado García José Francisco
Tosado García Marco Viricio
Vera Salinas José Manuel
Zamora Sánchez Marco Antonio

Guevas Herrerías Raúl
Estrada Hernández Alejandro
González Marcial Rodolfo Héctor
Jacobso-Pantoja Iván Alejandro
Landeros Durante José Luis
Maraboto Queponi Carlos Gerardo
Moreno Rivas Manuel
Ortigoza Velez Humberto
Quinones García Daniel
Salgado Valdespino Ernesto José
Serrano Votanco Carlos Alberto
Tunón Janczai José Raymundo
Valencia Moncada Edgar Daniel
Zendejas Hinojosa Erick Marco
Zapata Meza Alejandro
Zúñiga Bonilla Cuauhtémoc

Elgueta García Rodolfo
Fuentes Lovatón Marco A.
Gutiérrez Jiménez Alejandro
Gutiérrez García Israel
López Ferrá José
Martínez Valdes René
Niño Flores José de Jesús
Paredes Casas Lorenzo
Rivas Valdez Federico
Sánchez González Francisco
Terán Ramírez Leonel
Tajé García Francisco
Velázquez López Guillermo
Viveros Hernández Fernando
Zendejo Sánchez Adalberto

Generación 1987 - 1992

Cabrera Cobos Omar
Camillo Camacho Alejandro
Cobos Delgado Tomás
Estrada Orzco Edmundo
Hernández Medina Esteban Javier
Malo Velázquez Jorge Ignacio
Muñoz Covarrubias Julia César
Oyarvide Pedrero Fernando Enrique
Romero Santana Gerardo
Tabasco Baquedano Freddy Paul
Villegas Fajardo Gerardo Enrique

Cano Ahuir Andrés Humberto
Castillo Báez Francisco Javier
Contreras Soldán Daniel Martín
García del Camino Reza Heracio
Hernández Zamudio Egnor
Mier González Carlos Alberto
Orzco Pacheco Francisco Javier
Reyes Contreras Rodolfo
Salazar Rebolledo Carlos Pastor
Uscanga Gallardo Luis Enrique
Zamorano Martínez Juan José

Cano Lima Roberto
Chávez Hidalgo Jaime A.
Cordero Esperón Jorge M.
Grajeda Regalado Benjamín
Machado Peña Edgar A.
Marabón Villegas Gonzalo
Ramírez Lozano Alberto
Rodríguez Ramírez Jorge
Sime García José Benito
Vela Santos Francisco

Generación 1988 - 1993

Amaya Muñoz Heladio
Culebro Zuñiga Manuel
García Gaván Sergio Mauricio
García Sánchez Luis Fernando
Muñoz Sein José Mauricio
Oliver Comparan Héctor Rogelio
Rosas Arambar Gerardo
Rodríguez Cacheux Héctor
Verdaler Sánchez Eliezer

Bravo Arriaga Salvador Zenón
De los Santos Quintero Juan
González Uscanga Rafael Ángel
Jacobso Pantoja Igor Fabián
Martínez Talamantes José Efraín
Ontiveros Molina José Jorge
Ramírez Cruz Mario Alejandro
Soto González José Juan
Wong López Germán

Balderas Mora Julio César
Estrada González Gabriel
Herrera Morales Enrique
López García Javier
Ochoa Lara Alejandro V.
Reyes García Alfonso
Reynoso Dávila José E.
Villar Peguero Jesús Enrique

Generación 1989 - 1994

Alvarado Ramírez Francisco
Caldeón Cortés Fernando
Cruz-Ramírez José Alonso
Estrada González Rafael
García Álvarez Iván
Gómez Torres Julio César

Avila Ramos Roberto Carlos
Contreras Sosa Juan Amílcar
Díaz Piñón Adrian
Estrada Hernández Gerardo
García Muñoz Guillermo Américo
Hernández Rivera José Roberto

Buños Vázquez José Antonio
Cruz Bello Pablo Lesley
Elgueta García Luis Miguel
Gállego Reyes Víctor Manuel
García Ramírez Germán M.
Ruíra Cárdenas Napoleón

Lara Mejía Pavel
Mayo Rivera Edgar Alberto
Rodríguez Pulice Lázaro Eucibio
Sánchez Benito Miguel Ángel
Tarín Vázquez Salvador

Llanos Huesca Francisco Javier
Ojeda Reyes Armando Miguel
Rojas Martín Alvaro
Santiago Barragán Clemente
Villalobos Monteverde Adrián
Zilli Peña José Alfredo

Llerandi Ruiz Manuel
Reyes Galindo Rodolfo
Rosas López Andrés
Santiago Lara Juan Francisco
Urrutia Jiménez Fernando

Generación 1990 - 1995

García Cervantes Anghel
López Ferrá Orlando
Quinto Rivas Ludwig Beethoven
Vargas Suárez Carlos Eduardo

Garibaldi Salazar Román Andrés
Méndez Méndez Fernando Bonifilio
Sotomayor Martínez Alejandro Javier
Velasco Cano Sixto

Gutiérrez Martínez José M.
Pineda Cruz Jorge Daniel
Valdiviezo Paredes Gustavo

Ingenieros en Ciencias Aeronavales

Generación 1977 - 1981

Arenas Jaramillo Francisco
Gómez Cabrera Jorge Alejandro
Meléndez Ramos Guillermo

Corona Rodríguez José Inocente
Márquez Díaz Rosendo Carlos
Pérez Pérez Lauro Leonardo
Ventura Ramos Samuel

Durán García José de Jesús
Martínez Avila Ramón E.
Pedraza Gárdenas José Luis

Generación 1978 - 1982

Barrera Villalobos Eric Mario
Díaz Salas Daniel
García García Santiago
Martínez Tenorio Marco Antonio
Reyes Herrera Jorge

Bernal Méndez Guadalupe Juan José
Dominguez Hernández Manuel
Maldonado Monge Francisco
Padilla Olmos Juan José
Ríos Sosa Fernando
Velázquez Bravo Raúl

Colorado Llanos Pedro A.
Fiel Ramírez Roberto
García Wong Genaro
Ramos Ayón David
Silva López Marco Antonio

Generación 1979 - 1983

Avilés Quevedo Rafael Crisanto
Hernández Gueroles Alejandro
Mares Mojica Roberto
Trujillo Mondragón Alejandro

Bandala López Marco Antonio
Hernández Gutiérrez Marcos
Moreno Conejo Mario
Vázquez Guardado Cipriano

Cruz Medina Sergio Emilio
Lara Inzunza Jorge Alonso
San Luis Hernández Ángel R.

Generación 1980 - 1984

Bonilla Gamboa Octaviano
Constantino Herrera Jaime Martín
Lagrange Balbuena Rafael
Ramírez Villalobos José Manuel
Santillán Zerón Vivaldo

Calzada Adame Juan Carlos
García Rodríguez Andrés
León Lira Lucio Fernando
Reyes Parra Saúl
Silva López Diego Alberto

Campos Torres Juan Manuel
García Wong Mario Antonio
Méndez Andrade Miguel
Rodríguez Barrón Antonio
Valerio Verduzco Alberto

Generación 1981 - 1985

Arias Díaz Baldomero
Guadarrama Guzmán Carlos

Contreras Flament Xavier Alejandro
Mata Hernández José Moisés Omar

Cuéllar Hernández Salvador
Neri Peregrín Humberto

ANTIGÜEDADES

Ortiz Maldonado César
 Muñoz Gómez Juan Manuel
 Pérez Uríañez Gerardo
 Sánchez Stoupiqun Erik Alfredo R.

Canallo Ávila Gilberto
 Naranjo Armendáriz Salvador
 Poiré de la Rosa Ricardo Darell
 Maldonado García Raúl

Molina Justo Gabriel
 Palma Ramírez Francisco J.
 Santibáñez-Pérez Manuel

Generación 1982 - 1986

Morgado Sánchez Francisco

Trigo Castelan Abel

Generación 1983 - 1987

Correa Mora Jorge Luis
 Miranda Cotardo Francisco Joel

Elizondo Herrera Óscar Felipe
 Zilli Grajales Jesús

García Martínez José Luis

Generación 1984 - 1988

Armendáriz Mendoza José Ángel
 Flores Flores Felipe
 Martínez Lina Jesús Alejandro
 Reyes Viveros Jesús
 Tatelpa Castillo José Luis

Cuevo Salas José Hernán
 Márquez Rivera Ramón Antonio
 Pérez Campos Guillermo
 Ruiz de la Luz Víctor Manuel
 Ugalde Romay Jorge Ignacio

Durante Sedas José Luis
 Miranda Pérez Pedro
 Pimentel Calavera Raúl
 Segoviano Rangel Joel
 Torres García Manuel

Generación 1985 - 1990

Alfaro Flores Álvaro Alejandro
 Bandala López Miguel Ángel
 Enriquez Acuña Alexis Omar
 García Castillo Miguel Ángel
 Martínez Baylón José Alberto
 Muñoz Ruiz Alfredo
 Rodríguez Cuevas Fernando
 Rojas Montalvo Jorge Francisco
 Vallejo Hernández José Arturo
 Zamora Contreras José Luis

Atredondo Vázquez Ricardo Vicente
 Bringas Franco Francisco Xavier
 Escobar Valencia Anselmo
 Lizárraga Moreno Francisco Javier
 Mercado Archilla Jesús Amado
 Núñez Rodríguez Julio César
 Rodríguez Cárdeno Marco A.
 Román Valero Francisco J.
 Tejeda Ruiz Jorge
 Zapata Carlin José Alejandro

Antuñez Moroy José Xavier
 Bravo Granados Roberto
 Falcón Saino Iván Akira
 López Quiñones José Alberto
 Miranda Cerda René
 Rivera Pérez José Enrique
 Rodríguez Pacheco Luis M.
 Sánchez Juárez Marco A.
 Viveros Colorado Víctor M.

Generación 1986 - 1991

Cano Rodríguez José
 Espinosa de los Monteros R. Carlos
 Flores Martín Pedro Fernando
 Gardoni Valencia Gustavo
 Izaguirre Lira Raúl
 Martínez Maya Esteban
 Núñez Gutiérrez Rodolfo
 Peña Romero Rafael
 Salgado Roa Eduardo Polgencio

Elvira Domínguez Francisco Javier
 Fest Soloesano Adolfo Raúl de Jesús
 García Gómez Ángel Jonathan
 Gutiérrez Hobles José Juan
 Leitch Reyes Pedro Miguel
 Mirales López Carlos Manuel
 Pasquel Castro Joaquín
 Poblete Castillo Héctor Carlos
 Santiago Angeles Francisco Javier

Castro Caloca César
 Flores Vivanco Edgar Ulises
 García López Luis Alberto
 Guzmán Ramírez César M.
 López García Jesús
 Naranjo Sánchez Oscar
 Peña Maldonado Esteban J.
 Salazar Ojeda Andrés
 Zanatta Zavarín Raúl A.

Generación 1987 - 1992

Álvarez Vera Luis Fernando
 Espinosa Valero José Luis

Curiel Treviño José Manuel
 González Aguilar Luis Vicente

Escobedo Novelo Felipe G.
 Huber Durante Jorge

CIENT AÑOS DE HISTORIA, HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR

Jordán Hernández Mauricio
Muñoz Gurmilán Homero
Prieto Anotá Federico

Martínez Bernal José Manuel
Neri Peregrín Manuel Ignacio
Rivera Parga José Ramón
Tiburcio Hernández Luis Guillermo

Méndez Martínez Felipe
Naranjo Sánchez René
Tavera Vázquez Juan Carlos

Administración e Intendencia Naval

Generación 1959 - 1962

Báez Rivera Jorge Mario
Huerta Magallán Alfredo

Bello Ríos Audomaro
Lango Palomares Daniel
Tapia López Gonzalo

Durán Sandoval Rogaciano
Mendoza Gamboa Lorenzo

Generación 1960 - 1963

Calderón Lanz Manuel
Nava Betanzos Francisco Javier

Martínez Linos Jesús
Pérez Serna Dimas
Trejo Sarabia Jaime

Martínez Montañez Rubén
Sánchez Rubi Pedro

Generación 1961 - 1964

Aguirre Beltrán Manuel

Bello Bojalil Francisco
Martínez Martínez Armando

Guerrero Hernández Sergio

Generación 1964 - 1967

Contreras y Galindo Francisco Jesús
López Ríos Rafael

González Saucedo Joel
Salazar García Gerardo
Vázquez Aldazaba Carlos

Mendoza Oviedo Serafín
Sánchez Blanco Norberto

Generación 1966 - 1969

Coronado González Justino
Pérez Mendoza Vicente Ernesto

Nava Garzajal Isaac
Vega Brahmans Fernando Enrique

Pavón Soltero Juan Alberto
Rayas Espinoza Guillermo

Generación 1968 - 1971

Hielma Rasgado Jesús
Iñiguez Chacón Hugo

Gallegos Montalvo Arturo
Maldonado González Carlos
Vázquez Ruano Miguel

García Hernández Andrés
Pavón Soltero Rafael

Generación 1969 - 1972

Arano Vicuña Lauro
Pillares Herrán Rodolfo
Taylor Cruz Luis

García Malpica Esteban
Petritz Fernández Rutilo
Vilchis García Enrique

Martínez de Anda Francisco
Roque Solís Luis

Generación 1970 - 1973

Barrera Ríos Crescencio
Jiménez Mayoral Victor Hugo
Rivera Leyva Ignacio

Cubillo Segoviano Rafael
Martínez Sánchez Josué de Jesús
Tavares Andrade Fernando

Huante Clairín Raúl
Maldonado Barajas Martín



La Heroica Escuela Naval Militar en 1997

La Heroica Escuela



Naval Militar en 1997





Al frente de la entrada principal de la Heroica Escuela Naval Militar, se encuentra el obelisco conmemorativo a la gesta heroica del 21 de abril de 1914.



En el edificio de aulas es donde los Cadetes pasan el mayor tiempo durante su estancia en el plantel.



El plantel cuenta dentro de sus instalaciones con el Palo Trinquete para prácticas de subidas por alto.

CIEN AÑOS DE HISTORIA, HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR



Comedor de Almirantes, Capitanes, Oficiales y Cadetes.



La Heroica Escuela Naval Militar, cuenta con un Sanatorio totalmente equipado para atender cualquier emergencia.





Panorámica aérea de la Heroica Escuela Naval Militar en 1997. Donde se puede apreciar la magnitud del crecimiento del plantel.



El edificio administrativo es uno de los más representativos de la Heroica Escuela Naval Militar.



Pañol de armas, laboratorio de electricidad y estación de radio.



Salón tipo: las aulas han sido significativas dentro de las modificaciones que se realizan al plantel (1997).

Cadetes en clase.



La Cafetería para Cadetes, es un espacio donde el Cadete puede pasar un tiempo de esparcimiento.



Laboratorio de Armas Navales.

Con el objeto de que los Cadetes reafirmen los conocimientos teóricos, el plantel cuenta con diferentes laboratorios totalmente equipados como el Laboratorio de Conocimientos Maríneros.



Laboratorio de Turbinas.



Otro importante cambio que se ha realizado es la presentación de los corredores del área de salones.



Con el fin de mantener al Cuerpo de Cadetes en óptimas condiciones físicas, el plantel cuenta con un gimnasio cerrado.

Dentro del mismo gimnasio se encuentra una cancha de basquetbol.





El desarrollo físico es parte fundamental en la formación del Cadete.

El basquetbol es uno de los deportes preferidos de los Cadetes.



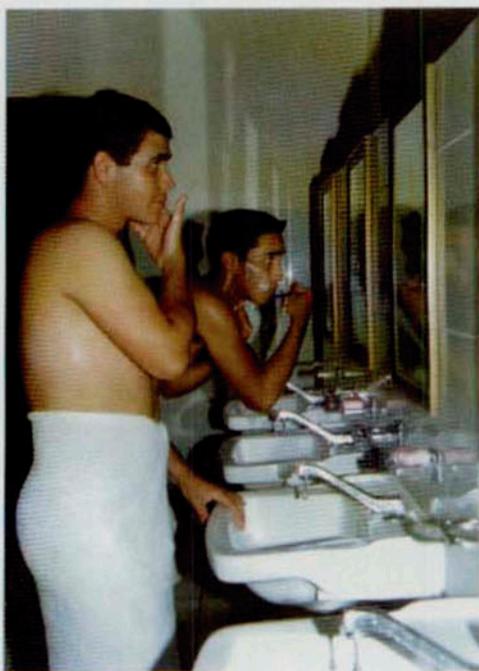
Las artes marciales son un complemento de la disciplina del Cadete.



La vida del Cadete en el plantel transcurre bajo un ambiente ordenado: desfile hacia el comedor.



Entre las responsabilidades del Cadete está el mantener en perfecto orden su taquilla.



El Cadete siempre debe ser pulcro: aseo personal.





Desfile hacia el comedor.

LA HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR EN 1997



Limpieza de armas.



Práctica con batería de saludos.



Práctica de bote a vela.



Práctica con wind surf.



Comedor de Cadetes.



Los sábados los Cadetes tienen convivio.



Monumento del asta bandera.

Cien años de historia. Heroica Escuela Naval Militar, 1897-1997.

Se terminó de imprimir en el mes de julio de 1997
en los talleres de Total Artes Gráficas, S.A. de C.V.,
Cerro Tres Marías No. 354, Col. Campestre Churubusco,
México, Distrito Federal, 04200.

Para la composición tipográfica se utilizaron tipos
Agaramond, Garamond y New Baskerville
de 11, 12, 18 y 24 puntos.

La edición consta de 2 000 ejemplares, 1 000 en pasta dura
y 1 000 en rústica, más sobrantes para reposición.